No. 37 Mayo - 2011

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Río San Juan visto desde la fortaleza de La Inmaculada

Friso que representa a Rafaela Herrera Udiarte



Mayo 2011 **No. 37**



REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo
jmejial@yahoo.com
Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temasnicas@aol.com

.

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

Colaboradores de esta edición

Enrique Alvarado Martínez
Jorge Eduardo Arellano
Norman Caldera Cardenal
Ángela Delgadillo-Harper
Esteban Duque Estrada
Eddy Kuhl Arauz
José Wenceslao Mayorga D.
José Mejía Lacayo
Carlos Molina Arguello
Flavio Rivera Montealegre
Isidro Rodríguez Silva
Alejandro Sequeira Arana
Alejandro Serrano Caldera
Erwin Silva
Sergio Zeledón Blandón
Eduardo Zepeda-Henríquez
[Francisco Contreras]
[Carlos Molina Argüello]

Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

El contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados. Por dificultades técnicas, hemos suprimido los hiperenlaces en los nombres de los colaboradores en la primera página a sus artículos.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

NUESTRA PORTADA

Rafaela de Herrera y Sotomayor

La perspectiva de los defensores de El Castillo de la Inmaculada Concepción, tratando de contener a los invasores, constituye la otra ilustración de la portada. La vista aérea que sigue, muestra la orientación de la fortaleza con respecto al río, y su estructura poligonal diseñada para que desde cualquiera de los baluartes pudiera cubrirse los muros. El invasor que intentaba remontar el río, estaba al descubierto de los cañonazos disparados desde El Castillo. El día suele amanecer sobre un río cubierto por neblina.



Vistas aéreas del río San Juan y El Castillo de la Inmaculada Concepción.

La portada también incluye parte del friso que decora el Templete de la Música en el Parque Central de Managua.[1] El Templete se inauguró el 22 de octubre de 1939 y es obra del arquitecto Víctor Savater, y las esculturas son de Ernesto Brown Rodríguez. El Templete es de estilo Decó, un estilo que floreció en París en la década de 1920 e internacionalmente hasta la era de la Segunda Guerra Mundial, con un resurgimiento a finales de la década de 1960. Ernesto Brown es un artista, contemporáneo de Edith Grøn, nieto de John Hamilton Browne, un inglés que vino a Diriamba invitado por Arthur Vaughan en 1878.

El templete tiene varias curiosas decoraciones chinas o chinescas, entre ellas: Cabezas de dragones de cuyas fauces vertían agua y lámpara de vivo diseño japonés con terminaciones en puntas hoy desaparecidas. El friso, obra del escultor Brown, está decorado con bajorrelieve de figuras humanas de buena proporción anatómica, de simplificadas y estilizadas formas, los cuales a modo de relatos, recogen los diferentes periodos de la historia de Nicaragua: Precolombino, La Conquista, Guerra Nacional, Independencia, Proceso de Integración de Centroamérica, Batalla de San Jacinto, William Walker, concluyendo con la idea del progreso y la industrialización del país. Corona el tem-

[1] El Templo de la Música, Monumentos, Fuentes y Murales, Manfut

plete la diosa de la música, un desnudo femenino de exuberantes y bien delineadas formas.



Templete de la música, a la derecha se aprecia bien el friso de Rafaela Herrera.

El billete de cinco córdobas emitido por el Banco Central de Nicaragua conmemora la hazaña de Rafaela Herrera.



Kühl[2] nos informa acerca de la familia de Ernesto Brown Rodríguez, quien desciende de George Hamilton Browne. George llegó a Granada en 1860s acompañado de su hermano Ernesto Browne, procedentes de Londres. Adquirieron propiedades de café entre Jinotepe y Diriamba, el cual exportaban a Inglaterra. Vivian en Granada y en las temporadas de corte en la hacienda. Ernesto era cantante y pintor, murió al dispararsele una escopeta. George se casó en Granada (1875?) con

[2] Kühl Arauz, Eddy, comunicación personal, 12 de marzo de 2011

Fortunata Bermúdez y procrearon tres hijos Browne Bermúdez: Ernesto II, Susana y Blanca. George murió repentinamente (1883?) dejando a sus hijos pequeños.

Ernesto Browne Bermúdez, huérfano de padre a los 9 años, fue un autodidacta en la pintura, escultura y ornamentación, emigró a Managua al morir su madre al inicio del siglo XX y en 1904 se casó con Francisca Rodríguez Vado, procrearon dos hijos: Jorge (1905) y **Ernesto Brown Rodriguez (*1910) quien fue escultor de fama.** Este último cambió su apellido a Brown.

La otra hija, Susana Browne Bermúdez se casó con Adolfo Altamirano, originario de Esteli, Ministro de Zelaya y también se cambia el apellido a Brown, procrearon tres hijos. Blanca Browne Rodríguez se casó con Alfredo Arana, procrearon cuatro hijos y en segundas nupcias se casó con Alfredo Pertz.

Ernesto Brown Rodriguez (*1910, el escultor) se casó con Manuela Barquero Robleto, padres de tres hijos: Manuel Ernesto Brown Barquero, Gloria Brown se casó con Silvio Incer Barquero(1940), y de Nelson Brown Barquero, arquitecto.

Fe de Erratas

En la Edición No. 36, página 191 publicamos un extracto de Squier titulado «La Catedral de la asunción en León». Al final de la página incluimos una Nota del Editor que dice:

La Catedral de León nunca se llamó Catedral de San Pedro, «es un disparate de Squier», nos dice Jorge Eduardo Arellano. Se llama Basílica-Catedral de la Asunción.

Hoy tenemos que hacer una nueva rectificación, Arellano me envió diciendo « tampoco se llama "De la Asunción". Este cognomento es iniciativa de unos amigos y es muy reciente. Más adelante te ampliaré sobre el asunto».

Quedamos en espera de los comentarios de Jorge Eduardo. Ni Antonio de Cibdad Real quien visitó la Catedral en mayo de 1586, entonces en lo que hoy son las ruinas de León Viejo, ni Pedro Morel de Santa Cruz, quien visitó la catedral en construcción en 1751, porque la anterior había sido reducida a cenizas en 1685. Recuerdese que la construcción duró cien años.

Morel describe la Catedral, la construcción anterior a la que Squier describe, diciendo « La Catedral debe su construcción al prisionero que se le tomó al inglés el año de 85; consta de tres naves, con paredes de cal y canto y arcaría de ladrillo, el techo es de madera y teja. Por la parte interior esta pintado de diversos colores y sembrado de estrellas doradas, el mismo ornato tienen las molduras de las llaves y soleras. Las armas pontificias y reales y una efigie de Santiago, situado en el arco toral del coro.»

De Nuestros Lectores

Subject: Un comentario, algo extenso

Date: Fri, 8 Apr 2011 23:41:51 +0100 (BST)

From: Fernando Ernesto Guevara Rodriguez <guevfer@yahoo.es>

To: jmejial@yahoo.com

Permítame hacer algunos comentarios sobre su excelente revista y de cómo descubrí de su existencia.

La "potencia del motor de búsqueda de Google" me llevó directamente hacia su contenido. ¡Cuando iba a saber yo que existía dicha revista!. Para los que somos de escasos recursos económicos, nos cuesta mucho acceder a la bibliografía, puesto que aquí en Nicaragua los libros son caros y las bibliotecas pequeñas e incompletas. Está el caso de la colección Somoza. Necesito leerla. Tengo que invertir demasiados recursos (para mi) en visitar amigos de mi papá para leerla, y eso que incompleta. En la biblioteca del Banco Central de Nicaragua la tienen digitalizada en 17 CDs, creo yo, pero adivine, ¡No me la pueden prestar! "Eso no se presta", fue lo que me dijeron. Y entonces, ¿cómo hago para investigar?, si ni siquiera a lo más básico puedo acceder.

Su revista "REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES", (RTN, de ahora en adelante) llena un gran vacío para mí, como lo es acceder desde la "compu" a los artículos publicados. He descubierto en mi vida, que mucho placer me causa leer sobre historia, cultura, arte, etc. Sin esta publicación electrónica mi vida estaría nublada. Es muy útil y valiosa. La bibliografía, siempre bien destacada, la consulto también y amplía mis redes de investigación, puesto que así me documento también de libros que ni siquiera me imaginaba que existían. Total, una sinergia de conocimientos.

Yo le solicité a usted ser inscrito en la lista de "suscriptores" y afirmo que la revista me llega a tiempo. Agradezco mucho ese gesto. Colma mi satisfacción poder leer. Espero yo también ser un colaborador, con mi tema de investigación que se trata sobre "Campanas, relojes monumentales y cañones…". Pero aún tengo muy poco, pero como repito, la revista me ayuda bastante. Ya tengo todos los números, y voy leyendo "al suave".

Yo soy ingeniero eléctrico, pero investigo sobre historia, lo que sea. Por ejemplo, campanas, campanarios, relojes, relojes monumentales, cañones históricos, primeras plantas eléctricas de Nicaragua y de cómo se ha venido desarrollando el sistema energético del país desde sus comienzos. Debido a eso, y como no hay libro sobre eso en específico, pues comienzo a leer cualquier cosa escrita, lo que yo busco va apareciendo "al suave", pero va saliendo. Luego cuando uno junta lo que ha investigado, resulta que se le han acumulado muchísimas páginas, citas bibliográficas, nuevos libros por consultar, fotografías, cartas, personas a las cuales se debe entrevistar y uno ni siquiera sabe donde viven. Y eso es divertido, por que hay mucho trabajo y entretenimiento. Al que le gusta esto le gusta. Tal vez yo soy así, por mi papa que es historiador y lee muchísimos libros. Es un pensador. El problema es que no ha publicado.

Sinceramente, impresionante. Lleva buen ritmo, por que esta revista no acabará, los colaboradores van en aumento, espero algún día sumarme como uno de ellos. Pero por el “momentito” no prometo nada. Pero, aunque ya se lo han dicho, pero vale la pena recalcarlo: FELICITACIONES A REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES. Esta genial.

Lamento haberme excedido en los comentarios. Los hice desde mi computadora, en mi casa (off-line) y luego me fui al cybercafe Internet y pegué el texto en el correo. Por que es que tengo poquísimos recursos dado que aún no tengo empleo.



Estoy realizando mi tesis monográfica para graduarme de ingeniería Eléctrica en la UNI Managua, haciendo un proyecto que espero llevar a cabo para la rehabilitación del campanario musical de la Nueva Catedral de Managua. Le adjunto mi foto.

NOTA DEL EDITOR

El correo enviado por este joven incluye extensos comentarios sobre las revistas N. 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 21, y 36. Por razones de brevedad, los hemos omitidos.

Del Escritorio del Editor

La presente edición de la Revista de Temas Nicaragüenses incorpora una revisión a la política editorial. Hasta la edición No. 36 la política decía «No son aceptables artículos sobre política que analicen o historien hechos acaecidos hace menos de 50 años, es decir, que traten de las actividades de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos del país en los últimos 50 años».

Esta limitante excluía artículos posteriores a 1961. Uno de nuestros colaboradores sugirió modificar la política para permitir publicar artículos sobre temas nicaragüenses anteriores a 1979, incluyendo el derrocamiento de Somoza Debayle.

El Editor consultó la propuesta con todos los colaboradores, y el 1 de abril presentó las respuestas de la consulta con una redacción tentativa de la nueva política, que fue aceptada. Hubo toda una gama de opiniones desde quien no ve problema en admitir cualquier artículo, hasta quien rechaza cualquier cambio. Un joven colaborador opina que publicar artículos hasta 1979, le permitirá enterarse de la historia de Nicaragua vivida por su generación, y no solo la historia que vivieron sus padres y antepasados. Una clara mayoría aceptó la modificación que estamos implementando en esta edición.

La nueva política dice:

La revista pretende tener una calidad académica; por tanto, su objetividad, su documentación, su argumentación, y su lenguaje deben ser consistentes con la mejor práctica académica. La política editorial se mantendrá como hasta ahora; unicamente se mueve la fecha límite de 1961 a 1979. Por tanto, se aceptarán artículos sobre temas nicaragüenses anteriores a 1979, incluyendo el derrocamiento de Somoza Debayle. Los personajes deben estar muertos para publicar artículos sobre ellos. Los artículos que traten de temas nicaragüenses entre 1961 y 1979, serán publicados en una sección llamada "Temas Recientes" y será abierta a manera de prueba, mientras reevaluamos su desarrollo.

El editor someterá al consejo editorial, que está formado por todos los colaboradores, un borrador de la futura edición de la revista los días 15 de cada mes para que los colaboradores puedan opinar sobre su contenido. Los artículos deben ser aprobados por consenso de aquellos colaboradores que expresen su opinión antes del día 25 del mes de publicación. El editor y/o cualquier miembro del consejo editorial podrán rechazar cualquier artículo, con base a razones claras y objetivas. El primer filtro será el editor, y el segundo, los miembros del consejo editorial que analizarán los artículos tentativamente incorporados a la revista.

El segundo párrafo de la modificación no es más que el modo de operar de la Revista desde un inicio, solo que ahora está puesto por escrito.

PRESENTACION

El Arcángel de Guillermo Cortés Domínguez[1]

Alejandro Serrano Caldera

Guillermo Cortés Domínguez nos entrega su primera novela *El Arcángel*, después de haber publicado cinco libros: *Miami: Secretos de un Exilio*, 1986; *La Lucha por el Poder*, 1990; *De León al Bunker*, 2003; *Corresponsales de Guerra 1983* y *Ojo Maldito* 1988, estos dos últimos como coautor.

El Arcángel nos sitúa de nuevo en el drama de los años ochenta con todas sus grandezas y miserias, ilusiones y decepciones, heroísmos y traiciones, en los que la frágil naturaleza humana se ve estremecida y sucumbe ante acechanzas de todo tipo que surgen en los oscuros laberintos del poder. El libro, más que una descripción disfrazada de personas y personajes que el lector, posiblemente, tratará de identificar afinando su memoria y hurgando en sus recuerdos, es, así creo, un esfuerzo, que a veces puede ser desgarrador para el autor, de tomar entre sus manos la maleable, multiforme y dúctil naturaleza humana.

Es el ser humano y su naturaleza, presa de pasiones e ilusiones el verdadero sujeto de la obra, que regresa así a los temas clásicos de las grandes novelas rusas y francesa de los Siglos XVIII, XIX y primera parte del Siglo XX. Es la condición humana, su esencia y circunstancia la que está en juego, es el hombre y la mujer los que debaten su destino entre las trampas de la vida cotidiana que a la larga, y vista en el horizonte que crea la perspectiva de los hechos en el tiempo y en el espacio, terminan siendo las trampas de la historia de una realidad determinada.

"Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo", decía José Ortega y Gasset, el filósofo español que tanta influencia tuvo en el pensamiento latinoamericano en la primera mitad del Siglo XX, para concluir afirmando que el hombre es un proyecto inacabado. El ser humano, nos recuerda Martín Heidegger, no es, acontece, su ser es un acontecer y su acontecer es en la historia, es la historia, y la historia a su vez, es la palabra, las palabras sin las cuales la historia no existe. De ahí que en su *Carta Sobre el Humanismo*, nos recuerde que el lenguaje es la casa del ser. Yo me atrevería a afirmar que el lenguaje es más que la casa del ser, es el ser mismo que se construye y deconstruye en la palabra gráfica, fonética o gestual, en lo dicho y lo predicho, en el gesto y la intención, en la palabra que recoge las ideas y que no pocas veces al pronunciarla las modifica, dependiendo donde, cuando y como se dicen, pues las palabras como las cosas tienen perspectiva.

¿Qué sentido tiene hoy lo que Guillermo Cortés Domínguez dice en *El Arcángel*? ¿Será el mismo sentido que tiene desde la perspectiva de los 17 años transcurridos desde 1990? ¿O desde la perspectiva de la propia década de los ochenta? Probablemente no, los hechos y las palabras como las cosas, siendo las mismas, revelan aristas nuevas del mismo hecho, o las mismas aristas percibidas con ojos nuevos desde una nueva situación. Cambia la circunstancia y a veces hasta el sentido de los

[1] Guillermo Cortés Domínguez. Novela sobre la Revolución Sandinista. *El Arcángel*. Editora de Arte, S.A, EDITARTE. Managua, Nicaragua, 2007

hechos y la percepción que de ellos se tiene, pero permanece el drama del ser humano ante la grandeza y la miseria, Hamlet de nuevo ante su ser o no ser.

Un libro, dice Juan Bautista Arríen en el Prólogo a mi libro de octubre de 1979, *Dialéctica y Enajenación*, vale por lo que dice y por lo que sugiere. *El Arcángel* sugiere muchas cosas y muchas de ellas dependen de quién las lee y en qué momento y donde se leen. No es lo mismo la lectura de un protagonista de los hechos narrados que la de alguien que no lo es ni lo fue; no es lo mismo el efecto sobre alguien que conoce los hechos, los históricos, por experiencia personal, que aquel que los conoce por lecturas y referencias y menos aun sobre aquel que por primera vez entra en contacto con las situaciones narradas y recreadas en la novela. Pero ¿Qué son los hechos? ¿Qué es la historia? Leopoldo Zea nos dice que la historia no la componen los puros hechos sino la conciencia que se tiene de ellos. ¿Qué conciencia tenemos de lo ocurrido? ¿Hay una conciencia colectiva o muchas conciencias individuales que perciben de manera diferente los aconteceres de la historia? ¿Hay una historia común o cada quien es dueño de su propia historia?

No quiero omitir otro aspecto que me parece importante ¿cuál es la objetividad de los hechos para quien los narra, el historiador o para el que los reconstruye?, el narrador o novelista. Sobre este punto conviene traer aquí lo que dice don Ramón del Valle Inclán cuando expresa que los hechos no son como los vemos sino como los recordamos. Todo ello aumenta el interés sobre una novela y particularmente sobre esta novela que adquiere toques de misterio y referencia simbólica en unas partes y crudeza directa y a veces brutal, en otras.

La novela de Guillermo Cortés Domínguez no es una historia de la revolución, son varias historias en la revolución, enlazadas entre sí en forma directa o a través del contexto en el que ocurren, pues éste influye significativamente en el *ethos* de la sociedad, en la ética individual y colectiva que recoge los principios y valores de una comunidad, en este caso de la comunidad nicaragüense y que incide, en una forma u otra, en comportamientos coincidentes o contradictorios de las personas que viven el drama de su propia situación.

La moral individual, aún en sus expresiones más profundas y subjetivas, no es nunca una expresión de una individualidad solitaria y aislada, es siempre, aún en los planos más recónditos de la conciencia, el resultado de una dialéctica que discurre entre el individuo y el medio. Nadie puede prescindir de la experiencia humana y continuar siendo humano. Para bien o para mal el hombre está ligado a esa condición de socialidad que lo determina. Robinson Crusoe se deshumaniza en la isla en que naufraga y readquiere su condición de humanidad hasta que puede compartir su existencia con Viernes, el salvaje que mientras es educado por el náufrago, produce la reeducación del educador en el desarrollo del mismo proceso educativo. O el personaje del cuento de Jorge Luis Borges que encuentra en el mismo camino a un salvaje que, como él y desde mucho antes que él, busca la Ciudad de los Inmortales para alcanzar en este mundo la vida eterna. El personaje del cuento del escritor argentino civiliza al salvaje y, entre otras cosas le enseña a leer y es ahí cuando un día descubre las lágrimas sobre el rostro de aquel y más dramático aún, cuando se entera que el llanto es consecuencia de la recuperación de su conciencia, que descubre que el libro que lee y que había olvidado había sido escrito por él mismo. El libro era *La Odisea* y el salvaje, ahora civilizado, y ayer creador de la civilización, no era otro que Homero.

La circunstancia circunscribe, circunda y a veces determina y cada quien en su agónico actuar ante los condicionantes que el medio y las circunstancias imponen, reacciona de acuerdo a su fortaleza o debilidad, virtudes o defectos, convicciones o dudas. Me parece percibir en *El Arcángel* está condición de socialidad e intersubjetividad de la conciencia individual. Todos los personajes están influidos por el medio a la vez que influyen sobre él, y si bien esta situación se da siempre en toda circunstancia, se presenta con más fuerza y evidencia cuando el sujeto y la sociedad a la que pertenece, viven, gozan y padecen un proceso revolucionario. No se puede prescindir de los otros, aun y cuando en algunos pasajes se sienta aquel estado profundo de la conciencia que percibe Jean Paul Sartre en la sociedad de su tiempo y en los individuos que la componen, cuando asumen que el infierno son los otros, los diferentes, el que no es como yo, el que piensa distinto y tiene cultura, valores y principios diferentes o simplemente tiene otra condición social u otro color de piel.

Los personajes de la novela son, algunos, admirables y otros despreciables. En ella se encuentran idealistas que dan su vida por una idea que consideran razón y fin de su existir, mientras que otros, demagogos, oportunistas y ambiciosos, solo buscan el poder por el poder, como la única fuente de placer, riqueza y prestigio. En ese desfile de personajes y de máscaras, hay quienes están dispuestos a sacrificar todo por el ideal y quienes están dispuestos a sacrificar a quien sea por el poder. Lealtades y traiciones, pureza y corrupción, fanáticos intransigentes, obcecados y dispuestos a cualquier crimen por mantener una idea deformada de la revolución y el cambio, y apóstoles de una idea que, en la verdad o en el error les hace creer de forma honesta en el proceso, sin abandonar condiciones de humanidad, valores y principios fundamentales, como el honor, la libertad, la justicia, la solidaridad.

Las dos trompetas del arcángel producen diferentes sonidos, de gloria y miseria, libertad y esclavitud, honor y vergüenza. Pero por otra parte, representan también las ilusiones, pasiones y amores de dos jóvenes admirables, entrañables amigos que ven la vida y el proceso revolucionario desde dos ópticas diferentes: el servicio militar el uno, la vida de la ciudad, el otro: Ambos artistas, trompetistas que prometen ser consagrados en la ejecución de su arte, que comparten los ideales de la revolución y el amor por la música, y que en sus amores, aman sucesivamente a una misma mujer. Calixto Porras y Martiniano Florian, que aman, cada quien en su momento a Nazarena Celeste la joven que además de compartir sueños y esperanzas, simultáneos o sucesivos, es la secretaria del Ministro del Trabajo, Balbino Sacasa, personaje oscuro, que revestido de un falso lenguaje revolucionario, oculta sus verdaderas intenciones hacia la riqueza, el poder y los privilegios.

La novela revela los oscuros laberintos del poder y la forma en que éste va transformando a las personas de idealistas que sueñan, en oportunistas que buscan el beneficio personal y la satisfacción de sus propios intereses, revestido todo en consignas y palabras que lejos de expresar, encubren y que lejos de liberar, traicionan.

Valor y cobardía, lealtad y traición, sacrificio y perversión, convicción y fanatismo, se entremezclan en una serie de personajes y sus respectivas historias, que encarnan las razones y pasiones en que discurren sus vivencias particulares en medio de la revolución, las proclamas, los discursos, la guerra, la sangre y la muerte de tantos jóvenes que sucumben en las montañas por un ideal que parece desvanecerse a medida que pasa el tiempo y los acontecimientos y a medida que discurren las páginas de la novela que oscilan entre la ficción y la realidad.

Las traiciones surgen en medio de los engaños y las pasiones. Etelvina la mujer de Balbino engaña a éste con el comandante Ernesto, uno de los miembros de la Dirección Superior, mientras el dirigente revolucionario ofrece ayudar al Ministro del Trabajo a salir de los embrollos de las acusaciones del comité partidario de esa institución que lo acusa de corrupción y dilapidación de recursos, a costa de las grandes limitaciones de los trabajadores del Ministerio.

La condición es conceder el divorcio a Etelvina, a cambio de su seguridad en el cargo y enviar al militante del partido, Raymundo, a la montaña en donde se escenificaban los más rudos combates en la guerra.

O el caso de Chano Marqueta, director de La Boca Asesina, destructor de honras, y maestro del chantaje de las más sórdidas historias. Junto a esto, la pureza de una juventud que ofrenda su vida en los altares de su compromiso revolucionario; el amor que brota como un canto a la vida en medio de la muerte; la convicción en los ideales de la lucha, la fe y la esperanza que iluminan el difícil camino que surge entre precipicios y riscos.

La novela no es la historia de la revolución, es la historia en la revolución, las múltiples historias que se entretejen en las vidas particulares de sus protagonistas. Es en fin la pequeña historia del ser con sus grandezas y miserias, que estremece la frágil naturaleza humana.

En este sentido la novela es fiel a su género que hace ficción la realidad y realidad la ficción, que crea y recrea, que proyecta el futuro y recuerda el pasado, pues como dicen recordar es volver a vivir, aunque también podríamos decir, que vivir es una forma de recordar.

Felicidades al autor por su novela, deseamos que siga escribiendo y lo instamos a ello, porque en la palabra y en la escritura anida el corazón humano.

¿Martí vs. Darío?

Es lícito que cada nación realce a los personajes que le dan brillo, gloria y dignidad, y consecuentemente, que se sienta orgullosa de esos valores intelectuales. Pero no es lícito que sea en detrimento de personajes de otra nacionalidad. Todo poeta, especialmente de alta aristocracia intelectual, como Rubén Darío, es devoto de la poesía misma y de la amistad de quienes la producen, cuando aquella posee especiales calidades. Realmente Darío y Martí nunca intercambiaron cartas, ni una sola, como testimonio de esa amistad. Con otros poetas cubanos existe evidencia de correspondencia de amigos. Darío tuvo admiración por Martí, por sus ideas políticas, y admiración por toda la literatura que contenía un mensaje trascendente y expuesto con excelente calidad, la que encontró en muchas fuentes, no solamente en el mártir cubano. Debo expresar que la calidad literaria de José Martí (1853-1895) no se la debe a Rubén Darío, y mucho menos por el simple hecho de que, cuando se encontraron ambos en Nueva York en 1893, el poeta nicaragüense, de 26 años de edad, lo llamara Maestro. Esta expresión de Darío es muestra de humildad, respeto y reconocimiento a la calidad y trascendencia de la obra de Martí, además de ser una manera cariñosa del nicaragüense dirigirse a una persona de mayor edad. Martí no necesitó de la admiración ni de la devoción de Darío, ni Darío de Martí. Debo mencionar que si hablamos de devoción se debió a que Darío reconocía la calidad literaria de Martí, especialmente en sus escritos políticos, tanto, que le reclamó simbólicamente cuando este cometió el error de inmolarse por una causa revolucionaria, acción que no debió realizar porque su aporte como intelectual hubiese sido mucho mayor que su propia muerte. El arma de Martí era la pluma; las balas, sus palabras y sus ideas; el fuego demoledor, su pensamiento. Y la prueba está a la vista si me remito a la realidad: las generaciones siguientes no pudieron construir y fortalecer a la República de Cuba como la nación libre y democrática con que soñó Martí, sueño que lo llevó a la muerte, porque Martí no era un militar como lo fue Simón Bolívar, que cruzó los Andes muchas veces y no murió en batalla sino en la cama.



Si Martí y Darío se pudiesen comparar, sería igual como comparar la inmensidad del mar y sus profundidades con la majestuosidad de las alturas de las montañas más relevantes del mundo. Los personajes — críticos, intelectuales y literatos—, con mayor autoridad en la materia, opinan que José Martí se expresó poéticamente en Métrica Menor, en cambio, Rubén Darío incursionó en la Métrica Mayor, usó todas las métricas antiguas, clásicas, la métrica usada por los franceses e italianos, las usó de forma original y también imitó a los más grandes exponentes de la poesía. Lo que sí podemos asegurar es que tanto Martí como Darío son dos grandes gigantes, uno en la prosa política y como uno de los más grandes oradores de su época, y, Darío como un gran poeta y prosista, renovador de la poesía, Padre del Modernismo y Poeta Universal. Darío es un punto importante en la Literatura Castellana, tanto que los españoles lo consideran un clásico, al igual que a Cervantes, Góngora, Quevedo, y tantos otros. Hay un antes y un después de Rubén Darío.

Nuestro colaborador Flavio Rivera Montealegre es un investigador de la cultura nicaragüense (historia, genealogía, literatura y política). En el transcurso de 15 años, Favio ha escrito en periódicos de Miami y también en los periódicos principales de Nicaragua. Actualmente colabora en revistas digitales. Desde temprana edad Flavio fue influenciado por su padre, quien fue un profesor de literatura, y a su muerte, heredó una inmensa biblioteca especializada en literatura nicaragüense.

Para aquellos interesados en comprar este libro, pueden ordenarlo vía Internet a Trafford Publishing visitando el sitio: http://www.trafford.com/Bookstore/BookDetail.aspx?Book=339220

Página de Opinión, El Nuevo Diario

UCA: Una Lección Inaugural con Visión de Futuro

Isidro Rodríguez Silva

La Educación Superior frente a los desafíos contemporáneos fue la Lección Inaugural con que inició este año lectivo la Universidad Centroamericana (UCA). Toda Lección Inaugural conlleva en sí la parte conceptual de la visión y misión de la misma, en perspectiva de calidad académica, la calidez humanística y su inserción dentro del desarrollo social, económico y político de nuestro país. La Universidad Centroamericana (UCA) es un centro de educación superior, regentado por la Compañía de Jesús, habiendo sido fundada en 1960. La UCA está considerada entre las diez mejores universidades de Centro América y se encuentra a la cabeza de las universidades del país.

En esta ocasión, y de forma privilegiada, la Lección Inaugural estuvo a cargo del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, Premio "Dr. Carlos Martínez Durán" de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), correspondiente al año 2004. Siendo rector de la UNAN encabezó la investigación que culminó con el descubrimiento de las Ruinas de León Viejo (1967). Y logró elevar a precepto constitucional la autonomía universitaria y el 2% para el presupuesto universitario. En la época que fue Ministro de Educación se llevó a cabo la Cruzada Nacional de Alfabetización (1980). Durante su gestión como Ministro de Educación se incorporaron al sistema de educación pública la educación preescolar y la especial. Se estableció el uniforme escolar único, que aún se conserva, para escuelas y colegios públicos y privados. Es autor de numerosos libros sobre educación superior, literatura e historia.

El Dr. Carlos Tünnermann introdujo su Lección Inaugural planteando los desafíos contemporáneos, siendo su eje principal la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento, de lo cual la universidad de hoy no puede sustraerse. Es por eso que el primer desafío de la universidad, -dice el Dr. Tünnermann- "Es asumir críticamente estos fenómenos. *En síntesis, la educación superior contemporánea –agrega- debe estar al servicio del paradigma compendio proclamado por las Naciones Unidas para orientar el rumbo de la sociedad en el siglo XXI: el desarrollo humano sostenible*".

A la par de la tecnología y el desarrollo económico la universidad debe dar respuestas a estos desafíos, donde: "*Será preciso construir una modernidad ética, que mantengan los valores del humanismo y de la igualdad de derechos entre todos y cada uno de los seres humanos, subordinando el poder técnico y político a los valores de la ética*". Basado en estos principios la UCA promueve la investigación y el desarrollo en su conjunto de la sociedad, mediante la responsabilidad social universitaria.

Otro punto relevante en esta Lección Inaugural es la resignificación de la función social de la universidad, ya que toda universidad tiene un compromiso social, debe redefinir su misión en cada momento, para integrarse plenamente a la sociedad, en un diálogo de pertenencia y empoderamiento social. Al respecto el Dr. Carlos Tûnnermann nos ilustra: *"La universidad es un espacio privilegiado para el desarrollo de la reflexión crítica, la formación de ciudadanos y profesionales conscientes de sus responsabilidades y comprometidos con el desarrollo humano y sostenible de su nación".*

Sobre la autonomía universitaria, el Dr. Carlos Tünnermann, aclara: "*Autonomía no significa volver por antiguos fueros medievales. Autonomía y silencio son, en mi opinión, incompatibles. Si la universidad goza de autonomía es para ejercerla y aprovechar su disfrute de libertad para opinar razonablemente. La universidad que guarda silencio ante su problemática, menosprecia su autonomía. Sin el ejercicio proactivo de la autonomía se frustran buenas partes de los fines más nobles de la Universidad*".

Todas estas transformaciones incluyen las nuevas perspectivas de la pertinencia y la calidad académica, los nuevos modelos educativos, las redes académicas, tomando como base las sociedades del conocimiento; la construcción de espacios supranacionales de educación superior, como un lazo de unión y de encuentro solidario con otras universidades. Finalmente, el Dr. Carlos Tünnermann plantea nuevos modelos a seguir en lo educativo y lo académico: la educación superior a distancia, la interdisciplinaridad, el currículo, que nos lleven a esa universidad del futuro, una universidad dinámica, abierta, permanente, unificadora, una universidad de todos y para todos.

“Darío siempre”
Los estudios darianos de Carlos Tünnermann Bernheim

* Erwin Silva

“Darío siempre” debe ser el lema de una permanente educación basada en los valores estéticos, literarios y cívicos manifiestos en la obra Rubén Darío, a quien concebimos como un símbolo de la identidad cultural del nicaragüense y como un paradigma del creador, en quien arte y existencia se funden en un tejido inextricable y en una amalgama de refinadísima sensibilidad y genialidad juntamente.



No en vano José Coronel Urtecho con sus magníficas reflexiones dijo de él (R.D) que nos proyectaba como nicaragüenses en la universalidad. Rubén Darío es el nicaragüense universal.

Por estas y más razones, los estudios darianos que comentamos, me sugieren múltiples perspectivas y posibilidades para meditar ante el retrato y la obra de Don Rubén Darío y en los ensayos de uno de los prominentes y claros investigadores darianos en nuestro país como es Carlos Tünnermann Bernheim.

Para empezar esta vez quiero decir que los darianos en Nicaragua, han realizado una productiva, sostenida y útil labor, manteniendo viva la memoria de nuestro Rubén Darío, el principal exponente del modernismo como movimiento artístico y cultural de América Latina en el siglo XX.

José Coronel Urtecho, Luis Alberto Cabrales, Pablo Antonio Cuadra, Juan Ramón Avilés, Julio Ycaza Tigerino, Eduardo Zepeda- Henríquez, Edgardo Buitrago, José Jirón Terán, Ernesto Mejía Sánchez, Diego Manuel Sequeira, Alejandro Chamorro Cole, Alejandro Serrano Caldera, Ernesto Gutiérrez, Jorge Eduardo Arellano, Noel Rivas Bravo, Nydia Palacios, Ricardo Llopesa; y el autor que hoy nos convoca a esta lectura, son nombres ligados ya a esta tradición que no culto de estudiar y analizar la obra literaria de Rubén Darío. Y esta tarea debe continuarse para mantener en la merecida cúspide que le toca ocupar a Darío.

Otra cosa es que a Rubén Darío como a otro escritor o poeta nunca se estudia exclusivamente desde lo psicológico o psicoanalítico o solamente desde el contexto político como hacen algunos críticos que le endilgan el mote de fascista o comunista u oligarca a cualquier autor, cuando en realidad la obra literaria debe y puede abordarse desde la obra misma y su estructura con todos los meta-

lenguajes propios de la lingüística estructural o de la semiótica poética de hoy para dar con la medida estética de un escritor.

En un país como el nuestro, atrapado por su propio pasado de guerras y dictaduras, de penosos y humillantes retrasos económicos y culturales, es extraordinario perseverar y con especial energía, en el estudio y promoción de la obra de Dn. Rubén Darío.

En esta tarea reflexiva de Carlos Tünnermann B., que está ejerciendo de los inicios de su producción histórica, pedagógica y literaria, ha dedicado buena parte de su tiempo a escudriñar, proponer hipótesis y valoraciones sobre el opus dariano. Si no véase que desde 1997 había el primer impreso titulado "Estudios Darianos", seguido con su discurso "La Paideia en Rubén Darío",

"Rubén Darío, Maestro de la crónica" en el 2001, "Rubén Darío puente al siglo XXI" en el 2003, "Rubén Darío y la Generación del 98", 2004. Todo esto junto a su espíritu constructivo de sostener la idea de que debemos ser educados con y en Rubén Darío tal si se tratara de los griegos que eran educados en Homero, máximo constructor de sus mitos y de una areteia inspirada en los héroes legendarios.

Para mí que Carlos Tünnermann asume y se suma a una tradición y una noble y pertinaz faena de estudiar a R. Darío, en su genial y multifacético legado poético, de su prosa y crítica, de su estética revolucionaria, por modernista y cosmopolita. Eso sí, con algunos acercamientos no estilísticos sino de los aportes de R. Darío, de algunas relaciones virtualidades del discurso poético dariano tal como he dicho, el de una paideia basada en la obra y virtudes cívicas del propio Rubén Darío, quien a nuestro pesar se desconoce y se relega a un día o una semana de celebraciones apocadas, pueblerinas o funambulescas, sin que haya un Estado o una institución cultural que promueva, proteja y difunda en todo el sistema educativo, la belleza y los valores implícitos en los textos poéticos y narrativos del maestro Rubén. Hemos gastado miles y miles de millones de dólares en armas para guerras inútiles y destruirnos, pero no hay obras completas de Darío.

La paideia de Rubén Darío está orientada por la libertad y las virtudes ciudadanas y patrióticas que se proyectan incluso a Centroamérica y por supuesto a toda América.

En este valioso libro del Dr. Tünnermann de unos 25 artículos, resalta aspectos biográficos, existenciales, políticos y literarios de Don Rubén Darío, nos revelan detalles de las vicisitudes de la vida de Darío, sus amistades, su quehacer de periodista y cronista.

Entre estos quisiera referirme, en especial, a tres de estos trabajos contenidos en "Darío siempre", porque en realidad son temas de la investigación sobre Darío, aparte su inmensa obra. Estos escritos son "Darío y el futuro de Nicaragua", "Rubén Darío y la política" y "Rubén Darío y el mestizaje".

En cuanto al primero, es importante decir con Tünnermann que Darío estuvo preocupado por cuestiones estéticas y políticas, pero también de las cosas prácticas y que según este artículo, lo estuvo de la economía y de los productos naturales de Nicaragua y que un siglo antes que la CEPAL, Darío en el fondo recomendaba pasar de la renta perecible a la renta dinámica que incorpora el valor agregado por medio de la técnica a los productos naturales de un país. Curiosidad esta de un escritor moderno que además de inspirar una revolución poética imagina un futuro o prevé lo que una sociedad puede hacer con su economía. Es incluso importante el dato de lo que podemos hacer con la

industrialización de nuestro café, cacao, azúcar o hule también es resultado de la investigación según el propio Rubén.

Otro texto de Carlos Tünnermann que titula Rubén Darío y la política resulta ser una nota cualitativa sobre el pensamiento político de Darío que obliteramos ante el tamaño colosal de la obra poética. Sin embargo, Tunnermann nos recuerda y esto es necesario remarcarlo para una historia del pensamiento político nicaragüense, que Darío fue un hombre que "se identificó claramente con el pensamiento liberal de fines del siglo XIX, que por entonces encarnaba los ideales más progresistas. "Darío no fue un militante y veía en la política un hervidero de pasión que podía contaminarlo todo. Creo que se puede agregar que Darío además de liberal fue unionista, lo cual no estaba reñido entonces en esa época porque el liberalismo finisecular era unionista y pugnaba por reconstruir la Patria centroamericana en palabras del propio Tünnermann. Pero es muy significativo lo que se extrae del artículo en mención que Darío armoniza o concilia fe cristiana y la ideología del liberalismo o sea que fue cristiano y liberal a la vez. Darío, según el Doctor Tünnermann, nunca llegó a la demagogia política ni a la instrumentación del pueblo con fines destructivos, es más Darío llega ironizar sobre la comedia que constituyen las urnas o sea las elecciones con candidatos farsantes y no sinceros y lo peor, sin ningún ideal.

Por último en mi escogencia, recurro al texto "Rubén Darío: símbolo del mestizaje", porque quiero decir que es increíble como hay mestizos que niegan el mestizaje y lo califican como invento, tesis o discurso de la oligarquía o de una cierta élite o de alguna ciudad, como si de pronto por una arte mágica, pudiésemos negar el color del chorotega en nuestra piel o la gota de sangre africana. Para Tünnermann B., es con Darío que el mestizaje alcanza su "plena dimensión universal". El mismo Rubén Darío afirmaba tener sangre de indio nagrandano o chorotega. El rescata al otro que hay en nosotros mismos, por mejor decir, al aborigen americano. Darío se confiesa hijo de América, nieto de España, y esto no le disminuyó ni lo cosmopolita ni mucho menos lo universal a lo cual el siempre tendió, convirtiendo al español en una nueva lengua poética para toda la ecúmene. El americanismo de Rubén que algunos escritores de la época le escamoteaban , era no de temas como en Rodó y otros, sino de la sensibilidad y esto lo sostengo también frente a americanistas que ven en Rubén Darío un escapista porque no escribía según ellos de temas indígenas o telúricos, el americanismo era cómo Rubén veía el cosmos, la cultura, las creencias, cómo su potentísima sensibilidad asimilaba este mundo americano y lo recreaba en sus cantos y sus formas nuevas e instrumentos para cantar que había tomado de la tradición para su revolución poética.

Erwin Silva

Managua, 24 de Febrero de 2011

Los Raros: contexto histórico, coherencia interna e imagen de José Martí: el superhombre suicida

Jorge Eduardo Arellano
Academia Nicaragüense de la Lengua

…*según parece, mi especialidad es la de* raro.

R.D.

El 12 de octubre de 1896 apareció *Los Raros*, primer libro de Rubén Darío publicado en la República Argentina y una de sus obras capitales. La otra, que entró en prensa después, fue *Prosas profanas y otros poemas*, la cual comenzó a circular al año siguiente. Devocionarios de una nueva estética para la juventud de Hispanoamérica, ambas obras consagraron a su autor como líder del modernismo en lengua española durante su período rioplatense (1893-1898).

I

> Año 96, y esos dos libros que se imprimen veloces, casi simultáneos de tan sucesivos: *Los Raros* (Talleres de La Vasconia) —claves difusas de lo que llamó su estética acrática— más el rayo de *Prosas Profanas*, con sus Palabras Preliminares y todo (Imprenta de Pablo E. Cony e hijos), siempre en el mismo Buenos Aires.
>
> Gonzalo Rojas
> (“Darío y más Darío”, 1967)

Los Raros pertenece a un contexto histórico determinado: el de Buenos Aires, entonces la ciudad más moderna, políglota y cosmopolita de Sudamérica, de grandes tráfagos comerciales y con una rica tradición intelectual (diarios, revistas, instituciones como el "Ateneo"; diversas pinacotecas, teatros y óperas; grandes librerías y talleres gráficos, etcétera); una ciudad o capital de medio millón de habitantes que, desde antes de 1880, había ingresado a la modernidad.[1]

Ésta se manifestaba en una identificación sincrónica de la capital porteña con las estructuras económicas, sociales y culturales de los principales países europeos; identificación o fenómeno sociológico traducido en una universalización literaria, que abarcaba la recepción de literatura extranje-

[1] Veánse, al respecto los trabajos de Rafael Ángel Arrieta: “El modernismo. 1893-1900”, en *El modernismo,* edición de Lily Litvak (Madrid, Taurus, 1981); Rubén Darío: “Introducción a *Nosotros* de Roberto J. Payró” (*La Nación*, 1º de mayo, 1896) y Roberto J. Payró: *Evocaciones de un porteño viejo* (Buenos Aires, Quetzal, 1952).

ra, especialmente de la francesa; en una definida secularización ideológica, proyectada en la sacralización de lo profano, sobre todo; y en la rebeldía social que produjo en los artistas el rechazo de la sociedad capitalista que los marginaba y, al mismo tiempo, su ingreso a ella —o sea, al mercado— para mantener su relación directa con su público.

Este dualismo o ambigüedad llevó a los escritores, por un lado, a vivir del periodismo, adaptándose miméticamente a sus imposiciones y disponiendo a su servicio un equipo intelectual, como fue el que sirvió a *La Nación*, patrimonio de la familia Mitre; y, por otro, a practicar la bohemia en los cafés y sitios similares. En ellos —ya lo he desarrollado y lo reitero— volcaban esa rebeldía contra los poderes del mundo moderno. Además, allí encontraban lo que la sociedad les negaba: reconocimiento, público, contactos, admiración, seguidores, en fin: un espacio para huir de la pobreza y la soledad.

Con esta nueva perspectiva, que ubica al modernismo dentro del proceso transformador de la Europa finisecular, se perfila con mayor claridad la tensión interior que gravita en ese libro: el *vademecum* —como dice Octavio Paz— de la nueva literatura surgida en *la América nuestra*.[2] Una literatura sincrética e integradora de las corrientes modernas concentradas en la potencia mundial que era Francia o, mejor dicho, en París (*la capital del siglo XIX*, según Walter Benjamín) y que reflejaba la conciencia de la época, su cambio espiritual y consecuencias inmediatas; el desamparo del hombre y la sustitución de la religión en ruinas por visiones que construía la fantasía con los restos de aquélla.

Quienes encarnaron esa conciencia fueron los llamados *poètes maudits* encabezados por Charles Baudelaire en su obra *Les Fleurs du mal* (1857), a quien se alude constantemente en *Los Raros* con Arthur Rimbaud y Sthepane Mallarmé; los llamados "decadentes" que no eran sino los simbolistas. A ellos, desde 1893, Darío comenzó a defenderlos y a exaltarlos no como modelos, sino como ejemplos de creadores inconfundibles, "anormales" para la sociedad burguesa y utilitarista, representantes del "proletariado artístico", libre y anárquico, consciente y desesperado, que se creían magos y videntes, capaces de guiar a la humanidad hacia la luz y el espíritu.

Pero la lectura de ellos —y el conocimiento de la literatura francesa en general—, se remonta a su etapa centroamericana (1880-1886), en concreto a la Biblioteca Nacional de Managua, desarrollándose cualitativa y cuantitativamente durante su período chileno (1886-1889). Sin embargo, no hay duda que *La Nación* de Buenos Aires constituyó, a control remoto, una sostenida difusión de los modernos autores franceses. Darío colaboraba en ella desde sus últimos días en Chile, febrero de 1889, significando desde entonces su principal fuente de ingresos, como lo confesaría en su primer esbozo autobiográfico. En ese diario llegó a publicar, hasta finales del siglo, más de medio centenar de textos (crónicas, ensayos y traducciones en prosa), según una investigación hemerográfica ejemplar.[3] Más aún: *La Nación* fue el instrumento donde aprendió a forjar su estilo como prosista. Así lo reconocería en las páginas muy citadas de *La vida de Rubén escrita por él mismo* (XVI).

---

[2] Octavio Paz: "El caracol y la sirena", en *Cuadrivio* (México, Joaquín Ortiz, 1966) p. 66

[3] *Bibliografía argentina de Artes y Letras*. Compilación especial nº 32-35. Artes y Letras de *La Nación* de Buenos Aires: 4 de enero, 1870-31 de diciembre, 1899. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1968, pp. 439-440

Recuérdese también que en medio de su segundo período centroamericano (1889-1893) tuvo lugar el hecho más decisivo de su carrera literaria: el nombramiento de Cónsul general de Colombia en la República Argentina que le consiguió el poeta y estadista conservador Rafael Núñez (1824-1894). Nunca antes ni después dispuso Darío de tanto dinero en sus manos, lo que le condujo a realizar el inevitable viaje a París, vía Nueva York, antes de ejercer dicho cargo. Por eso, tras el contacto *in situ* con los grandes literatos franceses que habían determinado su creación, llegó a Buenos Aires para consolidar el movimiento de libertad artística y mental que había plasmado en *Azul*... cinco años antes.

En la capital argentina se encontró con una filosofía influenciada fuertemente por el pesimismo radical de Arthur Schopenhauer y el vitalismo nietzscheano que ponía fin a los avances del positivismo, mientras se enseñoreaba el enigma, el misterio, la inquietud ocultista.[4] Advirtió también preocupación social que representaban anarquistas y socialistas, más un movimiento feminista alentado por la escritora peruana Clorinda Matto de Turner en la revista *El Búcaro Americano* (fundada en 1896) que dirigía e insertaba colaboraciones de Darío. Amigos de éste eran miembros del Club Socialista Woarwaerts: Leopoldo Lugones y José Ingenieros, mientras Alberto Ghiraldo (1874-1946) era militante anarquista.[5] Por lo demás, esa preocupación tuvo su mayor —aunque desigual— expresión literaria en el *Libro extraño* (18941902) del doctor Francisco Sicardi (1856-1927), otro amigo de Darío; en cinco volúmenes, ese Libro extraño —adscrito al naturalismo— describía la miseria de los suburbios de Buenos Aires. Precisamente, a dicho médico le dedicó el soneto que comenzaba:

Libros extraños que halagáis la mente
En un lenguaje inaudito y tan raro,
Y que de lo más puro y lo más caro
Hacéis brotar la misteriosa fuente...
("*Libros extraños*")

Tal fue el contexto en que surgió *Los Raros*, colección de artículos en la que imponía sus cánones teóricos, siguiendo las "Palabras preliminares" de *Prosas profanas* y "Los colores del estandarte". Además de esos lúcidos manifiestos, Darío constituyó un ejemplo para sus seguidores o acólitos, con quienes alternaba en cafés como Auer's Keller, Luzio, Monti y La Brasileña. De éste se conserva una caricatura de Ana María Moncalvo en la que aparece el centroamericano acompañado de Ghiraldo, Ingenieros y otros escritores menos conocidos: Francisco Deffoleppis, José de Maturana y Samuel Eychelbaun.[6] Otro discípulo, a quien facilitaba libros formativos, fue Carlos Alfredo Becú (1879-1906), autor de la *plaquette* —diciembre, 1896— *En la plenitud de los éxtasis*, que inició el versolibrismo en Argentina. Por su lado, el amigo más íntimo de Darío, Luis Berisso (1866-1944), dio a luz en 1897 su traducción al español del poema más famoso de Eugenio de Castro: *Belkiss*, elogiado por Darío en su conferencia del Ateneo sobre el gran poeta portugués, que había promovido esa traducción. *Juntos conocimos con Rubén Darío este poema en una noche del año pasado. Mis veintidós años se iluminaron.*

---

4 Carlos Horacio Magys: *La literatura argentina*. México, Porrúa, 1965, p. 253

5 Max Henriquez Ureña: *Breve historia del modernismo*. (México, etc., Fondo de Cultura Económica, 1954), p. 206

6 Reproducida en la cubierta del *Boletín de la Dirección General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos*, nº 4, enero, 1995.

Admiré, admiramos, ¡oh! maravilla, mucho más a la Reina de Saba que a Salomón. En la Escritura no es así; escribió Lugones en el prólogo.[7]

En su autobiografía, el autor de *Los Raros* puntualizará que los versos libres de Becú —cuyo nombre de pila lo confunde con el de Alberto— correspondían "a la manera francesa, pues los versos de Jaimes Freyre eran combinaciones de versos normales castellanos". Aludía a los del libro *Castalia bárbara* (1897), "una de las mejores y más brillantes muestras de nuestros esfuerzos renovadores" (XLII). Y en esas mismas páginas no podía faltar su evocación precisa de *Los Raros* y su repercusión. "Comencé a publicar en *La Nación* una serie de artículos sobre los principales poetas que entonces me parecieron raros, o fuera de lo común. A algunos les había conocido personalmente, a otros por sus libros. La publicación de la serie *Los Raros*, que después formó volumen, causó en el Río de la Plata excelente impresión sobre todo entre la juventud de letras, a quien se revelaban nuevas maneras de pensamiento y de belleza. Cierto que había en mis exposiciones juicios y comentarios quizás demasiado entusiastas; pero de ello no me arrepiento, porque el entusiasmo ha sido siempre productor de cosas brillantes y hermosas" (XVIII).

Pero, antes de ir tan lejos, es mejor retornar al principio: al hecho de que, a pesar de sus tráfagos comerciales, Buenos Aires propició con su tradición intelectual —a la que Darío se incorporó renovándola— la gestación de *Los Raros*. Esa gestación, en junio de 1897, la explicaba con estas palabras y hechos: "La innegable decadencia española aumentó nuestro desvío, y el verdadero o aparente aire de protección mental y el desprecio que respecto al pensamiento de América manifestaron algunos escritores peninsulares, secó en absoluto nuestras simpatías y nos alejó un tanto de la antigua madre patria, la actual generación intelectual, los pensadores y artistas de hoy que representan el alma americana, tienen más relación con cualquiera de las naciones de Europa, que con España. Hijos de una misma madre, llegamos a afrentarnos de nuestra madre empobrecida. Al mismo tiempo *en el Río de la Plata se realizaba el fenómeno sociológico del nacimiento de ciudades únicas, cosmopolitas y políglotas como este gran Buenos Aires*, flor enorme de una raza futura. Y tuvimos que ser entonces políglotas y cosmopolitas, y nos comenzó a venir un rayo de luz de todos los pueblos del mundo".[8]

II

> *Indudablemente hay en* Los Raros *un exceso de optimismo y de luz. Es la bondad, que está en la naturaleza del autor, que baña con su fulgor, a veces tenue, a veces deslumbrante, la frente de esos artistas y poetas maravillosos, que con rarísimas excepciones, han merecido el desdén de la multitud, lote por desgracia reservado a los fuertes y a los audaces que se atreven a abrir rumbos nuevos al espíritu humano.*
>
> Luis Berisso

---

[7] Citado en Rafael Ángel Arrieta, *Historia de la literatura argentina*. Tomo III. Buenos Aires, 1959, p. 458

[8] Rubén Darío: “María Guerrero.” *La Nación*, 12 de junio, 1897. El subrayado es del suscrito.

(“Rubén Darío”, 1896)

El Ateneo de Buenos Aires recibió a Darío desde finales de agosto, 1893, recién llegado, en el homenaje al diplomático y novelista mexicano Federico Gamboa (1864-1939), mientras hacía todo el daño posible al dogmatismo hispano, al anquilosamiento académico, a la tradición hermosillesca, a lo pseudos-clásico, a lo pseudo-romántico, a lo pseudo-realista y naturalista, difundiendo sus "Raros" de Francia, Inglaterra, Rusia y Escandinavia, de Bélgica y aún de Holanda y de Portugal.

Pocos días después, Leopoldo Díaz (1862-1947) recitaba en la prestigiada institución su poema "La leyenda blanca" mientras Luis Berisso, Secretario de la sección de Bellas Artes, leía una carta de Darío donde declaraba su deseo de no ser *leader sino como representante del esfuerzo americano común, en el cual mi nombre y mi obra no son sino el blanco de un sinnúmero de flechas y golpes que acrecen el número de mis compañeros y soldados para organizar definitivamente la resistencia en una guerra tan alegre como una vendimia y tan gloriosa como una cosecha*.[9]

Esta lucha literaria la inició Darío en compañía del boliviano Ricardo Jaimes Freyre (1803-1933), dirigiendo ambos la *Revista de América* (agosto, septiembre y octubre, 1894) que, aunque por poco tiempo, sirvió de *órgano de la generación nueva que en América profesa el culto del Arte*, como se lee en su "Propósito". No voy a reiterar la importancia desempeñada por sus tres números, cuyo índice ya ha sido confeccionado y su contenido suficientemente valorado. Mas insistiré que Darío y Jaimes Freyre, a través de sus páginas, se adentran en simbolismos ingleses y otras novedades de entonces (*La vida,* XLII). Asimismo, anotaré una concesión a las preocupaciones de la ciudad "grande y práctica": las respuestas a un cuestionario sobre la cuestión social contemporánea, firmadas por los representantes del periodismo local: Bartolomé Mitre y Vedia (*La Nación*), Eleodoro Lobos (*La Prensa*), Ettore Mosca (*L'Operario Italiano*), Alfredo Ebelot (*Le Courrier de la Plata*), E López Benedito (*El Correo Español*), Daniel Cotherau (*Petit Journal*) y Teodoro Alemann (*Argentinisches Tageblatt*).

También, como parte de su labor difusora, acogieron tres entregas de "medallones" escritos por Enrique Gómez Carrillo —una en cada número— de ocho poetas jóvenes de Francia, los cuales el propio Gómez Carrillo insertaría al año siguiente en su libro *Literatura extranjera* (1895): Jean Moréas, Maurice Duplessis, Charles Morice, Ernest Raynaud, Stuart Merrill, Adolfo Retté, Saint-Pol-Roux y Henry de Regnier.

Y es que los “Raros” de Darío eran compartidos cotidianamente por sus compañeros de lucha. Se les leía y traducía. El 14 de septiembre de 1894, en *La Nación*, él mismo dio el ejemplo vertiendo al español poesías de Verlaine, Laurent Tailhade, Henry Corbel, Mallarmé y Remy de Gourmont. Escribiendo sobre éste en *Opiniones* (1906), Darío recordaría: "Hace diez años que con Lugones saboreábamos sus obras extrañas y admirables, sus prosas del *Mercure*, sus *plaquettes* exquisitas, su sabio *Latin mistique*". Obra ésta que se encuentra asimilada dentro de *Los Raros*.

[9] Carta publicada en *La Nación*, 2 de octubre, 1896; transcrita por Pedro Luis Barcia en *Escritos dispersos de Rubén Darío (recogidos de los periódicos de Buenos Aires)*..

Igualmente, recordaré al ya citado "Brocha gorda", padre de Ricardo Jaimes Freyre, relatando que en 1894 había visitado con Darío la "Boca del Riachuelo", pintoresco barrio porteño, donde obtuvieron a mitad de precio un ejemplar de *Il trionfo della morte*, última obra de Gabriel d'Annunzio (1863-1938), editada en abril de ese año. El poeta nicaragüense vio en ella *el ideal de la prosa moderna*, la *prosa artística* por excelencia, de acuerdo con la primera parte de su estudio sobre el decadente italiano que empezó a publicar en el número 2 de la *Revista de América*, sin poder continuarlo.[10]

En este ensayo, con un vasto conocimiento —ajeno a la crítica académica de su tiempo—, Darío cuestiona las ideas del ensayista inglés Richard *Le Galliene* en el libro *The Religion of a Literary Man*, opuestas a las suyas. Al afirmar *Le Galliene* que los artistas decadentes, en su percepción sensualista de la belleza, se limitaban a la forma y al color sin atender las sensibilidades del corazón y del espíritu, Darío los defiende por considerarlos *buscadores del ideal* que aspiraban al *reinado integral y soberano*; defensa que sintetizaba, entonces, los alcances de la estética que difundía. Una estética que formula con un cuadro de motivaciones más sustanciales del simbolismo, como la búsqueda de los decadentes de *las manifestaciones profundas del alma universal*, el florecimiento bajo ellos de *tan grandes obras místicas* y la *tanta sed de Dios* (y el) *tanto deseo de penetrar en lo incognoscible y arcano* como les animaban. Y añade:

> *Sin remontarnos a los soles superiores, a Poe y a Wagner, los grandes castos que han dado vida a las Ligeias y los Parsifales, puede notar el observador* (...) *que la obra de los nuevos tiene su campo principal en la religión de las ideas puras, en el Ensueño y el Misterio* (...) *Los llamados decadentes, es cierto, han consagrado gran parte de sus cuidados a los prestigios de la forma; mas no se han quedado solamente en el mundo marmóreo de la Grecia, tan caro a las escuelas académicas por lo que tiene de limitado, de lineal y de comprensivo* (...) *Han visto en el Oriente un mundo de extrañas iniciaciones; han encontrado en el Norte una vasta región de sueños y de misterios; han reconocido y proclamado la inmanencia y totalidad del Arte; han quitado todas las trabas que pudiesen encontrar las alas de la psique; han aspirado a la consecución de una fórmula definitiva y la vida inmortal y triunfante de la Obra.*

III

> *El año 1888 marca el surgimiento del término moderno.* Los Raros *(1896), de Darío, sugiere la exhibición seductora de otras culturas con una virtuosidad intertextual de formas.*
>
> Iris M. Zavala
> (*La posmodernidad y Mijail Bajtin*)

Pues bien, en su ensayo "La literatura en Centroamérica", publicado en Chile, Darío utilizó por vez primera el término *raro* aplicado a una personalidad cubana que facturaba, en el campo de la elocución, magnéticas y renovadoras piedras preciosas. Desde entonces, emplearía el concepto que

[10] *Revista de América* [Buenos Aires], núm. 2, septiembre, 1894, pp. 31-32

tuvo una pluralidad de sentidos, pero con un común denominador circunscrito a literatos. De manera que bajo el título de *Los Raros* reunió en libro a casi dos docenas de autores que le habían formado e impactado, siguiendo varios modelos de acuerdo con el conocimiento que poseía de la literatura francesa. El primer modelo era *Les grotesques* (1844) de Théophile Gautier; el segundo, y más importante para Darío, *Les poètes maudits* (1884) de Paul Verlaine. Del mismo año data la apología novelesca del simbolismo, *A rebours* (Al revés), de Joris Karl Huysmans (1848-1907), cuyo prefacio y contenido marcaron un hito en el desarrollo de ese gran movimiento. De ahí su presencia, y la de su personaje Des Esseintes en *Los Raros*.

En su libro, consecuentemente, Darío eligió a diecinueve autores: I. Leconte de Lisle (1818-1894); II. *Pauvre Lelian*: Paul Verlaine (1844-1896); III. *El Rey*: El Conde Matías Augusto de Villiers de L'lsle Adam (1840-1889); IV. *El verdugo*: León Bloy (1846-1917); V. *El turanio*: Jean Richepin (1859-1926); VI. *Apolonida*: Jean Moréas (1856-191); VII. *La anticristesa*: Rachilde, [seudónimo de Margaritte Eymeri (1860-1953)]; VIII. *Histeria*: Théodore Hannon (1851-1916); IX. *El endemoniado*: El conde de Lautréamont, seudónimo de Isidoro Ducasse (1846-1870); X. *La encarnación de Bonhomet*: Max Nordau (1849-1923); XI. *La leyenda del águila*: George D'Esparbés (1864-1944); XII. *Una víctima*: Augusto de Armas (1869-1893); XIII. *Lirios y flechas*: Laurent Tailhade (1854-1919); XIV. *Hacia atrás*: Domenico Cavalca (1270-1342); XV. *Voces de los violines*: Eduard Dubus (1864-1895); XVI. *Fragmento de libro futuro*: Edgar Allan Poe (1809-1849); XVII. *Auroras boreales*: Heinrich Ibsen (1848-1907); XVIII. *En América*: José Martí (1853-1895) y XIX. *En Lusitania*: Eugenio de Castro (1869-1944).

Los ensayos, pues, tuvieron de protagonistas a dieciocho autores de siglo XIX y a uno de la Edad Media: el hagiógrafo Cavalca, quien escribía en italiano "primitivo". De los primeros, uno era de lengua inglesa, el norteamericano Poe; otro noruego que escribía en danés, Ibsen; un tercero y único de lengua española: el cubano Martí y un cuarto lusitano y de lengua, naturalmente, portuguesa: Eugenio de Castro. Predominan los de expresión francesa: catorce.

Entre ellos, cinco no eran nacidos en Francia, sino en otros países: Lautréamont en Montevideo, Uruguay; Nordau en Budapest, entonces Austria-Hungría; Moréas en Atenas, Grecia; Hannon en Bélgica y Augusto de Armas en Cuba. De los nueve nacidos en Francia, sólo uno era mujer: Rachilde. Ahora bien: como puede advertirse al precisar sus fechas de nacimiento y muerte, en octubre de 1896 estaban vivos la mitad más uno: diez, a saber: Ibsen, Eugenio de Castro, Nordau, Hannon, Bloy, Tailhade, Richepin, D'Esparbés y Rachilde. Por otro lado, uno —Hannon— falleció el mismo año de Darío (1916) y seis le sobrevivieron: Tailhade, Nordau, Richepin, D'Esparbés, Eugenio de Castro y Rachilde.

He ahí a los escritores estudiados en *Los Raros*: obra entusiástica hasta el deslumbramiento, panegírica de literatos afines, sustentada en copiosas fuentes —tanto originales como de segunda mano— y difusora en lengua española de lo que consideraba lo más moderno y valioso de la literatura de su tiempo.

IV

Los Raros es libre de crítica subjetiva y libre de prejuicios, que ha sucedido a la manera dogmática e impersonal de ayer y que juzga principalmente desde el punto de vista estético, aplicándose más a descubrir las cualidades que a mostrar los defectos … Darío se muestra exegeta, sagaz y comentador entusiástico, cifrando todo su empeño en señalar las bellezas y prolongar sus sugestiones.

Benardino de Pantorba
(*La vida y el verbo de Rubén Darío,* 1967)

La crítica tradicional, miope y epidérmica, ha pretendido negar la coherencia de *Los Raros*. Uno de sus más genuinos representantes, Carlos Martín, sostiene completamente desorientado que los artículos de Darío *carecen de profundidad, son ocasionales, sin norma preconcebida, sin una construcción coherente, escritos al calor de las simpatías por sus poetas predilectos, la mayoría de ellos parnasianos y simbolistas franceses. Prima en ellos la emoción del momento, muchas veces de conformidad con oportunidades periodísticas o con motivo de conmemoraciones* (...) *Son páginas* —concluye— *que no dan lugar al análisis literario*.[11]

Muy distinta es la valoración general emitida por Raimundo Lazo en su *Historia de la literatura hispanoamericana* (1967): *...al libro le da unidad el entusiasmo del autor, el movimiento ágil de su prosa variadamente matizada y la perspicacia de su crítica subjetiva, que margina normas aceptadas para formular lo vivido, lo espontáneo y definidor de sus impresiones. La diversidad de procedencia de los autores examinados prueba un característico cosmopolitismo. Es un ilustrador repertorio de lo preferido en literatura, en arte, en ideas, por una época*.[12]

Tales impresiones procedían como fuerza irradiante, de su espíritu poético y estímulo erudito. No sigue una hermenéutica única o explícita, ni se aproxima al afán sistemático ni al prurito pedagógico. Por eso su crítica no puede vincularse a las corrientes establecidas en Francia, verbigracia del psicologismo de Guyau, a quien Darío había leído a fondo y figura en *Los Raros* como una de sus múltiples fuentes. Sincera y eficaz, la crítica rubendariana tal vez no configure una estética vertebrada; pero se estructura con seis elementos: 1) el retrato, recurso heredado del romanticismo francés que había tenido en Charles-Agustin Sainte-Beube (1804-1869) un célebre ejemplo; 2) la biografía, a la que otorga especial interés, incluyendo confesiones lapidarias y anécdotas significativas; 3) la experiencia autobiográfica de índole intelectual; 4) la explicación de textos en función de numerosas relaciones; 5) el comentario filológico, revelador de su vasta formación cultural; y 6) la traducción al español para respaldar sus explicaciones y comentarios.

---

[11] Carlos Martín: *América en Rubén Darío*. Madrid, Gredos, 1972, p. 191.

[12] Raimundo Lazo: *Historia de la literatura hispanoamericana*, México, Porrúa, 1967, p. 13 3.

Sin embargo, todos los elementos de esta arquitectura sustantiva no la aplicó a cada uno de sus diecinueve elegidos. En totalidad, cinco de sus textos fueron redactados como ocasionales obituarios —los de Leconte de Lisle, Verlaine, Dubus, Augusto de Armas y Martí—, pero trascendieron ese carácter, pues las obras de esos autores habían sido asimiladas profundamente por Darío. Y éste, aunque el volumen fue el producto de una compilación de trabajos dispersos, los seleccionó y ordenó coherentemente, tal como lo había realizado en *Epístolas y poemas* (1885), *Abrojos* (1887), *Rimas* (1887) y, sobre todo, en *Azul...* (1888).

Al respecto, Fidel Coloma demostró que el poeta concebía previamente sus obras de acuerdo con una "estructura" y una cuidadosa secuencia, según se advierte desde su primer libro organizado a los catorce años: *Poemas y artícrilos en prosa* (1881): "Es frecuente acusar a Darío que preparaba sus poemarios sin plan previo, juntando precipitadamente lo édito o inédito para satisfacer premiosas necesidades editoriales y económicas. Un análisis atento de sus colecciones mayores (*Azul..., Prosas profanas, Cantos de vida y esperanza*), demuestra lo contrario".[13]

Por eso no es de extrañar que ambas —"estructura" y secuencia— presidan *Los Raros*, cuyos dos primeros capítulos ya habían aparecido en *La Nación* a finales de agosto, 1893. De ahí que un año después ya planeaba imprimirlos en libro, según se informó en Nicaragua: "Se anuncia la próxima publicación de *Los Raros*, colección de perfiles de amigos o conocidos excéntricos del autor, don Rubén Darío. Como *Los Raros* de don Rubén, no vengan escritos en cierto estilo raro, la obra tiene que ser buena, si hemos de creer en la fama rara que le concede el eminente autor de *Las ilusiones del doctor Faustino*" —opinaba un anónimo lector, familiarizado con la producción dariana, aludiendo a Juan Valera y a sus cartas consagratorias de *Azul*...[14]

Desde su decisiva permanencia en Chile, a los veintiún años, Darío tuvo la idea de redactar unos "Estudios críticos", según lo anunció en la primera edición de *Azul*... (1888). Luego, durante su segunda etapa centroamericana (1889-1891), escribió y publicó su primer libro en prosa, y de índole crítica, sobre la personalidad literaria de Pedro Balmaceda Toro: *A. de Gilbert* (1890). También planeó otro, biográfico, acerca de escritores sobresalientes del Istmo.[15] Y asimismo un tercero, que se transformaría con el tiempo en *España contemporánea*, integrado por cinco secciones, la primera de las cuales versaría sobre diez literatos peninsulares.[16]

---

[13] Fidel Coloma: "El primer libro de Rubén Darío: Poesía y artículos en prosa", en *Estudios sobre Rubén Darío*. Compilación y prólogo de Ernesto Mejía Sánchez. México, Fondo de Cultura Económica, Comunidad Latinoamericana de Escritores, 1968, pp. 197-198.

[14] "Bibliografía". *El 93* (Managua), 18 de noviembre, 1894, p. 3. Probablemente el autor de esta gacetilla fue José D. Gámez, quien dirigía ese periódico.

[15] *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Vol. VII, Barcelona, Montaner y Simón, 1890. p. 100.

[16] "Bibliografía". *El Monitor Occidental* (León, Nicaragua), 26 de enero, 1893: "Según datos que el mismo Darío nos ha suministrado, la obra constará de cinco partes. I. Los Maestros: Castelar, Núñez de Arce, Valera, Campoamor, Echegaray, Menéndez Pelayo, Cánovas del Castillo, Tamayo, Doña Emilia Pardo Batán. II. La juventud: Salvador Rueda. III. El Periodismo. IV El Teatro. V Impresiones y sensaciones de Arte".

Tal obra la previó su autor para figurar original y dispersamente en *La Nación*, casa matriz de sus producciones: allí, en efecto, aparecieron algunos de sus artículos.[17] El mismo destino tuvo *Los Raros*, que Darío planeó como libro, al parecer, desde el 7 de abril de 1894, fecha de la semblanza "*Los Raros*. Teodoro Hannon", publicada en el mismo diario porteño y concebida como parte de una serie anticipada de un futuro título unitario. Entonces, tras su experiencia en París, ya era literariamente distinto del que había regresado de la España del IV centenario del Descubrimiento de América, ocasión en la que proclamó la necesidad de un renacimiento en la literatura de lengua española, teniendo de base una forma pura y marmórea con pensamientos nuevos.[18]

Este renacimiento, se refleja en la prosa de *Los Raros*, elaborada *con mucho arte*, como lo advirtió un crítico brasileño a principios del siglo XX. *Suculenta y vivaz* lo reconoció un inglés coetáneo. *Enérgicamente victoriosa del lugar común* —la definieron los autores de una antología literatura de Hispanoamérica editada en los Estados Unidos. No es posible de relegar, pues, la calidad artística de la prosa de Darío en *Los Raros*, ni —mucho menos— su convicción manifestada en uno de sus capítulos: …todo verdadero poeta es un excelente prosador.

Anderson Imbert le aplica siete adjetivos a su estilo —nutrido de Santiago Estrada, Paul Grousac y José Martí— de *Los Raros*: *flexible, ágil, imaginativo, gracioso, evocador, elegante, sutil,* un estilo que recurre a la anáfora, a la reduplicación, al polisindéton, a las rimas internas y a la enumeración. Que, además, realiza verdaderos hallazgos en materia de vocabulario: neologismos innovadores, extranjerismos eruditos y galicismos creadores, concebidos bajo un común denominador: el sello cosmopolita.

Conviene señalar también que desplegaba su poder de imitador múltiple de aquellos autores —Mendès, los Goncourt, Coppée, etc.—, cuyos elementos eran compatibles a su sed de novedad y delirio de arte, constituyendo su manifestación individual en "rara quintaesencia" que captará Valera en *Azul*... Pues bien, en la cosmopolita Buenos Aires, ya vivía otra fe: la del simbolismo. Más que una escuela, consistía en una tendencia creadora caracterizada por la sugestión —y, a veces, por el hermetismo—, a través de la cual el poeta accedía a oscuros ámbitos: no sólo los que auscultaban el corazón de la noche —sueños, deseos, formas— sino a otras como las del delirio, el azar y la voluptuosidad. Relacionado con doctrinas ocultistas y esotéricas, el simbolismo llegó a parecer un método de conocimiento y fue anunciado en un manifiesto de 1886, aparecido en *El Fígaro de París*, por un grupo de escritores conocidos como "decadentes".[19]

---

[17] Por lo menos los tres dedicados a "Menéndez Pelayo" (*La Nación*, 7 y 12 de febrero y 13 de marzo, 1893).

[18] *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano de Literatura, Ciencias, Artes, Etc.* VII. Londres, W .M. Jackson Editor, 1894, p. 100, correspondiente a "Darío, Rubén".

[19] Joseph T Shipley: *Diccionario de la Literatura Universal.* Crítica-Formas-Técnicas. Barcelona, Destino, 1962, p. 488

a) Un libro mistagógico

Desde esta perspectiva, por ser los "Raros" en su mayoría precisamente simbolistas, tiene razón Rafael Alberto Arrieta cuando califica el libro rubendariano de *mistagógico*.[20] Al respecto, se lee en la última edición del DRAE: "*mistagógico*, ca... adj. Perteneciente o relativo al mistagogo. Por extensión, dícese también del discurso o escrito que pretende revelar alguna doctrina oculta o maravillosa".[21] Y una doctrina de esa categoría era, hasta cierto punto, lo que el autor de *Los Raros* revelaba en esas páginas como un *mistagogo*, es decir, imitando al sacerdote de la gentilidad grecorromana que iniciaba en los misterios o al catequista que explicaba esos mismos misterios sagrados.[22] Compruébese su carácter *mistagógico* en la siguiente excusa de Darío comentando las obras de Rachilde: "Entrar en detalles no podría, a menos que lo hiciese en latín, y quizá mejor en griego, pues en latín había demasiado transparencia, y los misterios eleusiacos no eran por cierto para ser expuestos a la luz del sol".[23]

¿Y cuál era esa doctrina? Darío no la expone de manera explícita sino medio oculta, entre capítulo y capítulo. Por eso resulta necesario entresacar —como lo sugiere Enrique Anderson Imbert— frases sobre "los ejemplos estimulantes" que significaban para él estos poetas y escritores consagrados a su obra como a un sacerdocio, llenos de dolor y de ensueños, sensitivos, nerviosos, tristes; en fin, esos seres superiores con un mundo superior en grado supremo. Por eso los considera *aristócratas del espíritu*.

Sin pretender una sistematización teórica del arte, Darío condensa sus ideas estéticas en *Los Raros*, o sea, la doctrina que en forma mistagógica diseminaba y compartía con sus maestros e ídolos literarios y que sintetizo a continuación: *A la poesía la logran hombres de especial capacidad para percibir y expresarse; semigenios, genios. Genio es el que crea, el que ahonda más en lo divino y misterioso. La seudociencia —la de Max Nordau, por ejemplo— suele tacharlos de "degenerados"; y, en efecto, los hay que son locos. Sólo que aun la locura puede servir a la poesía. Son "aristos" que fundan su propio reinado y allí viven como en un sueño, enamorados de la belleza, odiando lo vulgar y lo mediocre, desdeñando los triunfos fáciles. La voluntad de perseguir formas perfectas es en ellos como una noble enfermedad. En este sentido, por artificiosos que parezcan, son espíritus sinceros. Sienten veneración por la belleza. La veneran religiosamente, y, con fe religiosa, la anteponen a los demás atributos de Dios. Esos genios tienen tal plenitud espiritual que se adueñan del mundo entero de la belleza, aprovechando la música y las artes plásticas; y cuanto escriben, sea en prosa o en verso, queda comunicado por una irradiación interior.*

El efecto que producen sobre este lector consiste en despertar "sensaciones que un momento antes ignoraba uno dentro de sí mismo". Ha de juzgárseles por sus méritos individuales, y ellos mismos se sienten animados por "la idea indestructible de las jerarquías". Pero esos genios forman comunidades, escuelas, tendencias. Inútil es el intento de clasificarlos. Muchos de ellos rehusarían su afiliación a un movimiento y aún a la jefatura del mismo. Lo común en ellos es el impulso de la renovación. Son los modernos, los modernísimos forjadores del estilo nuevo, que se abren paso entre la

---

20 Rafael Alberto Arrieta: "El Modernismo. 1893-1900", en *El Modernismo*. Edición de Lily Litvak. Madrid, Taurus, 1981, p. 276.

21 *Diccionario de la Real Academia Española*. Vigésima primera edición. Madrid, 1992, p. 1 381.

22 Id.

23 *Los Raros*. Buenos Aires, La Vasconia, 1896, p. 94. En adelante *L.R*

hostilidad de los tradicionalistas, la incomprensión de los mal dotados y la bobería de los imitadores. Porque hay que disociar a los que crean de los que imitan.

España está tan aislada en su propio carácter que no se ha beneficiado del gran rejuvenecimiento de los estilos en el mundo occidental. En Hispanoamérica la pobreza es tal que "nuestros espíritus, si no viniese el alimento extranjero, se morirían de hambre". Apenas un genio poético ha intentado aparecer: José Martí, que al sacrificarse en la acción política sacrificó sus posibilidades estéticas. Hay, sí, un movimiento de hispanoamericanos que se han puesto a tono con los ideales cosmopolitas de belleza formal; no confundirlos, sin embargo, con la secta de los necios. Yo —dice Darío— "podría seguir violineando poemas en prosa para encanto de los snobs de nuestra América ¡que también los tenemos!"[24]

Tal era el contenido de *Los Raros*, libro que en su tiempo fue llamado *misal para la religión del nuevo arte americano.*

b) La actitud exegética

Evidentemente, una actitud exegética preside la interioridad de *Los Raros* y constituye otro de sus elementos coherentes. Su autor explica e interpreta a sus dioses literarios —salvo a Max Nordau—, erigiéndoles con palabras e ideas "un templo ordenado de arcos triunfales", como diría a través de una imagen parnasiana, Luis Berisso.[25] Pero no cae en el panegírico excesivo. Hay encomio sostenido, sin duda, en su actitud; pero ésta no llega a ser nunca superflua. A cada uno de sus dioses los elogia en sus aspectos reales, o que en ese momento le parecían reales, sin exageración. O sea: sin alcanzar el ditirambo, pese a que el crítico Ventura García Calderón consideró el libro una colección, más que de críticas, de ditirambos.[26]

En realidad, García Calderón olvidaba que la exégesis dariana iba unida a una prédica artística y a un fervor consubstancial a la misma, implicando un necesario tono panegírico. Olvidaba que *Los Raros*, como lo señaló en 1906 Elyseo de Carvalho, tenía el objetivo de vulgarizar en los países hispano-parlantes los nombres de Poe, Leconte de Lisie, Paul Verlaine, Villiers de L'lsle Adam, Jean Richepin, León Bloy, Jean Moréas, Rachilde, George D'Esparbés, Augusto de Armas, José Martí, Ibsen, Eugenio de Castro etc., y que esos nombres merecían por sus obras —y no necesariamente por sus vidas o conductas personales— ese tono indispensable al reconocimiento.

De lo contrario no se hubiera identificado con los rasgos esenciales de la mayoría de ellos. Porque, en los panegíricos que hacía de los mismos, se encuentra a Darío tal como fue: refinado y multifacético, raro y singular, pues en sí mismo resume tales rasgos. Como artista, siente —igual que Poe, Ibsen o Eugenio de Castro— el sufrimiento de su espíritu generado por la sociedad materialista en la que debe vivir. Como Leconte de Lisle, posee una verdad que desea comunicar al mundo; pero

---

[24] Enrique Anderson Imbert: *La originalidad de Rubén Darío*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967, pp. 70-71.

[25] Luis Berisso: "Rubén Darío" (1898), en *Estudios sobre Rubén Darío*, Op. cit., p. 130.

[26] En sus *Semblanzas de América* (Madrid, 1920), obra cit. por Emilio Carilla: *Una etapa decisiva de Darío (Rubén Darío en la Argentina)*. Madrid, Gredos, 1967, p. 63.

no acepta que se transforme en regla ni que lo imiten servilmente sus discípulos, pues está consciente de que el genio no es simple imitación. Por la riqueza de su intelecto, saturado de fuentes parnasianas y simbólicas, evoca a Jean Moréas; por su amor a lo pequeño y humilde, se aproxima a Rachilde, León Bloy y Richepin, quienes —debajo de sus blasfemias— están impregnados de piedad.

Asimismo, como a George D'Esparbés, le atrae el esplendor heroico y marcial; como a Fra Domenico Cavalca, le fascina la fantasía mística e ingenua del medioevo; como a Theodoro Hannon, le apetece la exótica decadencia y, en ciertos momentos biográficos de Verlaine, coincide con su melancolía. También el conde de Lautréamont le ofrece algo que desea de forma insaciable: su necesidad de infinito; en Augusto de Armas ve realizado su irreprimible deseo de escribir poesía en francés y con Martí se convierte en libertador político, aunque le reproche el lanzarse precipitada y prematuramente a la muerte, causa de su trunca carrera artística.

Sólo hay, como fue indicado, una salvedad de la coherencia exegética: Nordau, para mí: "el Minotauro de la degeneración". Como un nuevo Teseo, Darío utiliza el hilo de Ariadna de su cruzada impugnadora contra Nordau para refutar y/o liquidar a ese nuevo "minotauro" que ha declarado locos o "degenerados" patológicamente a siete de sus *raros* y a otros muchos *raros* que figuran en su libro —Huysmans, Baudelaire, Mallarmé, etc.—, pero a quienes no les dedica capítulos independientes. De ahí que especifique: "En las especializaciones de Max Nordau la falta de justicia se hace notar, agravándose con una de las más extrañas inquinas que puedan caber en crítico nacido".[27]

c) La tensión dialéctica

Un tercer elemento de la coherencia de *Los Raros*, el más subyacente, es la dimensión dialéctica. Una tesis (*el amor a la divina belleza*) y su antítesis (*tan combatida hoy por invasoras tendencias utilitarias*) se articulan como principios contrarios de su tensión vital, planteada desde el manifiesto de la *Revista de América*, al que pertenecen las frases darianas colocadas entre paréntesis. En otras palabras, Darío —al igual que en *Azul...*— expone como tema principal de su hagiografía literaria el conflicto entre el artista moderno y la sociedad burguesa. Sus semblanzas no tenían otro *leitmotiv* que celebrar la rareza del creador en oposición a esa sociedad y a la literatura elaborada sobre principios retóricos.

Desde este punto de vista, tal contradicción estructura la mayoría de sus capítulos, funcionando como ley. Pedro Lastra, quien la ha identificado, anota: "esa ley adquiere por lo menos otras dos dimensiones: una, más ancha y palmaria, sitúa agresivamente el libro frente al lector; la otra opera en el interior mismo de la obra ".[28] Y ésta, para Lastra, es generada por el ensayo sobre Max Nordau, considerado por Darío "la encarnación de Bonhomet".[29] Precisamente, ese es su encabezamiento.

Personaje clave de Villiers de L'isle Adam —y, por consciente apropiación, del autor de *Los Raros*—, el doctor Tribulet Bonhomet era "una especie de Don Quijote trágico y maligno, persegui-

---

[27] *L.R* (1896:122).

[28] Pedro Lastra: "Relectura de *Los Raros*". *Revista Chilena de Literatura* [Santiago], núm. 13 (1979), p. 108.

[29] *L.R* (1896:117)

dor de la Dulcinea del utilitarismo", —interpreta Darío en su capítulo sobre el monarca *raté*.[30] Pero no sólo eso: en el que dedica a Nordau lo emparenta con éste, cuyas ideas sobre el arte correspondían a "una estética en extremo singular y utilitaria".[31] Es decir, establece una ecuación: Bonhomet = Nordau.

Para el autor de *Degeneración*, en efecto, *el carro de hierro, la ciencia, ha destruido los ideales religiosos. No va ese carro tirado, ciertamente, por una cuadriga de caballos de Atila. Y hoy mismo, en el campo de la humanidad, después del paso del monstruo científico, renacen árboles, llenos de flores de fe.*[32] Tal era Nordau, utilitarista y burgués, de acuerdo a Darío, que lo exhibe como enemigo de los poetas y del arte, por lo cual defiende a los primeros y al segundo: *Nordau condena el poema entero por un verso cojo o lisiado; y el arte entero por uno que otro caso de morbosismo mental.*[33] Y agrega:

> *Tampoco el arte podrá ser destruido. Los divinos semi-locos, necesarios para el progreso', vivirán siempre en su celeste manicomio consolando a la tierra de sus sequedades y durezas con una amoniosa lluvia de esplendores y una maravillosa riqueza de ensueños y de esperanzas.*[34]

¡He ahí el mensaje interno y optimista de *Los Raros*, resultado de su tensión dialéctica!

Otro mensaje es la del rey ideal que Darío crea y opone al rey burgués de *Azul*..., representante de una sociedad materialista que explota y margina al escritor, siendo incapaz de percibir la auténtica belleza. En cambio, su rey trae *la gloria de las musas* a su reino en Grecia, donde es coronado; con algo del príncipe Hamlet y mucho de Apolo; lo presenta expulsando de su reino a los ciudadanos de los Estados Unidos, poblando de estatuas los bosques, recibiendo la visita de Luis de Baviera, llevando y oyendo a Wagner; o lo hace enviar embajadas a los países de Oriente y cerrar las puertas a los bárbaros occidentales; y *cuando murió no se supo si fue un águila o un unicornio quien llevó su cuerpo a un lugar misterioso.*[35]

d) El intercontexto cohesionador

Mas el elemento que cohesiona esencialmente *Los Raros* es el intertexto, mejor dicho: la correlación de un conjunto significativo de textos ajenos en distintas partes de la obra. Este procedimiento ya Darío lo había estructurado en *Azul*... con textos procedentes de otras obras, como lo demostró Iván Uriarte.[36] Se trataba del primer logro trascendente en el siglo XIX, a nivel de lengua española, de ese sistema que ha tenido señeros teóricos en la crítica contemporánea. No voy a defi-

---

30 Id., p. 36.

31 Id., p. 123

32 Id.

33 Id., p. 122

34 Id., p. 123-124

35 Id., p. 34

36 Iván Uriarte: "El intertexto como principio constructivo en los cuentos de *Azul*... ". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. núm. 56 (febrero-abril, 1988), pp. 125-130.

nirlo. Me limitaré a señalar que el intertexto —como texto modificador de otro anterior— permite la apropiación, expropiación sería más preciso, de discursos ajenos, conformando un *collage* sorprendente. Tal fue *Los Raros*, obra en la cual el intertexto se expande y se concentra, pasando por diferentes niveles: transcripción del texto o cita, reactivación, parodia y, finalmente, expropiación personal.

Por eso comparto la oportuna observación de Iris M. Zavala, quien lamentablemente sólo la expone, de que Darío "sugiere la exhibición seductora de otras culturas con una virtuosidad intertextual de formas".[37] Y así es: con *Las Raros* su autor celebra los diferentes grados de las excelencias literarias que había elegido, los libros extraordinarios que leía y las revistas célebres que consultaba, las autoridades críticas que reconocía, las anécdotas que recogía o protagonizaba, para configurar un mapa en relieve de la cultura universal tal como la exploró entre 1893 y 1896.

Pero esa exploración, gracias al intertexto, la asimila e integra a su individualidad. No sólo siente lo que escribe como lo experimentaron los grandes escritores, sino que eleva la forma a categoría de fin, transformando éste con expresión íntima. Su objetividad no se limita a prestar un marco: es sustancia de esos múltiples discursos proyectados hacia "lo nuevo"; entonces, la subjetividad elige lo "único", lo que no se parece a nada como "tema" o como "tópico", lo cual conduce a lo "raro" que se convertirá en lugar común modernista. Este proceso es el que hace posible el intertexto.

Tomando en cuenta este foco interior, véase que el meollo de *Los Raros* ya estaba explícito en la defensa que había realizado Darío de "los llamados decadentes" en su *Revista de América* (1894), comentando el libro *The Religion of a Literary Man* (*La Religión de un Hombre de letras*) del inglés Richard Le Galliene:

> *A ellos se debe el actual triunfo de la Leyenda, por el cual se iluminan olvidadas visiones de Poesía; a ellos los santos ímpetus de la Fe, y las defensas y diques delante de los tanteos peligrosos de la tiranía científica: a Wagner el inmaterial florecimiento del éxtasis artístico y la más honda comprensión de la Misa; a Verlaine el Católico, lo más admirables himnos litúrgicos, los mejores cánticos desde Jacopone de Todi, el más puro y augusto de los símbolos, el adorable Misterio de la Virgen; a Baudelaire, las decoraciones incógnitas del Pecado, iluminados por el rayo nuevo de su lírica visionaria; a Mallarrné, raras sensaciones de la vida inmaterial y alibles velos del ropaje del ensueño... ¿Quién más que Poe y sus seguidores han penetrado en la noche de la Muerte? ¿Quién como León Bloy ha entrevisto el formidable y apocalíptico enigma de la Prostitución?*[38]

Y así, en su libro, desarrolla estas ideas; concretamente —y en forma extensa— los casos concretos de Verlaine, Poe y Bloy, no sin dejar de referir en algunas líneas —cohesionadoras, desde luego— a los demás: Wagner, Baudelaire y Mallarmé. Y es que a los diecinueve “Raros” no los deja aislados, sino que los articula e interrelaciona con múltiples referencias entre sí. Tal puede observarse en el siguiente cuadro que presenta el nombre del autor estudiado en cada capítulo y luego, entre paréntesis, los de sus "colegas" o “Raros” que Darío cita en el mismo; además, después de una pleca, ubico los nombres de otros literatos citados:

---

[37] Iris M. Zavala: "Sobre los usos de lo posmoderno: una nueva visita al modernismo hispánico", en *La posmodernidad y Mijail Bajtin. Una poética ideológica*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p. 234.

[38] Citado por Boyd G. Carter en su introducción a la *Revista de América de Rubén Darío y Ricardo Freyre*. Managua, Ediciones del Centenario de Rubén Darío, 1967, p. 31.

I. LECONTE DE LISLE: (.. Hugo, Musset, Mendès)
II. VERLAINE: (Bloy, Nordau.. /Barbey, Hello, Villon)
III VILLIERS: (Verlaine, Poe.. /Wagner, Mallarmé, Gautier)
IV. BLOY: (Verlaine .... /Hello, Barbey, Rollinat)
V. RICHEPIN: (Bloy, Poe, Tailhade, Nordau .... /Banville, Baudelaire, Zola)
VI. MOREÁS: (Poe, Adam, Tailhade .... /Morice, Hugo, Mallarmé)
VII. RACHILDE: (Bloy .... /Mendès)
VII. HANNON: (Bloy .... /Rops, Baudelaire, Swinburne)
IX. LAUTREAMONT: (Bloy, Poe /Baudelaire, Rimbaud, Quevedo)
X. NORDAU: (Verlaine, Villiers, Tailhade, Moréas, Poe, Ibsen.... /Mendès, Huysmans, Morice, etc.).
XI. D'ESPARBÉS: (.. /Hugo, Mendès, Galdós)
XII. AUGUSTO DE ARMAS: (Moréas, Poe .... /Banville, Hugo, Ronsard)
XIII. TAILHADE: (Verlaine, Bloy, Moréas .... /Banville, Loti, Peladan)
XIV. CAVALCA: (Verlaine, Moréas .... /Gourmónt, Rossetti, Vielle Griffin)
XV DUBUS: Verlaine, Villiers, Poe.. /Heine, Samain, Mallarmé)
XVI. POE: (... /Peladan, Byron, Goethe)
XVII. IBSEN: (Lisle, Mauclair, Tailhade .... /Mendès, Wagner)
XVIII. MARTÍ (.... /Wagner, Bourget, Groussac, Whitman)
XIX. EUGENIO DE CASTRO: .... /D'Annunzio, Wagner, Hugo)

Como se observa, los "Raros" más presentes en los demás son Poe y Verlaine: aparecen siete veces cada uno; y le siguen Bloy con cinco; y luego, con cuatro, Moréas y Tailhade; y Villiers con dos. Esto revela el grado de asimilación e influencia que ejercían en Darío. Al autor de *Cuentos extraordinarios* y "príncipe de los poetas malditos", Darío le dedicaría —como a ninguno otro de sus raros— dos estudios más: "Edgar Allan Poe y los sueños" (1913) y el prólogo a una edición española de *El cuervo* (Madrid, Editorial Lis, s.a.) ¿Y cuál es el principal texto verlainiano que vincula por lo menos a tres autores? Esta expresión significativa: *le Moyen Age enorme et delicat* (*la Edad Media enorme y delicada*) que figura en los capítulos sobre Leconte de Lisie, Moréas y Cavalca, cohesionándolos.[39] Con este texto, Darío legitima en *Los Raros* el tema medieval y justifica, sin duda alguna, la inclusión del último.

En este aspecto, Jaime Concha se equivoca: no es por sensibilidad de museo que Darío elige a Cavalca, ni mucho menos como "reacción aristocratizante".[40] Lo elige por actitud protestaría contra el *indecoroso siglo XIX* —así le llama— que, para él, ha perpetrado más crueldades que el pasado medioeval, donde se refugia para rescatar sus valores espirituales, humanos y literarios. Y por eso se explica la presencia de Cavalca en *Los Raros* y el medievalismo de Leconte de Lisie y Moreás, con quien se identifica al afirmar que le atraía *la edad más poética, la edad de los santos, de los misterios, de las justas, de los hechos sobrenaturales, la edad terrible y teológica; la edad de los pontífices omnipotentes y de los reyes de corona de hierro; la edad de Merlín y de Viviana, de Arturo y sus caballeros; la edad de la lira de Dante, la Edad Media.*[41]

---

[39] *L.R* (18960, 85, 156)

[40] Jaime Concha: *Rubén Darío*. Madrid, Júcar, 1975, p. 59.

[41] *L.R* (1896:85)

O sea, como dice Lastra, Darío establece un sistema de correspondencias a través de las cuales fija una constante modernista: la preferencia por la "atmósfera del prodigio" de esa edad.[42]

Se podrían detallar otros nexos textuales desarrollando el cuadro anterior y citando, por ejemplo, las flechas rabelasianas de Laurent Tailhade que atraviesan a Richepin; o la aguafuerte de Felician Rops, artista belga, que relaciona a Rachilde con Hannon. O la orquestación wagneriana que merecía Martí en su cortejo aprehendida por Eugenio de Castro en su poema *Belkiss*, etc. Pero basta apuntar los anteriores.

e) La dimensión americana

¿Y la dimensión americana de *Los Raros*? David Lagdamanovich fue el primero que la desarrolló en dos artículos con el mismo título. Para el académico argentino, "lo americano ocupa un lugar más destacado que el que le han reconocido. En primer lugar, la lectura atenta del libro muestra una serie de referencias a las circunstancias americanas de la vida de Rubén Darío en Buenos Aires, entre 1893 y 1896. En segundo lugar, y aun prescindiendo de páginas de la misma época que no llegaron a incorporarse al volumen, América está representada en *Los Raros* por cuatro escritores —Edgar Allan Poe, Augusto de Armas, el conde Lautréamont y José Martí—, cada uno de los cuales es analizado con cierta extensión".[43]

Pero —hay que admitirlo— sólo Poe y Martí responden a una categoría continental. Los otros dos son irreconocibles como americanos: el cubano de Armas fue un "hijo espiritual de Francia" —como lo puntualizó Darío— y el dios de los surrealistas sólo nació incidentalmente en Uruguay, resultando su formación y obra ajenas a la realidad americana. No se olvide que la lengua poética de ambos fue el francés.

El concepto de americano está ligado a la afirmación de la *América nuestra* —la de expresión española— como voluntad de independencia y tiene un objetivo: alcanzar su voz propia. Y en *Los Raros*, antes que en *Prosas profanas*, Darío logra infundir esa voz a su continente mestizo, demostrando una capacidad de comunicación con un público amplio, integrado por miembros de los estratos altos y de las emergentes clases medias. Una voz que aprehende la cultura de Occidente como totalidad y practica un cosmopolitismo real —no de moda— y efectivo. Una voz que aspira a la universalidad y, amén de los horizontes culturales de Europa, aprehende el profetismo de Walt Whitman, la creatividad profunda de Poe y el hispanoamericanismo de Martí.

Así, la dimensión de lo americano adquiere un sentido de identidad cultural, entrevisto por el mismo Lagdamanovich: "Por último —sostiene—, el libro en cuestión testimonia a la vez el antinorteamericanismo de base estético-cultural y el panlatinismo de Rubén Darío, que tienen una precisa significación como conducta postulada para los americanos de lengua española".[44]

---

[42] Pedro Lastra: "Relectura de *Los Raros*". (1979), Artículo cit., núm. 13, p. 7

[43] David Lagamanovich: "Lo americano en *Los Raros* de Rubén Darío". *Cuadernos*, [París] núm. 90 (1964), p. 57

[44] Ibid.

Ya se ha puntualizado que la experiencia generacional de los modernistas fue el imperialismo norteamericano. Como es sabido, en 1898 ese fenómeno del expansionismo económico y político de los Estados Unidos dio el tiro de gracia al moribundo imperio español. Ante ello, Darío reaccionó postulando en "El triunfo de Calibán" (*El Tiempo*, 20 de mayo, 1898) los valores espirituales de la civilización latina para enfrentarlos a los materialistas de la anglosajona; texto cardinal, además, que prefigura su cuento "D.Q." (1899) en la misma línea y su célebre oda "A Roosevelt" (1904).

f) La posición anticalibánica

Lo prácticamente novedoso es que esa posición cultural, transformada después por él en política, ya la contienen en germen *Los Raros* en el capítulo sobre Poe. Éste, para Darío, es la encarnación de Ariel en una tierra de calibanes, mejor: en el reino de Calibán; personajes-símbolos que procedían tanto de la shakesperiana *The Tempest* como de las interpretaciones francesas, corrientes a partir de Renan y Peladan. La actitud confrontativa de Darío ante los Estados Unidos, desde entonces, es la del arielismo que en 1900 José Enrique Rodó (1871-1917) sistematizará en su famoso breviario de idealidad sin dar crédito a Darío.

Este vínculo textual e ideológico lo ha advertido José Agustín Balseiro, destacando con acierto la importancia de las ideas expuestas por Darío en *Los Raros*, génesis del *Ariel* de Rodó. Sin embargo, el ensayista uruguayo "no relaciona sus símbolos con los de Rubén que le preceden, ni siquiera cuando alude también al caso específico de Poe".[45] Resulta necesario, por tanto, reivindicar la prioridad cronológica dariana en la posición arielista, o más exactamente, anticalibánica. Ya lo había advertido —antes que Balseiro— ese brillante cronista de América que es Germán Arciniegas: *La imagen original de Calibán no es de Rodó sino de Darío, o más exactamente de un brujo francés, ya olvidado, Josephin Peladan, de los teósofos Rosacruz. Peladan tuvo por aquellos tiempo cierta resonancia, y Darío lo leía con particular devoción*.[46]

Al llegar a Nueva York en 1893, Darío reflexiona sobre una frase de Josephin Peladan (*esos feroces calibanes*) aplicada a los habitantes de los Estados Unidos: *Calibán reina en la isla de Manhattan, en San Francisco, en Boston, en Washington, en todo el país. Ha conseguido establecer el imperio de la materia desde su estado misterioso como Edison, hasta la apoteosis del cuerpo, en esa abrumadora ciudad de Chicago. Calibán se satura de whisky, como en el drama de Shakespeare de vino; se desarrolla y crece; y sin ser esclavo de ningún Próspero, ni martirizado por ningún genio del aire* —se refería a Ariel— *engorda y se multiplica; su nombre es Legión. Por voluntad de Dios suele brotar de entre esos poderosos monstruos, algún ser de superior naturaleza, que tiende las alas o la eterna Miranda de lo ideal. Entonces, Calibán mueve contra él a Sicorax, y se le destierra o se la mata. Esto vio el mundo con Edgar Allan Poe, el cisne desdichado que mejor ha conocido el ensueño y la muerte...*[47]

---

[45] José Agustín Balseiro: "Seis estudios sobre Rubén Darío". Madrid, Gredos, 1971. p. 34.

[46] Germán Arcinegas: “Darío o la doble perspectiva en el destino de América”. *La Torre* [San Juan, Puerto Rico], año XV, nº 55-56, enero-junio, 1967. p. 315

[47] *L.R* (1896:180).

De manera que esta contraposición —explícita por la vía simbólica de Calibán versus Ariel— entre materialismo e idealidad fue un estímulo central para Rodó. Al respecto, Pedro Lastra sugiere: "Es hora de reconocer esta filiación, que acaso germinó desde esa idea dariana, surgida a su vez como se sabe— de las advertencias de su admirado Martí, que incluso recuerda en una página de *Los Raros*". Y es la siguiente: "En aquellas correspondencias —las de *La Nación*— hablaba de los peligros del yankee, de los ojos cuidadosos que debía tener la América Latina respecto a la Hermana Mayor: y del fondo de aquella frase que una boca argentina opuso a la frase de Monroe".[48] Se refería a la de Roque Sáenz Peña (1851-1914), quien proclamó que América fuese para la Humanidad.

Por otra parte, lo posición anticalibánica de Darío se manifiesta en otra frase suya de *Los Raros*, perteneciente a su semblanza sobre Villiers de L'isle Adam. Fantaseando sobre el hipotético reinado en Grecia de éste, al que aspiraba legítimamente, Darío evoca —entre sus actos ideales— la inevitable expulsión de los calibanes: *...echó de su reino a todos los ciudadanos de los Estados Unidos de Norteamérica.*[49] Hecho compatible con este otro: *pensionó magníficamente a pintores, escultores y rimadores, de modo que las abejas áticas se despertaban a un sonido de cinceles y de liras.*[50]

Y si se enlazan los textos anteriores con un tercero de *Los Raros*, el correspondiente a la opinión de Eugenio de Castro sobre "el americanismo", se tendrá fortalecida esa posición anticalibánica: *El americanismo* —debió decir el capitalismo industrial— *reina absolutamente; destruye los catedrales para levantar almacenes; derrumba palacios para alzar chimeneas, no siendo de extrañar que transforme brevemente el monasterio de la Batalha en fábrica de conservas o tejidos, y los Jerónimos en depósitos de carbón de piedra o en club democrático, como ya transformó en cuartel el monumental convento de Mafra. Las multitudes triunfantes aclaman el progreso; Edison es el nuevo Mesías; las Bolsas son los nuevos templos. El humo de las fábricas ya oscurece el aire; en breve dejaremos de ver el cielo.*[51]

A propósito de este párrafo revelador, Darío comenta: *Tal es la queja, es la misma de Huysmans en Francia, la queja de todos los artistas, amigos del alma, y considerad si se podría lanzar con justicia ese Clamor de Coimbra en este gran Buenos Aires que con los ojos fijos en los Estados Unidos, al llegar a igualar a Nueva York, podrá levantar un gigantesco Sarmiento de bronce, como la libertad de Bartholdi, la frente vuelta hacia el país de los ferrocarriles.*[52]

En conclusión: la imagen del Calibán yanqui opuesta a Poe, Darío la tomó de Josephin Peladan (1858-1918): escritor francés ocultista que había fundado en 1892 el Salón de la Rosa Cruz en París y profetizado el progresivo triunfo de los ideales materialistas. Con ello —la aplicación de ese adjetivo que reiterará en otros textos no menos importantes—, el autor de *Los Raros* reafirma —una vez más— la coherencia interna de su libro.

---

[48] Id., p. 182.

[49] Id., p. 210.

[50] Id., p. 33.

[51] Id.

[52] Id., p. 224.

V

> La crítica fue de extraordinaria importancia para el movimiento modernista como medio de defensa y explicación contra los ataques de los reaccionarios y la inercia del público. El libro de Darío *Los Raros* (1896) fue un valiente intento de dar a conocer al lector remiso los nombres de algunos maestros europeos y otras figuras menores hoy casi olvidadas; a los europeos añadió los nombres de Poe y de Martí
>
> Pedro Henriquez Ureña
> (*Las corrientes literarias en América Hispana,*1945)

De las 19 semblanzas que había escrito desde 1893 en Buenos Aires, como se ha visto, sólo uno correspondió a un autor de lengua española: José Martí (1853-1895), nacido en Cuba, entonces posesión ultramarina de España. Había pensado en Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), tema de tres artículos suyos; pero esta decisión era incompatible con sus convicciones ¿Cuáles? Él mismo postula dos de ellas, con meridiana claridad, en un otro artículo —ya citado—, pero de octubre, 1897, a un año de la aparición de *Los Raros*. Una era la indigencia mental, o atraso de España; la segunda, desarrollo superior de las fuerzas productivas en Argentina que sustentaba el modernismo. Darío, pues, no era sino un representante de ese desarrollo material e intelectual y por eso, al partir a la península como corresponsal de *La Nación* en los últimos días de 1898 —para informar a los lectores de la Levâde o desastre del 98— encarnaba esa superioridad.

Muy diferente era la relación de Martí con España: metrópolis de Cuba, dueña de su economía y rectora de su política y sociedad. Todavía más: se hallaba muy lejos de ser "la antigua madre patria" que significaba para Darío. España, para el hijo de Mariano Martí y Navarro –un valenciano que había llegado como sargento primero de la primera brigada del Real Cuerpo de Artillería destinado a la Habana— era otra cosa: el absolutismo colonial. Habría, por tanto, que liberar a Cuba de esa sujeción independizándola políticamente; para ello estaba dispuesto a dar la vida, como lo reveló desde la cárcel —a sus 16 años— en estos versos: *"Por la patria, morir es gozar más"*[53] Desde muy temprano, pues, Martí proclamó su fe profunda en el goce del sacrificio por la patria.

Por su lado, no era ese el destino de Darío, nacido casi cincuenta años después de la independencia del antiguo Reino de Guatemala, al que había pertenecido la provincia de Nicaragua, cuya consolidación republicana comenzó precisamente —tras la intrusión del expansionismo filibustero encabezado por el sureño esclavista William Walker— durante la segunda mitad del siglo XIX. Este período, como lo he escrito en otra parte, tuvo el mérito de fundar el Estado a partir de la reacción contra el fenómeno externo del filibusterismo.[54]

---

[53] Citado por Felix Lizaso en *Martí, místico del deber.* (3ª. Ed.) Buenos Airea, Editorial Losada, 1952, p. 45.

[54] Jorge Eduardo Arellano. *Historia básica de Nicaragua.* (Vol. 2) IV. El siglo XIX, Managua, Fondo Editorial CIRA/Programa Textos Escolares Nacionales, 1997, pp. 131-197 ("*Los Treinta años* y su consolidación republicana").

Esta perspectiva histórica resulta indispensable para comprender los proyectos centrales del ilustre cubano y del nicaragüense universal.[55] En el caso del primero, la lucha por la independencia y creación republicana de Cuba, a la que sumó la concreción de un discurso hispanoamericanista; en el de Darío, la apropiación y asimilación de la cultura occidental como totalidad con el fin de transformar la lengua española a través, fundamentalmente, de la poesía. En Martí, uno de los iniciadores del movimiento modernista, su tarea fue ante todo política; en Darío, máximo creador de ese movimiento, sobre todo literaria. A diferencia de Martí, Darío se verá siempre como un poeta y un escritor profesional que lucha por obtener su lugar propio en el mercado.

De ahí el objetivo de *Los Raros*, se haya inscrito en la línea de Charles Baudelaire, cuyas *Fleurs du mal* (1867) provocó un escándalo y el proceso de su autor, que cargó con agobiadora culpa de haber inquietado la conciencia de la sociedad contemporánea, quedando como *poète maudit*. Esa línea es la que asume Darío. *Es desde Baudelaire, y sólo más atrás desde Hugo, en lo que tenía de profético, donde se abastece su creación*.[56] Consolidando con su poemario emblemático *Prosas profanas*, también de 1896, este Darío como líder del modernismo durante su período argentino (1893-1896). Este hecho ya es un tópico de la historia literaria. Pero conviene retomarlo porque contiene, significativamente, la pieza clave que va a determinar la imagen de Darío sobre Martí. Y no sólo eso: también la conceptualización de Calibán, aplicada a Estados Unidos, siete años antes que lo hiciera José Enrique Rodó, como he puntualizado.

VI

> *¡Oh Cuba! Eres muy bella, ciertamente, y hacen gloriosa obra los hijos tuyos que luchan porque te quieren libre... Cuba admirable y rica y cien veces bendecida por mi lengua; mas la sangre de Martí no te pertenecía; pertenecía a una briosa Juventud que pierde en él quizá al primero de sus Maestros; pertenecía al porvenir.*
>
> R.D.

Para Darío, sólo dos veces había intentado aparecer el genio en la América española: la primera en *un hombre ilustre de esta tierra* [Argentina], refiriéndose a Domingo Faustino Sarmiento (1811-

---

[55] Manuel Pedro González. "Iniciación de Rubén Darío en el culto a Martí. Resonancias de la prosa martiana en la de Darío" (*Diez ensayos sobre Rubén Darío,* Santiago, Zig-Zag, 1967, pp. 73-122) que, a partir de la errónea aplicación de un reduccionismo esteticista de la obra de Darío, confunde influencia con intertextualidad. He desarrollado este punto en "Lecturas antillanas de Rubén Darío", inédito. Pero González tuvo antecedentes ilustres en su tendencia reduccionista. Véase la reciente compilación: *Martí en los Henríquez Ureña,* Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1995.

[56] Ángel Rama. "Las opciones de Rubén Darío", en *Casa de las Américas.* [La Habana] núm. 42, mayo-junio, 1967 p. 30. Esta línea central no excluirá la protesta contra el mundo capitalista y su fase imperial; véase mi ensayo *Azul... de Rubén Darío/Nuevas perspectivas.* Washington, Organización de los Estados Americanos, 1993, que continúa y profundiza a Noel Salomón en "América Latina y cosmopolitismo en algunos cuentos de *Azul...*", en *Actas el Simposio Internacional de Estudios Hispánicos.* Budapest Academiaiai Kiadó, 1978.

1888); la segunda en un cubano de dimensión americana: José Martí (1853-1895). Pero, más que esa categoría, el último mostraba rasgos de súper-hombre moral e intelectual: ...*era como debía ser el verdadero súper-hombre. Grande y viril, poseído del secreto de la excelencia*[57].

Pero este superhombre, dechado de piedad, siempre ostentó un sustrato ético que lo condujo al concepto sacralizado de la autoinmolación. En otras palabras, trasladaba al plano social su pensar religioso, como lo expresaría en una de sus máximas claves: *En la cruz murió un hombre un día; en la cruz ha de aprenderse a morir todos los días.*

De ahí que Darío observe:

> *Subió a Dios, por la pasión, por el dolor. Padeció mucho Martí: desde las túnicas consumidores del temperamento y la enfermedad, hasta la inmensa pena del Señalado que se siente desconocido entre la general estolidez ambiente; y por último, desbordante de amor y de patriótica locura, consagrose a seguir una triste estrella, la estrella solitaria de la Isla, estrella engañosa que llevó a ese desventurado rey mago a caer de pronto en la más negra muerte*[58].

¡La más negra muerte! He ahí esas líneas de *Los Raros* en las cuales Darío plantea la opción martiana de entregarse a la muerte, a través de un virtual auto sacrificio para realizar su destino personal. La maduración de esa entrega, a lo largo de su malograda vida —¡42 años!—, la fue plasmando intensamente en sus versos. Así lo han demostrado numerosos críticos, entre ellos el español Antonio Oliver Belmás[59].

> *¿Qué muerto es el que muere en la acción de Dos Ríos? El que Martí había ido madurando en su agonismo diario o el combatiente que, según Rubén, no debió ir al combate, porque América lo necesitaba*[60].

Y responde:

> *Yo sospecho que en verdad a quien rinde honores en Santiago de Cuba la columna española de Ximénez de Sandoval, más que el cadáver del guerrero Martí, es el muerto que Martí guardaba a quien se debe su vida toda, y por tanto, su poesía*[61].

Para Darío, la decisión que tuvo el cubano de sacrificarse, de inmolarse por la causa superior o "estrella" que guiaba su existencia, truncó para siempre un futuro extraordinario que incluía la Presidencia de Cuba independiente y verdaderamente soberana, ya que Martí había sido "cabeza, porta-

---

57 *Ibid.,* p. 206.

58 *Ibid.,* pp. 206-207.

59 Antonio Oliver Belmás. "La muerte en Martí", en *Último encuentro con Rubén Darío*... Madrid, 1978, pp. 449-452.

60 *Ibid.,* p. 451.

61 *Ibid.,* pp. 451-452.

voz, apóstol, lengua, clarín" de la insurrección en Cuba[62]. Y este reproche lo expone con claridad en su hermoso penegírico elegíaco:

> *Y ahora, maestro y autor y amigo; perdona que te guardemos rencor los que te amamos y admiramos, por haber ido a exponer el tesoro de tu talento. Luego sabrá el mundo lo que tú eres, pues la justicia de Dios es infinita. Cuba quizá tarde en cumplir contigo como debe. La juventud americana te saluda y te llora, pero ¡oh Maestro!, ¿qué has hecho...?*[63]

Es decir: rechaza su opción heroica —pero suicida— de adorar hasta la muerte el "ídolo luminoso y terrible de la Patria", adoración, como se ha indicado, de raíz ética y religiosa, pues su *weltanschauung* laica y antropocéntrica la había canalizado en una "religión": el patriotismo. Su convicción lo revelaba: *La patria es agonía y deber.* Ahora bien, este patriotismo le exigía ofrecerse en sacrificio por la independencia de Cuba. Y así lo hizo.

De ahí que Darío, lejos de justificar ese suicidio de facto –que enaltecerían, según él, *los tambores de la mediocridad* y los *clarines del patriotismo*—, califique a su autor de infortunado y escribe el 9 de junio de 1895 a un íntimo amigo argentino: *Hablemos de otros asuntos, por ejemplo de ese pobre y grande Martí. ¿Qué le parece esa desgracia inmensa?*[64]. Tal fue el final de ese verdadero superhombre y no falso, como el de Nietzche, impugnado en su "Letanía de Nuestro Señor don Quijote" (1905): *de los superhombres de Nietzsche... líbranos, señor.*

El obituario sobre Martí, publicado en *La Nación* trece días después de su caída, Darío lo incluyó en *Los Raros* porque el cubano era su principal maestro en la prosa, aspecto que reconoce ampliamente al evocar la *sábana de antaño* del diario porteño (a partir de 1893 se redujo a su dimensión definitiva) y sus kilométricas epístolas enviadas desde Nueva York. Apartando una que otra rara armazón sin flor o fruto, en ellas surgía Martí pensador y filósofo, pintor y músico, poeta siempre. "Con una magia incomparable —prosigue—, hacía ver aquí unos Estados Unidos vivos y palpitantes, con su sol y sus almas, por diez centavos..."[65]. Y relaciona esta percepción martiana con la de otros:

> *Los Estados Unidos de Bourget deleitan y divierten; los Estados Unidos de Groussac hacen pensar; los Estados Unidos de Martí son estupendo y encantador diorama que casi se diría aumenta el color de la visión real*[66].

---

62 Rubén Darío. "La insurrección en Cuba" *(La Nación*, 2 de marzo, 1895), en *Escritos dispersos de Rubén Darío...* La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1977, pp. 13-19.

63 Rubén Darío. *Los Raros*, *Op. cit.,* p. 214.

64 Edelberto Torres. "Cartas inéditas de Rubén Darío", en *Cuadernos Universitarios,* Segunda Serie, núm. 2, tomo II, 1967, p. 446.

65 Rubén Darío, *Los Raros, Op. cit.,* p. 209.

66 *Ibid.*

Su armonía se perdía en aquella montaña de imágenes, pero recordaba un Grant marcial y un Sherman heroico que no había visto más bellos en ninguna parte; una llegada de héroes del Polo, un puente de Brooklyn literario igual al del hierro; una hercúlea descripción de una exposición agrícola,

> *Vasta como los establos de Augías; unas primaveras floridas y unos veranos, ¡Oh sí!, mejores que los naturales; unos indios sioux que hablaban en lengua de Martí como si Manitu mismo lo inspirase; unas nevadas que daban frío verdadero y un Walt Whitman patriarcal, prestigioso, líricamente augusto, antes, mucho antes de que Francia conociera por Sarrazin al bíblico autor de* Hojas de yerba[67].

Decidida por Martí, la prosa rubendariana de esta semblanza —supremo ejemplo de imitación creadora— se remontaba a unos párrafos del ensayo "La Literatura en Centro América" (1888), ya definidos por el estilo del gran antillano:

> Otro llegó hace algún tiempo a Guatemala. Era un cubano. Su palabra fácil y vibrante, su hablar precipitado, su decir mucho, no gustaron. Y eso que desempeñaba una clasecita de tres al cuarto, en cuanto a remuneración. Hoy ese hombre es famoso, triunfa, esplende, porque escribe, a nuestro modo de juzgar, más brillantemente que ninguno de España o de América; porque su pluma es rica y soberbia; porque cada frase suya si no es de hierro, es de oro, o huele a rosas, o es llamarada; porque se fue a ese gran país de los yankees y ahí escribió en correcto inglés en *The Sun* donde Dana lo estima; porque fotografía y esculpe en la lengua, pinta o cuaja la idea, cristalizado el verbo en la letra, y su pensamiento es un relámpago y su palabra un témpano o una lámina de plata o un estampido. A veces, un titán coge un hacha gigantesca y destronca una selva. Los árboles que caen espantan el silencio solemne. Mas cuando el poeta en prosa os habla del amor, ¡oh lectores! o del arte, o de todo lo del alma que es cándido y sensible, oiréis un harpa eolia o el arrullo de un coro de palomas. Ese escritor se llama José Martí. Martí alcanzó a escribir en *El Porvenir de Guatemala* algunos artículos y después partió. Recordemos que el salvadoreño Francisco Castañeda —por otra parte persona inteligente y buen escritor— nos decía que Martí en Guatemala "no había gustado, y con razón" ¡José Martí! El que hoy con Castelar, con De Amicis, con Ortega Munilla y otras plumas de primer orden, forman en *La Nación* de Buenos Aires el grupo más brillante de corresponsales que jamás haya tenido diario alguno en el mundo[68].

---

[67] *Ibid.,* pp. 209-210.

[68] Rubén Darío. "La literatura en Centro-América", en *Obras desconocidas de Rubén Darío...* Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1934, pp. 201-202.

Para Manuel Pedro González, la huella del corresponsal de *La Nación* en Nueva York ya se advierte en uno de los primeros escritos de Darío publicados en Valparaíso ("Don Hermógenes de Irisarri", que apareció en *El Mercurio* el 26 de junio de 1886) y Ángel Augier cree que se inició realmente, mucho antes, en Nicaragua[69]. Pero no deseo reiterar precisiones históricas, sino establecer que Darío —con todo su fundamental reproche referido— logra en *Los Raros* el lamento más tierno, sincero y angustiado que produjo la muerte de Martí[70].

Además, contribuye a su deidificación, rindiéndole un no disimulado culto que mantendría con mayor firmeza en posteriores trabajos[71]; descubre su naturaleza poética, entonces oculta o poco difundida[72]; y señala su contenido antiimperialista al apuntar:

> *Y cuando el famoso congreso pan-americano, sus cartas fueron sencillamente un libro... En aquellas correspondencias hablaba de los peligros del yankee, de los ojos cuidadosos que debía tener la América latina respecto a la Hermana mayor; y del fondo de aquella frase que una boca argentina opuso a la frase de Monroe*[73].

Esta frase —la repito— era: *sea América para la humanidad* y la *boca argentina* la de Roque Sáenz Peña (1851-1914), delegado a la Conferencia Internacional Americana celebrada en Washington desde finales de 1889 hasta principios de 1890. Martí había enviado más de una decena de "cartas" a *La Nación* sobre los pormenores de esa Conferencia promovida por el Secretario de Estado James Blaine para impulsar el movimiento expansionista del capital norteamericano[74].

He ahí a Darío: utilizando los recursos estilísticos de su maestro y absorbiendo su apostolado; un Darío martiano, admirador del varón puro y del dulce amigo, de aquel cerebro cósmico, de aquella vasta alma, de aquel concentrado y humano universo que lo tuvo todo: la acción y el ensueño, el ideal y la vida, una épica muerte y, en América, una segura inmortalidad.

---

69 Ángel Augier. "Cuba y Rubén Darío", en *Boletín del Instituto Literario y Lingüística,* 1967, p. 122.

70 *Ibid.,* p. 129.

71 Sobre todo en "Martí, poeta" (1913), serie de cuatro artículos publicados en *La Nación*; el último data del 8 de julio de ese año y no figura en el pequeño volumen dariano que Emilio Garcó Contello tituló *José Martí* (París, Editorial franco-Iberoamericana, 1926), compilando los tres primeros y la semblanza de *Los Raros*).

72 Rubén Darío. *Los Raros, Op. cit.,* p. 211: "... una primera y rara colección está dedicada a un hijo a quien adoró y a quien perdió para siempre: *Ismaelillo".*

73 *Ibid.,* p. 210.

74 Jorge Eduardo Arellano. "Rubén Darío antiimperialista". *Casa de las Américas* [La Habana] año XII, núm. 133, 1982, p. 105.

Bibliografía

Arellano, Jorge Eduardo: *Azul... de Rubén Darío*/Nuevas perspectivas, Washington, Organización de los Estados Americanos, 1993. (Interamer).

______________________: *Los Raros. Una lectura integral*. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1996.

______________________*: Historia básica de Nicaragua.* (vol. 2) IV. El siglo XIX. Managua, Fondo Editorial CIRA, Programa Textos Escolares Nacionales, 1997.

______________________*:* "Rubén Darío antiimperialista", *Casa de las Américas,* año XXII, núm. 133, 1982, pp. 105-110.

Augier, Ángel: "Cuba y Rubén Darío", *Boletín del Instituto de Literatura y Lingüística,* núm. dedicado a R. D., 1957.

Balseiro, José Agustín: *Seis estudios sobre Rubén Darío,* Madrid, Gredos, 1971.

Darío, Rubén: *Escritos inéditos.* Recogidos en periódicos de Buenos Aires y anotados por E. K. Mapes. New York, Instituto de las Españas, 1938.

Escritos dispersos de Rubén Darío (recogidos de los periódicos de Buenos Aires). Edición, compilación y notas de Pedro Luis Barcia. II. La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1977.

___________: *José Martí,* París, Editorial Franco-Iberoamericana, 1926.

___________: *Los Raros,* Buenos Aires, Talleres de "La Vasconia", 1896.

___________*: Obras desconocidas de Rubén Darío.* Escritas en Chile y no recopiladas en ninguno de sus libros. Edición recogida por Raúl Castro Silva y precedida de un estudio. [Santiago], Prensas de la Universidad de Chile, 1934.

Diez estudios sobre Rubén Darío, Juan Loveluck, ed. Santiago de Chile, Zig-Zag, 1967.

Lagdamanovich, David. "Lo americano en *Los Raros* de Rubén Darío", *Cuadernos* [París], núm. 90, noviembre de 1964, pp. 49-57

Lastra, Pedro. "Relectura de *Los Raros", Revista Chilena de Literatura,* [Santiago] núm. 13, abril de 1979, pp. 115-116

Marinello, Juan. *Creación y revolución.* La Habana, Contemporáneos, 1973.

Martí en los Henríquez Ureña, Selección y prólogo: Dra. Yolanda Ricardo, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Martín, Carlos: "Martí en Darío", en *América en Rubén Darío.* Aproximación al concepto de la literatura hispanoamericana. Madrid, Gredos, 1972, pp. 208-217.

Oliver Belmás, Antonio. *Último encuentro con Rubén Darío,* Literatura Hispanoamericana y Española, Segundo Tomo, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978.

Rama, Ángel. "Las opciones de Rubén Darío", *Casa de las Américas,* núm. 42, mayo-junio, 1967, pp. 29-35.

Salomon, Nöel. "América Latina y el cosmopolitismo en algunos cuentos de *Azul*...", *Actas del Simposio Internacional de Estudios Hispánicos,* Budapest, Akademiaia Kaidó, 1978, pp. 13-37.

Torres, Edelberto. "Cartas inéditas de Rubén Darío", *Cuadernos Universitarios*. Segunda serie, núm. 2, Tomo II, 1967, pp. 448-450.

Entornos generacionales de los superiores jesuitas,
Jean-Baptiste Janssens y Pedro Arrupe y Gondra.
Su influencia en Nicaragua.

por Alejandro Sequeira Arana

Este breve escrito tiene su origen en conversaciones con varios amigos Ex Alumnos de colegios Jesuitas en Nicaragua. A medida que investigaba el tema, se me hacia fascinante. Animo al lector de la RTN, profundizar este esbozo de tan recios educadores. Puede hacerme llegar sus comentarios a la dirección electrónica: asequeira@cablenet.com.ni

Aun cuando estas breves reflexiones son responsabilidad única de quien las suscribe, recogen el sentir de algunos Ex Alumnos del Colegio Centroamérica de Granada y Managua. Se refieren al periodo comprendido entre 1946 y 1981. En esos 35 anos éramos estudiantes de secundaria una buena parte de los lectores de la RTN y no descarto que muchos sean Ex Alumnos de los Jesuitas.

Un poco de historia

La Orden, fundada por un militar vasco, en 1540 durante el pontificado de Pablo III, surge dentro del escenario de la Reforma de Lutero. Cuando la Contrarreforma fue lanzada, los jesuitas fueron su centro delantero, su motor, con Diego Laínez a la cabeza, sucesor de Ignacio de Loyola. Desde su origen, la educación se convirtió rápidamente en el principal apostolado[1] de la congregación. Después de años de experiencias pedagógicas colectivas, siendo Superior General Claudio

[1] Sin olvidar el cronológicamente primero y no menos destacado: **MISIONEROS**. Son famosas las *Calas* de los Jesuitas en China, Japón, Filipinas y América del Sur. San Francisco Xavier, compañero de San Ignacio de Loyola, es el Patrono de los Misioneros. El más emblemático de todos. ***Las Reducciones*** en Paraguay, Argentina y Brasil en el Siglo XVII generaron grandes críticas o exaltaciones. Las compararon con La Republica de Platón. Otros las llamaron verdaderas *utopías coloniales en la tierra,* que concluyeron violentamente por la espada de los conquistadores y cuyas ruinas aun prevalecen como mudos ejemplos de la bravura de esos jesuitas. Para comprenderlos, debemos llegar hasta sus fundadores o a los que en el tiempo, estuvieron muy cerca de ellos. Si bien es cierto desde sus inicios eran audaces, también sufrieron derrotas en China - donde los masacraron y expulsaron - y Japón. Los bizarros Jesuitas en Asia, pedían auxilio al Vaticano para hacer ajustes a sus creencias religiosas y medio acomodarlas a las de los asiáticos, que presentaban una barrera bien alta en su veneración a sus imágenes y ancestros familiares y lograr algún sincretismo. Algunos celosos clérigos de la Curia romana, llegaron incluso a acusar a algunos de los gallardos misioneros, de idolatras. Pero el Vaticano mantuvo su rigidez ancestral, la Orden no pudo hacer mucho en Asia y el cristianismo no prospero. Se lo comió el Sintoísmo, taoísmo, confucionismo y budismo. Eran los tiempos de Ricci.

Aquaviva, en 1599 se aprueba, promulga y aplica como fuerza directiva, la *RATIO STUDIORUM*[2], hasta la supresión de la Orden en 1773, por el papa Clemente XIV. Con el restablecimiento de la Compañía en 1814, por Pío VII, reaparece una Compañía nueva, renacida, restaurada. Lo mismo sucede con la RATIO. A fines del Siglo XIX e inicios del XX los jesuitas se esfuerzan por mantener su modo de enseñar, frente a los avances de la secularización e imposición de planes de estudios estatales. Estos intrépidos educadores no logran una victoria en toda su línea, pero tampoco sufrieron una derrota humillante.

Mientras el belga Janssens ingresaba a la compañía en 1907, nacía Arrupe en el país Vasco, recibiendo su educación colegial en las escuelas pías de San José de Calasanz. Esto marcará su vida. También es importante destacar que estudió medicina, como es común en los S.J. que estudian una profesión aparte de ser sacerdotes, lo que explica el secreto de la excelencia de la orden. Entró al noviciado a los 20 años, después de la muerte de su padre. En 1938 su orden lo nombra vicario regional en Japón; el 8 de diciembre de 1941, un día después de Pear Harbor, el gobierno nipón lo echa preso por espionaje. Al mes lo liberan[3] y permanece allí hasta 1945. Fue testigo presencial de la Bomba en Hiroshima, se dice que ayudó mucho con sus conocimientos médicos a los heridos. La Bomba estalló mientras daba misa en su refugio y la onda expansiva lo lanzo al suelo. Electo General en 1965, fue quien se enfrentó con el Vaticano en los setenta, con el giro social de la orden y la opción por los pobres. En 1981 sufre una trombosis cerebral y queda inhabilitado hasta 1991, cuando muere en Roma, prácticamente aislado del mundo exterior. Dicen algunos que es el único Superior General que fue destituido por el Vaticano.

Mientras el belga fue abogado experto en Derecho Civil y Canónigo el español fue medico. El abogado viajó muy poco, salvo a Roma donde se desenvolvía como un astuto político, un verdadero pez en el agua dentro de la Curia romana. El médico, vivió muchos años en Asia, a como ya dijimos, no se sentía tan a gusto en la ciudad eterna. Estas diferencias académicas y vivenciales, fueron muy relevantes a la hora de administrar una orden religiosa de la envergadura de la S.J. y marcaron también significativos contraste.

Sin embargo, es importante advertir que Janssens lleva a orden su Cenit, su máximo esplendor de la dilatada historia, con más de 36.000 miembros en 1950 alrededor de todo el mundo y que a

---

[2] . El término "Ratio Studiorum" se usa comúnmente para designar el sistema educacional de los jesuitas; es una abreviación del título oficial, «Ratio at que Institutio Studiorum Societatis Jesus», es decir, "Método y Sistema de los Estudios de la Compañía de Jesús"". Obviamente su estructura ha variado notablemente, pero su valores permanentes hoy día son admitidos como principios pedagógicos indiscutibles: Unidad, coherencia, gradación de estudios, enseñanza cíclica y activa, motivaciones basadas en la convicción y no en la coacción, combinación de la teoría y la práctica, asimilación de los conocimientos, cultivo de la expresión oral y escrita, relación cordial entre maestros & discípulos y empleo de recursos psicológicos o pedagógicos que estimulan el aprendizaje.

[3] Un imaginativo ex alumno me hizo llegar algunas especulaciones, dignas del mejor libro de espionaje que podría concebirse. *¿Qué estaba haciendo previo a la Segunda Guerra Mundial, Arrupe en Japón? ¿Porque lo capturan inmediatamente después de Pearl Harbor, al poco tiempo lo liberan y permiten su permanencia allí toda la segunda guerra mundial? Pio XII educado por los Jesuitas hacia quienes tenía especial consideración y cariño ¿lo habría enviado como informante encubierto?* Si esa especulativa leyenda fuese al menos parcialmente cierta, mi admiración por ellos de por sí bastante recargada, crecería aun mas.

partir de Arrupe o por efecto del Concilio Vaticano II u otras causas, las vocaciones sacerdotales cayeron sustantivamente y hoy son menos de 18.000, según me lo confirmo uno de sus miembros. Las huellas tanto del uno como del otro, son significativas, profundas[4]. A Pedro Arrupe le sucedió el holandés Peter Hans Kolvenbach en 1983, con el consentimiento del papa Juan Pablo II, pero a pesar de ello, se nota que la Orden viene perdiendo influencia dentro del Vaticano, a favor del Opus Dei.

El CCA de Granada y de Managua

Cuando en 1950 ingreso[5] al CCA de Granada habíamos 400 alumnos y 27 Jesuitas residentes. Por cada 15 estudiantes, 1 Jesuita. Desde septiembre de 1946 era Superior el belga. Asume cuando el mundo entero apenas salía del horror de la II guerra Mundial, Europa entera devastada, Japón en ruinas, pero en plena reconstrucción. Desaparecían viejos Imperios y surgían nuevos. Nuestros educadores tuvieron que acomodarse a las asignaturas impuestas en los planes estatales, pero mantuvieron el principio del humanismo cristiano, favorecieron la enseñanza de las ciencias y conservaron los métodos didácticos que consideraron eficaces. Retrospectivamente, siento que éramos una muestra muy significativa de la recuperación general de la Iglesia en el campo de la enseñanza.

Como hombre muy disciplinado, Arrupe regresa a Roma en pleno Concilio Vaticano II. Al igual que Ignacio ambos eran vascos, pero en Españas muy diferentes, separadas por cuatro siglos. Eran los tiempos de la dictadura de Franco y este mantenía excelentes relaciones con la Iglesia Católica, pero no tanto con los Jesuitas, *pues en la Guerra civil española habían militado con los "rojos"*. Era muy amigo de Xavier Zubiri, profesor de filosofía del padre Ellacuría, asesinado durante la guerra civil en el Salvador. Muchos estiman que por la dictadura franquista, - abiertamente a favor de la novel orden del Opus Dei, liderada por el carismático y elitista Jose María Escrivá de Balaguer, ahora santo - muchos Jesuitas españoles venidos a Nicaragua procedían del País Vasco.

En parte por la pérdida de importancia relativa de Granada los Jesuitas de Janssens deciden en 1960 la fundación de la UCA en Managua y unos años después, el traslado del CCA a esa ciudad, ya bajo el español. Su labor educadora estuvo en el centro de la polémica cuando florece la Teoría de la Liberación y los tiempos calientes del surgimiento del sandinismo como fuerza arrolladora en nuestra sociedad, en donde se buscan soluciones a nuestro ancestral atraso, desde antagónicas posturas ideológicas.

---

[4] Un joven jesuita, profesor del CCA de la época de Granada, hoy en sus ochenta años, con quien cultivo una buena amistad, ahora electrónica, porque lo trasladaron a otro país, me escribió: “”***La gran mayoría de mi generación no se veía en Janssens para nada; pero, sí, en Arrupe nos vimos impulsados y con nuevos aires””***. Sinenbargo, otros estiman al belga como el verdadero impulsor de la apertura social en tiempos pre conciliares y que al español le fue fácil continuarla, porque su predecesor había dejado un surco imperecedero antes del Vaticano II. ***Janssens fue un precursor y si ustedes en el CCA no sintieron su influencia es porque el tsumani tarda en llegar a los pueblos subdesarrollados,*** me insistió un Príncipe Perpetuo egresado del CCA, mayor que Yo.

[5] Me bachillere en Enero 1959 y marche a estudiar a la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, regentada por los Jesuitas. Por lo tanto mi generación es, Pre-Arrupe.

Por la experiencia de la Guerra, la Bomba atómica y su formación temprana en las escuelas pías de San José de Calasanz, Vasco fue gran promotor de los asuntos sociales y las reformas del Concilio Vaticano II, iniciado por el Papa Juan XXIII y concluido por Pablo VI, pero dejando pendientes muchos temas importantes. Un punto de inflexión en la historia de S.J. lo fue la famosa Teología de la liberación, acogida en la 32 Congregación General de 1974, que abogaba por una experiencia más cerca con los pobres y empezaron a promover escuelas no solo para la elite, sino para los pobres también. Los Jesuitas de Arrupe, se dividen.

Surgen las leyendas negras y las leyendas rosas. La educación de la juventud, su obra más relevante y duradera, padece simplificaciones injustas, que desenfocan la realidad. En los 80s, el CCA era centro de educación detestable, para unos o modelo de educación moderna, para otros. En 1977 el CCA Managua, inicia algunos experimentos. Ya no eran solo 3 secciones por cada clase, sino cinco, dos de ellas para alumnos becados de recursos económicos limitados venidos de colegios pobres como el Loyola, también regentado por los jesuitas. Muchos padres católicos, apostólicos y Romanos, pero sobretodo "*clasistas*" sacaron a sus hijos del colegio y los matricularon en el Americano[6]. *La integración social a mitad del camino de la formación de los jóvenes de entonces, fue fatal para nuestra generación*, me dijo uno de ellos. Ese modelo de combinar diferentes clases económico-sociales, si funcionaba en el Colegio Calasanz, porque lo comenzaban desde kínder y no desde la secundaria, como lo hizo el CCA. Es la edad adolescente, donde los chavalos van a fiestas y andan enamorados con sus novias, le era difícil a los menos favorecidos por la fortuna, participar en las mismas reuniones festivas de los que venía de una clase socio-económica privilegiada. Esto creó gran resentimiento entre muchos condiscípulos menos favorecidos. Sin embargo las excepciones confirman la regla y muchos muchachos becados son hoy triunfadores, grandes profesionales y ejemplares ciudadanos. *Pero algo es evidente, cuando hacemos reuniones de aniversario: la división honda que se percibe en un ambiente contaminado de resentimientos mutuos*, concluyo diciendo el amigo.

Sin embargo, la realidad fue más compleja de lo que pareció ser a primera vista. Sin duda hubo, hay y habrá unidad de acción entre los jesuitas de Janssens y los de Arrupe y todos persiguieron los mismos fines, con distintos métodos. Pero, debajo de esos objetivos y del *aire de familia jesuita*, cada quien tenía su propia singularidad. Y aquí reside la grandeza de la Orden. El *enjambre ignaciano*[7] constituye una comunidad, que vista desde fuera ofrece sólidos rasgos uniformes. Pero basta penetrar un poco en ella, para notar diferencias de temperamento, variedad de funciones y diversidad de criterios en la manera en ensenar o educar. El emblema corporativo *S.J.*, no significa inmovilismo ni

---

[6] Los *Jesuita son COMUINISTAS*, afirmaban grandes sectores de las clases medias y altas. *Ellos son los culpables de que mi hijo hoy sea sandinista*, afirmaban muchos padres de familia reaccionarios.

[7] En donde caben perfectamente bien desde un P. Carlos Caballero hasta un P. Alvaro Arguello; desde un P. León Pallais hasta un P. Pedro Miguel. Desde un P. Fernando Cardenal hasta un P. Raul Enriquez. Unos de cuna ilustre, otros no tanto. Su sistema de rotación les permitía estar dirigiendo el Colegio en Managua y al año siguiente, viviendo en Ciudad Sandino. Dando clases de Cosmografía o Física y después ser Directores Espirituales; ejerciendo la Rectoría en el Colegio Loyola, para aparecer como Vicerrector de la UCA. Esta admirable organización, también asigna importancia significativa a la función que ejercen los Hermanos legos en sus colegios, despeñando labores no religiosas propiamente dichas, sino como trabajadores de línea manejando las fincas, los talleres de mecánica, campos deportivos y demás instalaciones. Esta gran capilaridad, los hace inigualables. Distintos entre sí, personalidades casi opuestas, pero TODOS jesuitas, antes que nada.

conformismo entre sus miembros. Estimo que dentro de clero diocesano y de las demás órdenes, los Jesuitas son los más autocríticos. En muchos de nosotros sembraron la duda filosófica tan profunda, que muchos hasta perdieron su Fe.

Me resulta total, absolutamente falso y hasta envidioso el apasionado estereotipo del jesuita elitista, arrogante, ambicioso, adusto y distante. Eso es exagerar algunos defectos muy particulares. Entre nuestros educadores, hubo de todo, como en la Viña del Señor, pero abundaba, con mucho, lo bueno. Los ex alumnos guardamos grandes recuerdos de muchos de ellos, unos científicos, otros matemáticos, algunos deportistas consumados, unos de derecha, otros de izquierda. Pero todos con una recia personalidad, aun los que no cortaban flores conmigo, que también los hubo.

Si debiera trazar el Perfil del Jesuita – al menos los muchos que conocí de estudiante y los pocos que aun viven y sigo tratando ahora como adulto mayor - son personas profundamente religiosas, trabajadores insignes, cultos y abnegados. Abundan entre ellos hombres cordiales, llenos de buen humor, sin sobrecargas religiosas ni devociones exageradas. Ni monstruos, ni genios, ni santos. Combinan muy bien un trabajo normal – maestro - con su condición religiosa. Jamás disimularon la finalidad religiosa que pretendían obtener con sus enseñanzas. El sello característico que los distingue: estupendos EDUCADORES con su original forma de ensenar. Buscan la formación completa, integral, humanista. Ciencia, Carácter y Piedad. Padre Rector, Padre Prefecto, Padre Espiritual. La trilogía que recuerdo, con gran cariño y nostalgia.

Por esa razón, el Colegio CCA-Granada[8] que conocí tan bien durante 9 años, NO era una academia mi instituto para ensenar asignaturas y preparar exámenes. Era una autentica casa, la veíamos como nuestra, de largas permanencias. El colegio, especialmente para los internos, que eran la mayoría, era todo para el joven: Hogar, templo, escuela, patios para deportes, actividades culturales. Esto explica el prestigio del internado del colegio, no solo nacional, sino a nivel centroamericano y el afán de que la misma formación de valores nos alcanzara a los externos y no quedáramos reducidos a los tiempos de clase, solamente. La formación clásica y filosófica[9] que recibimos en el CCA-Granada, podría ser el Canto del Cisne, frente a la enciclopedista y superficial de los planes de estudio estatales, que comenzó a prevalecer una década después que me bachillere, con 45 otros compañeros. Los buenos ejemplos de nuestros maestros – el 95% Jesuitas – y el hecho de que la religión no se reducía a la piedad individual, sino que se formulaba en experiencias comunitarias como la

---

[8] El trauma que conmociono Granada cuando conocieron la disposición de llevarse el colegio a Managua, fue fenomenal; inclusive, algunos Jesuitas que habían llegado muy jóvenes al país y eran ancianos, opusieron resistencia a trasladarse y optaron por quedarse en la residencia, contiguo a la Iglesia de Xalteva, donde poco a poco fueron desfilando a la presencia del Señor. Ellos descansan, todos juntos, en el Mausoleo de los Jesuitas en la ciudad que tanto les quiso y ellos tanto quisieron.

[9] Los alumnos & maestros del Instituto Nacional de Oriente de Granada, en tono de sorna & burla, cuando llegábamos a presentar nuestro examen de Bachillerato a ese colegio, nos decían a grito partido: “”*Aquí vienen los Filósofos””*. Huelga decir, que nos tiraban a matar.

Congregación Mariana y se traducía en el cumplimiento de los deberes morales, ejercicio de la caridad[10] e identidad con la Iglesia, sin duda, nos hizo buenos ciudadanos[11].

La Crisis de vocaciones, reducen el número de Jesuitas a solo 13.000. Hoy día, los estudiantes en el CCA de Managua llegan a 2.000 y solo cuentan con 3 Jesuitas tiempo completo. La relación se eleva a 666 estudiantes por cada Jesuita. Aun así mantienen el humanismo cristiano, salvando lo salvable, lo esencial & permanente.

No podría faltar mi visión crítica al sistema educativo de mi época que concluí en 1959, antes del Concilio Vaticano II, un verdadero parte aguas de la compañía. El Internado creaba una barrera socio-económico insalvable para las clases modestas. La emulación excesiva – Príncipes Perpetuo, emperadores romanos, Cónsul Cartaginés…. – y otras singularidades podrían haber sido nocivas para algunos jóvenes. Pero más que defectos atribuibles a la S.J., eran secuelas históricas muy nuestras. Los Jesuitas, ya con Arrupe, comienzan a cambiar a partir del Concilio, cuando había concluido mis estudios y la "*elevada"* clase social auto considerada de *primera,* anacrónicamente procuraba mantener cierta cohesión frente a los amagos revolucionarios; la Cuba fidelista de 1959 coincide con el avance imparable de una cultura secularizada frente a un mundo religioso que se negaba a perder su primacía. Ese es el marco social, religioso e ideológico que encuentran los Jesuitas de Arrupe y sus discípulos, ahora ya radicados en Managua, para continuar su obra educadora. Colosalmente distinto en el que se desenvolvieron los Janssens.

Me atrevo señalar algunas características diferentes, entre el colegio CCA-Granada, de ayer y el CCA-Managua[12] de ahora:

---

[10] Recuerdo que Octubre era el **Mes de las Misiones**. Todo el colegio, pequeños, medianos & grandes nos dedicábamos a recoger fondo ""*para los infieles de Taiwán*", Rifas, kermés, actos culturales y hasta proyecciones de películas comerciales en los cines de Granada nos ocupaba no solo a los alumnos, sino hasta nuestra familia inmediata. Al final se publicaba en sendos anuncios la cantidad exacta que había recogido cada división. Los externos llevábamos ciertas ventajas sobre los internos, que tampoco se dejaban ganar tan fácilmente. A inicios de los 50s, el PIB de Nicaragua era superior al de los *infieles* de Taiwán. Hoy el de ellos es 30 veces mayor que el nuestro. ¿Seguirán siendo infieles los amigos chinos, que tanto ayudan a Nicaragua hoy día? Triste recordarlo, pero cierto. Muchos lectores de esta *Aproximación*, posiblemente participaron activamente en ese alegre MES DE LAS MISIONES.

[11] No olvido aquellas frases del Prefecto P. Aguirre: "! *Disciplina muchacho!" "Cada país tiene el gobierno que se merece y si vas a ser ingeniero, se el mejor, si vas a ser deportista, se el mejor, si vas a ser gánster, se el mejor de los gánster, pero no seas mediocre*"

- ✓ El número de colegios que le hacían la competencia al CCA Granada, que era la envidia de la época en todos los campos, no solo el educativo, sin duda alguna, prácticamente no existía. Hoy el CCA Managua es uno *más del taller Cajina*[13]. Ha crecido al igual que la población, el alumnado.
- ✓ Por la razón anterior y la disminución vocacional, el porcentaje de profesores seglares supera holgadísimamente al que tuvo mi generación.
- ✓ Los internados han desaparecido.
- ✓ Los medios de emulación clásico, han desaparecido, salvo las calificaciones o notas.
- ✓ Las prácticas religiosas[14] hoy son voluntarias y no obligatorias.
- ✓ El régimen disciplinario y desafíos escolares, las horas dedicadas a la piedad, deportes, estudio & clases[15] de hoy, parece NO guardan relación con nuestra generación, pre-conciliar.
- ✓ La adecuación a los planes de estudio estatal, es total.

---

12 Permítanme incorporar textualmente el análisis Testimonial comparativo entre los escolapios y los jesuitas, que me hico llegar un buen amigo, 25 años menor que Yo, cuyo padre fue Príncipe Perpetuo en 1949. “”*Mis padres me sacaron del CCA, antes que me corrieran, en el 81, a mitad de semestre, y me matricularon con los Calazancios. Un colegio mixto (el CCA todavía era solo hombres) que el primer día me recibieron varias chavalas muy bien y algunos amigos que ya tenía o que se vinieron conmigo al Calasanz. En mi año y medio de estar allí aprecié la diferencia de ellos con los Jesuitas. La disciplina Jesuita está orientada al estudio competitivo, pues el sistema glorifica a los más destacados y no a los esfuerzos de los demás. Este sistema daba mucha destreza comparativa en contra del Calasanz en las ciencias duras; matemáticas, química física y filosofía de la ciencia. Pero el espíritu de cooperación y compañerismo de los alumnos del Calasanz surge muy bien en su sistema de enseñanza. El individualismo del Centroamérica que le da las destrezas en las ciencias, se las quita en humanismo, con respecto a las escuelas Pías donde curse cuarto y quinto año. Con los Jesuitas vi disciplina y ciencia, con los calazancios más humanismo y sobretodo solidaridad. Sin embargo, en mi caso, mis compañeros de colegio son los del CCA, no me siento del Calasanz, solo a una reunión de ellos he ido. Lo que pasa es que el tiempo madura las grandes amistades, no podemos comparar año y medio contra 11 y medio del CCA””*

13 Una anécdota. Cuando en 2001 regresaron a Nicaragua mis dos nietos varones, los mayores, se presento la inquietud ¿a qué colegio irán? La preferencia de sus padres, nicaragüenses, pero con larga residencia en USA porque en los 80s se marcharon al auto exilio, era el Colegio Americano o Lincoln. La mía, el CCA. Casi a regañadientes, con mi hija fuimos a visitar varios centros y de casualidad nos encontramos al P. Rector del CCA, cuando recorríamos el suyo. En la caminata, mi hija había comentado marginalmente que con su padre, era dueña de dos restaurantes en Houston y se fue al grano preguntándole: ¿*Cuál colegio será mejor, el CCA o el americano*? La sencilla, nada filosófica, pero excelente respuesta del Rector, fue: ***el nuestro es un restaurante de lujo, con precios de segunda; el americano es una comideria de segunda, pero con precios de un restaurante de lujo””.*** Para mi desconsuelo, los nietos, terminaron en el Lincoln “”*para que no olvidaran el ingles*.

14 Anualmente los estudiantes de los últimos 3 niveles, participábamos por 4 días en los Ejercicios Espirituales, retirados en una hermosa finca de Diriamba. Esa práctica piadosa viene desde el tiempo de su fundador. Naturalmente algunos exagerados la criticaban ferozmente ***como estrategia maquiavélica para dominar a las personas que los hacían, más que reflexión espiritual***.

15 A mediados de los 70s en el CCA se instauró el Sistema Faure de educación personalizada, modelo creado por el Jesuita Pierre Faure, que dio buenos resultados y permitía a uno niño, desarrollarse de forma más libre sin el corsé de una disciplina muy rígida. Hacia énfasis en la investigación bibliográfica a través de fichas donde respondían preguntas que debían investigarse en la biblioteca o en la casa. Un ex alumno de la época me dijo: “”***En esos dos años de primaria que desarrollaron el sistema Faure, me gustó mucho, pues incentivaba bastante la libertad individual y la imaginación de nosotros los niños. Pero cuando llegamos a secundaria el sistema lo abandonaron, nunca supe porqué”***

- ✓ Las subvenciones del estado a ciertos centros concertados ofrecen una solución económica nueva que produce apertura social a la vez que impone obligaciones y limita libertades.
- ✓ Desconozco como se conducen las relaciones de los maestros con sus alumnos hoy día. ¿Son iguales a las que tuvimos nosotros?

Los cambios económicos y sociales, la implantación de la democracia como método generalizado, las directrices del Vaticano II y de las últimas Congregaciones Generales de la Compañía de JESUS han impuesto, sin la menor de las dudas, cambios muy positivos, entre los cuales se destacan, desaparición gradual del elitismo e integrismo, ha progresado la colaboración con los seglares, existe un mayor espíritu de tolerancia y empeño en la promoción de la justicia.

El 35to '*cónclave*' de la Compañía de Jesús, desoyendo a Benedicto XVI y apostando por un teólogo progresista, curado de eurocentrismo, con la mirada en Asia, donde vivió varias décadas y considerado sucesor de la línea de Arrupe, escogió como el nuevo *'papa negro'* al español *Adolfo Nicolás*, tras la renuncia del holandés Peter-Hans Kolvenbach, quien estuvo 24 años al frente de la Compañía de Jesús.

Estimo que nuestros educadores de hace más de medio siglo crearon las bases institucionales de lo que hoy es el Colegio Centro América y la Universidad Centro Americana. No hay contradicción entre el presente y el pasado.. Creo que los Jesuitas de ayer, los de hoy y los de mañana, los de Janssens, Arrupe, Kolvenbach y los de Adolfo Nicolás, mantendrán la tradición educativa que significa sostener el ideal humanista cristiano, la calidad educativa frente a la masificación, la cercanía de profesores y alumnos frente a las relaciones cada vez mas despersonalizadas, el cultivo de los valores espirituales, frente al materialismo consumista, la integración de la Fe y los Valores Humanos. Ese es el legado[16] y al mismo tiempo la asignatura pendiente, que nos transmitieron los jesuitas de hace medio siglo, un siglo o cinco Siglos. En otras palabras preservar, sino al pie de la letra, al menos el espíritu de la RATIO STUDIORUM.

En sus 471 años de existencia, la *S.J.* ha tenido 30 Superiores Generales. Ha sido perseguida y expulsada[17], suprimida y vuelto a renacer. Calumniada, vilipendiada, siempre dando de qué

---

[16] *Yo lo que puedo decir es que estoy orgulloso de haber estudiado con los Jesuitas del CCA de Granada, desde mi primer año de secundaria 1954, hasta el 5° año en 1959, luego mis cinco año de ingeniería civil en la Universidad Centroamericana, 1961-1966. Estoy seguro que ellos hicieron la diferencia que me convirtió de un niño de provincia en un ambicioso profesional, pero con fuertes obligaciones con mi patria y sus ciudadanos*, me escribió un compañero de bachillerato que leyó estas líneas, cuando eran aun borrador.

[17] Los Jesuitas en las mayoría de los lugares que fueron expulsados, más que por contradicciones con el estado local, que en muchos era católico, por las objeciones del clero diocesano; muchas veces rayanas en la calumniosa envidia. En Guatemala los expulsaron antes que de Nicaragua y vinieron a pedir asilo a la Nicaragua de los 30 años conservadores. En el gobierno de los treinta años, se firmó un concordato con el Vaticano en tiempos de Tomas Martinez, donde se le daba grandes privilegios al clero diocesano y se prohibían órdenes religiosas. La querella entre los SJ y el clero diocesano llegó a ser insostenible en el gobierno del Presidente Zavala, que termino expulsándolos. En 1916 bajo el Gobierno de Emiliano Chamorro retornan al país, después de la caída del gobierno de Zelaya, francamente anticlerical.

hablar[18]. No siempre en la misma línea Vaticana, pero si en la Cristiana. Durante casi 5 siglos, la COMPANIA DE JESUS han sido la levadura del cambio, siempre adelante. Los formados bajo el alero de Janssens, Arrupe o Kolvenbach, agradecemos lo que nos han dado y seguramente reconocerán hoy los de la generación que les toco vivir, bajo la egida de Nicolás: Aprender a pensar por sí mismo, dudando siempre, pero con Cristo como nuestro guía.

Los Janssens, Arrupe, Kolvenbach o Nicolás, son los mismos Ignacio de Loyola, su fundador o Francisco Xavier o Aquaviva o Carrafa. Al final de cuentas, TODOS Jesuitas.

Managua 15 de Marzo, 2011

[18] Un ilustrado, pero no menos ofuscado amigo, me llego decir que son un producto renacentista contra la inquisición española, que durante siglos manejaron no solo las finanzas del Vaticano, sino la misma Curia, que fueron la mano que meció la cuna para acusar al francés Dreyfus de traidor a su patria, herederos de las fabulosas riquezas expropiadas a los Templarios, otro los tildo de pro nazis, en contubernio con Hitler y Pio XII. Les endilgan paternidad, en el caso del falsificado documento llamado *Los Secretos de los Sabios de Sion*, supuestamente hecho por los judíos para gobernar el mundo desde Rusia. Les hacen responsable de la reciente debacle del Banco ambrosiano. En fin, les ha dicho de todo, sin prueba alguna. Embustes, pura patrañas.

La ECCA: Embrión de La UCA

por Enrique Alvarado Martínez

Reproducimos el quinto capítulo del último libro de Enrique Alvarado Martínez, titulado *La UCA: Una historia a través de la Historia.* Lo hacemos con autorización de la rectora de la Universidad Centroamericana Mayra Luz Pérez Díaz, y por gestiones del autor.

El libro en formato de 17.0 x 24.1 cm (6.7" x 9.5"), fue impreso en Managua, Nicaragua, marzo de 2010. Tiene 348 páginas incluyendo los Apéndices, Bibliografía e Índice Onomástico.

Debe citarse como Alvarado Martínez, Enrique, *La UCA: Una historia a través de la Historia,* Managua: Universidad Centroamericana, UCA-Nicaragua, 2010. ISBN 978-99924-36-25-7

Para beneficio del lector copiamos el contenido del libro: La UCA: Una historia a través de la Historia; Introducción; Los jesuitas en Nicaragua; El Colegio Centro América; Los jesuitas paradigmáticos; Granada: ciudad nostálgica; La ECCA: embrión de la UCA; La fundación; El inicio; León Pallais: fundador y rector; Universidad nacional vs. Universidad privada; El nuevo campus: la nueva uca; Del apogeo a la crisis; Rectoría de transición; La rectoría de Juan Bautista Arrien; La revolución y la UCA; ¿Por qué el padre Ruiz?; La nueva generación; Xabier Gorostiaga; Rectoría del padre Eduardo Valdés Barría; Padre Federico Sanz y Sans; Primera mujer en la Rectoría; Apéndices: I- Solicitud de Apertura al Padre General; II- Estatutos de fundación de la UCA; III- Boletín Informativo de la secretaría de la CSUCA; IV- Carta de Pablo Antonio Cuadra al doctor Mariano Fiallos Gil; V- Inauguración de la Universidad Centroamericana; VI- Reforma a estatutos de la UCA; Bibliografía; Índice onomástico.

... la autónoma; y para agregarle
un apelativo más claro y más
nuestro: ¡la católica!

José Joaquín Quadra

Con los primeros egresados del Colegio Centro América se van formando pequeños núcleos que, en distintos momentos, manifiestan una vocación y una acción más allá de las aulas de ese Colegio. Se crea, incluso, un centro recreativo frente al Parque Central de Granada para estimular la relación entre los jóvenes y el colegio. El movimiento de Vanguardia, que va a revolucionar la literatura nicaragüense, es definitivamente una iniciativa de ex alumnos del Colegio Centro América, como José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Joaquín Zavala y Octavio Rocha. De 1930 a 1950 van a aparecer estas expresiones esporádicas; estos "productos" del colegio de los jesuitas. A partir de 1950, nuevos egresados dan un impulso dinámico a la Asociación de ex alumnos del Colegio Centro América (ECCA).

En el Acta n° 1, de febrero de 1950, aparecen reflejados los objetivos de la ECCA.

“1.º) Que la principal actividad de los ex alumnos de un centro de estudios de la categoría del Colegio Centro América, debe ser cultural.

2.º) Que siendo este centro de estudios, sobre todo y ante todo, de formación católica, la actividad cultural de sus ex alumnos debe tener un carácter apostólico, es decir: irradiante e influyente sobre la sociedad.

3.º) Que para realizar esta obra apostólica, el ex alumno está obligado a sobrepasar el nivel colegial de su formación religiosa, desarrollando y aumentando sus conocimientos y preocupándose por poseer una sólida cultura católica de acuerdo con las obligaciones y responsabilidades de su puesto en la jerarquía social, de su profesión y de su trabajo.

4.º) Que la situación caótica del mundo, amenazado por el materialismo, tanto como las ansiosas llamadas de nuestro Supremo Pastor, Su Santidad Pío XII, coinciden en darle valor trascendente y carácter urgente a esta obra cultural y social, formadora de élites católicas bien preparadas, agrupadoras de intelectuales y de profesionales que siembren la semilla cristiana en todas las órdenes de la cultura y forjadora de elementos valiosos que, en todas las zonas de la actividad nacional, vivan y realicen los principios religiosos, transformando nuestro ambiente nicaragüense para el favorable desarrollo del Reino de Cristo”.

Se puede intuir que el énfasis en el área cultural tenga que ver con la presencia del joven poeta Pablo Antonio Cuadra, Secretario de la Directiva en ese período. Sobre todo, porque en esa época nacen iniciativas como el Instituto Nicaragüense de la Cultura y la Cofradía de Escritores y Artistas Católicos del Taller San Lucas, en los cuales aparece PAC como uno de sus principales promotores.



Pablo Antonio Cuadra, 1954

En noviembre de 1955, se elige una nueva Junta Directiva de la ECCA y los cargos en la misma quedan distribuidos de la manera siguiente: presidente, Horacio Guzmán; vicepresidente, Diego Manuel Chamorro, y secretario José Joaquín Quadra, hermano de Pablo Antonio.

Vemos que a partir de esta nueva Directiva, hay un énfasis menor en los aspectos culturales y más interés en acciones específicas de otra índole. En esa época se crea el premio para el mejor alumno del colegio y el primero que lo recibe es el bachiller David Morice Gallegos, el 10 de febrero de 1956. También se crea la Beca ECCA, para hijos de ex alumnos del colegio. La primera beca la gana el joven Manrique Zavala Sandino. Se propone también la apertura de una escuela para niños pobres en los salones de la iglesia de Jalteva, la cual funcionó bajo la dirección del padre Cassini.

En junio de 1956, la ECCA aumenta sus actividades y su influencia en la sociedad granadina. Con una gran asistencia de distintos sectores de la ciudad se lleva a

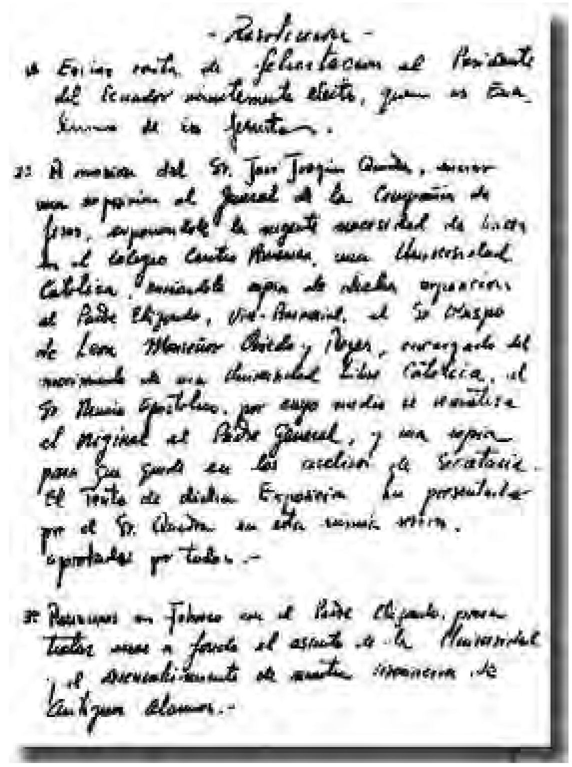
cabo un homenaje a los padres jesuitas, en conmemoración del cuarto centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola.[1]

El tema de una universidad católica regentada por los padres jesuitas había sido motivo de repetidas conversaciones, años atrás, entre el padre Pallais y el padre Perezalonso. Incluso, en 1952, José Joaquín Quadra, con motivo de un banquete que dieron a Anastasio Somoza García, en la plaza central de Granada, escribió un artículo en el cual resaltaba la desilusión de los granadinos y hablaba sobre la "ofensiva permuta de carreteras por universidad". Somoza, queriendo suavizar el impacto del cierre de la Universidad de Oriente y Mediodía el año anterior, había anunciado en su discurso un proyecto de carreteras para mejorar la comunicación en el departamento. Decía el artículo en su parte vinculante al tema de la Universidad:

La desilusión está en todos los que se ilusionaron. Buena lección. Pero también, buena prueba. Porque aun la pequeña minoría del banquete —perdida su efímera esperanza— está hoy más que nunca dispuesta (salvo los casos de incondicional servilismo que nunca han contado) a proseguir en la lucha por la verdadera y única universidad que Granada siempre y mayoritariamente quiere: la autónoma; y para agregarle un apelativo más claro y más nuestro: ¡la católica![2]

Hasta el 14 de enero de 1957 aparece un registro escrito referido a la intención de formar una universidad jesuita en Granada, en el Acta n° 11 de la reunión de la ECCA ese día, y dice textualmente:

2.º A moción del señor JoséJoaquín Quadra, enviar una exposición al General de la Compañía de Jesús, exponiéndole la urgente necesidad de hacer en el Colegio Centro América una Universidad Católica, enviándole copia de dicha exposición al Padre Elizondo, Viceprovincial, al señor Obispo de León, Monseñor Oviedo y Reyes, encargado del movimiento de una Universidad Libre Católica, al señor Nuncio Apostólico, por cuyo medio se remitirá el original al Padre General, y una copia para que quede en los archivos de Secretaría. El texto de dicha exposición fue presentado por el señor Quadra en esta misma sesión y aprobado por todos.



Fragmento del Acta n.º 1 1.

La moción del señor Quadra deja entrever que el tema ya había sido discutido sin registrarlo en acta y, además, que había una corriente paralela, por parte de la Iglesia Católica, para la fundación de una universidad. Sin embargo, como se verá

---

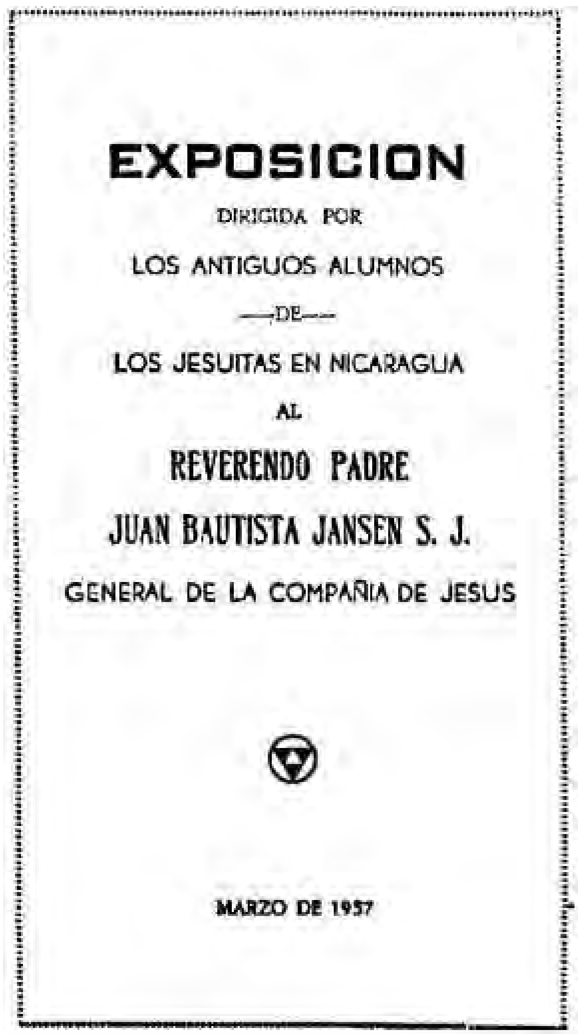
[1] Actas de la Asociación de ex alumnos del Colegio Centro América (ECCA), en archivo personal del señor José Joaquín Quadra.

[2] Artículo del señor José Joaquín Quadra, publicado en el diario La Prensa, 1952.

más adelante, el proyecto comenzado en el seno de la ECCA va a sobrepasar, en tiempo y concreciones, todas las otras iniciativas, que al final se sumarán en favor de la Universidad jesuita.

Este documento menciona, en su parte medular, el hecho de que teniendo un Colegio Centro América regentado por los jesuitas, los egresados del colegio no encuentran una vía de continuar estudios superiores bajo la misma inspiración católica.

También advierte: “La Asociación de Antiguos Alumnos, vivamente interesada en el progreso espiritual de Nicaragua, nuestra Patria, se preocupa actualmente por el problema de la educación sobre una base doctrinaria y prácticamente cristiana para poder salvarla del peligro de ser inundada del materialismo por la acción cada vez más agresiva del Comunismo, empeñado en destruir en los pueblos indefensos como el nuestro, la fe en que fueron formados y corromper sus costumbres tradicionales”.



EXPOSICION
DIRIGIDA POR
LOS ANTIGUOS ALUMNOS
DE
LOS JESUITAS EN NICARAGUA
AL
REVERENDO PADRE
JUAN BAUTISTA JANSEN S. J.
GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS

MARZO DE 1957

Se menciona en dicho documento la conveniencia de abrir dicha Universidad utilizando los edificios del Colegio Centro América y se habla también de las bondades de la ciudad de Granada, con tradición universitaria y con una gran disposición de apoyo por parte de sus habitantes. Cabe señalar, que cuando se produjo este documento ya se había contemplado el traslado del Colegio Centro América a la ciudad de Managua, el cual culminó 10 años más tarde.[3]

Es revelador seguir, paso a paso, las mociones registradas en el Libro de Actas de la ECCA —sobre el tema de la Universidad— a partir del 14 de enero de 1957.

En sesión del 7 de febrero de 1957, se reúne la Directiva y asisten como invitados especiales el Viceprovincial de los jesuitas en Centroamérica, padre Miguel Elizondo y el doctor Carlos Cuadra Pasos, Presidente de la Junta Directiva Pro-Universidad Autónoma. El acta que recoge lo relativo a la Universidad dice: “En dicha reunión se cambió opiniones, expresando todos con gran razonamiento la necesidad de la creación de una Universidad Católica regentada por los padres jesuitas. El padre Elizondo escuchó atentamente la argumentación de los presentes y se mostró muy interesado, ofreciendo poner todo lo que estuviera de

[3] Exposición dirigida por los antiguos alumnos de los jesuitas en Nicaragua al Reverendo Padre Juan Bautista Janssen S .J., General de la Compañía de Jesús. Marzo de 1957.

su parte para la realización de tan grande obra. Como final de la plática, se quedó en que se mandaría una delegación personal donde el Padre General; se tendría una nueva reunión con el padre Elizondo, la Directiva Pro-Universidad Autónoma y la Directiva de la ECCA; que se desarrollaría desde ahora una campaña para despertar el mayor entusiasmo en todo el país".



En el acta del 20 de mayo de 1957, se informa que el señor Manuel Arana Valle, ex alumno del colegio, "pone a la orden de los antiguos alumnos su potente estación de Radio Mundial para todo lo que sea necesario en el movimiento de la formación de una Universidad Católica."

El 4 de junio se efectúa la reunión conjunta con los directivos Pro-Universidad Autónoma y de la ECCA, con la presencia del Viceprovincial, padre Elizondo, quien informó en esa ocasión que viajaría a Roma para exponer el caso de la Universidad. Al inicio de esta misma reunión, el padre Pallais solicitó al señor Quadra informar sobre los trabajos que se habían adelantado en favor del proyecto universitario. En el Acta n° 18, de 1957, aparece el informe.

"El señor Quadra procedió a dicha explicación, haciendo realzar que, según el informe dado por don Emilio Chamorro, la cantidad ofrecida en pagarés firmados, que él guarda en su poder, como Tesorero de Junta Pro-Universidad Autónoma, suman 450 mil córdobas, que él considera que tratándose ahora de un movimiento católico, esa cantidad se triplicaría fácilmente". A continuación: "El Padre Viceprovincial dio informes sobre el movimiento e interés de la Compañía por la realización de la obra. Explicó que también Guatemala y El Salvador estaban en trabajos para ser ellos la sede, que él consideraba que Nicaragua tenía la primacía por ser la primera que se interesó, pero que la Compañía siempre operaría por aquello que traiga mejores beneficios a Centroamérica".

Como producto de esta reunión, se integró una Directiva Central y varias subcomisiones para empujar el proyecto. Los presidentes honorarios de dicha Directiva fueron los doctores Enrique Chamorro y Carlos Cuadra Pasos. La presidencia y la secretaría ejecutiva quedaron a cargo de los respectivos presidentes y secretarios de la ECCA.

En el acta del 11 de junio de 1957, se vuelve a tocar el tema de la universidad y se resuelve dejar "las cosas como estaban, hasta obtener él SÍ definitivo del Padre Provincial". Este mismo tema volvió a aparecer en la sesión del 24 de junio.

En la reunión realizada el 24 de julio del año en mención, el señor Pablo Antonio Cuadra lee una exposición de nueve puntos sobre la conveniencia de fundar la Universidad Católica para toda Centroamérica, en Nicaragua. A los puntos expuestos por el señor Cuadra se agrega una observación hecha por el señor Guillermo Cuadra Pasos, en el sentido de que siendo la moneda nicaragüense baja, en relación con los otros países del istmo, ello sería un atractivo más para estudiantes de otras

nacionalidades. En esta misma sesión, a moción del señor Benjamín Lugo, se acuerda solicitar una entrevista con el Presidente de la República y con el Nuncio Apostólico para informar y conversar sobre el tema de la Universidad Católica. El telegrama dirigido al ingeniero Luis Somoza se envía al día siguiente y se solicita audiencia para el padre León Pallais, el doctor Enrique Chamorro y los señores Horacio Guzmán, Humberto Chamorro y José Joaquín Quadra.

Con fecha 10 de agosto de ese mismo año, se recibe la contestación del presidente Somoza, quien fija la visita de los delegados para la una de la tarde del 15 de agosto. El martes 13 de ese mes, se lleva a cabo una reunión para decidir qué estrategia se seguirá en la entrevista con el Presidente de la República. Se decide, al final, redactar un memorándum para mantener una línea coherente durante la conversación con el mandatario.

Los puntos principales que deciden abordar con el Presidente, son cuatro: "1) Memorándum de informe para el señor Presidente hecho por la Secretaría. 2) Hablar sobre la necesidad de la Universidad Católica para contrarrestar la infiltración comunista. 3) Explicar que la Universidad Católica vendría a mejorar la Universidad Nacional, pues la competencia serviría para estimular y que los maestros traten de superarse, con beneficio, desde luego, para el universitario. 4) Pedirle su aceptación para agregarla al último esfuerzo que se hará ante el Padre General, como fuerza principal que decidirá la balanza para que se incline (en favor de) Nicaragua".

El 24 de noviembre de 1957, en una Asamblea General dedicada al padre Antonio Stella, los ex alumnos del Colegio Centro América escogen una nueva Directiva, y resulta electo presidente el señor Alberto Chamorro Benard. Esta elección va a tener mucha importancia, porque a partir de esa fecha se va a notar una marcada aceleración del proceso para conseguir de los jesuitas la autorización para fundar la Universidad Católica. El tema de la universidad va a continuar en la agenda de las reuniones posteriores en todo el primer semestre de 1958.[4]



Don Alberto Chamorro. Foto Cortesía del IHNCA.

En abril de 1958 se da una situación decisiva en el curso de las gestiones. El presidente de la ECCA, Alberto Chamorro Benard, viaja a Roma y logra durante su visita una serie de entrevistas que señalan una percepción diferente de la que se tiene a lo interno de la ECCA. Ya en Nicaragua se tenía conocimiento de que países como Guatemala, El Salvador y Costa Rica, estaban realizando urgentes gestiones para lograr la Universidad Católica en ellos.

Esta visita es trascendental, porque en esa ocasión Alberto Chamorro per-cibe claras señales en cuanto a la ubicación de la Universidad. El peso de la Viceprovincia parece inclinarse, a pesar de públicas manifestaciones en contrario, hacia otros países centroamericanos, aduciendo razones de apoyo de los gobiernos, ofertas de la sociedad en general y condiciones climáticas. Este criterio parece ser compartido por el General de la Compañía, aunque deja

[4] Actas de la ECCA, de 1957. En archivo personal del señor José Joaquín Quadra.

entrever la posibilidad de abrir diferentes facultades en diversos países.

El padre Travi, Asistente de la Compañía de Jesús para América Latina, con quien Alberto Chamorro tiene una más amplia oportunidad de conversar y de establecer muy cordial relación, aconseja al ingeniero Chamorro dar un paso adelante y mostrar con los hechos la voluntad del grupo para tener su propia Universidad. Durante la visita a Roma, el ingeniero Chamorro es recibido por el Papa Pío XII, quien ya ha sido informado de la idea de abrir una Universidad Centroamericana. Aunque en la conversación con el Pontífice no se entra en detalles, este da su bendición a la obra y manifiesta su esperanza por los buenos frutos del proyecto.

Estas percepciones que logra Alberto Chamorro son conocidas por el grupo más cercano de la ECCA y, desde entonces, se comienza a pensar que la estrategia no es la localidad, sino el país. Sin embargo, no se quiere transmitir ideas de desaliento para los que están impulsando la apertura de la Universidad en Granada. Sobre este episodio, Alberto Chamorro recuerda con claridad las poderosas fuerzas que se movían para que la Universidad no se abriera en Nicaragua, lo mismo que su conflicto entre el sueño granadino y la realidad nicaragüense.[5]

El 6 de junio de 1958, en la reunión con el padre Elizondo, Viceprovincial de los jesuitas en Centroamérica, a la cual asiste como invitado especial el Encargado de Asuntos Culturales de la Embajada de los Estados Unidos, se da por un hecho la Universidad Católica para Centroamérica. Producto del entusiasmo un tanto exagerado que surge de esa reunión, el señor Manuel Arana Valle, dueño de Radio Mundial, llama por teléfono a los estudios de dicha emisora y en forma de flash anuncia que la Universidad Católica es una realidad. Por su parte, el corresponsal de Novedades en Granada, el doctor Alejandro Barberna Pérez, reacciona con igual entusiasmo y al día siguiente aparece en el titular de primera plana: Universidad Católica de C.A. comenzará labores en mayo de 59 en Granada.


Universidad Católica de C.A. comenzará labores en Mayo de 59 en ciudad de Granada

Presidente Somoza recibió ayer a una distinguida comisión que conversó largamente con el Mandatario, saliendo ampliamente satisfecha de todo lo que obtuvieron para que sea una realidad esa obra de positivo adelanto

En la crónica de Novedades se habla de que el presidente Luis Somoza ha ofrecido trasladar a la nueva Universidad la Escuela de Agricultura —que en ese tiempo dependía del Ministerio del ramo—, con todo y el respectivo presupuesto estatal. Se menciona también en dicho artículo que una comisión de los organizadores viajaría a Estados Unidos para gestionar apoyo de fundaciones como la Rockefeller y la Ford.

Esta noticia tan afirmativa no agrada al viceprovincial Elizondo, quien considera que no es esa la información que ha recibido de Roma.

---

[5] Entrevista con el ingeniero Alberto Chamorro, el 9 de abril de 1999.

Posteriormente hace pública su declaración, expresando que todavía no hay una resolución al respecto.

Se puede afirmar que estas informaciones periodísticas retratan estados emocionales e intenciones políticas, como veremos más adelante. Evidentemente, los granadinos no quieren admitir otra posibilidad de ubicación. La idea de la Universidad ha nacido en Granada, donde todavía está viva la nostalgia por la universidad que cerró Somoza García en 1951.

El 13 de junio de 1958, se convoca a una reunión con egresados de colegios religiosos, con el objeto de hacer un frente común de apoyo al proyecto universitario. A esta reunión asisten egresados del Colegio Salesiano de Granada, como también de los Hermanos Cristianos de Managua, entre otros: Guillermo Díaz, Orlando Bustos, Manuel Hernández, William Fernández, el hermano Hipólito, Ricardo Paiz Castillo y Rosendo Díaz.

En la sesión del 17 de junio de 1958, se presenta a la reunión el doctor Pedro J. Quintanilla, a quien se incorpora en el Comité como representante personal del presidente Somoza Debayle para dar seguimiento y apoyo a las gestiones pro Universidad Católica.

En la reunión del 21 de agosto de 1958, el padre León Pallais anuncia que ha sido informado de que un Visitador de la Compañía de Jesús llegará próximamente a Nicaragua para estudiar las condiciones concretas sobre el tema de la fundación de la Universidad en este país. En la sesión del 4 de septiembre se da a conocer la llegada del padre Pablo Dezza, quien en representación de la



Padre Pablo Dezza recibido en Granada. Foto cortesía de don José Joaquín

Compañía de Jesús tiene la capacidad de decidir los pasos siguientes para la creación de la Universidad Católica. En vista de esta información, se organiza una comisión para que coordine los preparativos de atención al ilustre visitante.

El 6 de septiembre de 1958 llega a Granada el Visitador, padre Pablo Dezza. La ciudad le da un recibimiento apoteósico. El alcalde, Carlos Lacayo, le entrega "las llaves de la ciudad". Los voluntarios del Cuerpo de Bomberos hacen valla, y el padre Dezza desfila por las calles de la ciudad en un carro sin capota, acompañado por el alcalde, por el doctor Quintanilla —representante del Presidente de la República— y por el señor José Joaquín Quadra, Secretario del Comité Organizador. Prácticamente, toda la ciudad sale a las calles para una manifestación memorable.

A las 4 de la tarde de ese día se reúne el Comité Coordinador Pro Universidad Católica, para dar a conocer al padre Dezza las gestiones que se han venido haciendo y, tomando en cuenta la posibilidad de abrir diferentes facultades en distintos países centroamericanos, se mencionan las necesidades de formación profesional en nuestro país. El Visitador, aunque expresa su emoción por el magnífico recibimiento, no da una contestación definitiva y más bien comunica a los reunidos que toda la información recabada durante su estadía será trasladada a Roma para una decisión final. Sin embargo, alienta a los presentes a continuar en sus propósitos, a fin de ayudar a la Compañía de Jesús en la decisión definitiva.



Padre León Pallais. Cortesía del CCA.

El 8 de septiembre se reúne nuevamente la Directiva de la ECCA para analizar el resultado de la visita del padre Dezza y para planear los pasos siguientes. En esa misma sesión se conoce que el padre Pallais ha recibido instrucciones de sus superiores para trasladarse a México e incorporarse a la Universidad Iberoamericana, en donde fungía como rector el nicaragüense padre Manuel Perezalonso. El padre Pallais va a México para conocer de cerca el funcionamiento de una Universidad Jesuita y lleva instrucciones de regresar en el momento mismo en que el Viceprovincial le confirme la decisión final de abrir la Universidad en Nicaragua. Esto es interpretado como una señal de grandes esperanzas para los promotores de la Universidad Católica.

A pesar de que la decisión a favor de Granada todavía persiste en la voluntad de muchos, los más comprometidos propulsores del proyecto —Pallais, Chamorro y Quadra—, se dan perfecta cuenta de que la batalla consiste en lograr la Universidad o una parte de ella para Nicaragua.

En enero de 1959, todavía se discute sobre la ubicación de la Universidad en caso de que venga una decisión de Roma. El 18 de ese mismo mes se realiza la Asamblea General Anual de la ECCA, en la cual se trata el tema de la localización. Por primera vez se escuchan voces a favor de Managua. Se menciona la facilidad de encontrar en la capital un mayor número de profesionales para

la docencia, lo cual difícilmente puede ofrecer Granada. Están presentes en esta reunión el padre Perezalonso y el padre Pallais, que han llegado desde México.

El padre Perezalonso argumenta a favor de Granada, mencionando que la distancia de la capital a esta ciudad, no significa nada y como se trata de una Universidad Centroamericana, para el extranjero que quiera venir resulta lo mismo viajar a Managua que a Granada.

El padre Pallais informa que el presidente Luis Somoza estaba de acuerdo con que la sede fuera en Granada. Era evidente que el presidente Somoza percibía los riesgos políticos de la concentración masiva de estudiantes en la capital y tal vez a eso se debió su favorable inclinación hacia Granada. De esa manera, los potenciales disturbios estudiantiles de la era de turbulencias que se avecinaba podían ser focalizados en León y en Granada, sin que esto impactara severamente el corazón del país: Managua. Después de una larga discusión se somete a votación el tema de la ubicación y por una gran mayoría se decide a favor de Granada. Sin embargo, en el curso de 1959, la balanza de la localización se iría inclinando definitivamente a favor de Managua.[6]

A finales de 1959, se impone el realismo sobre los deseos locales y no se vuelve a hablar de Granada. Muchos pobladores resienten esta situación, pero un importante sector de la sociedad granadina com-prende con mayor claridad la problemática y decide seguir apoyando el proyecto de la Universidad Católica en Managua.

En abril de 1960, el padre Álvaro Oyanguren —que ha quedado de parte de los jesuitas y de manera temporal, a cargo de las gestiones a favor de la Universidad Católica—anuncia la apertura de la Universidad en Managua, la cual, según información periodística, abrirá sus puertas al estudiantado en mayo de 1961. En esa misma información se anuncia la apertura de una oficina en el Edificio Nela, situado en el propio centro de la Capital. También se menciona que dicha oficina estará a cargo de los señores José Joaquín Quadra y Alberto Chamorro y que serán ellos quienes se encargarán de elaborar los estatutos y reglamentos de la Universidad, lo mismo que la convocatoria para la formación de un patronato[7] que impulse la obra en el ámbito nacional.

Los estatutos y reglamentos son sometidos a la consideración del Congreso y son aprobados por Decreto Legislativo n° 518, del 23 de julio de 1960. Se cumple el trámite de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial n° 184, del 13 de agosto de 1960. Para efectos legales e históricos, es el 23 de julio de 1960 la fecha oficial del nacimiento de la UCA. Sin embargo, queda todavía una titánica labor al pequeño grupo de propulsores para lograr el objetivo de abrir las puertas del centro de Educación Superior en mayo de 1961, como ha sido previsto.[8]

---

6 Actas de la ECCA, en 1958-1959, en el archivo personal del señor José Joaquín Quadra.

7 Crónica en el diario La Prensa del 19 de abril de 1960.

8 La Gaceta, Diario Oficial, n.o 184, 13 de agosto de 1960.

Patricio Rivas y la política de la Guerra Nacional

por José Mejía Lacayo

RESUMEN: Los disparos de cañón y de fusil no explican la historia. Ver la historia a través de los ojos de los héroes es una distorsión. Es mejor analizar la historia desde el punto de vista de los participantes anodinos que carecen de autoridad para distorsionar los hechos. Hemos seleccionado a Patricio Rivas para mirar dentro de la política de la Guerra Nacional. Rivas, un hombre de centro, con tendencias legitimistas, fue inicialmente aceptado por todos, y luego rechazado por todos. Creemos que Rivas no tenía ninguna opción para desafiar a Walker sin ayuda externa. Con el poder militar en manos de Walker por el convenio Walker-Corral aceptado por los democráticos, el gobierno provisorio no tenía más recurso, para desafiar a Walker, que recurrir a los gobiernos centroamericanos por ayuda. Cuando esta ayuda estuvo asegurada fue que el gobierno de Rivas pudo romper con Walker. Las discrepancias y celos entre las tropas aliadas retardaron la solución y no impidieron el incendio de Granada. Una vez expulsado Walker, tanto democráticos como legitimistas desterraron a Rivas, pese a que al final el gabinete provisorio estaba compuesto sólo con elementos democráticos y, por tanto, era co-responsable de las decisiones del presidente provisorio.

ABSTRACT: History cannot be explained by cannon and rifle shots. Looking at history through the eyes of heroes is distorting. It is better to analyze history from the viewpoint of common participants whose authority cannot distort the facts. We have selected Patricio Rivas for looking into the politics of the National War. Rivas, a centrist man, with a bias toward the *legitimistas,* initially accepted by all people, and later on rejected. With the military power in the hands of Walker after the Walker-Corral agreement, accepted by the *democraticos*, the provisional government did not have another resource for opposing Walker that to turn to the other Central America governments for help. When this help was assured, the Rivas' government was able to break away from Walker. Disagreements and jealousy among the allied troops retarded a solution and did not prevent Granada being set on fire. Once Walker was expelled, *democraticos* and *legitimistas* exiled Rivas, even though, at the end the provisional cabinet was made entirely of elements belonging to the *democraticos;* therefore co-responsible of the decisions taken by the provisional president.

> Acusado de ser un político pusilánime, un títere de Walker durante su presidencia provisoria, predeterminada a ser de 14 meses, según convenido entre Walker y Ponciano Corral, sabemos…

Acusado de ser un títere de Walker durante su presidencia provisoria, predeterminada a ser de 14 meses, según convenido entre Walker y Ponciano Corral, y de ser un político pusilánime, sabemos muy poco de Patricio Rivas quien fue también director interino bajo la égida de Casto Fonseca. En los dos períodos en que Rivas ocupó el cargo de director interino, hubo cinco senadores conservadores que ocuparon la primera magistratura: Evaristo Rocha (en 1839), Patricio Rivas (30 Jun. 1839 - 27 Jul. 1839), Joaquín Cossío (Jul. 1839 – Oct. 1839), Hilario Ulloa (Oct. 1839 – Nov. 1839), Tomás Valladares (Nov. 1839 - Sep 1840) y Patricio Rivas (21 Sept. 1840 - 4 Mar. 1841). Todos ellos sirvieron entre el período de José Núñez (25 Ene. 1837 - 1839) y de Pablo Buitrago y Benavent (4 Mar. 1841 - 1 Abr. 1843). Después de asesinato de don José Zepeda ocurrida el 25 de Enero de

1837, el poder real en Nicaragua estaba en Casto Fonseca, quien fue fusilado en León el 9 de abril de 1845. Fonseca era un ex estudiante de medicina de León, un liberal que se hacía llamar Gran Mariscal.

Apenas unos dieciséis años después, con el mando real en Nicaragua en manos de William Walker, Patricio Rivas pasó a ocupar la posición de Presidente Provisorio el 30 de Octubre de 1855. Rivas estaba en San Juan del Norte, de donde fue llamado para ocupar el cargo como resultado del acuerdo de paz Walker-Corral. Para los liberales, ahora llamados *democráticos*, después de rechazar la constitución de 1854, ya conocían y aceptaban a don Patricio quien había ejercido en dos ocasiones la primera magistratura bajo la tutela miliar de Casto Fonseca, liberal y leonés. Ponciano Corral (1805-1855) aceptó a Rivas porque sabía de su inclinación conservadora, ahora llamada *legitimista.* Al principio, la influencia de Corral sobre Rivas era excesiva, tal como lo decía el jamaiquino don Carlos Thomas, pero al ser fusilado Corral, don Patricio cayó bajo la influencia determinante de Walker.

Al tomar posesión como presidente Provisorio, Don Patricio era un hombre de edad madura—de 59 años según Delgadillo-Harper—y políticamente un hombre de centro. Muchos creían que esperaba una oportunidad para sustraerse de Walker, pues esa era la reputación que tenía en el país. Nadie se persuadía que estuviera desempeñando el papel de títere de Walker, se le consideraba presa de advenedizos, y se esperaba que en cualquier momento se fugaría.[1]




Patricio Rivas y Máximo Jerez

Los conservadores se expresaron muy mal de Rivas. El Gral. Víctor Zavala (1815-1866), guatemalteco, amigo del Presidente conservador Carrera y del Gral Tomás Martínez (1820-1873), legitimista, decía que don Patricio no era Presidente; el Gral. Gerardo Barrios le contestaba que el Gobierno de Guatemala le reconoció; y Zavala le respondía: «Lo reconoció, porque no lo conoció».[2] Jerónimo Pérez, cronista legitimista, cuñado de Tomás Martínez, refiere que cuando Tomás Martí-

[1] Pérez, Jerónimo, Memorias para la Historia de la Revolución en Nicaragua en 1854, en *Obras Históricas Completas*, página 178, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[2] Pérez, Jerónimo, Mis Recuerdos: Lectura a mis Discípulos, en *Obras Históricas Completas*, página 745, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

nez y Víctor Zavala llegaron a León el 22 de diciembre de 1856 a poner en conocimiento del gobierno provisorio las disensiones en las tropas aliadas, las preocupaciones más grandes de Martínez y Zavala eran la retirada del Gral. Belloso de Granada y el abandono de la plaza de Rivas. En la conferencia del 24 de diciembre de 1856, a la que asistieron el Presidente Rivas y sus ministros don Sebastián Salinas, don Pedro Cardenal, don Nicasio del Castillo y don Francisco Baca, y el Gra. Belloso; Rivas en vez de tomar la iniciativa indicando el propósito de la reunión, no habló palabra, «nulo en sí, y más nulificado por el hábito de servir de simulacro, ni siquiera indicó el propósito de la conferencia, ni invitó a nadie para que la iniciase. Tenía un pañuelo en la mano, con el cual estuvo distraído haciendo y deshaciendo figuras hasta que terminó aquella pueril escena».[3] Fue Salinas quien al fin rompió el silencio. Lorenzo Montúfar, de ideas liberales, también *califica a Patricio Rivas como un individuo de «débil inteligencia»*



Gral. Tomás Martínez Guerrero

Para democráticos y legitimistas, Walker no era el enemigo ese 23 de octubre de 1855 cuando se firma el convenio de paz Walker-Corral. Ponciano Corral creía mas bien haber ganado la partida a los democráticos con su propio gallo. Después de juramentado el acuerdo Walker-Corral, don Ponciano Corral en la tarde del 29 de octubre de 1855 creía que con la selección de don Patricio como ejecutivo provisorio, los legitimistas habían tomado ventaja a los leoneses: «les hemos ganado a todos (a los democráticos) con su gallo». Walker dice que por toda respuesta la Niña Irene O'Horan «movió la cabeza en señal de incredulidad, pero Corral estaba de buen humor i no quiso hacer caso de sus dudas».[4]

La Niña Irene era, dice Walker, «una observadora minuciosa, con toda la gravedad y aparente indiferencia de su raza, había prestado anteriormente muchos servicios al partido legitimista; i aún el inflexible don Fruto Chamorro reconocía su imperio i cedía a su influencia, cuando todos los demás no habían podido hacerle ceder—Las relaciones íntimas, que probablemente con visos de verdad, se decía que existían entre ella i don Narciso Espinosa, uno de los prohombres del partido legitimista, la pusieron en situación de inspirar sus ideas en el partido, después que la muerte de Chamorro le había hecho perder la unidad que antes poseía—La Niña era fértil en recursos para enviar informes a sus amigos, i por esto el cuartel general de las fuerzas que ocupaban Granada pronto fue trasladado a la casa de gobierno en la plaza».[5]

---

[3] Pérez, Jerónimo, *Obras históricas completas*, página 287-189, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[4] Walker, William, *La Guerra de Nicaragua*, página 91, traducción de Fabio Carnevalini, 3ra. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[5] Walker, William, *La Guerra de Nicaragua*, página 83, traducción de Fabio Carnevalini, 3ra. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

El fusilamiento de Corral hizo que Rivas cayera en las manos de los democráticos, porque Walker era considerado por ellos su brazo militar, no político. Pasarían meses hasta que los democráticos se dieran cuenta de las pretensiones políticas de Walker. Y otros más hasta que estuvieron en posición de desafiarle. Por eso es que Máximo Jerez acompañó a Rivas en su gestión como Ministro de Relaciones Exteriores, sin protestar, aún después del fusilamiento de Ponciano Corral Acosta (1805-1855), quien fue el Ministro de Guerra del Gobierno Provisorio. Deshacerse de Corral, daba una clara ventaja a los democráticos sobre los legitimistas.

Esta de más mencionar a los otros dos miembros del gabinete provisorio por su reconocida complicidad con Walker: Fermín Ferrer, quien fue el Ministro de Crédito Público fue siempre un incondicional de Walker, un hombre de baja moral; y a Parker H. French, filibustero, quien fue nombrado Ministro de Hacienda, según el mismo Walker «había intervenido en algunos negocios dudosos en Texas, su nombre desde entonces había quedado como sinónimo de perversidad e impureza».[6] El Gobierno provisorio solo podía cifrar sus esperanzas en Máximo Jerez y Patricio Rivas, aunque él último fuera débil de carácter.

¿Qué sabemos acerca de los orígenes de Patricio Rivas? Realmente muy poco, y nada de sus antepasados. Delgadillo-Harper[7] es la única que registra fechas y ha recopilado su descendencia. Ella dice que Patricio nació en Rivas en 1796 y murió el 12 de julio de 1867. Se casó con Narcisa Muñoz en 1835 en Rivas, quien le dio cuatro hijos: Domingo, María de Jesús, Ramón y Yanuario Rivas Muñoz. María de Jesús murió el 5 de enero de 1883. Del esposo de María de Jesús sabemos que en 1849, durante la insurrección de Bernabé Somoza, se celebró una junta de notables en Granada que acordó el envío de una comisión a León para solicitar auxilios al Director Norberto Ramírez para someter la rebelión. La comisión estaba integrada por Patricio Rivas y su yerno Cleto Mayorga.[8] En 1926 figura Yanuario Rivas casado con doña María de Jesús Argüello. Estos últimos tuvieron a Román, Patricio, Narcisa y María Rivas Argüello.[9]

Ramón Rivas Muñoz estuvo a punto de morir de un disparo de fusil a manos del Ministro de los EE.UU., Solon Borland, después del incidente en San Juan del Norte que terminó con la destrucción del puerto por la corbeta *Cyane* el 12 de julio de 1854.[10] Su padre don Patricio Rivas era el administrador de aduanas de ese puerto. Ramón se opuso a la presencia de los filibusteros en su patria. En desacuerdo con el papel de su padre como presidente provisorio, se fue a Costa Rica donde se integró al batallón Moracia donde figuraban oficiales nicaragüenses, casi todos del Depto. de Rivas. Ramón Rivas Muñoz fue capitán de la primera compañía que, bajo el mando del Gral José Ma-

---

6 Walker, William, *La Guerra de Nicaragua*, página 67, traducción de Fabio Carnevalini, 3ra. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

7 Delgadillo-Harper, Ángela, *Descendencia de Patricio Rivas*, en esta misma edición de la Revista de Temas Nicaragüenses.

8 Gámez, José Dolores, *Historia Moderna de Nicaragua*, páginas 301-302, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

9 Vega Méndez, José Antonio, *Caleidoscopio*, Managua, 1926

10 Gámez, José Dolores, *Historia Moderna de Nicaragua*, página 472, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

ría Cañas Escamilla (1809-1860), entró a Nicaragua. Más tarde, Cañas nombró a Ramón su ayudante.[11]

Wolfe y otros autores anglosajones, tildan a Patricio Rivas y a su yerno Cleto Mayorga de mulatos. Los retratos, hechos seguramente sin tener en frente al modelo, representan a un Patricio ora de tez morena, ora de tez blanca. Caldera Cardenal[12] señala que para los nicaragüenses el fenotipo (la manifestación visible del genotipo en un determinado ambiente) es más importante para calificar la etnicidad de las personas que el genotipo (conjunto de los genes de un individuo, incluida su composición alélicas) que es la clave para los anglosajones.

Cleto Mayorga Buitrago, quien estaba casado con la hija de don Patricio, María de Jesús Rivas Muñoz, guardaba prisión en Granada y fue liberado por Walker junto con otros cien prisioneros encarcelados por razones políticas.[13] Los cargos contra Cleto Mayorga eran arreglar las finanzas de la Compañía Accesoria de Tránsito de Cornelius Vanderbilt.[14] Recordemos que Walker capturó Granada por sorpresa el 13 de octubre de 1855.



Trinidad Cabañas

El gobierno de Patricio Rivas nació de la amenaza de Walker contra miembros destacados de las familias granadinas. Fue la continuación del fusilamiento de Mateo Mayorga Cuadra (León 1826 - Granada 22 de octubre de 1855). Montúfar narra así los hechos que condujeron al fusilamiento de Mateo Mayorga: « Los pasajeros de California que habían llegado á Granada, tuvieron necesidad de regresar á la Virgen mientras esperaban poder bajar el río San Juan para dirigirse á Nueva York. En La Virgen, un piquete de soldados que había salido de Rivas bajo las órdenes de Pedro Xatruch, hizo fuego en varias direcciones y mató á tres pasajeros ciudadanos de los Estados Unidos e hirió a otros. La tropa también entró a la casa de la Compañía de Tránsito, rompió las puertas y condujo preso hasta Rivas á Mr Cashing, agente de la Compañía. Walker recibió el 22 de octubre la noticia de estas desgracias, y para vengarse fusiló al ex Ministro Mateo Mayorga Cuadra, sin forma de proceso. Asegura que hizo aquel fusilamiento, porque Mayorga era miembro del Gabinete de Estrada, y por consiguiente moralmente responsable de las ofensas y crueldades que perpetraban los legitimistas».[15]

---

[11] Obregón Loría, Rafael, *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*, página 328, 1ra. Edición, Alajuela, C. R.: Museo Histórico Juan Santamaría, 1991

[12] Caldera Cardenal, Norman J., comunicación personal del 21 de febrero de 2011

[13] Walker, William, *La Guerra de Nicaragua*, página 82, traducción de Fabio Carnevalini, 3ra. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[14] Wolfe, Justin, The Cruel Whip, página 165 en *Blacks and Blackness in Central America*, Between Race and Place, editado por Ludwell Gudmundson y Justin Wolfe, Duke University Press, 2010

[15] Montúfar, Lorenzo, *Walker en Centro-América*, página 125, Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

«El 22 de octubre—continúa Montúfar—llegó a Masaya Pedro Rouhaud, súbdito francés, residente en Granada, con el fin de informar a Corral del fusilamiento de Mayorga., agregando que todas las familias pertenecientes al partido de Chamorro permanecían detenidas como rehenes para asegurar la buena conducta de los empleados de Estrada hacia las mujeres, los niños, los ancianos y demás gente pacífica. Estas noticias y la creencia de que llegaban nuevos refuerzos de los Estados Unidos, determinaron á Estrada, Presidente que se llamaba legítimo, á mandar con plenos poderes al General Corral, al campamento de Walker, para celebrar la paz».

[Pedro Rouhaud era un francés residente desde hacia mucho tiempo en Granada. Sabemos que Pedro Rouhaud y Alonzo Dumartray publicaron en 1833 en París en francés y español un opúsculo sobre la Republica de Centro America, y particularmente sobre los Estados de Nicaragua y Costa Rica, con un Mapa de ambos estados, una hoja en octavo.[16] También sabemos que el Estado de Nicaragua celebró un convenio con Pedro Rouhaud el 8 de abril de 1838 para que promoviese en Francia el establecimiento de una compañía para la construcción del canal.[17] Wheeler dice que Rouhaud era agente consular de Francia en Nicaragua.][18]



Gral. José María Cañas (1809-1860), salvadoreño que se movió a Costa Rica en 1840 junto con el Gral. Morazán. Negoció el tratado Cañas-Jerez. Fue fusilado en 1860 en Costa Rica.

De hecho, Patricio Rivas prolongó su presidencia provisoria hasta el 24 de junio de 1857 cuando tomó posesión el gobierno bipartito Martínez-Jerez. Fue presidente como resultado del convenio Walker-Jerez del 30 de octubre de 1855 hasta la ruptura con Walker el 14 de junio de 1856, y continuó como presidente de facto por el convenio de paz de los partidos suscrito el 12 de septiembre de 1856, hasta la toma del gobierno bipartito Martínez-Jerez. Patricio Rivas fue presidente provisorio por dos años menos seis días.

Debemos adentrarnos en la guerra civil de 1854 y es oportuno recordar su origen: El 1 de Abril de 1853 tomó posesión como Director del Estado don Frutos Chamorro. Pronto influyó en el poder legislativo para convocar a una asamblea constituyente encargada de reformar la constitución de 1838. Esta convocatoria fue interpretada por los leoneses como un reto a la causa liberal. En estas elecciones, en el Depto. de Occidente ganaron los opositores a Chamorro. En Noviembre el gobierno recibió denuncias de un plan revolucionario. Sin comprobar las sospechas, se dio orden de captura en León contra los sospechosos: Licenciado don Francisco Castellón, Doctores don José Guerrero y don Máximo Jerez, Coroneles, don Francisco Díaz Zapata, don Mateo Pineda y otras

---

[16] Sabin, Joseph et. al., *Bibliotheca americana: A dictionary of books relating to America*, volumen 5, página 569, Bibliographical Society of America, 1873

[17] Marure, Alejandro, *Memoria histórica sobre el canal de Nicaragua*, páginas 28-33, Guatemala: Imprenta de la Paz

[18] Wheeler, John Hill, *Diario de John Hill Wheeler, ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, 1854-1857*, página 79, Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1974

personas más. Todos terminaron expatriados. Reunida la Asamblea Constituyente en el mes de Enero de 1854, para reformar la Constitución, ésta fue decretada y sancionada el 30 de abril por el Poder Ejecutivo. Hoy es considerada esta constitución como *non nata*.

El Presidente José Trinidad Cabañas (1805-1871) de Honduras ayudó a los expatriados nicaragüenses. Se organizó una revolución encabezada por el Dr. Máximo Jerez, quien desembarcó en el Realejo con veinticinco personas que sorprendieron la plaza de Chinandega; reforzada la tropa con los hombres que pudo enganchar, la revolución aumentó considerablemente y avanzó hasta la Hacienda de "El Pozo" en las inmediaciones de León, a donde fue a atacarla el Gral. Chamorro en persona la noche del 12 de Mayo de 1856. Chamorro fue derrotado. El Dr. Máximo Jerez sin oposición de ninguna clase, llegó el 25 de Mayo hasta Granada con su ejército victorioso, compuesto de ochocientos hombres. Chamorro depositó el poder en el Señor don José María Estrada y tomó el mando como Jefe del Ejército defensor, que se llamó "LEGITIMISTA", que tuvo por lema una cinta blanca; a su vez el de Jerez, tomó el nombre de "DEMOCRATICO" y se distinguió con una divisa roja. La *legitimidad* era la constitución de 1854, y la *democracia* la constitución de 1838, a lo cual hay que sumar los odios locales.

Volvamos al convenio de paz Walker-Corral. Corral mismo redactó el convenio como delegado del gobierno de Estrada con plenos poderes y William Walker, quien tenía que someter el convenio a la aprobación del gobierno democrático en León. Los granadinos en ese entonces, consideraban que el enemigo eran los democráticos leoneses y no la Falange de Walker; lo demuestra una carta de Corral a Walker diciéndole que no podía hacer la paz bajo los principios que profesaban los demócratas nativos. Para Corral, según dice Walker, fue muy duro aceptar al Dr. Jerez como Ministro de Relaciones Exteriores porque « los principios de Jerez eran desorganizadores y destructores de toda sociedad», pero ante la insistencia de Walker, Corral terminó aceptando al Gral. Máximo Jerez. Como compañero de gabinete.[19]

El convenio de paz Walker-Corral fue firmado el 23 de octubre de 1855. En el se nombra Presidente Provisorio de Nicaragua por el término de catorce meses a Patricio Rivas, pudiendo el nuevo jefe del Estado en consejo pleno de ministros, convocar a elecciones de Presidente, antes de este término. Se acordó que los ministerios fuesen cuatro, de Guerra, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Crédito Público. Walker sería el Comandante del Ejército. Se estipuló un olvido general de todo lo sucedido por opiniones y faltas políticas. El nuevo Gobierno debía reconocer las deudas contraídas por los beligerantes, y los grados y destinos obtenidos por los que hubieren servido en ambos partidos. Se daba libertad para retirarse de la República á los jefes y oficiales y ciudadanos que quisieran. Los franceses que se hallaban en las filas de Walker, podían quedarse funcionando en Nicaragua, si manifestaran deseos de ser nicaragüenses, y en este caso a cada francés se daría la porción de tierra antes prometida. Walker quedaba obligado á dar orden a las fuerzas que atacaban á Managua para que se retiraran á León y quedaran reducidas á. ciento cincuenta hombres. Corral, se comprometía á reducir las fuerzas de Managua a cien hombres. Las fuerzas de Rivas serían las que el nuevo Ejecutivo fijara. Los gobiernos existentes durante la guerra debían desaparecer en el acto en

---

[19] Walker, William, *La Guerra de Nicaragua*, página 92, traducción de Fabio Carnevalini, 3ra. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

que se les notificara el tratado, es decir, los gobiernos de las facciones de José María Estrada (legitimista, 20 de marzo de 1855 - 25 de octubre de 1855) y el de Nazario Escoto (democrático, 2 de septiembre de 1855 - 30 de octubre de 1855), debían desaparecer.

El Presidente legitimista José María Estrada repudió el convenio Corral-Walker el 25 de octubre con base a que daba a Walker el comando supremo del ejército, y por tanto, comprometía la independencia, la soberanía y la libertad de Nicaragua. En la misma protesta, Estrada hace un llamado a los gobiernos de Centroamérica para intervenir en los negocios de la república, «obrando a mano armada como en causa propia hasta la desaparición de todo poder extraño y el restablecimiento de la potestad legítima». [20] Estrada es el primero que se dio cuenta de la amenaza de Walker, pero las condiciones no existían ni en Nicaragua ni en Centro América para respaldarlo.

La toma de posesión de Patricio Rivas tuvo lugar en Cabildo de Granada el 30 de octubre, fecha en que llegó a Granada procedente de San Juan del Norte donde residía como administrador de aduanas en ese puerto.[21] El Padre Agustín Vijil Selva (1801-1867), de ideas liberales, y por tanto simpatizante de los democráticos, juramentó a don Patricio quien juró cumplir con el convenio del día 23. Corral y Walker también juraron cumplir con el convenio. Walker fue juramentado como Comandante en Jefe del Ejército.[22] Después de la toma de posesión Rivas cumplió los deseos de Walker en la selección de su gabinete: Parker H. French como Ministro de Hacienda, Máximo Jerez como Ministro de Relaciones Exteriores, Fermín Ferrer como Ministro de Crédito Público y Ponciano Corral como Ministro de Guerra. [23]



Santos Guardiola

La presidencia provisoria por 14 meses que el convenio daba a Patricio Rivas, era deseable para los democráticos y era aceptada por Corral. Los democráticos todavía veían a Walker como el apoyo que necesitaban para ganar la guerra civil. El público en general la aceptaba, confiando en que Rivas sabría tomar ventaja sobre Walker en cualquier momento. Rivas tardó meses en denunciar a Walker, y esa es la principal razón para calificar a Rivas como títere de walker. Rivas fungió como presidente provisorio del 30 de octubre de 1855 al 24 de junio de 1857.

"Para conservar a todo trance la dignidad y soberanía de la República", Patricio Rivas trasladó la sede del Gobierno a Chinandega, el 22 de enero de 1856 donde emitió un Decreto declarando trai-

[20] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 147-148, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[21] Pérez, Jerónimo, *Obras Históricas Completas*, página 153, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[22] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 205, tomo 3, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

[23] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 209, tomo 3, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

dor a Walker, por su decisión de arrebatar el poder público en beneficio personal y de sus allegados. Pero no nos adelantemos a los hechos.

Pronto Ponciano Corral se dio cuenta de su error pues había entregado al país y a si mismo a un extranjero. El 1 de noviembre de 1855 envió cartas a José Santos Guardiola Bustillo (1816-1862) y a Pedro Xatruch pidiendo ayuda contra Walker desesperadamente. Las cartas las envió al Gral. Tomás Martínez en Managua, y éste las despachó a Comayagua con un mensajero que era un leonés infiltrado, quien las llevó a Walker en Granada.[24] El día 5 de noviembre, Walker encarceló a Corral acusándole de alta traición, y lo condenó a muerte en un consejo de guerra. Corral fue fusilado el 8 de noviembre a mediodía en la plaza de Granada. El día 11 Patricio Rivas brindó a la salud de Walker, Washington y Nicaragua.

El texto de las cartas, por las que fue fusilado Corral, decían: «Amigo don Pedro [Xatruch]: nosotros estamos mal, muy mal, muy mal. Acuérdese de sus amigos. Ellos me han dejado esta gran carga y espero su socorro. Su amigo P. Corral».

Y la carta a Guardiola: «Estimado amigo: Es necesario que usted escriba a los amigos advirtiéndoles el peligro en que estamos, y que trabajen con actividad. Si se dilatan dos meses entonces ya no habrá tiempo. Piense en nosotros y en sus ofrecimientos. Saludos a su señora y me firmo su amigo que lo estima y b.s.m. P. Corral».[25]

En virtud del convenio Walker-Corral, «el Honorable don Patricio Rivas tomó posesión de su cargo y su elección fué aplaudida por la voz general de Nicaragua. Su primera disposición fué dirigir una invitación á los jefes de las Repúblicas de la América Central. El Gobierno de Guatemala, no se dignó contestar. Los salvadoreños se manifestaron dispuestos á entablar relaciones amistosas. Honduras reconoció la nueva administración, pero Costa Rica le declaró una guerra horrible de exterminio», según explica carta del padre Agustín Vijil fechada el 14 de mayo de 1856 enviada a S. F. Wm. L. Marcy, Secretario de Estado de los Estados Unidos».[26]

Montúfar refiere que «Nazario Escoto, Director provisorio por el partido democrático, aceptó el tratado de 23 de octubre, y su Gobierno antes de espirar formuló su última voluntad nombrando una comisión que felicitara al Gobierno del Señor Rivas. Fueron nombrados para que desempeñaran esa comisión los señores General Máximo Jerez, Coronel Buenaventura Selva, presbítero Apolonio Orozco, presbítero Dr. Rafael Jerez, Justo Lugo, Pascual Fonseca y Ldo. José Salinas. La llegada de estos señores á Granada inquietó mucho á Corral; pero sn inquietud fué mucho mayor con motivo del nombramiento de ministros que Rivas hizo el 31 de octubre».[27]

---

24 Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 209, tomo 3, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

25 Pérez, Jerónimo, Memorias para la Historia de la Revolución en Nicaragua en 1854, en *Obras Históricas Completas*, página 155, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

26 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 433, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

27 Montúfar. Lorenzo, *Walker en Centro-América*, página 139, Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

El gobierno de Rivas envió circulares a los gobiernos de Centroamérica comunicándoles el convenio Corral-Walker del 23 de octubre. Únicamente el gobierno de El Salvador contestó diciendo que le placía el afianzamiento de la paz en Nicaragua. El gobierno de José María San Martín se apresuró a reconocer al gobierno de Rivas. Los salvadoreños pensaban que Walker era un soporte de las ideas liberales democráticas. Los demás gobiernos no contestaron. Walker pensaba que la presencia de los norteamericanos en Nicaragua no era del agrado de las repúblicas vecinas.[28]

En Honduras, el Gral. Trinidad Cabañas un antiguo y influyente liberal, pidió auxilio al gobierno de Rivas para volver a la presidencia. Cabañas se creía con derecho a ese auxilio porque había auxiliado a los democráticos de Nicaragua, con recursos y con una parte de su ejército. Patricio Rivas, bajo la influencia de Walker, al final le negó el auxilio. Máximo Jerez entonces presentó su dimisión, el 8 de enero de 1856, a su cartera de Relaciones Exteriores «por inconformidad relativa a los asuntos del estado de Honduras». Al mismo tiempo renunció el Lic. Buenaventura Selva. Cabañas regresó a El Salvador donde publicó un manifiesto contra Walker y su falange que tuvo un efecto extraordinario en la opinión pública. Cabañas, en lugar de pretender regresar a Honduras, se dedicó a combatir a Walker.[29]

El primer gobierno centroamericano en responder a las amenazas filibusteras fue el del Juan Rafael Mora, quien publicó una proclama el 20 de noviembre de 1855 que llama a los costarricenses a preparar sus armas.[30] El riesgo percibido por Mora era grande porque había nicaragüenses que apoyaban a Walker. El clero granadino por medio del Vicario Capitular del Obispado, José Hilario Herdocia, felicitó a Walker por haber restablecido la paz y, a solicitud del Walker, le dio prestados los fondos de la parroquia y le dio instrucciones al cura Vijil para que entregara esos fondos a Walker.[31]

El 8 de febrero de 1856 Rivas emitió un decreto anulando la Compañía Accesoria de Tránsito. El borrador del decreto fue preparado por Edmund Randolph, W. R. Garrison y Macdonald quienes llegaron a Granada procedentes de California con 100 reclutas para engrosar la falanje filibustera, en virtud de un contrato firmado con Critteden, amigo y agente de Walker. Estos sujetos examinaron los contratos de canalización y de tránsito, y encontraron a la Compañía en falta por lo que había motivos suficientes para rescindir sus privilegios.[32] Después del decreto de anulación, Vanderbilt y los socios originales de la Compañía Accesoria de Tránsito eran enemigos de Walker, y

---

28 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 186, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

29 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, páginas 189-191, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

30 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 165-166, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

31 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 168, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

32 Pérez, Jerónimo, Memorias para la Historia de la Revolución en Nicaragua en 1854, en *Obras Históricas Completas*, página 251, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

ofrecían dinero a quien despojara a Walker de los vapores.[33] Goicouría dice que a él Vanderbilt le ofreció $250,000 y los recursos marítimos por consumar el despojo.

El Presidente Mora de Costa Rica aceptó la oferta de Vanderbilt y con ayuda de Sylvanus Spencer, la tropa de 120 hombres que iba a tomar los vapores descendió el río San Carlos. El 23 de diciembre atacaron a los filibusteros estacionados en la desembocadura del Sarapiquí. Los expedicionarios llegaron a San Juan del Norte el 23 de diciembre de 1856 a las 5 a.m. y se posesionaron de los vapores *Wheeler, Morgan, Machuca* y *Bulwer*. Spencer era norteamericano y había trabajado en los vapores del río San Juan, por lo que sus conocimientos fueron indispensables para la operación. Esta operación, más la toma de El Castillo y San Carlos, cortó la línea logística de Walker que recibía soldados, armas y fondos por la Ruta del Tránsito.

El gabinete del gobierno provisional fue reorganizado el 18 de marzo de 1856: Sebastián Salinas como Ministro de Relaciones Exteriores; Máximo Jerez, Ministro de Guerra; y Jesús Baca, Ministro de Crédito Público. Estos mismos personajes habían rechazado el nombramiento meses anteriores, pero está vez aceptaron ante la promesa de Walker de restaurarla capital en León.[34] La composición del gabinete era enteramente leonesa y democrática.

Después de ser fusilado Corral, el Lic. Buenaventura Selva fue nombrado Ministro de Guerra. Los hermanos Salinas, Sebastián y Basilio, al igual que Cleto Mayorga eran del Barrio San Felipe de León, que a mediados del siglo XIX tenía unos seis mil habitantes, y produjo varios políticos liberales influyentes. Llama la atención que mulatos de San Felipe como Sebastián Salinas y Francisco Castellón hayan apoyado a Walker, a pesar de sus políticas esclavistas. Sebastián Salinas fue ministro en el gabinete de Castellón. [35]

Por instrucciones de Walker, Rivas escribió la declaración de guerra contra Costa Rica como respuesta a la declaración de guerra de ese país y las noticias de que once mil soldados costarricenses se encontraban a un día de marcha de San Juan del Sur. El 19 de marzo de 1856, Rivas emitió un decreto anunciando la visita del Gobierno Provisional al Depto. de Occidente el día 22, visita que fue pospuesta para el día 25.[36]

En la proclama del 11 de marzo de 1856, Walker justifica su posición respecto a los partidos políticos de Nicaragua y Centroamérica, y finaliza diciendo que los legitimistas miran con enemistad la presencia de los norteamericanos en Nicaragua. «La ley natural de protección individual, nos obliga a los americanos de Nicaragua a declarar enemistad eterna al partido servil y a los gobiernos serviles de la América Central. La amistad que les habíamos brindado ha sido despreciada».

---

33 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 771, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

34 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 198, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

35 Wolfe, Justin, The Cruel Whip, páginas 156 y 165, en *Blacks and Blackness in Central America*, Between Race and Place, editado por Ludwell Gudmundson y Justin Wolfe, Duke University Press, 2010

36 Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, páginas 310 y 326, tomo 3, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

Contrasta esta posición de Walker con la proclama de Patricio Rivas del 30 de marzo de 1856: «He venido a visitar el Departamento occidental, y a ponerme en más inmediato contacto con los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala, con quienes Nicaragua solo desea buenas inteligencias y una amistad sincera y leal…No quiero la guerra, mucho menos entre los pueblos hermanos y amigos naturales. No hay necesidad de un rompimiento, y estoy dispuesto a poner todos los medios que conduzcan a la consolidación de la paz». [37]

Colaboraron con Walker desde los primeros días Fermín Ferrer, el cura Agustín Vijil y Carlos Thomas. Carlos Thomas prestó importantes servicios a Walker por sus conocimientos de los hombres y las cosas de Granada. Don Carlos sirvió de intérprete en el consejo de guerra que juzgó y condenó a Corral a ser fusilado.[38]

Los hermanos Thomas, Carlos y Emilio, jamaiquinos avecindados en Nicaragua, comprendían el error de Rivas en confiar ciegamente en los consejos del Ministro de Guerra, Ponciano Corral. Era necesario tomar consejo de otros, si Rivas deseaba que los leoneses apoyasen su administración. Carlos redactó la proclama que Walker publicó un poco después de la toma de Granada. La redacción de Thomas era pedante, pero contenía lo que Walker quería decir a los granadinos: Todos tendrían seguridad y garantías y ninguno debía negarse á volver á sus hogares por temor de persecuciones políticas. Carlos Thomas hablaba y escribía bien el inglés, el francés y el español. Fue él quien escribía las proclamas de Walker.[39] El 8 de febrero de 1856, Carlos Thomas era el Ministro de Hacienda en el gabinete de Patricio Rivas.[40]

El día 19 de marzo Rivas emitió un decreto llamando a elecciones de acuerdo con la Constitución de 1838 que estaba en vigor. En Granada la votación tuvo lugar el 27 de abril; y en el Depto. de Rivas antes del 31 de mayo; en Chontales unos diez días después del 31. Walker no figuró como candidato en esas elecciones.[41] Esta elección fue anulada.

El 22 de marzo de 1856 el ministro Parker H. French fue arrestado y expulsado del país por Walker. El 23 de noviembre de 1855 fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Washington, más

---

[37] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 257, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[38] Pérez, Jerónimo, Memorias para la Historia de la Revolución en Nicaragua en 1854, en *Obras Históricas Completas*, página 156, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

39 Dunkerley, James, *Americana: the Americas in the world around 1850*, página 594, London: Verso, 2000

[40] Scroggs, William O., *Filibusteros y Financieros*, página 117, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[41] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 41, tomo 4, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

que nada para separarlo del cargo por su rapacidad.[42] A comienzos de abril de 1856. Walker razona que la raíz de su caída era el rechazo del Presidente Frank Pierce quien rehusó recibir a French.[43]

A mediados de abril de 1856, Wheeler, el Ministro de los Estados Unidos, reconoció al gobierno provisorio de Rivas sin recibir instrucciones de su gobierno.

Después de la ocupación de Rivas por las tropas costarricenses, el 20 de abril de 1856, el bando legitimista encabezado por Fernando Chamorro emitió una proclama declarando nulo el tratado del 23 de octubre de 1855 y reconociendo como único gobierno legítimo el del diputado presidente José María Estrada. En esa misma proclama, llama al gobierno de Patricio Rivas, «juguete de los filibusteros». Fernando Chamorro se trasladó con su ejército Nueva Segovia para facilitar la entrada de Estrada y Martínez quienes se encontraban en Honduras. Chamorro y sus tropas fueron derrotadas en Somoto y se dispersaron. La paz volvió a reinar para el gobierno provisional de Patricio Rivas. [44] Para entonces, la gente había perdido la confianza en el gobierno provisional de Patricio Rivas, y para restablecerla, las tropas de Walker reconcentradas en La Virgen, recorrían en pequeños grupos el Depto. Meridional (Rivas). [45]

Walker recibió cartas urgentes de don Patricio, quien estaba en León, avisándole del movimiento de tropas de Guatemala y El Salvador para unirse a la guerra contra los filibusteros.[46] El Presidente provisorio también felicitó a Walker por el comportamiento de sus tropas durante la batalla del 11 de abril ganada por las tropas costarricenses en Rivas. En cuanto a los democráticos, Jerez incluido, conocían la aventura de Walker en Sonora, pero temían más a los legitimistas cuya ruina, total y eterna, querían. Las familias legitimistas se habían retirado a Chontales, Matagalpa y Nueva Segovia, y cuando se aproximaba cualquier tropa, deseaban que fueran los yankees, antes que los democráticos. [47]

Edmund Randolph, quien había permanecido en León todo el mes de abril e iba en tránsito para Nueva York, informó a Walker de la falta de sinceridad hacia Walker de parte de Patricio Rivas y de los democráticos que le rodeaban. En la segunda mitad de mayo de 1856, Walker estaba conciente que Patricio Rivas había escrito al Presidente Mora, poco después de la batalla de Rivas, di-

---

[42] Pérez, Jerónimo, Memorias para la Historia de la Revolución en Nicaragua en 1854, en *Obras Históricas Completas*, página 189, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[43] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 15, tomo 5, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

[44] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 376-380, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[45] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 382, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[46] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 333, tomo 3, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

[47] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 370, tomo 3, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

ciéndole que deseaba enviar un comisionado para negociar la paz. Las cartas fueron interceptadas por Walker, y el hecho que Rivas no dijo nada a Walker sobre las cartas lo hacía sospechoso.[48]

Estrada y Martínez comprendieron que no recibirían ayuda de Honduras para combatir a los filibusteros. Enviaron a Fulgencio Vega a Guatemala y a Lino César a El Salvador en busca de ayuda. En El Salvador, Cabañas ya había sabido preparar el terreno en contra de Walker. En Guatemala el presidente Carrera estaba satisfecho porque Walker no había apoyado los proyectos del Gral. Cabañas. La actitud de Carrera cambió por completo debido al trabajo del Dr. Nazario Toledo (1807-1887) y los comisionados costarricenses; la invasión de Costa Rica por tropas de Walker fue mal vista, al igual que la proclama del 10 de marzo llamando a la unidad de Centroamérica y el rechazo de la presencia inglesa en la Mosquitia. El círculo que rodeaba el presidente Carrera tenía muchas ligas con el cónsul inglés Mr. Chatfield en todo lo referente a la Mosquitia.[49] El Dr. Toledo era guatemalteco, sirvió las cátedras de filosofía y medicina y fue rector de la universidad en 1850 por nueve años. En Costa Rica fue presidente del protomedicato, redactor del periódico oficial "El Costarricense", presidente del congreso en 1838 y de la asamblea constituyente en 1846.[50]



Gral. Ramón Belloso

Los gobiernos de Centroamérica al fin respondieron. Las tropas guatemaltecas, compuestas de 500 hombres al mando del Gral. Mariano Paredes (1800 - 1856), salieron de Guatemala el 5 de mayo de 1856 con dirección hacia Cojutepeque, donde llegaron el día 15 de mayo, para continuar su marcha a Nicaragua. El Coronel J. Víctor Zavala era el segundo al mando. Paredes se estacionó en el mineral de Corpus, situado muy cerca de la frontera de Nicaragua, supuestamente para proteger aquellas personas que desearan huir de Nicaragua y acogerse a la protección de las tropas guatemaltecas. El gobierno de León de Patricio Rivas invitó repetidas veces a Paredes para que atravesara la frontera y se personara en el teatro de la guerra. El Presidente Campo de El Salvador organizó un ejército de 800 hombres a las órdenes del Gral. Ramón Belloso que a mediados de junio se dirigieron al teatro de la guerra. La primera columna salvadoreña llegó a Playa Grande, puertecito de Nicaragua en el Golfo de Fonseca el 8 de

[48] Walker, William, *La Guerra de Nicaragua*, página 140, traducción de Fabio Carnevalini, 3ra. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

[49] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 386-387, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[50] Obregón Loría, Rafael, *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*, página 334-335, 1ra. Edición, Alajuela, C. R.: Museo Histórico Juan Santamaría, 1991

julio, procedente de La Unión. La columna guatemalteca llegó a Somotillo el 4 de julio, donde se acantonó por varios días.[51]

El traslado del Gobierno Provisional de Patricio Rivas a León obedecía a varias circunstancias. Deseaban convertir a León de nuevo en capital de la república; para Walker la capital tenía que ser Granada por su fácil acceso a la Ruta del Tránsito. En León, el Gobierno provisional tenía más libertad de acción y más fácil contacto con los gobiernos centroamericanos. Para establecer relaciones, antes de abandonar Granada, se envió al Lic. Gregorio Juárez ante el gobierno de Cojutepeque, El Salvador, y al canónigo Dr. Rafael Jerez a Honduras. Juárez fue reconocido oficialmente por el gobierno de Dueñas quien se comprometió a enviar una tropa de 200 hombres.[52]

El Gobierno Provisional de Rivas, alentado por la decisiones tomadas por Guatemala y El Salvador de enviar tropas contra Walker, creyó era el momento oportuno de quitar a Walker la influencia que ejercía sobre la política.[53] Por otro lado, el reconocimiento del Padre Vijil por el Presidente Pierce y la llegada de fuertes refuerzos militares para Walker procedentes del sur de los Estados Unidos, convencieron a Walker que la situación estaba madura y podía prescindir de Patricio Rivas y ser él mismo electo presidente. Consecuentemente, Walker le dijo a Rivas el 5 de junio que renunciara, pero don Patricio rehusó hacerlo. Domingo Goicouría le hizo la propuesta, de elegir a Walker como presidente, a Máximo Jerez el 6 de junio quien la rechazó agriamente.[54] Domingo de Goicouría Cabrera (1810-1870) era un cubano, rico y de elevada posición social, y uno de los promotores de la independencia de Cuba; cooperaba con Walker a cambio de que éste le correspondiese con auxilios para liberar a su patria. Goicouría había llegado a Nicaragua el 9 de marzo de 1856 al mando de una tropa de 250 hombres que puso a las órdenes de Walker. Goicouría tendría entonces unos 50 años.[55] Goicouría se naturalizó como ciudadano de los Estados Unidos en 1865.[56] Terminó sus días estrangulado con el garrote vil por las autoridades españolas de Cuba, después de que fuera capturado en Haití con una pequeña fuerza expedicionaria para independizar Cuba, llevado a La Habana, procesado y condenado a morir estrangulado con el garrote vil el 7 de mayo de 1870.[57]

Walker organizó el Depto. Meridional y lo dejó al mando de del Gral. Hornsby, en preparación para su viaje a León. El 31 de mayo de 1856 Walker salió de Granada acompañado del teniente

---

[51] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 397-398, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[52] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 403-404, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[53] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 404, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[54] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 42 y siguientes, tomo 4, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

[55] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 208, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[56] Véase el acta de naturalización en Domingo de Goicouría Cabrera.

[57] Gen. Domingo de Goicouria, Obituary, *New York Times*, 8 de mayo de 1870

coronel Anderson con 200 rifleros y el capitán Waters al mando de la caballería, y entró a a León el día 4 de junio.

La comparecencia de Walker el 6 de junio antes el Gabinete, solicitando autorización para un préstamo de $250,000, y poderes ilimitados para confiscar propiedades del enemigo, fue rechazada por Rivas y sus ministros. El 9 de junio, Walker visitó a Patricio Rivas en su casa para persuadirlo a entregarle la presidencia, si no aceptaba, el Gral. Valle iba a comenzar una revuelta bajo el pretexto de no haber pagado el salario a los soldados filibusteros. El 10 de junio, Goicouría se presentó ante el Gabinete pidiendo poderes para él para hacer el préstamo y convocar a una elección por voto popular directo para elegir un nuevo presidente. Ese mismo día el Gabinete emitió el decreto llamando a elecciones inmediatas. Cuando los democráticos del gabinete de Rivas abandonaron a Walker, Sebastián Salinas dijo que ellos [los democráticos] creían de buena fe que Walker no quería usurpar el poder o dominar el país.[58]



DOMINGO GOICOURIA

Obtenido el decreto que convocaba a elecciones el día 11 de junio, Walker salió para Granada dejado la guarnición de León reducida a 200 filibusteros bajo el mando del Coronel Bruno von Natzmer. Salieron a despedir a Walker hasta Patricio Rivas. Montúfar califica a Patricio Rivas como un individuo de «débil inteligencia». El único que faltó en la despedida fue Máximo Jerez.[59] Cuando el pueblo supo de las imposiciones de Walker al Gabinete, se enardeció. Natzmer tomó posesión de las barracas de León y dispersó a las tropas nicaragüenses sustituyéndola con el escuadrón filibustero de Chinandega. Rivas y sus ministros abandonaron las oficinas del gobierno ante las advertencias de que el Coronel Natzmer les iba a arrestar.

El 14 de junio, el gobierno de Rivas llegó a Chinandega donde se hizo reconocer por las autoridades locales como el único presidente legítimo de Nicaragua, y ese mismo día abrió relaciones con los estados centroamericanos y con los ejércitos aliados en la frontera, declaró a Walker traidor, y revocó los poderes dados a Goicouría, anuló el decreto electoral y organizó fuerzas para defenderse de cualquier ataque por sorpresa de Walker y para expulsar a Natzmer de León. Walker no tenía interés en Chinandega y León, así que ordenó a Natzmer que retirara sus tropas a Nagarote de donde marcharon a Managua. Unos pocos leoneses al mando del Gral. José María Valle, alias Chelón, y el Coronel Mateo Pineda acompañaron a Natzmer y permanecieron fieles a Walker. La idea de Walker era reconcentrar todas sus fuerzas, hasta ahora dispersas desde León a El Castlllo.

---

58 Wolfe, Justin, The Cruel Whip, página 167, en *Blacks and Blackness in Central America*, Between Race and Place, editado por Ludwell Gudmundson y Justin Wolfe, Duke University Press, 2010

59 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 481, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

Walker entró a Granada el 20 de junio de 1856 con todo su estado mayor.[60] Ese mismo día emitió un decreto nombrando a Fermín Ferrer presidente provisional y declarando nulos todos los decretos emitidos por Rivas desde el 12 de junio, y llamando a elecciones tal como lo hacía el decreto anulado de Rivas. Entre el 22 y el 24 se realizaron las elecciones que, por supuesto, ganó Walker. El New York Tribune informó que había resultados de lugares donde no había habido votación, en otros los votos a favor de Walker cuadruplicaban el número de habitantes. Uno de los soldados filibusteros explicó como fue que se lograron los votos: muchos de los filibusteros votaron veinte veces. Después se duplicaron en Granada los resultados de las urnas.[61] El 25 de junio, Patricio Rivas declaró a Walker traidor y lo removió como Comandante en Jefe. El día 28, ofreció pasaportes y certificados de buena conducta a todos los soldados de Walker que abandonaran sus filas.



Gral. Víctor Zavala

El Gobierno del señor Rivas, establecido en León, al conocer la instalación del nuevo gobierno encabezado por Fermín Ferrer, emitió un decreto el 26 de junio declarando al jefe de la Falange enemigo de la patria y traidor. El 27 nombró ministro de Nicaragua en Guatemala, al Ldo. Pedro Zeledón; retiró los poderes concedidos al padre Vijil y nombró en su lugar a Antonio José de Irisarri. El 30 de junio, Patricio Rivas revocó el nombramiento al General Goicouría como Ministro Plenipotenciario en Inglaterra y Francia, y los poderes para solicitar un empréstito en Los Estados Unidos. Jerez, como ministro del gobierno envió una exposición á los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos contra William Walker en la que pedía que esas grandes potencias intervinieran en favor de la libertad de Nicaragua.[62]

El gobierno de Ferrer fue aprobado por la municipalidad de Granada el 26 de junio. El acta fue firmada por Francisco Solórzano, Calixto Vargas, Trinidad Lacayo, Juan Peralta, Julio Martínez, Dolores Peña, Francisco Colonge y por el secretario Francisco García Colonge.[63]

Walker tomó posesión de la Presidencia el 12 de julio. Su gabinete se componía del Lic. Fermín Ferrer, ministro de Relaciones Exteriores; Mr. Richmond, subsecretario; de Guerra, Mateo

---

[60] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, páginas 45-47, tomo 4, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

[61] Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, página 52, tomo 4, Lake Saint Louis, MO: el autor, 1990

[62] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 512, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

[63] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 487, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

Pineda; y Hacienda y Crédito Público Gral. Manuel Carrascosa; Mr. Rodger, subsecretario.[64] John Wheeler, el Ministro de los Estados Unidos, reconoció al Gobierno de Walker a pesar de que los Estados Unidos reconocían al gobierno de Patricio Rivas. En si discurso inaugural, Walker se refiere a que los otros cuatro estados de Centroamérica «intentan intervenir en los asuntos de Nicaragua».

Las tropas salvadoreñas entraron a León el 12 de julio y las tropas guatemaltecas el día 18. El total de estas tropas era de 1,300 hombres más 500 soldados nicaragüenses. El 23 de julio el Presidente Rivas envió una comunicación a los directores, socios y agentes de la Compañía de Tránsito, en la que decía que había despojado a Walker de su grado de general, le declaraba traidor, como también a todos aquellos que prestasen a Walker ayuda directa o indirecta. El 27 de julio, Rivas nombró al Gral. Ramón Belloso general de división y jefe del ejército de Nicaragua. Esta medida causó malestar entre el Gral. Belloso, salvadoreño, por un lado, y el Gral. Paredes y el Coronel Zavala del ejército de Guatemala por el otro. Paredes se creía superior a Belloso porque era ex presidente de su país, aunque no era militar de carrera; se había formado en las guerras civiles. Belloso había atacado León en 1844 bajo las órdenes de Malespín. José Víctor Zavala y Córdoba (1815-1886) había sido educado en los Estados Unidos, hablaba varios idiomas, gozaba de una alta posición social en su patria, era muy querido por su tropa, pero «tenía un genio loco que lo hacía enteramente inadecuado para la guerra».[65]

Así las relaciones entre los ejércitos centroamericanos no eran cordiales. «En el campamento había conversaciones entre los soldados de ambos países que manifestaban disgusto de los unos contra los otros. Paredes hablaba poco, Zavala hablaba mucho. Por todas partes criticaba las medidas del presidente provisional Patricio Rivas, á quien llamaba don *Patas Arriba,* y el nombramiento hecho en Belloso».[66] A Belloso le llamaban *Nana Bellosa*. Después de la muerte de Paredes, víctima del cólera, tomó el mando del ejército guatemalteco el Gral. José Víctor Zavala y Córdoba.

«Todo esto fomentó la discordia y el malestar entre guatemaltecos y salvadoreños y prolongó la guerra con gran daño de la América Central—continúa Montúfar. Los soldados leoneses recordaban á Belloso al lado de Malespín en 1844, destruyendo la primera de las ciudades de Nicaragua. Estos lamentables recuerdos históricos fueron causa de muchos disgustos entre leoneses y salvadoreños. Todo esto dio lugar á riñas y á insultos. No tardaron mucho en convertirse los insultos en agresiones de hecho, y á cada momento había en las plazas y calles de León peleas, cuchilladas y efusión de sangre. Llegó por fin la situación á tal punto, que fue preciso prohibir que los soldados guatemaltecos y salvadoreños salieran de sus respectivos cuarteles».[67]

---

64 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 491, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

65 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 515-516, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

66 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 516, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

67 Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 516, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

Mientras tanto, José María Estrada que había permanecido en Honduras, se llenó de júbilo al saber que Guatemala y El Salvador se movilizaban contra Walker y abrigaba la esperanza de ser reconocido como único presidente legítimo una vez que se estableciera en algún punto de Nicaragua. Para los gobiernos de Centroamérica lo mejor era la fusión de los partidos dadas las circunstancias. Estrada se dirigió a Choluteca con muchas esperanzas al conocer que el Gral. Paredes había entregado 300 fusiles al Gral. Tomás Martínez, que fueron distribuidos entre miembros del partido legitimista.

Conocedor de estas circunstancias el Gobierno de Patricio Rivas envió al Gral. Mariano Salazar y al Lic. Francisco Baca para conferenciar en Choluteca con Estrada y Martínez, en un intento de amalgamar los dos partidos. Sin embargo, las conferencias no dieron ningún resultado favorable. Y Estrada se sintió alentado en su posición intransigente por el choque entre los democráticos leoneses y Walker.

Estrada estableció un gobierno el Somotillo el 29 de junio, nombrando ministro general al Sr. Pedro Joaquín Chamorro y jefe de su ejército al Gral. Tomás Martínez. El Gral. Fernando Chamorro se dirigió a Somotillo a ponerse a las órdenes de Estrada. Patricio Rivas hizo un nuevo intento de conciliación enviando a Somotillo al Lic. Hermenegildo Zepeda, quien también fracasó.[68] Como los habitantes de Somotillo odiaban a los legitimistas, Estrada terminó por trasladar la sede de su gobierno a Matagalpa.



Florencio Xatruch Villagra

Las ilusiones de Estrada pronto cesaron porque gobierno de El Salvador recibió al Lic. Juárez como ministro de Nicaragua en representación del Presidente Rivas. Las instrucciones del gobierno de Guatemala al Gral. Paredes era dos: proteger a los legitimistas contra los democráticos, y entenderse con el gobierno de Rivas, lo cual implicaba un reconocimiento tácito de que era el gobierno legal. Costa Rica era partidaria de la fusión de los partidos.

En Ocotal, Estrada pensó encontrar un buen lugar para sede de su gobierno. El 13 de agosto, Ocotal fue atacado por un Antonio Chávez, un exaltado democrático, quien tomó el cuartel y dio muerte a Estrada. Esta muerte fue un fuerte golpe para el partido legitimista. Pronto los legitimistas desinsacularon a Nicasio del Castillo, supuestamente de un sobre preparado por Estrada. Aunque los legitimistas dudaran de la legitimidad de don Nicasio, preferían a él que reconocer a Patricio Rivas.

El gobierno de Rivas envió al Lic. Pascual Fonseca para intimar a los legitimistas que se reconcentraran en Matagalpa y a mandar comisionados a León para hacer arreglos de fusión. Fonseca regresó a León sin cumplir su cometido porque el gobierno de Nicasio del Castillo se había trasladado a Matagalpa. Mientras tanto los Grales. Paredes y Belloso hacía llamados al Gral. Martínez por-

[68] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 524-525, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

que le deseaban en sus filas y fundir en usa sola la legitimidad de Rivas y del Castillo. Antes de aceptar. Martínez se reunió con los principales legitimistas: Agustín Avilés, Fernando Guzmán, José Argüello, José Lejarza y Rosalío Cortés. Estos resolvieron: (1) el Gral. Martínez y el Sr. Fernando Guzmán fuesen a León a concertar un arreglo; (2) debían conservar el *principio de legitimidad* aunque cediesen todo lo relativo a medios y personas; (3) en caso de no alcanzar arreglos, conservando ese *principio*, protestasen contribuir por separado a la causa nacional.[69] Martínez entregó el mando militar al Gral. Fernando Chamorro.

Martínez y Guzmán, en ruta a León, se encontraron en la Trinidad con don Nicasio del Castillo que iba de Ocotal a Matagalpa. Del Castillo aprobó lo acordado por la junta de notables legitimistas. Una vez en León los comisionados legitimistas, el Gobierno provisional nombró al Gral. Jerez y al canónigo Apolonio Orozco para que conferenciaran con Martínez y Guzmán, con la mediación de los Grales. Paredes y Belloso. Los legitimistas pedían la separación de Rivas y aceptaban la separación de del Castillo y ofrecían el gobierno a un democrático cualquiera con tal que hubiera sido electo en la Asamblea constituyente de 1854, lo cual era inaceptable por los democráticos porque habían desconocido esa Asamblea en la guerra civil.

El 12 de septiembre se firmó el pacto. Rivas continuaría en el poder con un gabinete formado por Nicasio del Castillo, el Lic. Pedro Cardenal y otros legitimistas notables. Quedarían bajo el mando legitimistas los Dptos. de Nueva Segovia, Matagalpa y el distrito de Chontales en donde Martínez quedaba autorizado a organizar las fuerzas que juzgase necesarias para operar en combinación con los aliados. Ese sería el Ejército del Septentrión. Los pueblos de Somoto, Totogalpa, Jícaro y los demás pueblos que habían participado en el complot contra Estrada quedaban exentos por temor a que los legitimistas tomaran represalias contra ellos. El Arto.1ro dice que ocho días después de arrojados los filibusteros debía convocarse a elecciones de acuerdo con la constitución de 1838; una importante concesión por la legitimidad la basaba el partido en la constitución de 1854, constitución que los democráticos no aceptaban. El Arto. 2do. dice que Nicasio del Castillo tendrá la cartera de Ministro de Guerra; Pedro Cardenal, Relaciones Exteriores; Francisco Baca, Hacienda; y Sebastián Salinas, Gobernación. El 3ro. prevé que el primer magistrado que se elija según el arto. 1ro. convocará a los miembros de la Asamblea Constituyente de 1854, o emitirá las bases para elegir una nueva, para revisar el proyecto de constitución de 1854.

El Gral. Guardiola, Presidente de Honduras y amigo y aliado del presidente de Guatemala, se decidió a declarar la guerra a los filibusteros. El 7 de julio lanzó una proclama al pueblo de Honduras llamando a las armas y poniendo al Gral. Juan López al frente de la tropa que iría a Nicaragua. Con ellos iban los Grales. Pedro y Florencio Xatruch Villagra (1811-1893). Las tropas hondureñas al fin salieron de Nacaome, Honduras el 18 de noviembre al mando del Gral. Florencio Xatruch con una tropa de 300 hombres.

El 18 de septiembre de 1856 salieron las tropas aliadas de León. Los guatemaltecos iban al mando del Gral. Víctor Zavala porque el Gral. Paredes estaba enfermo de gravedad. Las tropas salvadoreñas y leonesas iban al mando del Gra. Belloso. El ejército aliado entró en Managua sin encon-

---

[69] Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, página 535-536, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

trar resistencia el 24 de septiembre porque el mayor Waters, que comandaba esa plaza la evacuó cumpliendo órdenes de Walker, no sin antes prender fuego a la *Casa de Alto* que era la residencia del ejecutivo en Managua. En Managua los aliados resolvieron atacar Masaya que estaba defendida por el teniente coronel McIntosh.

No intentamos seguir el curso de la guerra. Si debemos destacar que el último combate de Masaya puso una vez más en evidencia los desacuerdos entre los jefes militares de las fuerzas aliadas, que no se ponían de acuerdo ni en los detalles más insignificantes. Bastaba que Belloso propusiera una idea para que fuera rechazada por Martínez y ridiculizada por Zavala. Para poner fin a esta situación, el Gobierno Provisional mandó a Nicasio del Castillo, Ministro de Guerra, para que se dirigiera a Masaya. La conferencia se verificó el día 20 de noviembre, y según el acta firmada, no existía ningún desacuerdo, todo estaba en paz.

Después del incendio de Granada, Martínez y Zavala decidieron ir a León a poner en conocimiento del gobierno las disensiones en las tropas aliadas. Llegaron a León el 22 de diciembre de 1856. Entre las preocupaciones más grandes estaba la retirada de Belloso de Granada y el abandono de la plaza de Rivas. En la conferencia, el Presidente Rivas, en vez de iniciar indicando el propósito de la reunión, no habló palabra, «nulo en sí, y más nulificado por el hábito de servir de simulacro, ni siquiera indicó el propósito de la conferencia, ni invitó a nadie para que la iniciase. Tenía un pañuelo en la mano, con el cual estuvo distraído haciendo y deshaciendo figuras hasta que terminó aquella pueril escena», según el cronista legitimista Jerónimo Pérez[70]. No se trazó ningún nuevo plan de campaña como decía el documento hecho público, y Belloso resolvió permanecer el León con sus tropas.

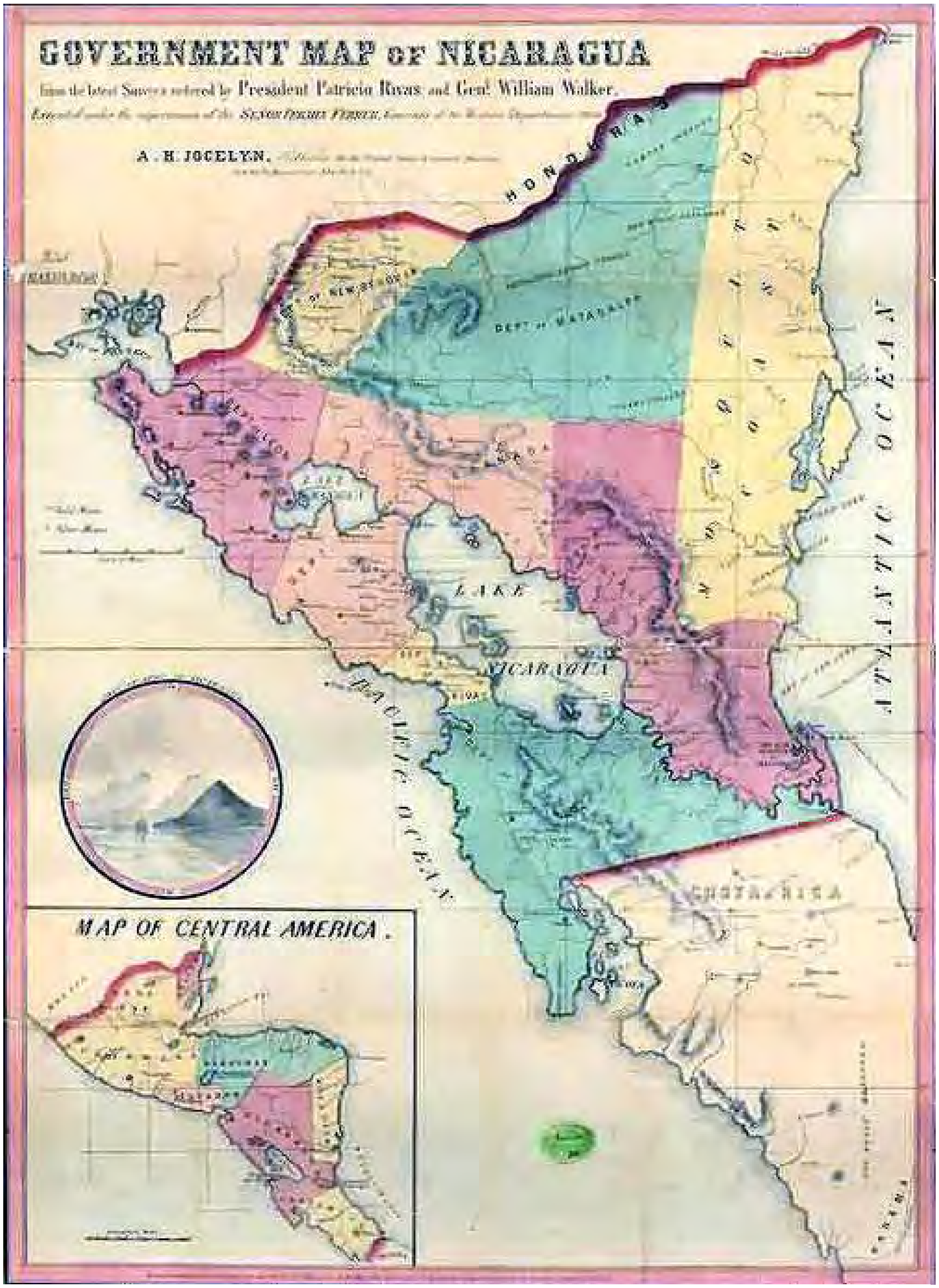
El 6 de enero de 1857 Martínez y Zavala regresaron a Masaya. Allí se reunieron con Cañas, Xatruch y Jerez para designar al jefe de las fuerzas aliadas, resultando electo el Gral. Florencio Xatruch, pero nada efectivo resultó porque Jerez dijo que firmaba *ad referéndum* porque era el segundo de Belloso y era éste quien debía aprobar la elección; Cañas dijo que él se comprometía, pero no podía asegurar si otro jefe que llegara a substituirle, se comprometería. Martínez no quiso firmar porque el documento contenía demasiadas protestas y restricciones.

El Gobierno Provisorio, y su presidente, era claramente incapaz de conseguir compromisos políticos entre los generales de las fuerzas aliadas, o de establecer un plan de campaña. Su misma incompetencia terminó de anularlo. Una vez que Walker fue derrotado y se rindió al capitán Charles H. Davis de la corbeta Saint Mary's, la posición de Patricio Rivas se tornó insostenible.

Después de un intento de asesinar a Nicasio del Castillo, aparentemente por razones pasionales, renunciaron sus carteras el 6 de enero los legitimistas Cardenal y del Castillo, alegando falta de seguridad, y protestaron porque no se trasladaba el gobierno al Departamento Oriental.

---

[70] Pérez, Jerónimo, Obras históricas completas, página 288, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993



Mapa de Nicaragua: Depto. de León, Granada, Rivas, Segovia, Chontales, Nicoya y Costa de Mosquitos. Figuran en el mapa los nombres del Presidente Patricio Rivas, Gral. William Walker y el Señor Fermín Ferrer.

En las negociaciones bipartidistas que siguieron a la derrota de Walker, promovidas por el Gral. Gerardo Barrios en León el 8 de mayo de 1857, asistieron el Máximo Jerez Tellería (1818-1881), Fernando Chamorro Alfaro (1824-1863), Fulgencio Vega (1805-1868), Fernando Guzmán

Solórzano (1812-1891), Rosalío Cortés (1820-1884), Jerónimo Pérez Marenco (1828-1884), Evaristo Carazo Aranda (1821-1889), José María Cañas Escamilla (1809-1860), Hermenegildo Zepeda Fernández (1804-1880), Apolonio Marín, Rafael Salinas, y otros. Tomás Martínez no quiso asistir, en su lugar envió a Fernando Chamorro, Ignacio Padilla y Jerónimo Pérez. Apolonio Marín y Rafael Salinas eran miembros conspicuos del comercio de León. De esta reunión surgió la candidatura de Juan Bautista Sacasa Méndez, que no fue aceptada en Granada.[71]

Martínez ordenó a José Dolores Estrada la ocupación militar de Managua. Se propuso una nueva conferencia en Managua a la que llegó Máximo Jerez con doce ciudadanos de León y otros tantos de Granada, que tuvieron reuniones en diferentes casas, algunas veces solo legitimistas, o solo democráticos, sin que nadie llegara a avenirse a un solo candidato. Fue Jerez quien propuso a Martínez, *¿Quiere usted que asumamos el poder y gobernemos la República dictatorialmente hasta que reorganicemos el país?* Martínez y Jerez se pronunciaron contra el gobierno provisorio presidido por Patricio Rivas.

Así nació el gobierno bipartito que tomó posesión el 24 de junio de 1857. Se instaló el gabinete de esta manera: Ministro de relaciones, Lie. Gregorio Juárez; de guerra doctor Rosalío Cortés; de hacienda Macario Alvarez; Prefecto de Oriente Santiago Vega; de Occidente Apolonio Marín; Gobernador de Oriente general Chamorro; Comandante de la guardia de los Supremos Poderes general Estrada; Comandante del puerto de Realejo coronel don Lucas Blanco; Comandante del puerto de San Carlos teniente coronel don Segundo Cuaresma. Esta administración fue reconocida como legítima por todos los gobiernos centroamericanos.[72]

Patricio Rivas cesó en sus funciones de presidente provisorio.[73] Los dos jefes del gobierno bipartito desterraron a don Patricio. Rivas huyó a Inglaterra.[74] Así desaparece Patricio Rivas en las sombras de la historia sin que se reconozca que a su llamado fue que los ejércitos aliados habían marchado en contra de los filibusteros.

ANEXO

CONVENIO DE PAZ DE LOS PARTIDOS

Los señores canónigo don Apolonio Orozco y doctor don Máximo Jerez, por una parte, y los señores don Fernando Guzmán y general don Tomás Martínez, por otra:

---

71 Ortega Arancibia, Francisco, *Cuarenta años de historia de Nicaragua*, 1838-1878, páginas 268-269, 4ta. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993 y Pérez, Jerónimo, *Obras históricas completas*, página 557-559, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

72 Montúfar. Lorenzo, *Walker en Centro-América*, página 972-973, Guatemala: Tipografía "La Unión", 1887

73 Ortega Arancibia, Francisco, *Cuarenta Años de Historia de Nicaragua*, 1838-1878, página 272, 4ta. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

74 Scroggs, William O., *Filibusteros y Financieros*, página 281, 2da. Edición, traducción de Luciano Cuadra, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

Deseando poner término á las diferencias interiores que por desgracia han ensangrentado el país; y que unidos todos con lazos de fraternidad corramos á salvar la independencia y libertad, de la patria común amenazada por los aventureros capitaneados por Walker, hemos celebrado el siguiente

CONVENIO

1°—El señor presidente provisorio don Patricio Rivas continuará con el mando supremo de la República hasta que le suceda la persona llamada constitucionalmente. Ocho días después de arrojados los filibusteros del territorio nicaragüense deberá precisamente convocar á elecciones de supremas autoridades con arreglo á la Constitución de 1838.

2°—Servirán durante la presidencia del señor Rivas, el ministerio de Relaciones Exteriores el señor Lic. don Pedro Cardenal y en su defecto el señor doctor don Rosalío Cortés: el de Gobernación el señor Lic. don Sebastián Salinas: el de Guerra el señor don Nicasio del Castillo y en su defecto el señor don Pedro Joaquín Chamorro; y el de Hacienda el señor Lic. don Francisco Baca, quedando suprimido el de Crédito Público.

3°—La primera legislatura que se elija y se instale legalmente, convocará la Constituyente de 1854 6 emitirá las bases para la elección de otra nueva, y á fin de que se revea el proyecto de consti-tución del propio año de 54 si lo tuviere á bien.

4°—El señor general don Tomás Martínez queda ampliamente autorizado é investido de las facultades del Gobierno durante la guerra, para conservar y aumentar la fuerza que crea conveniente para obrar contra Walker, sacando los recursos con que pueda mantenerla, del departamento de Matagalpa, distrito de Chonta-les y la parte del de Managua que queda al Norte del río de Tipitapa y lago de Managua; debiendo obrar de acuerdo con el señor general en jefe de la República en las operaciones contra Walker.

5°—Quedan reconocidas las deudas y compromisos vigentes en uno y otro partido. Las exacciones, perjuicios y pérclidas que hayan sufrido los particulares por causa de la guerra, será una deuda de la República.

6°—Habrá un olvido de lo pasado y de cualquier acto de hostilidad que se hubieren hecho los partidos. No habrá responsabilidad criminal por los actos oficiales de funcionarios de una y otra parte hasta esta fecha. La malversación de los caudales públicos que hayan manejado los empleados de Hacienda de ambos partidos, será castigada con arreglo á las leyes.

7°—Los señores generales en jefe de las divisiones de Guate-mala y el Salvador, garantizarán el religioso cumplimiento de este convenio lo mismo que el comisionado del supremo Gobierno del Estado del Salvador, si á su regreso á esta ciudad se sirviese hacerlo como es de esperarse, así del mismo señor como de los indicados generales, por el interés que han tomado en el presente arre-glo. En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente lo firmamos en León á doce de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Apolonio Orozco.—Máximo Jerez.—Fernando Guzmán. — Tomás Martínez.—Rarnón Belloso.—Mariano Paredes.

Los señores canónigo don Apolonio Orozco y Dr. don Máximo Jeréz por una parte, y los señores don Fernando Guzmán y general don Tomás Mairtínez por otra, debiendo celebrar un convenio anexo al de esta fecha, hemos estipulado lo siguiente:

Artículo único—En el departamento de Nueva Segovia deberá continuar de prefecto y gobernador militar, el señor don Manuel Calderón, autorizado ampliamente para hacer reclutamientos y dar recursos al señor general Martínez, de quien al efecto recibirá las 8rdexes del caso; exceptuando los pueblos de Somoto Grande, Totogalpa y el Jícaro con sus valles adyacentes en donde se harán para el Gobierno.

En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente, bajo las mismas garantías del convenio principal, lo firmamos en León á doce de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Apolonio Orozco. —Máximo Jerez. —Fernando Guzmán. —Tomás Martínez. — Ramón Belloso.—Mariano Paredes.

ADICIÓN

1°—En las faltas accidentales del señor presidente provisorio don Patricio Rivas, llamará al mando supremo de la República, indistintamente, á cualquiera de los señores: licenciado don Hermenegildo Zepeda, don Agustín Avilés, licenciado don Gregorio Juárez y don Vicente Cuadra.

2°—Para la falta absoluta del mismo señor Presidente se insacularán en pliegos cerrados y sellados los nombres de los mismos cuatro señores expresados en el artículo anteriór; y sacándolos en seguida por suerte, se numerarán para suceder en el mando por orden numérico. Todo lo cual se verificará á presencia de las comisiones, y la apertura se hará por uno de los ministros á presencia de los otros que se hallen en el ejercicio de sus funciones.

3°—En defecto de los señores licenciado don Pedro Cardenal y doctor don Rosalío Cortés, servirá el ministerio de Relaciones Exteriores el señor licenciado don Francisco Barberena, y á falta de éste el señor don Pedro Cuadra. En defecto de los señores don Nicasio del Castillo y don Pedro Joaquín Chamorro, servirá el ministerio de la Guerra el señor licenciado don Fernando Sequeira y á falta de éste el señor don Salvador Sacaza. Respecto de los ministros de Gobernación y de Hacienda, el Gobierno puede designar á los que hayan de reemplazar á los designados en el convenio principal.

Por falta del señor general Martínez, todo lo que expresan los convenios principales y anexos, fechados el día de ayer, se entenderá con la persona que le suceda en el mando.

En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente, bajo las mismas garantías del convenio anterior, lo firmamos en León á trece de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Apolonio Orozco.—Máximo Jerez.—Fernando Guzmán.—Tomás Martínez.—Ramón Belloso.—Mariano Paredes.

Historia de la Relacion Irigoyen-Zelaya-Ordoñez

Dos familias de origen vasco que incidieron en la historia de Nicaragua

Por Eddy Kuhl

A continuación presentaremos un trozo de la historia de cómo un inmigrante vasco a Nicaragua tuvo dos hijos, uno es considerado el fundador del partido conservador, mientras el otro es considerado el primer liberal.

Vascos en la zona del Pacífico de Nicaragua en tiempos coloniales: En 1732 el Contador Real de El Realejo era el vasco don **Juan de Irigoyen**. El 1766 ya aparece en los registros de El Realejo el inmigrante vasco **Joseph de Irigoyen**, posiblemente hijo de don Juan.

El **Contador Real Juan de Irigoyen** debió llegar a Nicaragua antes del año **1732**, pues su muerte se reporta ese año, mientras que el nombramiento como **capitán de infantería del Alférez Joseph de Irigoyen** fue hecho en El Realejo el 24 de Octubre de **1766,** el documento dice así:

> "En veinte y quatro de octubre del dicho año de sesenta y seis fue nombrado el Alferez **Joseph de Irigoyen** por capitán de infantería española de la compañía de la villa del Realejo, y se le relevó de la paga de media anata y acrecido atento a reputarse este nombramiento por guerra via y la dicha media anata importa ciento treinta y siete tostones, tres reales y diez y seis maravediz, y otra tanta cantidad el acrecido para dicha fortificación de Granada que juntas montan doscientos y sesenta y cinco tostones, dos reales y treinta y dos maravediz que por ahora se sacan por resulta con la declaración contenida en las partidas antezedentes de los oficiales milicianos de la dicha provincia de Nicaragua".(Manuel Rubio Sánchez, El Historial de El Realejo, A 3.L.-Leg. 789.- 4803.- Fol. 44.v.- A.G.D.C.A. p 514)

Por otro lado, aparece otro apellido vasco en Nicaragua: los Zelaya

Los Zelaya de Nicaragua

Managua, la capital, cuna de Zelaya (José Santos), fue transformada de una pequeña villa primitiva en la más progresista ciudad de la República (Comandancia General del Cuerpo de Marinos. 1933. RCPCA. #25, p. 1)

Los Zelaya, Celaya o Selaya que llegaron a las poblaciones de la franja del Pacífico de Nicaragua tienen raíces en Honduras desde la época colonial, sin embargo los Zelaya que llegaron al partido de Matagalpa eran españoles vascos que llegaron buscando un clima mas templado.

Zelaya es un apellido vasco-navarro, es toponímico o sea que se originó a partir del nombre de un lugar, significa: pradera. El apellido Zelaya o Celaya tuvo origen en la provincia de Guipúzcoa, en las villas de Oñate, Léniz y Ezquioga. Ramas importantes del apellido se establecieron en Navarra, en las poblaciones de Alsasua y Miranda de Arga. Etimológicamente el apellido Zelaya o Celaya tiene un equivalente en lengua euskera, Zelaia (pradera, lugar llano sembrado de praderas y pastizales).

¿Como empezó la relación de los Irigoyen con los Zelaya ?

Cuando se dieron los primeros pasos de la Independencia en Nicaragua cada residente adoptó posiciones de acuerdo a sus intereses, así encontramos casos contrastantes como el obispo Nicolás García Jerez, como oficial español defendía el status quo, Crisanto Sacasa, y Policarpo Irigoyen, criollos o sea españoles nacidos en Nicaragua, deseaban la independencia, pero quería conservar sus derechos coloniales, y Cleto Ordóñez, quien como mestizo o mulato quería cambios radicales a favor de su clase.

En lo concierne al padre Policarpo Irigoyen y José Anacleto Bermúdez, conocido como Cleto Ordóñez, aunque ambos nacidos en Nicaragua, tenían intereses diferentes. Ambos eran hijos de Diego Irigoyen, criollo de origen vasco, pero de madres diferentes.

La madre de Policarpo se llamaba Ana Maria, y era una criolla residente en Granada. La madre de Cleto era Isidora Bermúdez, algunos autores refieren que era mestiza, pero creemos que era mulata por las circunstancias que expondremos mas adelante.

Policarpo, Cleto y una mujer de nombre Maria José Irigoyen eran hijos de Diego de Irigoyen, y este posiblemente era hermano del Alférez Joseph de Irigoyen, ambos probablemente eran hijos del Alférez Juan de Irigoyen.

Vida de Policarpo Irigoyen

Policarpo Irigoyen nació en Granada, circa 1775, hizo sus estudios primarios en Granada con los religiosos del convento de Guadalupe donde aprendió a leer y escribir a temprana edad, allí concluye sus estudios de primaria, a los doce años de edad (1787). De acuerdo a la costumbre de esa época, los hijos de los criollos ingresaban y estudiaban por ocho años en el Seminario Conciliar de San Ramón en León, la institución educativa de mayor prestigio en su época. A los 20 años de edad, posiblemente pasa a Guatemala a la Universidad de San Carlos Borromeo, donde las familias pudientes y con conexiones sociales acostumbraban enviar a sus hijos varones para continuar sus estudios eclesiásticos o pedagógicos, además de aprender lenguas como latín, griega, e inglés.

Creemos que regresa a León donde se ordena como sacerdote en 1802, cuando el Obispo era Fray Antonio de la Huerta y Caso y su secretario era el Padre Rafael Agustín Ayesta, quién también era Rector del Seminario.

En 1803 posiblemente gracias a sus conocimientos del idioma inglés, fue designado por el Deán Francisco Vílchez y Cabrera para servir como cura doctrinero en la Isla de San Andrés donde el gobernador por el gobierno español, el irlandés O´Reilly, había solicitado al obispo los servicios de un sacerdote que evangelizara a los residentes ingleses, negros y criollos después de la toma de esa isla que estuvo antes en manos de los ingleses, pero no logramos encontrar porque no llegó a asumir ese curato, siendo sustituido por el fraile mercedario José María Caballero.

Después lo encontramos como Cura Vicario de Matagalpa. En el registro eclesiástico de 1809 en Matagalpa encontré el siguiente asiento que demuestra su estadía como Cura Vicario en esa importante Villa norteña:

> Libro en que se acientan (sic) las partidas de Bautismos de las quatro parcialidades: Pueblo Grande, Solingalpa y Lavorio, asi de Españoles como de Mestizos, Mulatos y Indios. Echo por Don Policarpo Irigoyen, Cura y Vicario de este Partido y sus Anesos desde el veinte y ocho de Mayo del Año de 1809.

Desde 1810 fue amigo del recién llegado nuevo Obispo de Nicaragua y Costa Rica, Fray Nicolás García y Jerez, con quien trabajaba su hermano Cleto

Dice el historiador Jerónimo Pérez que Policarpo Irigoyen era de familia adinerada, muy respetado por su cultura y bondad de corazón. Daba a los pobres hasta la ropa que andaba puesta y tenía enorme influencia en el pueblo de Managua

Fue cura de Masaya en los años 1810-12, allí le sorprendió la insurrección de los indios de Masaya en 1811 que según el historiador Pérez andaban alborotados desde el tiempo que fue subdelegado Santiago García de Salas. Recrudecieron la protestas porque las autoridades españolas nombraron como Juez de Masaya a Policarpo, cuando los indios deseaban que lo fuera su protector José Gabriel O´Horan. O´Horan fue arrestado y llevado a Granada, los residentes del pueblo indígena de Masaya pidieron que Granada, mandara de regreso a su subdelegado, Gabriel O'Horan, el padre Irigoyen y el padre Benito Soto viajaron a Granada a pedir su libertad. O´Horan fue liberado y volvió a Masaya, Roberto Sacasa tuvo que dejarle la plaza de Masaya libre

Los indios además de reclamar la libertad de su ídolo, hicieron proclamas de Libertad, a manera de independencia, quizás el primer grito, junto con el de El Salvador, en ese sentido en Centro América.

El Coronel Roberto Sacasa pidió al padre Benito Soto quien era el representante en Masaya del Obispo y Gobernador García Jerez, que requiriera tropas ladinas para controlarlos.

O´Horan fue de nuevo arrestado y llevado preso a Guatemala. El historiador Perez refiere que los indios iban a visitarle a Guatemala llevándole regalos a su celda, lo mismo hacían con sus parientes en Granada (padre Francisco O´Horan y los padres de la futura niña Irene O´Horan, amiga de William Walter dado que hablaba inglés). Meses las autoridades españolas declararon que O´Horan había muerto en la cárcel.

Para calmar las cosas a mediados de 1812 Irigoyen fue nombrado por el Obispo y Gobernador García Jerez como cura párroco de Managua

En 1815 fue nombrado de nuevo Cura Vicario del Partido de Matagalpa, asumió del 18 de enero hasta el 21 de marzo de 1815.

Nota. Comentarios de Pío Bolaños sobre Irene O´Horan

> «…Sus relaciones con la flor y nata de la ciudad, principalmente con los hombres de alta posición, hacia de la señorita Irene una entidad importante en las cosas públicas y, como mujer de altas concepciones, no vaciló en acoger como huésped al dueño de Granada, tenia en sus manos a todos los granadinos…
>
> «…Ella en fin, fue una victima de las tenebrosas maniobras del invasor y como mujer no vió, al solicitar ka entrevista entre los dos jefes enemigos, sino el medio de terminar con la horrible guerra que azotaba los hogares nicaragüenses…»
>
> «…La casa donde pasó sus últimos años doña Irene, era de u propiedad y queda situada en la Plaza Principal de Granada. Allí estuvieron durante algunos años las oficinas de la casa comercial Chamorro y Zavala y después pasó a poder del general don Joaquín Zavala».

Sin embargo nunca hubo palabras de censura para doña Irene O´Horan, quien continuó viviendo en Granda hasta su muerte del 4 de Septiembre de 1880.

7 de Septiembre 1880. Según opinión de Benedicto Meneses, todo los descendientes legítimos de doña Joaquina O´Horan (hermana de Irene) tienen derecho a heredar los bienes de Dª Irene. Estos herederos eran los Espinosa O´Horan, y Muñoz O´Horan. (Bolaños. Obras, pp. 166-168)

¿Como era Policarpo Irigoyen?

El historiador Jerónimo Pérez, lo describe así: Policarpo Irigoyen era granadino, de familia distinguida, respetable por su carácter. Este padre es el mismo cura de Masaya en los días de la revolución de don José O´Horan, que referimos anteriormente. Aborrecido por sus feligreses (indios de Masaya) por los sucesos políticos, fue trasladado al curato de Managua…

Pero Irigoyen mas que estimado, fue el ídolo de los managuas, bien como cura, porque cumplía su ministerio hasta despojarse de su vestido para darlo a un miserable, bien como político, porque su carácter era idéntico al de estos. Su cadáver fue preciso tenerlo expuesto tres días a la vista del pueblo, y aun habrían querido tenerlo insepulto mas tiempo, si hubiera sido posible. La influencia de este padre era tan grande, que el pueblo se movía a su voz con el mayor entusiasmo. Para convocarlo tocaba el mismo una campana de la Parroquia, mediante una cuerda que mantenía desde la cabecera de su cama, pues vivía en la casa de Alto, hoy Palacio Nacional, inmediata a la Iglesia. (Jerónimo Pérez. Obras Históricas Completas. pp. 448-449)

Vida secreta

De su vida romántica, guardada en secreto por dos siglos, sabemos que tuvo varios hijos, al menos con una dama. Este hecho aunque conocido por su familia no era del dominio público por razones obvias, especialmente en aquellos tiempos, por ejemplo, al leer la descripción de su familia su bisnieto en sus notas familiares no hace mención de Policarpo, solamente mencionan a Francisca.

Aparece Francisca en su vida

Los siguientes datos fueron relatados anecdóticamente por uno de sus descendientes, dice que Francisca Zelaya era una joven granadina muy atractiva, su familia era originaria de vascos españoles asentados desde tiempos coloniales en Olancho, que habían emigrado a Nicaragua a mediados del siglo XVIII, tenían en Managua y Granada comodidades económicas y alta posición social.

Una vez sus padres permitieron a Francisca pasar unas vacaciones de Semana Santa en casa de sus familiares en Managua, allí por el año 1813. Con sus amigas se divertía nadando en las frescas aguas del lago y en paseos a pie, a caballo o en carretas en las sierras cercanas a la Villa. En uno de esos paseos le presentaron a Policarpo Irigoyen, este era un cura muy agraciado físicamente y un gran orador. Estas dotes impresionaron a la joven granadina.

Acerca del aspecto físico y carisma de Irigoyen, nos lo dice el historiador Perez: era de presencia majestuosa, al mismo tiempo que simpático por su cultura...

Francisca también atendía las celebraciones religiosas tradicionales, en una de esas vio al padre Irigoyen oficiar un servicio, sus amigas la oyeron decir: "Yo quiero tener un hijo con este padre, es inteligente, buen orador y guapo", según cuentan sus descendientes, el aventado cura no se hizo esperar y comenzó un romance secreto que con el tiempo se prolongó.

Era 1814 el año que pensamos que el obispo fue informado del primer affair amoroso de Policarpo, pues nace en Granada su primer hijos Leandro, y para separarlo de la tentación le envió a Matagalpa, villa situada a cuatro días de viaje a caballo de Granada.

Para 1815 fue le permitido retornar como cura de Managua donde permaneció durante y posterior a la guerra civil de1824.

Francisca procreó con él no uno, sino seis hijos: Leandro, Dolores, José María, Ana Maria, Francisca y Policarpo, ellos llevaron el apellido Zelaya de su madre porque no eran hijos de matrimonio.

A medida que pasaba el tiempo parece que ella disimulaba menos su conexión con el cura pues notamos que los nombres de sus hijos menores reflejan el de la pareja.

Debido a la alta posición social y política que ocupaban los hijos de Francisca, era muy delicado aparecer como hijos de un cura, es probable que en ocasiones aparecieran ante el público como hijos de Ignacio Zelaya.

Por ejemplo Leandro Zelaya era hermano de José Maria Zelaya, mas el historiador Ortega Arancibia tiene cuidado no mencionar el nombre de sus padres en la siguiente cita:

> “El licenciado José María Zelaya, persona conspicua de gran figura política…muy particularmente siendo como era hermano de don Leandro Zelaya, por lo cual cooperó de manera eficaz en sus trabajos respecto a conseguir la libertad de don Miguel Bolaños” (cuñado de Leandro). (Fco. Ortega Arancibia. Cuarenta años de Historia de Nicaragua. pp 142,143).

Además, los curas tenían mucha influencia religiosa y social en la población y esta no se atrevía a hacer comentarios públicos de su vida privada. Al respecto, Pío Bolaños Álvarez, en su libro Obras, no menciona ni una sola vez el nombre del padre Irigoyen como pariente suyo a pesar de ser su nieto.

Coronel Urtecho dos siglos mas tarde escribe lo siguiente:

> «… los clérigos que procreaban a hijos naturales, a los cuales aunque no llevaban su apellido, al morir el padre putativo, recibían la herencia, en muchos casos repleta de doblones (p.72)».

José Coronel Urtecho quién analizó la época colonial en Nicaragua dice. “Todas as clases sociales estaban bajo la influencia del clero…. Por sus funciones y sus privilegios el clero constituía una clase social, y la mas influyente de todas”

(Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua. De la Colonia a la Independencia. Colección Cultural de Centro América. Serie Histórica # 13)

Nota. Otro cura que tuvo hijos que han influido en la historia de Nicaragua fue el padre Camilo Solórzano, quién tuvo dos hijos con Rosa Guzmán, de Granada. Uno de ellos llegó ser presidente de Nicaragua, se trata de Fernando Guzmán Solórzano, quién nació en Tipitapa en 1812 y fue presidente en el período 1867-1871.

Residencia de Irigoyen, la Casa de Alto

Según don Emilio Álvarez la casa de habitación que el padre Policarpo Irigoyen mantenía en Granada estaba ubicada cerca de la Iglesia de la Merced, en la calle de la Piedra Bocona.

En Managua entre 1820 a 1825 el padre Irigoyen vivió en la famosa “Casa de Alto”, esta era un hermoso edificio de dos pisos y con grandes corredores elevados a dos varas de altura y orientados hacia la calle, estaba ubicada frente esquina opuesta a la iglesia parroquial de Managua, al otro lado de la calle de la plaza principal.

Desde esa Casa de Alto, el historiador Pérez refiere que, el padre Irigoyen desde su dormitorio tocaba la campana de la iglesia para atender a sus parroquianos en tempranas horas de la mañana

Para 1828 durante el periodo de Cerda la Casa de Alto fue usada como casa del gobierno. La administración de Cerda estaba siendo cuestionada incluso por sus viejos amigos, como el licenciado Juan Zavala, quien se había sublevado.

Estando Cerda en la Casa de Alto Cerda recibió el ataque de las fuerzas disidentes el 24 de junio de 1828, llamado Ataque de San Juan, por ese onomástico. Los soldados de Cerda capturaron a Zavala, luego Cerda quiso fusilarlo, pero el padre Irigoyen se opuso salvándole la vida.

Pérez sugiere que sin el apoyo del padre Irigoyen el gobierno de Cerda hubiera caído mas temprano.

En esa misma Casa de Alto el general Tomás Martínez se reunió a celebrar con sus tropas del Ejército del Septentrión el triunfo después de la Batalla de San Jacinto en 1856, junto con jefes aliados como Máximo Jerez que mandaba las tropas procedentes de León y Chinandega y los generales Paredes y Belloso y López jefes de las tropas de Guatemala, El Salvador y Honduras

La Casa de Alto se usó como Casa del Gobierno durante los gobiernos de los 30 años de los Conservadores, el primer presidente que la ocupó como tal fue Tomás Martínez a partir de 1858, ésta ocupaba el mismo sitio que ocupa actualmente el Palacio de la Cultura, frente a la Plaza de la Revolución. En 1901 Zelaya trasladó la casa presidencial al Campo de Marte, y la llamó Casa Número Uno. (Halftermeyer, p. 104).

El historiador de Managua Gratus Halftermeyer nos dice, pág.14

El sitio en que esta el Palacio Nacional, donde existió una casona de alto, de corredores a la calle y de piso de cerca de dos varas sobre el nivel de aquella, residencia primero de los curas, fue ocupada por los filibusteros quienes la desocuparon al tener noticias de la proximidad de las fuerzas aliadas. Allí celebró el General Martínez el 24 de Septiembre de 1856 el triunfo de San Jacinto

La Casa de Alto, o casa de corredores, tenía paredes de piedra de gran altura, con grandes corredores con techo de tejas orientados hacia la plaza principal de la ciudad, la Casa de Alto estaba situada al sur de la plaza, mientras que antigua iglesia parroquial estaba al este de la plaza, la parroquia había construida de paredes de piedra por el padre José Antonio Chamorro y terminada en 1783, en la bucólica Villa donde según Halftermeyer "los managuas se acostaban a la seis de la tarde para levantarse a las tres de la madrugada a coger sardinas en la costa del lago Xolotlán"

La Casa de Alto debió ser de los mejores edificios y la única de dos pisos de la colonial Villa, se preservó por más de 140 años hasta que fue demolida para dar paso al segundo Palacio Nacional, que fue destruido por el terremoto de marzo de 1931.

Haftermeyer refiere que durante las fiestas agostinas el Presidente de la República, el Prefecto y el Alcalde de Managua estaban en los altos de la casa de corredor observando al Santo acompañado por los devotos bailando con disfraces y luego la corrida de toros. (Halftermeyer, p. 17)

Nota Curiosa. El mismo historiador Halftermeyer refiere que el Presidente Zelaya despachaba en una casa situada enfrente a la esquina sureste del Palacio Nacional, donde después fue el Ministerio de Agricultura. Curiosamente esta oficina era frente a la Casa de Alto donde residió su abuelo Policarpo Irigoyen desde 1813 a 1829.

Rubén Darío en la Casa de Alto

En esa Casa de Alto que servía de Palacio Nacional, leyó Rubén Darío sus poemas ante el presidente Joaquín Zavala en 1882. Allí fue la primera sede de la Biblioteca Nacional que inauguró el Presidente Zavala.

En 1884 Rubén se desempeña en un puesto en la secretaría privada del presidente Adán Cárdenas. y trabaja en el primer piso de la Casa de Alto que aloja a la Biblioteca Nacional que dirige el poeta Antonino Aragón.

Según la leyenda Darío lee en esa biblioteca tanto que llegó a memorizar el Diccionario de la Real Academia Española, mientras colaboraba con el periódico El Porvenir, dirigido por Herman Gottel y luego de la muerte de este por Fabio Carnevallini.

En la biografía "La dramática vida de Rubén Darío" el profesor Edelberto Torres, dice que Rubén Darío trabajó en la Biblioteca Nacional, a partir de marzo de 1884, siendo director de la misma Modesto Barrios. En 1885 seguía trabajando en la Biblioteca, con el nuevo director Antonino Aragón, quien le inició en el aprendizaje del francés. El 5 de junio de 1886 deja su puesto en la Biblioteca y se embarca para Chile.

Managua se convierte en Capital

El pueblo de Managua por haber permanecido fiel a la corona española durante las rebeliones de 1811 y 1812, el rey de España Fernando VII el 24 de marzo de 1819 le concedió el título de Leal Villa del Santiago de Managua

Después de la Independencia fue creciendo en importancia por su favorable posición geográfica y fue elevada al rango de Ciudad el 24 de julio de 1846, hasta convertirse en que el Director de Estado Fulgencio Vega trasladó allí la Capital de la República por un decreto de 5 de febrero de 1852.

El comercio de Granada comenzó a declinar por la ocupación británica del puerto de San Juan del Norte en 1848, pero no fue sino hasta 1898 que su tráfico fue interrumpido, debido mayormente a la pérdida del poder político de Granada ante el ascenso de Zelaya en 1893, a las fuertes contribuciones impuestas a los capitales granadinos, y a la anegación del río con arena, haciéndolo cada año menos navegable.

Mientras tanto los managuas empezaron a crear nuevos capitales con el cultivo del café de sus sierras y de la vecina Meseta de los Pueblos, que exportaban por el nuevo puerto de Corinto. Desde 1880 habían managuas que hacían viajes de negocios a Europa, las familias pudientes enviaban a sus hijos a estudiar a las universidades de León y Guatemala como los Solórzano, Fonseca, Espinosa, Bengoechea, López, Rivas, Urroz, Gómez, Tejada, Medal, Ramírez, Rodríguez, Zamora, y los más pudientes a Estados Unidos y a Europa, tal fue el caso de Francisco y José Santos Zelaya López, Bengoechea, Morales, Solís, Zavala, Avilés, Díaz Reñazco de Managua. Así como los Román-Reyes, González-Parrales, Briceño, y Baltodano-Browne de las zonas de Carazo

El café dio lugar a un nuevo foco económico, era un rubro de exportación y de mayor envergadura que la producción tradicional de añil, ganado, cueros, maderas y granos de Granada

Con la colaboración de sus hijos Managua se convirtió desde finales del siglo XIX en el centro económico, político y militar de la nación, especialmente durante el periodo de Zelaya, de 1893 a 1909.

¿Que sabemos de Francisca Zelaya?

Francisca Zelaya, compañera de amor de Policarpo, era hija de Francisco Zelaya, y sobrina de Ignacio Zelaya, estos últimos ambos residentes de Managua, sin embargo ella vivía en Granada.

Todos los hijos de Francisca y Policarpo nacieron entre los años 1814 y 1826 y fueron bautizados en Granada.

Sin embargo, ya para el año 1837 Francisca aparece en León, donde vivía desde al menos 1834, para haber tenido tiempo de montar una tienda y casa de huéspedes. ¿Que hacia allí a solamente cinco años del fallecimiento de Policarpo? Nos imaginamos que ya no tenía la renta de su compañero, entonces buscó como poner una tienda con su consuegro Álvarez, pues en 1835 su hija Dolores había contraído matrimonio en León con el granadino Macario Álvarez Valero.

León era entonces el mejor lugar para ello, por ser la capital y para alojar a estudiantes de secundaria y de universidad que llegaran procedentes de Granada. Francisca habrá aprovechado esa facilidad para que sus hijos atendieran estudios en la antigua capital

Ortega Arancibia refiriéndose a los sucesos en León, el día del asesinato de Jefe José Zepeda en 1837, escribe así: pág. 19

> «…León que era la capital y con ese motivo habían llegado desde mediados de enero los representantes de Granada: los dos Zavalas, Mariano y Juan José…y como entonces no había hoteles, ocupaban casas particulares. Dos tiendas de mercancías, Álvarez y Zelaya había cerca del cuartel y en la misma calle. De nueve años de edad estaba Alejandro Estrada y vivía con doña Francisca Zelaya, en donde había una de dichas tiendas…»

Descendientes

Entre los descendientes de Policarpo y Francisca ha habido presidentes de la república, senadores, diputados, embajadores, alcaldes, escritores, historiadores, periodistas, ingenieros y empresarios. Viven todavía en Nicaragua los que provienen de Leandro, de José María, de Dolores, de Ana Maria, de Francisca y Policarpo Zelaya, estos incluyen los Chamorro Zelaya, los Álvarez Zelaya, los Lejarza Zelaya, Bolaños Zelaya, Zelaya López, Zelaya Ramírez, Vijil Ycaza, Vigil Caligaris.

Francisca Zelaya, tuvo hermanos y primos, posiblemente sus primos eran los hijos de Ignacio Zelaya, hijo de Ignacio puede ser el presbítero Gordiano Zelaya, y hermanos de Francisca como José María Zelaya (diferente del hijo suyo del mismo nombre) casado con una Ramírez, al parecer hermana de Miguel Santiago, este José Maria Zelaya con la señora Ramírez procrearon a Carlos Zelaya Ramírez, casado con Pastora Agüero Marín, quienes tuvieron 4 hijas mujeres: Carmen, Rosa, Narcisa, y Arcadia.

Sus hijos

Debemos hacer notar que en los registros antiguos al poner el nombre de las personas no ponían el segundo apellido (de la madre), sólo apuntaban el primer apellido. Sin embargo en los siguientes escritos hemos decidido ponerlos con el fin de diferenciar a una persona de la otra

Policarpo Irigoyen (circa 1775-1829) y Francisca Zelaya (circa 1795-1870) fueron padres de seis hijos, unos nacidos durante el régimen colonial, otros durante la guerra civil de 1824-25:

1. Leandro Zelaya Irigoyen (*1814 Granada-1879 Granada)
2. Dolores Zelaya Irigoyen (*1818-1850) casada con Macario Álvarez Valero.
3. José María Zelaya (*1820-1867) padre del general José Santos Zelaya)
4. Ana María Zelaya Irigoyen (*1824-1858) casada con Juan de Dios Lejarza.
5. Francisca Zelaya Irigoyen (*circa 1825, casada con un señor Méndez)
6. Policarpo Zelaya (*circa 1826, casado con Teresa Álvarez Valero)

En detalle:

Leandro Zelaya Irigoyen nació en 1814, murió en 1879 en Granada, se casó en primeras nupcias con Dolores Bolaños Bendaña, hija de Pío Bolaños Thomeu Santeliz y Josefa Bendaña Marenco, en segundas nupcias se casó con su cuñada Dominga, quién murió en 1909 en Granada.

Los hijos de Leandro Zelaya y Dolores Bolaños, fueron:

Francisca Zelaya Bolaños. (nombrada así como su abuela). Soltera

Leandro Zelaya Bolaños, 1910, (como su papá). Se casó con Ignacia Lejarza

Ignacio Zelaya Bolaños. (como su tío). Soltero

Alejandro Zelaya Bolaños. Soltero.

Fernando Zelaya Bolaños. Soltero.

Mariano Zelaya Bolaños, 1896, casó con Carmela Solórzano Vasconcelos, dio lugar a la familia Zelaya Solórzano y Zelaya Rojas. Como el doctor Fernando (El Diablo) Zelaya Rojas

Dolores Zelaya Bolaños (como su mamá). Soltera

En 2ª Nupcias, al fallecer Dolores Leandro se casó con Dominga, hermana de la primera, con ella sus hijos fueron:

Ana María Zelaya Bolaños (como su abuela), casada con Pedro Joaquín Chamorro Bolaños.

Pastora Zelaya Bolaños (1866-1958), casó con Fruto Bolaños Chamorro (1862-1947).

Carlos Zelaya Bolaños. No se conoce descendencia

Dominga Zelaya Bolaños (como su mamá), casó con Pedro José Chamorro Bolaños, murió en 1941

.

Notas.

1. Leandro fue un empresario progresista, además de fincas de café participó en varias empresas e innovaciones para beneficio de la población, como pilas de agua, molinos, caminos.

En el Diario Intimo de Enrique Guzmán Selva encontramos este dato: "Septiembre 11, 1879 muere en esta ciudad (Granada) Leandro Zelaya". (P. J. Chamorro Alfaro era el presidente, era casado con una prima suya)

2. Pío Bolaños Bendaña y Dolores Álvarez Zelaya, fueron los padres de:

Maria de la Luz. 1871-1956

Pío José 1873-1961 (Autor del libro: Obras,)

Francisco José. 1876-1944

Carlos Alberto 1878-1946

Salvador 1880

José Antonio 1882-1958

3. Pedro Joaquín Chamorro Bolaños, hijo del presidente P.J. Chamorro Alfaro y María de la Luz Bolaños Bendaña, se casó con su prima hermana Ana María Zelaya Bolaños, hija de Leandro Zelaya Irigoyen y Dominga Bolaños Bendaña.

Pedro Joaquín Chamorro Bolaños & Ana María Zelaya fueron los padres del historiador Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, y abuelos del periodista P.J. Chamorro Cardenal

4. Pedro José Chamorro & Dominga Zelaya Bolaños, fueron los padres de Filadelfo Chamorro casado con Berta Vivas Benard, y de Carmela Chamorro casada con Pedro Rafael Cuadra Pasos

2. Dolores Zelaya Irigoyen nació en 1818, murió en 1850. Se casó con Macario Álvarez Valero en 1835 en León,

Macario nació en 1809 y murió en Granada en 1887 era hijo de Francisco Alvarez y Petrona Valero Rosales.

Notas.

1. Su hija Dolores Engracia Álvarez Zelaya nació en León, el 14 de Diciembre de 1839 y falleció en Granada el 16 de Marzo de 1932 (vivió 93 años).

2. Su nieto Macario Álvarez Lejarza (*1876), en los años 1950s ordenó el Archivo de la Municipalidad y la Prefectura de Granada, hoy conocido como "Archivo Macario Álvarez Lejarza" en la Casa de los Tres Mundos en Granada

Su otro nieto Emilio Álvarez Lejarza (+1884), fue escritor, historiador y político, ministro de varios gobiernos conservadores. Se graduó de abogado en 1915, fue Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Senador, Cónsul de España, Sub-secretario de Gobernación y Policía, y Ministro de Instrucción Pública. Miembro de la Academia de la Lengua desde 1943. Fundador de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, autor del libro "Las constituciones de Nicaragua" (Madrid, 1958)

3. El licenciado **José María Zelaya Irigoyen,** nació en Granada en 1820, le llamaban Zelayón por su gran estatura, estudió en la universidad de León en los años 1820s (la Universidad de Granada fue establecida sino hasta 1830), vivió un tiempo en El Salvador donde se casó con Rosario Ferrandi, de Santa Tecla. Después de la caída de Morazán volvió a Nicaragua, la señora Ferrandi debió haber fallecido en El Salvador porque le encontramos en Nicaragua haciendo pareja con Juana López Piura, con quien tuvo seis hijos, el mayor de los cuales fue luego el presidente José Santos Zelaya (1853-1919).

Debió viajar mucho entre ambos países pues durante la guerra civil de 1854 vino de El Salvador para tratar de negociar diplomáticamente la paz entre los legitimistas y los democráticos, para ello trabajó junto al doctor Rosalío Cortés y Charles Manning.

En 1862 regresó de nuevo, y junto con el licenciado Tomás Ayón y el licenciado Zamora deciden sumarse a Máximo Jerez en la campaña política en contra de la re-elección del presidente Tomás Martínez.

Mientras vivía en Managua envió a sus hijos José Santos y Francisco a estudiar a Europa, y fundó varias fincas de café en las sierras de Managua, irónicamente gracias a los incentivos que extendió el presidente Tomás Martínez.

El licenciado José Maria Zelaya murió en Managua en 1869 siendo Ministro de Hacienda del gobierno del presidente Fernando Guzmán.

Con Juana López procreó a los siguientes hijos: José Santos, María, Francisco, Félix Pedro, Nila, Juana Policarpa, y Dolores Ignacia

Notas:

1. Juana López Piura nació en Managua en 1831, murió en 1908. Juana López y José María Zelaya están enterrados en el Cementerio San Pedro de Managua

2. En Granada José Maria y Juana bautizan a sus hijas, en 1861 a Juana Policarpa, y en 1862 a Dolores Ignacia Zelaya. (Ma. Socorro Leiva)

3. Su hijo mayor José Santos Zelaya López, no era un advenedizo en el ambiente político y social de Nicaragua, su padre era graduado universitario, pertenecía a una de las familias mas conspicuas de Granada, había hecho su propio capital en Managua con exportaciones de café, y se había rozado políticamente con hombres de la talla de Máximo Jerez, Tomás Martínez, José Maria Estrada, Tomás Ayón, y había asesorado a presidentes centroamericanos como El Salvador.

José Santos nació en Managua en 1853, atendió sus primeros estudios en Granada, continuó estudios de secundaria en Francia. Regresó al país en 1876, fue Alcalde de la ciudad capital de Managua en 1883, participó en varias conspiraciones contra los conservadores de los gobiernos de los Treinta Años, hasta que tomó el poder con ayuda de los liberales de Managua en la Revolución de 1893.

Fue presidente de Nicaragua por 16 años, de 1893 a 1909. Se casó en primeras nupcias con Ana Bone Prado, y en segundas en 1892 con Blanca Cousin Oudart, originaria de Namur, Bélgica.

Murió en el exilio en Nueva York en 1919, en casa de su hijo Alfonso. Su esposa Blanca le sobrevivió 27 años, pues murió en Managua en 1943.

4. La tumba José María Zelaya y su familia está en Managua.

Roberto Sánchez Ramírez, en su libro sobre el Cementerio San Pedro, nos dice:

> El 12 de Octubre de 1930 fueron sepultados los restos del ex-Presidente José Santos Zelaya López, fallecido en Nueva York el 17 de Mayo de 1919, ya que en el cementerio San Pedro está su mausoleo familiar, conteniendo los restos de sus padres José Maria Zelaya y Juana López, y los de su hermano Francisco Zelaya López (1866-1897).

Nota aclaratoria.

Algunos colegas genealogistas nos han dado esos nombres de las hijas de José María, sin embargo damos el dato siguiente por venir del escritor Franco Cerutti, en un pie de página en el libro de Pío Bolaños, Cerutti dice lo siguiente:

El presidente Zelaya no tuvo hermanas. Quién acompañó a doña Blanca en su viaje a Europa fue una prima del presidente (Obras. p. 235)

4. Ana María Zelaya Irigoyen nació en 1824, y murió 1858. Se casó con José Dolores Lejarza Bolaños, hijo de Juan Lejarza y María Bolaños Tome Santeliz. Juan Lejarza había nacido en 1819 en Masaya y murió en 1868.

Los hijos de Ana María Zelaya Irigoyen y José Lejarza Bolaños eran:

José Dolores Lejarza Zelaya.

Ana María Lejarza Zelaya.

Julia Lejarza Zelaya, murió en 1871.

Porfiria Pacífica Lejarza Zelaya, nació en 1853; murió en 1941, casó en 1875 en Granada con su primo hermano Emilio Álvarez Lejarza (1846-1912).

Ignacia Lejarza Zelaya.

Nota.

Un bisnieto de Ana María Lejarza Zelaya, el ingeniero Miguel Ernesto Vijil (Managua *1937) refiere que ella fue la segunda esposa de José Miguel Vijil Ramírez, que había sido casado en primeras nupcias con Julia Lejarza Zelaya, hermana de Ana María.

Miguel Ernesto quién fue Ministro de la Vivienda en la década de 1980, es nieto de Agustín Vijil Lejarza casado con Adelaida Gutiérrez Gómez, padres de Miguel Ernesto Vijil Gutiérrez, padre de Miguel Ernesto.

5. Francisca Zelaya Irigoyen, fue casada con un señor Méndez, fueron posiblemente los padres de Nicolás Méndez, quien estudió en Europa con sus primos Zelaya López en 1875.

6. Policarpo Zelaya casado con Teresa Álvarez Valero, hermana de su cuñado Macario Álvarez.

Nota aclaratoria:

Se ha mencionado que Policarpo puede haber sido el padre del presbítero Gordiano Zelaya, pero este nació en Managua, mientras que los hijos de Francisca nacieron en Granada, además en esa época no se permitía que hijos ilegítimos fueran ordenados como sacerdotes. Gordiano Zelaya era posiblemente hijo de Ignacio Zelaya, o sea primo de Francisca. Gordiano Zelaya fue cura de Matagalpa de mayo de 1860 a enero de 1861.

Datos poco conocidos sobre la familia de Irigoyen y otros detalles

Del texto manuscrito por el doctor Emilio Álvarez Lejarza (*1884- 1969), padre del doctor Emilio Álvarez Montalván (*1919), de quien según su primo Fernando Zelaya Rojas dice: Emilio es el más Zelaya de todos los Zelayas porque sus dos abuelas eran hijas de Francisca Zelaya.

De este manuscrito, tomamos los siguientes párrafos:

(Escribe Emilio Álvarez Lejarza). «Fui el hijo sexto de una familia de doce hijos. Mis padres el doctor Emilio Álvarez Zelaya (*29 Junio de 1846, + 5 Abril de 1912) y doña Pacífica Lejarza Zelaya (16 de Febrero de 1853, + 11 Mayo de 1941) fueron primos hermanos y contrajeron matrimonio en Granada el 5 de Diciembre de 1875. Los doce hijos en orden a su nacimiento fueron Macario (1876), Pacífica (1877), Adelfita (1878), Miguel Angel (1880-1955), Maria Teresa (1882-1945), Emilio (1884), José (1886-1960), Dominga (1888), Fernando (1890-1950), Ignacia (1892), Dolores (1894-1958), Ana Maria (1890).

«Mis abuelos paternos fueron don Macario Álvarez, hijo de Francisco Álvarez y Petrona Engracia Valero; y don José Dolores Lejarza, hijo de Juan de Dios Lejarza y doña Ignacia Bolaños. Mis dos abuelas: la paterna doña Dolores Zelaya, y la abuela materna doña Ana María Zelaya eran hermanas, hijas de doña Francisca Zelaya, quien fue hija de Ignacio Zelaya, de Managua, padre de José Maria y abuelo del Gral. José Santos Zelaya, quien fue Presidente desde 1893 hasta 1909.

«Mis dos abuelos nacidos durante el régimen colonial gozaron de bienes cuantiosos y de reputada fama de hombres honestos; fueron conservadores, tradición que sus descendientes hemos seguido al pie de la letra. Pág. 21

«En Enero de 1812 se leyó en la esquina frente a la casa de don Francisco Alvarez, el bando del Alcalde revolucionario Padre don Benito Soto por el cual declaraba prohibida la esclavitud y ordenaba la emancipación inmediata. Mi bisabuelo reunió a sus esclavos y les dio libertad, en cumplimiento al bando que acababa de oir….

«Mi bisabuelo les obsequió con unas tierras situadas en jurisdicción de Masatepe y dinero efectivo.

«En el año 1823 fue capturado mi bisabuelo don Francisco Alvarez por sicarios de Cleto Ordóñez y llevado a su presencia. Este le dijo: ¿Recuerda Ud. que me capturó por política?", mi bisabuelo le contestó: " y lo volvería a capturar para mantener el orden público", Ordóñez lo abrazó y lo puso en libertad diciéndole: "Así me gustan los hombres firmes y decididos"

«Mi bisabuelo don Macario fue Ministro General del Gobierno Binario Martínez-Jerez y mas tarde Senador.

Un poco mas de la vida de Policarpo Irigoyen

Siendo un joven sacerdote en 1803 es propuesto para atender la iglesia católica de la isla de San Andrés pero de alguna manera logra escabullir el nombramiento y no se realiza. En 1809 lo vemos como cura vicario de la parroquia de Matagalpa.

En 1811 esta como cura de la parroquia de Masaya.

Antes de la Independencia siendo Policarpo cura de Masaya, se produjo el conflicto de la rebelión de los indios de esa villa contra las autoridades españolas en 1811 en apoyo a Gabriel O´Horan, entonces Policarpo fue removido de Masaya y enviado a servir como cura de Managua.

Este O´Horan era descendiente de una familia irlandesa asentada en Yucatán, curiosamente los irlandeses en estas colonias participaron a favor de la independencia de las colonias españolas (O´Horan en Nicaragua, O´Connor en Nicaragua y Guatemala; O´Donoju en México; O¨Higgings en Chile), posiblemente porque los irlandeses estaban en contacto con las ideas liberales de la Ilustración en Inglaterra y Francia.

En 1814 lo encontramos nuevo atendiendo la parroquia de Matagalpa. De 1816 en delante de nuevo en la parroquia de Managua.

En 1827 Irigoyen tuvo participación política en el período de gobierno de Manuel Antonio de la Cerda. En una oportunidad salvó la vida a su hermano por parte de su padre, Cleto Ordóñez, esto nos lo refiere el historiador Pérez de la siguiente manera:

Policarpo le salva la vida a su hermano Cleto

Cerda permanecía en Managua, Argüello en León. En esta ciudad se hallaba Ordóñez de regreso del El Salvador, y el 14 de septiembre sublevó las tropas, depuso al Vice Jefe y le expulsó del Estado.

Aunque tan popular este triunfo, pensó o convino en arreglarse con el Jefe a cuyo fin entró en inteligencias por medio del padre Irigoyen, y llegó hasta convenirse en una entrevista en Tipitapa.

Este pensamiento quedó sin efecto, porque el padre Irigoyen presumió o supo, no sabemos el grado de certidumbre que había salido una escolta para el punto estipulado con orden de prender a Ordóñez, y en el acto hizo salir un exprofeso violento a avisarle del peligro que corría, de suerte que la conferencia no pudo realizarse

El señor Irigoyen era hermano paterno de Ordóñez; mas al darle aviso debe haberle movido principalmente la consideración de que él había sido el órgano para la entrevista.

Al referir este hecho hemos advertido nuestra incertidumbre, porque habiendo sido muy secreto, esta mas expuesto a error. Si lo referimos es porque estamos obligados a contar la tradición, y a nosotros se nos ha contado por persona fidedigna. Bien puede haber sido un cálculo, o una intriga para que la negociación no se verificase; **lo que hay de cierto es que el Padre mandó el correo y que por eso se retiró Ordóñez del punto convenido.**

En otro párrafo el historiador continúa:

El triunfo de Ordóñez fue efímero, como que su época había pasado ya en Nicaragua; fue llamado por el gobierno Federal, y tuvo que regresar a los Estados de Guatemala y El Salvador. (Pérez, p. 469)

A ambos hermanos les correspondió vivir en su plena madurez los interesantes, pero difíciles años de la Independencia. Policarpo era conservador es decir creía que los cambios de la monarquía hacia la república deberían hacerse en orden y mas lentos. Mientras que Cleto era considerado un liberal de su época, y deseaba la independencia de todo Statu Quo y hacer cambios radicales hacia el nuevo sistema.

Por su parte Policarpo Irigoyen era el Presidente de la Junta Gubernativa de Managua en 1824, y el alma del grupo conservador junto con sus amigos Crisanto Sacasa y Pedro Chamorro

Policarpo salva la vida a José Zavala

El 24 de junio de 1928 el padre Irigoyen impidió que el Jefe de Estado Manuel Antonio de la Cerda fusilara al licenciado José Zavala, quien era nieto de otro vasco amigo de su familia, y padre del futuro presidente Joaquín Zavala. También salvó en una oportunidad similar la vida a su hermano Cleto.

Un mes antes de la muerte del padre el Gobierno Federal había expulsado todas las órdenes religiosas del territorio nacional, eso debió afectar su salud.

El cura Policarpo Irigoyen murió en Managua el 3 de octubre de 1829, su cuerpo preparado fue expuesto durante tres días seguidos a fin de darle oportunidad al pueblo de Managua de rendirle sus respetos.

Sus contemporáneos

Contemporáneos de Policarpo Irigoyen fueron: Josefa Chamorro (1784-1843)
y el padre Benito Soto quienes el 10 de enero de 1812 sacaron a la calle en Granada el Bando público decretando la abolición total de la esclavitud; del Prócer de nuestra independencia Miguel Larreynaga (1771-1847); del padre Manuel Zamora quien sustituyó a Irigoyen como cura de Masaya; del padre José Antonio Velazco, quien había nacido también en Granada y estudiado en Guatemala; del padre Desiderio de la Quadra, autor de las Máximas poéticas en que critica la actitud de Cleto Ordóñez durante la toma del cuartel de Granada el 16 de enero de1823; del licenciado Agustín Vijil, ese tiempo de 27 años quien después fue cura de Granada; del padre Pascual López, presidente de la Junta gubernativa de Managua en 1827; del sacerdote militar José María Estrada, ardiente partidario liberal presidente de la junta Gubernativa de León.

Irigoyen no ha sido todavía comprendido

A criterio del escritor José Coronel Urtecho el padre Irigoyen no ha sido comprendido por algunos historiadores, refiere en sus "Reflexiones" p. 409, que el buen padre Irigoyen a quien la tradición anticlerical llama el cura Irigoyen ha sido injustamente maltratado por los liberales, pero no como sacerdote o como persona, sino como político. Y eso es lo que precisamente él no era. Era un sacerdote y líder que deseaba lo mejor para su pueblo, creyó que lo que estaba pasando en Granada era demagogia, así dio protección a los granadinos perseguidos, y les dio posibilidad de defenderse uniéndolos en Managua.

Su descendencia cambió la historia comercial y política de Nicaragua

Policarpo Irigoyen debió ser un elemento importante en comienzo del cultivo del café en las sierras de Managua

Para los años 1860s varios hijos y sobrinos de Policarpo (Leandro, José María y Gordiano Zelaya) se contaban entre los primeros y principales productores de café en las sierras de Managua, continuación de las sierras que nacen en Mateare.

Gracias a la riqueza producida por el café de las sierras se educaron sus descendientes, viajaron al extranjero, estudiaron y se fortalecieron económica y políticamente, separándose de los grupos económicos de Granada y León hasta constituirse en una nueva elite, la "Elite del Café". Así para los años 1890s su nieto José Santos Zelaya sube al poder con el apoyo de los productores de café de Managua y Carazo. Hechos como estos contribuyeron a cambiar la historia de Nicaragua.

Una descripción histórica, confirmando nuestra tesis, de los primeros sembradores de café en las fincas de café en las Sierras o Cuchillas de Managua, la hallamos en la revista Café de Nicaragua, de 1945 (p. 5):

Por el año 1860 el cultivo del café en el departamento de Managua se desarrolló, formando fincas como la de Abelino Picado, Andrés Murillo (padre de Andrés, Javiera y Rosario, esta última fue esposa de Rubén Darío), José del Carmen Bengoechea, Heliodoro Moreira padre, José María Zelaya (hijo de Policarpo y padre del general José Santos Zelaya), Leandro Zelaya (hijo de Policarpo), que obtuvo en tiempos del general Martínez una concesión de tierras nacionales para el cultivo del café.

Según un relato de Pascual Fonseca en los años 1880s al historiador Gámez el café se cultivaba en Nicaragua desde tiempos de la Colonia, pero lo tenían como planta medicinal y decorativa, es decir no era comercializado. Miembros del clero cultivaron café para su propio uso en tiempos de la colonia.

Referencias de que conoció a Policarpo Irigoyen. Omisión literaria acerca de Irigoyen en la traducción de la obra de Roberts.

Mi hija Heddy Kühl quien vive en Atlanta, me consiguió una copia del libro original en inglés: *Narratives and Excursions in the East coast and in the interior of Central America*, de Orlando W. Roberts, 1827. Al compararlo con la traducción al español en la Revista Conservadora No. 68, noté que omitieron la visita que hizo Roberts al padre Policarpo en Managua, tanto en el viaje hacia León, como al regreso de León a Granada.

Esa sección es interesante para la historia de Nicaragua, pues Roberts quién estuvo en Nicaragua dos meses en 1820, muestra al padre Irigoyen como sabio, justo y conciliador, dice claramente que simpatizaba con la Independencia y era muy respetado y tolerante (contrario a lo que dicen sus detractores), hay que recordar que lo dice un inglés que había vivido los avances de la Ilustración en Inglaterra.

Por otro lado para el doctor Emilio Álvarez Montalván, el padre Irigoyen es considerado como el fundador del Partido Conservador en Nicaragua. Dejo al lector hacer su propio juicio después de leer esta sección la cual he traducido libremente del inglés al español:

Gracias al padre Irigoyen, "una excelente taza de café..." Año 1820

y era evidente que el valioso cura, quien es un nativo Criollo, y sus amigos, deseaban la Independencia, y anticipaban un grande y seguro cambio en el Gobierno de América Central

(Comentario de Orlando Roberts quien habló personalmente con el padre Irigoyen en Junio de 1820)

NdA. Las letras negritas e itálicas son nuestras.

El comerciante inglés Orlando W. Roberts fue apresado en 1820 en el puerto de San Juan de Norte, por las autoridades españolas, creyéndole un espía inglés, le llevaron en bongos a San Carlos, siguiendo en barco de vela a Granada, luego el Jefe de Armas de Granada Crisanto Sacasa, le envió a León con una elegante escolta montada compuesta por negros de la isla de Santo Domingo que hablaban francés (solo el jefe un negro Jamaicano hablaba inglés).

Le condujeron a Granada y León pasando por Managua donde le atendió el cura de la villa, Policarpo Irigoyen, luego siguió hacia León, en tiempos en que según sus mismas palabras: La provincia de Nicaragua está supuesta a tener una población de 164,000 habitantes... Matagalpa está poblada por indios que no se han convertido al Cristianismo.

En este libro publicado en Londres cinco años más tarde (1827), Roberts refiere que cabalgó escoltado de regreso el mismo camino pero ya como hombre libre, al pasar de nuevo por Managua visitó a su amigo el cura Irigoyen, así describe su llegada a Granada:

Al desembarcar fuimos recibidos por algunos soldados negros, que estaban estacionados en unas bodegas construidas aquí para guardar productos. **Uno de estos hombres me informó en buen inglés, que él había huido de su amo, un comerciante de Honduras; y había viajado de Omoa a Guatemala, allí había entrado al servicio de España, luego había sido enviado a El Realejo, después a la ciudad de León y finalmente a Granada**. El expresó su voluntad de hacerme cualquier servicio a su alcance, y yo percibí que todos lo su compañía, a la cual él pertenecía, estaba formada por esclavos escapados, principalmente de la Isla de Santo Domingo; todos estaban bien armados y vestidos (p. 200)

El soldado negro me dijo a través de las rejas que el Gobernador y sus amigos creían que yo era un espía de los Revolucionarios… yo le hice observar que el intérprete que me pusieron había desfigurado mis repuestas, le pedí que le dijera eso al Gobernador, luego volvió el como a las 10 a.m. con una sopa, aguardiente y una botella de vino. Mi celda era intolerablemente caliente…

…Un soldado que pasaba por allí me tiró un moño de cigarros (puros), **y gentilmente me trajo fuego para encender uno… me expresó mucha compasión por mi situación, y echando una cuidosa mirada a ambos lados, me dijo: "los patriotas son muy buenos" y virtió algunas maldiciones contra el gobierno actual.**

NdA. Observe el lector si al leer los párrafos anteriores no cree reconocer la descripción que se nos ha dado de la ruta, trabajos y hábitos de Cleto Ordóñez.

En una segunda reunión con el coronel Crisanto Sacasa, éste le dijo que quién correspondía juzgarlo era el Gobernador Miguel de Saravia que residía en la ciudad capital de León, allí fue enviado con la escolta del sargento negro y tres soldados haitianos uniformados con casacas rojas.

Al llegar a Managua Roberts describe las pesquisas de que fue objeto por las autoridades españolas hasta que fue rescatado por el cura de la ciudad, Policarpo Irigoyen:

Y fui al fin liberado de estos problemas por el cura del lugar, quien bondadosamente pidió al sargento permiso para llevarme a su propia casa donde yo estaría libre de molestias

Después de varios días en Managua Roberts es llevado León, allí el Gobernador Miguel González de Saravia le escucha y libera de toda culpa. Roberts le agradece su "pronta justicia y caballerosidad".

Ya libre hace amistad con un comerciante alemán de Bremen que vive en El Realejo y León desde 1812, también con unos ingleses que estaban semi-prisioneros, desde junio de 1819, debido el ataque a El Realejo por el aventurero independentista Hipólito Bouchard. Roberts aprovecha para conocer la ciudad de León. Después de 5 días se deja acompañar por el Sargento, y la misma escolta de negros haitianos de regreso a Granada.

Al pasar de nuevo por Managua, busca a su amigo el cura Policarpo:

Deseando llegar a Managua lo mas tan pronto posible…

Mi buen amigo el cura estaba ausente de casa, pero su familia me recibió con gran cariño y atención, refrescos me fueron servidos, y cuando él llegó me abrazó y dio la bienvenida como a un viejo amigo, expresando su alegría por la manera en que fui recibido en León.

Durante la cena conversamos sobre el estado político del país, y aunque el cura se expresaba cuidadosamente, **era evidente que contemplaba con placer los cambios que se estaban dando progresivamente**. Algunos de sus amigos que llegaron a visitarlo, inmediatamente se sumaron a nuestra conversación, y con un tarrón de ponche el cual yo les enseñe a preparar, su reserva pronto desapareció entre todos los celebrantes; él observó que no estaba lejano el día cuando Managua y todo el interior de Centro América será conocido a mis compatriotas, y cada uno parecía sentirse libre de hablar de la situación política del país , **deploraban las restricciones comerciales y las otras restricciones bajo las cuales trabajaban; y era evidente que el valioso cura, quien es un nativo Criollo, y sus amigos, deseaban la Independencia, y anticipaban un grande y seguro cambio en el Gobierno de América Central**. Yo me aventuré a confesar que si por algún tiempo yo había controlado mis simpatías fue por razones comerciales, yo una vez había comandado una nave al servicio de los Independentistas, y deseaba que le fuera bien a esta causa. Algunos de los caballeros presentes expresaron sus esperanzas que el comercio seria mas abierto; que los artículos británicos de casi toda clase eran muy deseados, que los pueblos en la vecindad de los lagos de Nicaragua y de León podían consumirlo y pagar por ellos cantidad de dinero; y que por mi perseverancia yo había adquirido muchos conocimientos que valían mas que las mercaderías y tiempo que yo había perdido a la fecha en este viaje.

La fiestecita terminó a las diez de la mañana. En la tarde yo le acompañé a un paseo a través del pueblo, que está bien situado en un romántico valle al lado del Lago. Las calles son amplias y se interceptan en ángulos rectos formando cuadros de edificios como los de León. Contiene seis iglesias, la de mi anfitrión y una o dos más son grandes y bonitas, las **casas son en general de dos pisos,** de techo plano, construidas de ladrillos secados al sol, y encaladas en blanco. Eran cómodas y con distribución similares a las de León y Granada. Observé tiendas para la venta de vinos, aguardiente y otros licores. Panes, queso del país, dulces o manjares, café y azúcar morena, eran vendidas en casi cada casita de los indios. Noté que mi amigo tenia que actuar parte como juez y también como sacerdote: pues al regresar a casa, **un indio y su esposa** vinieron a comunicarle acerca de una ofensa que habían recibido departe de un vecino del cura, este inmediatamente envió a traer al acusado, e inquiriendo acerca del hecho, le amonestó y **exigió que les pidiese disculpa por la injuria y les recompensara**, a lo cual él prometió hacerlo. Yo estaba tan contento de observar la respetable deferencia prestada por ambas partes a su consejo y su autoridad al dar la reprimenda al culposo. Como él tendría ocasión de **visitar a Granada** dentro de un par de días, me hizo prometerle que yo le visitara como su invitado, **donde él tenía también otra residencia**. Comenzamos nuestro viaje a la hora acostumbrada, tres de al mañana, y para las seis cruzamos el estrato de lava mencionado anteriormente, de tal manera que yo tuve oportunidad de confirmar mis observación de su curso.

De Granada pasó Roberts a Masaya donde fue bien recibido por un hijo del Coronel Roberto Sasa, José Sacasa, quien lo condujo a su padre (también papá de Crisanto Sacasa) al cual ayudó a curar de una enfermedad que lo tenía recluido en su casa, este le agradeció. Su hijo quien daba clases en un escuelita de la iglesia, le invitó a pasar el día con él, le enseñó la villa y sus alrededores, ya tarde el Coronel le invitó a dormir en su casa y le extendió una carta de recomendación para su hijo Crisanto Sacasa, gobernador de Granada.

Llega de regreso a Granada:

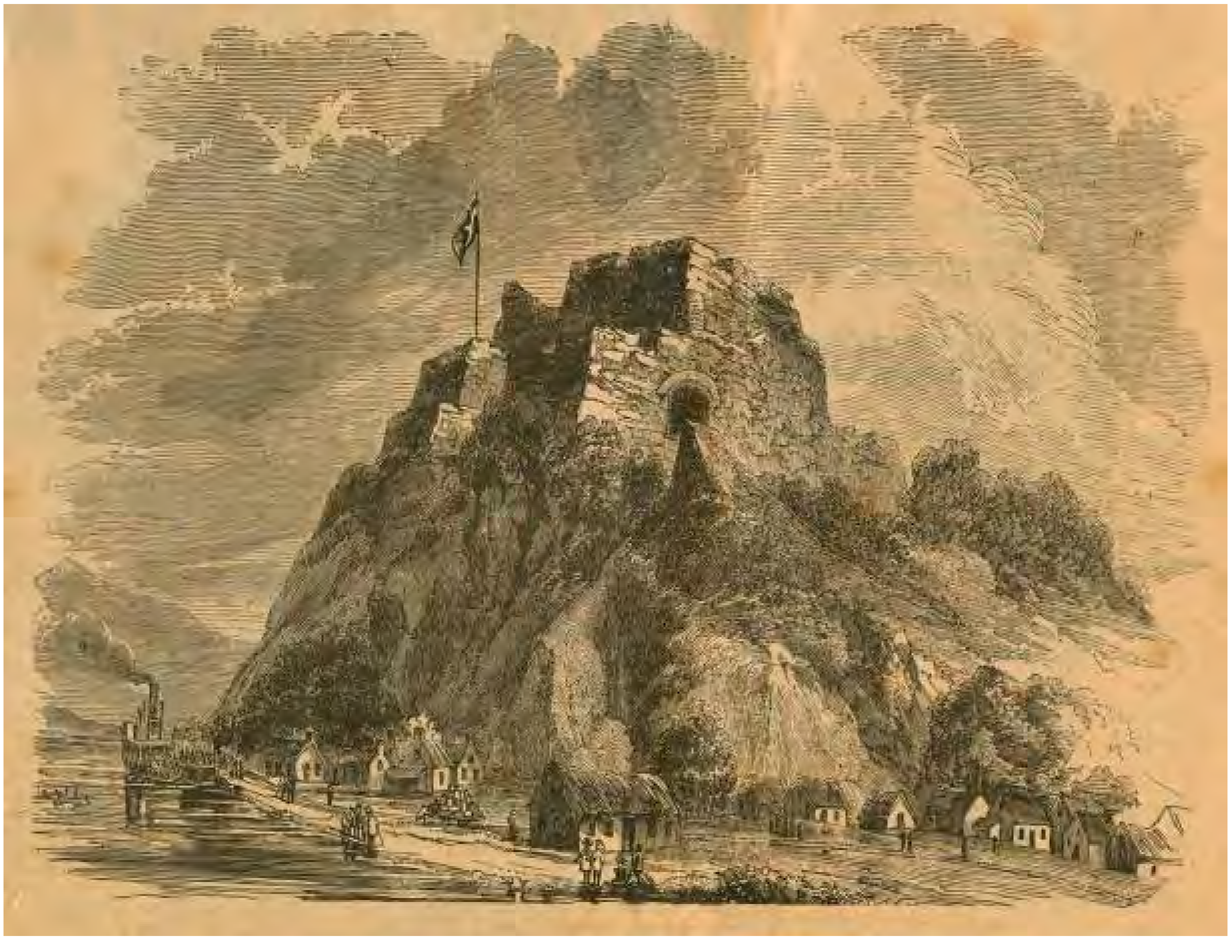
"Llegamos a la casa del Gobernador, quien después de leer la carta de recomendación me felicitó…

Recorrió ya libre la ciudad, describe sus iglesias, barrios, costumbres de sus habitantes y paisajes de su exterior. A los días de estar en Granada descubrió que ya estaba allí su amigo, el cura Policarpo

"Mi amigo el cura de Managua quien ya se encontraba en Granada, me invitó que le acompañara la mañana siguiente a desayuñar en su casa con su familia, me preguntó en que iglesia me había refugiado por los temblores del día anterior. Yo me atreví a expresar mi desaprobación a tal costumbre, explicando mis razones que yo prefería estar bajo el techo de esas casitas de barro, que nada me pasaría a menos que se abriera la tierra…le dije que estar debajo de esas masivas iglesias era tentar a la Providencia, me dijo que entendía mis razones, pero **él no podía hacer eso porque era su deber estar con su gente**. **Lo más que aprendía de este valioso hombre, mas yo lo admiraba**. A pesar de sus esfuerzos para que yo cambiara mi religión Protestante, **él por ningún momento me hizo dudar de su gran benevolencia."** pp. 228-230

(Hasta aquí el pasaje de mi traducción. Yo calculo que todo el viaje de Orlando Roberts por Nicaragua le tomó más o menos tres meses, del 10 de junio al 10 de septiembre de 1820, o sea que Nicaragua todavía estaba bajo control de fuerzas españolas. EKA)

RAFAELA DE HERRERA UDIARTE
Y LA MANIPULACIÓN DE UN MITO



Litografía de la fortaleza La Inmaculada, en el Río San Juan, Nicaragua

Fuente: La Prensa Literaria, Managua, Nicaragua sábado 28 de agosto de 1982

LA TOMA DE LA FORTALEZA LA INMACULADA EN EL RIO SAN JUAN POR LA ARMADA INGLESA EL 29 DE ABRIL DE 1780

RAFAELA DE HERRERA UDIARTE, NO LUCHÓ EN ABRIL DE 1780 EN LA FORTALEZA LA INMACULADA EN EL RIO SAN JUAN DE NICARAGUA, NI JAMAS LUCHÓ CONTRA LA ARMADA INGLESA NI MATÓ A SU COMANDANTE BRIGADIER GENERAL STEPHEN KEMBLE NI A SU JEFE DE OPERACIONES MAYOR JOHN POLSON.

RAFAELA NO LUCHÓ JAMAS CONTRA, NI HIRIÓ EN EL OJO Y BRAZO DERECHOS AL CAPITÁN Y MÁS TARDE VICEALMIRANTE, CABALLERO, VIZCONDE DE NÁPOLES, DUQUE DE BRONTÉ Y MÁS GRANDE HÉROE EN LA HISTORIA DE LA ARMADA INGLESA,
HORATIO NELSON

por Sergio A. Zeledón Blandón
szeledonb@aol.com

1.- Introducción:

1.1.-Las intervenciones militares inglesas en Nicaragua.

El Imperio Inglés durante los años de su expansión, tuvo un interés muy grande en controlar la ruta de navegación entre el Océano Atlántico-Mar Caribe a través del río San Juan, el Gran Lago, sus islas y el Istmo de Rivas hacia el Océano Pacífico en Nicaragua. En su rivalidad y conflicto con España y con Los Estados Unidos de América por el control de los mares y la ruta de navegación interoceánica, entre los años 1620 y 1905, Inglaterra intervino directamente en los asuntos internos de Nicaragua cuatro veces.

La primera intervención de Inglaterra en Nicaragua, acaeció en el año 1630 cuando los puritanos ingleses, con apoyo de su gobierno, fundaron la colonia Providencia la que establecieron en la Isla Santa Catalina del Archipiélago de San Andrés en el Océano Atlántico-Mar Caribe de Nicaragua, la que dio lugar posteriormente a la instalación de puestos comerciales, plantaciones y asentamientos humanos ingleses en la costa del Atlántico-Caribe, de Nicaragua tales como la ciudad de Bluefields [1]; la segunda intervención ocurrió, cuando la armada inglesa invadió Nicaragua y tomó por asalto la fortaleza La Inmaculada en el río San Juan en abril de 1780 y es de la que trataremos en detalle en este ensayo; la tercera intervención acaeció, en agosto 1841 cuando colonos ingleses e indígenas Misquitos y Zambos tomaron posesión del puerto de San Juan del Norte y el 6 de julio de 1844 la armada inglesa tomó posesión del puerto de Bluefields reconociendo al Rey Misquito y en septiembre de 1847 cuando su Representante diplomático en Centroamérica Sr. Frederick Chatfield notificó al gobierno de Nicaragua que su gobierno había decidido reconocer las fronteras del reino Misquito, desde el Cabo Honduras hasta la salida del río San Juan y más al sur si así lo estimaban necesario, exigiendo a Nicaragua el reconocimiento del rey Misquito y sus fronteras, ante la negativa de Nicaragua, en los meses de enero y febrero de 1848 fuerzas navales inglesas y de sus aliados indígenas atacaron y se tomaron el puerto San Juan del Norte y la ruta del río San Juan, entraron al Gran Lago y llegaron hasta Granada, la sitiaron y le dieron un ultimátum al gobierno nicaragüense forzándolo a firmar el 7 de marzo de 1848 el llamado tratado, Castellón, Zavala, Estrada-Lorch o de la Isla de Cuba (isleta en el Gran Lago) por el que Nicaragua reconoció el protectorado y la soberanía inglesa sobre el territorio de la Mosquita y la ruta del río San Juan y declarando el puerto San Juan del Norte

---

[1] Karen Ordall Kupperman. Providence Island. 1630-1641: The Other Puritan Colony. New York: Cambridge University Press. 1993 pp-339-356. Peter Wilson Coldham. The Complete Book of English Emigrants. 1607-1660. Boltimore.1989. Harold Lancour. A Bibliography of Ship Passenger Lists, 1538-1825. New York. 1963. L.R. Gilmour. The Call of the Caribbean. The Character of British Emigration to Providence Island 1630-1641. Paper 1994. Arthur Percival Newton. The Colonist Activities of the English Puritans. The Last Phase of the Elizabethans Struggle with Spain. New Haven: Yale University Press. 1914.

al que llamaron Greytown (en honor del gobernador inglés en Jamaica), puerto libre, poniendo sus aduanas bajo control inglés,[2] finalmente el 27 de noviembre de 1849 el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica Sr. Joaquín Bernardo Calvo Rosales y el Representante Diplomático Inglés (embajador) para Centroamérica con sede en Guatemala Sr. Frederick Shatfield, firmaron el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación Calvo-Shatfield, que fue ratificado por el Representante Diplomático (embajador) de Costa Rica en Londres Sr. Felipe Molina y el Secretario de Relaciones Exteriores Británico Lord Henry John Temple, 3rd Vizconde de Palmerston, el 20 de febrero de 1850 [3]; la cuarta intervención inglesa en los asuntos internos de Nicaragua acaeció en 1855, cuando sin dar aviso a Nicaragua que se encontraba en guerra contra el aventurero sureño norteamericano William Walker, quién se había apoderado del país y del gobierno y había desconoció las pretensiones de Inglaterra y Costa Rica sobre la costa del Atlántico-Caribe y sobre la ruta del río San Juan y el istmo de Rivas. Coincidentemente, el 8 de noviembre de 1855 el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica Sr. Joaquín Bernardo Calvo Rosales envió una extensa carta al Secretario de Relaciones Exteriores Inglés, la que fue seguida en los meses de enero a abril de 1856 por una serie de cartas que el representante de Costa Rica en Inglaterra el abogado E. Wallerstein remitió a dicho Secretario. Calvo y Wallerstein plantearon en sus correspondencias la gravedad y el peligro que representaba, para los intereses comerciales y territoriales de Costa Rica e Inglaterra, las acciones de William Walker. En consecuencia, esgrimiendo el espíritu y contenido del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado entre ambos países el 27 de noviembre de 1849, solicitaron al gobierno inglés asistencia militar para combatir a William Walker. El gobierno inglés en el mes de marzo de 1856 aprobó la ayuda solicitada, enviando buques de guerra a patrullar las costas de los Océanos Atlántico-Caribe y Pacífico de Centroamérica, aprobando además 2,000 rifles con sus bayonetas e implementos junto con 1,000.000 de cartuchos de munición y facilitando asesores militares.[4]

---

[2] British And Foreign State Papers 1848-1849. Vol. XXXVII Compiled by the Librarian and Keeper of the Papers. Foreign Office. London. Printed By Harrison And Sons. ST. Martin's Lane 1862. pp. 764-767.

United States National Archives. National Archives and Record Service. General Services Administration, Washington DC, 1955. Notes from Central American Legations in the Unites States 1823-1906. Microfilm Roll 3, vol. 2. Part II. November 12, 1847- December 6, 1853.

[3] Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre El Reino Unido de La Gran Bretaña e Irlanda y la República de Costa Rica firmado entre el Sr. Federico Chatfield, Encargado de Negocios de su Majestad Británica residente en Guatemala y el Sr. Joaquín Bernardo Calvo, Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de la República de Costa Rica el 27 de noviembre de 1849 en San José Costa Rica. Siendo sus ratificaciones firmadas y canjeadas en Londres por el Sr. Felipe Molina, Representante Diplomático de Costa Rica en Inglaterra y por Lord Henry John Temple, 3rd Viscount de Palmerston Secretario de Relaciones Exteriores Británico, el 20 de febrero de 1850 y por decreto del 16 de marzo de 1851 del gobierno de Costa Rica. República de Costa Rica. Colección de Tratados. Edición Ordenada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. San José, Costa Rica. Tipografía Nacional 1896. I. pp. 79-95. University of Harvard Law Library.

[4] British And Foreign State Papers 1855-1856. Vol XLVI Compiled by the Librarian and Keeper of the Papers. Foreign Office. London. William Ridgway, 169, Piccadilly.1865. pp. 784-805

Con esta asistencia militar Británica, Costa Rica protegió sus puertos, armó su ejército y pudo apoderarse de los puestos militares y los barcos que tenía Walker en el río San Juan y en los dos océanos, obstaculizándole la llegada de suministros y soldados, lo que sumado al apoyo solicitado y recibido por Costa Rica del "comodoro" Cornelius Vanderbilt (1794-1877) millonario norteamericano en el negocio de las finanzas, la construcción de barcos y del transporte marítimo y fluvial, dueño de los barcos en el río y en los puertos y principal socio en el contrato de construcción del canal y la concesión de navegación por el río San Juan otorgadas por Nicaragua,[5] que W. Walker le había revocado y confiscado y con la llegada de soldados salvadoreños y guatemaltecos a Nicaragua a combatirle, llevó a Walker a rendirse con sus hombres el 1ro de mayo de 1857 en la ciudad de Rivas, al capitán de la marina de los Estados Unidos Charles H. Davis, comandante de la fragata Saint Mary's anclada en San Juan del Sur quién les llevó a Panamá de donde se embarcaron para New Orleans.[6]

Al terminar la guerra las fuerzas militares de Costa Rica no se retiraron del río San Juan, no desalojaron los fuertes, ni devolvieron los barcos, sino que más bien amenazaron quedarse permanentemente ocupando una gran faja territorial de Nicaragua sobre la que reclamaban derechos. Nicaragua, totalmente destrozada por la guerra, sin recursos, sin ser el agresor y en desventaja, firmó el tratado: Juárez-Cañas del 6 Julio de 1857; la Convención de Paz entre Nicaragua y Costa Rica, Martínez-Cañas-Cuadra del 8 de diciembre de 1857; y El Tratado de Límites entre Nicaragua y Costa Rica, Jerez-Cañas firmado en San José, Costa Rica el 15 de abril de 1858 y ratificado en Rivas, Nicaragua el 26 de abril de 1858, este último reconoció a Nicaragua el dominio y sumo imperio y la soberanía plena sobre las aguas del río San Juan desde su entrada en el gran lago hasta su descargo en el Océano Atlántico Mar Caribe, pero tuvo que desistir de sus reclamos a Costa Rica sobre las provincias de Nicoya y Guanacaste, definir la frontera sur permitiendo a Costa Rica acceso a la navegación con objetos de comercio en el río San Juan desde un punto a tres millas inglesas del castillo viejo hasta la desembocadura del río.[7]

En esta ocasión voy a debatir los hechos relativos a la segunda intervención militar inglesa a Nicaragua acaecida en 1780, la toma de la fortaleza La Inmaculada en el río San Juan, sus personajes principales y sus circunstancias, los verdaderos acontecimientos que equivocadamente se atribuyeron

---

5 *Ibid.* British And Foreign State Papers 1848-1849. Vol. XXXVII. pp. 980-988..

6 William Scroggs. Filibusters and Financiers. The Story of William Walker and his Associates. New York Macmillan Company, USA 1916. pp. 300-301.

7 British And Foreign State Papers 1857-1858. Vol XLVIII. pp.1049-1052 y 1222-1224

a Rafaela de Herrera Udiarte y que dieron lugar al invento de la heroína Rafaela de Herrera, la creación de un mito y a su manipulación.[8]

2.- La intervención de la Armada Inglesa en Nicaragua de 1780

El 16 de junio de 1779 España aliada con Francia declaró la guerra a Inglaterra y si bien no se alió con los revolucionarios Americanos en lucha por su independencia, les apoyó enviándoles dinero, armas y pertrechos a través del gobernador de Luisiana Capitán General Bernardo de Gálvez (1746-1786) Vizconde de Galveston (ciudad que él fundó) y Conde de Gálvez, hijo del también Capitán General, Matías de Gálvez y Gallardo.

Inglaterra decidió entonces llevar la guerra a las posesiones españolas en América partiendo en dos sus colonias, ocupando las provincias de Nicaragua, Costa Rica y Honduras en la Capitanía General de Guatemala, del Virreinato de Nueva España, junto con la ruta de navegación entre los Océanos Atlántico-Mar Caribe y Pacífico por el río San Juan, los grandes lagos y el istmo de Rivas en Nicaragua

Este era un plan ideado tiempo atrás por los ingleses para apoderarse de las colonias del imperio español en América, el que Robert White agente inglés para los residentes en la Costa de los Mosquitos, presentó a sus superiores en Londres en 1773 y que más tarde mientras estaba de vacaciones en Pisa, Italia el 9 de diciembre de 1776 completó con planes para una invasión y con sus justificaciones ideológicas y políticas. Al estallar de nuevo las hostilidades con España, White el 22 de junio de 1779, envió al Secretario de Estado para las colonias en América, Lord George Germain 1er Vizconde de Sackville (1716-1785) un resumen del plan que había presentado en 1776 en el que le proponía que llevara la guerra a los territorios españoles en América y hacerle pagar muy caro a España el apoyo que daba a los revolucionarios en las colonias inglesas en América.

El plan consistía en una invasión a Nicaragua desde el Océano Atlántico-Mar Caribe, apoderándose del río San Juan, del Gran Lago y sus islas y del corto istmo hacia el Océano Pacífico, abriendo a la navegación comercial y militar la ruta entre los dos Océanos y partiendo en dos las colonias de España en América, lo que les permitiría atacar en dos movimientos de pinzas una al norte y otra al sur como puntas de lanza el resto de las colonias españolas en América, propiciando el alzamiento de la población indígena, la restauración de los imperios Azteca, Maya e Inca, y la pérdida para España sus más preciadas colonias y la fuente de su riqueza. La América española sería gobernada por un siste-

---

[8] Sergio A. Zeledón. Fighting Intervention in Nicaragua in the Age of British-American Conflict 1820-1920. Dr and General Benjamin F. Zeledon Supreme Chief of Government of Nicaragua in Rebellion 1909-1912. PhD. Dissertation. University of California Berkeley. 2010

ma de gobierno indirecto, similar a los que los ingleses estaban creando en el sur de Asia y en África.[9]

Para llevar a cabo el plan, se dieron instrucciones al Almirantazgo que a su vez ordenó que se diera instrucciones a los Coroneles Hodgson y Lee en Jamaica para que afinaran los planes para una invasión, sus operaciones y sus costos junto con mapas actualizados de la región, de acuerdo a las instrucciones de Londres. Una vez elaborado todo esto fue remitido al Secretario de Estado para las Colonias en América en Londres, Lord George Germain 1er Vizconde de Sackville (1716-1785) y éste que ya los conocía los aprobó. Se ordenó que una flota con todos los adelantos tecnológicos de la marina militar y con botes especialmente construidos para la navegación fluvial poco profunda en los ríos, se organizara en Belice y Jamaica, contando con más de 1,500 hombres entre oficiales, marinos y otro personal militar inglés y con unos 2,500 hombres que los representantes de sus aliados Zambos, Misquitos, Ramas y otros pueblos indígenas de la región se habían comprometido a facilitarles durante una visita que ellos realizaron a Londres.

El 20 de octubre de 1779 se ordenó que un grupo de barcos al mando del capitán Lutrell tomaran por asalto la fortaleza española San Fernando de Omoa considerada la más grande en Centroamérica ubicada en lo que hoy es Puerto Cortés en la costa norte de Honduras donde se guardaba el oro que se recogía en Centroamérica para ser enviado a España. El ataque tomó por sorpresa a los españoles, de manera que los ingleses hicieron rendir rápidamente la fortaleza, quemaron el poblado, capturaron el gran botín en oro que buscaban y se llevaron prisioneros a Jamaica a los oficiales y soldados españoles, enseguida se dirigieron a las islas fuera de la costa norte de Honduras y las capturaron, viajaron luego hacia el sur y atacaron el Puerto de Matina en Costa Rica antes de regresar a Jamaica.

En el mes de enero de 1780 el Gobernador Británico de Jamaica (1777-1782) General y Baronet Sir John Dalling (1731-1798,) recibió órdenes de concentrar la flota en Kingston y prepararla para invadir y ocupar el río San Juan, los grandes lagos y sus islas, Nicaragua, Costa Rica y sus principales puertos y ciudades.[10] Dalling había apoyado el plan porque estaba convencido de su factibilidad puesto que había recibido correspondencia de James Laury un escocés viviendo en Centroamérica,

---

[9] Robert White. Memorandum for the Honorable Lord George Germain His Majesty Principal Secretary of State for America. Transmitido desde Pisa en una carta a su Señoría, el 9 de diciembre de 1776. CO. 137/75 ff-4-11, Public Record Office, London, England;

Paul E. Lovejoy. PhD. Gustav Vassa, alias Olaudah Equiano en la Costa de Mosquitos: Supervisor de Plantación y Abolicionista. Documento presentado como ponencia al simposio Esclavitud, Cultura y Religión. Cahuita, Costa Rica, 11-14 febrero 2006. Traducido al español por Blanca Estrada Causin. En Revista de Temas Nicaragüenses. # 36 abril 2011. P.120

[10] José Dolores Gámez Historia de la Costa de los Mosquitos hasta 1894. (Managua: Imprenta Talleres Nacionales, 1939) pp. 224-227.

contándole sobre las bondades y riquezas existentes en las colonias españolas y las posibilidades de abrir la zona a la navegación interoceánica lo que en el caso de perderse definitivamente las colonias inglesas en rebelión, esos territorios españoles podrían suplantar las pérdidas, Dalling envió a Lord Germain sus propias ideas y hasta un plan.[11]

Dalling puso a cargo de la flota, con rango de Coronel, al Mayor del 80avo Regimiento Real Británico en América John Polson y a la llegada a Montego Bay del Brigadier General Stephen Kemble el 8 de enero de 1780, ordenó la partida de Polson hacia Nicaragua como Jefe de Operaciones y el 2 de abril de 1780 nombró a Kemble como Comandante-en-Jefe de la fuerza invasora a Nicaragua. Dalling nombró también, (bajo recomendación de su amigo el Almirante Pen Parker, a un destacado joven teniente de la Marina Real de solo 23 años llamado Horatio Nelson, que venía de luchar contra la rebelión de las colonias inglesas en Norteamérica patrullando sus costas para impedirles el comercio y recibir suministros,) con grado de capitán al comando de la parte naval de las operaciones y como comandante de la fragata Hinchinbroke, Nelson antes de recibir el nombramiento había realizado un viaje a la zona y estaba familiarizado con ella.

El Mayor Polson, el Capitán Nelson, el ingeniero y Capitán Edward Despard, el Dr. Benjamin Moseley, el Mayor Mc Donald y sus otros oficiales y soldados zarparon para Nicaragua en los buques Sally, Flora, Betsy, Hope, Brig Polly y Hinchinbroke el 3 de febrero de 1780, llevando pertrechos y otros suministros de guerra para equipar a sus aliados indígenas.

El 24 de marzo de 1780, Polson, Nelson y sus hombres ya se encontraban en los bancos de arena de la boca del río San Juan procediendo a desembarcar los soldados y los botes para navegar en las aguas poco profundas del Río San Juan lo que les tomó tiempo por las dificultades encontradas en cruzar la barra. Polson ordenó a Nelson que subiera por el río y sometiera las defensas de avanzada que los españoles tenían en una isla llamada "San Bartolomé o Bartola" a unas dos leguas antes de llegar a la fortaleza, las defensas de avanzada consistían en 5 pedreros y 16 soldados de infantería entre españoles y "pardos", al mando de un sargento español.

En la madrugada del 9 de abril, Nelson y sus hombres, atacaron y se tomaron el puesto de avanzada capturando a 16 de los 21 hombres que la defendían, solo el sargento y cuatro de sus hombres escaparon y fueron a dar aviso al comandante de la fortaleza Capitán Juan De Ayssa, quién de inmediato envió a su esposa con la gente de su servicio y con mensajeros a Granada, a alertar al Gobernador de la Capitanía General de Guatemala Capitán General Matías de Gálvez y Gallardo, que estaba en Granada, del ataque inglés.

[11] Tom Pocock. Horatio Nelson. Alfred A. Knoff. New York. 1988. pp. 30-34



Fortaleza La Inmaculada en el río San Juan Nicaragua
Fuente: http://www.manfut.org/cronologia/castillo.html

Nelson continuó su avance arribando a las vecindades de la fortaleza en la tarde del día 10 de abril de 1780 observando en la distancia sus gruesas murallas recién pintadas de blanco, por la recién pasada visita del obispo de Guatemala y del Capitán General de Guatemala Matías de Gálvez y sus comitivas. Nelson pasó de inmediato a reconocer la zona, atrincherar a sus hombres y a esperar por el Mayor Polson quién el día 11 al llegar, dio la orden de iniciar el ataque. [12]

Por su lado, el Brigadier General Stephen Kemble zarpó de Kingston el 10 de abril de 1780 con los buques de guerra Ulysses, Resource y Victor y con los barcos de transporte de tropas y suministros y de hospital, Monarch, Venus e Industry acompañado entre otros, de los oficiales Sir Alexander Leith, Mayor de Brigada Brown, los médicos militares Dr. Welsh, Dr. Saunderson y sus asistentes, del coronel Dalrymple y los capitanes Schroters, Lamb, Davis, Bulkely y Copper, entre otros, arribando a la boca del Rio San Juan de Nicaragua el día jueves 20 de abril de 1780.

3.- Lo que relatan los reportes oficiales y diarios de las autoridades españolas y británicas.

De acuerdo con el relato que hace el Comandante de la fortaleza Juan De Ayssa (quién después fue Gobernador de la Intendencia de Nicaragua y Costa Rica, entre 1783 y 1789) en el diario que escribió en Jamaica ya como prisionero de los ingleses, las fuerzas españolas bajo su comando que defendían la fortaleza, se componían de aproximadamente 500 hombres entre oficiales, soldados, personal de servicio, religiosos y esclavos y entre sus oficiales estaban, el Ingeniero Militar Te-

---

[12] Tom Pocock. Horatio Nelson. Ibíd. P. 43

niente Joaquín Issasi, el Coronel Pedro Brizzio, el Subteniente Antonio Antoniotti, el Teniente Félix José Zeledón Masis de Morales y otros oficiales.[13]

Después de cerca de veinte días de sitio, con incesante bombardeo de artillería y ataques de infantería, los ingleses dirigidos por Nelson lograron desalojar a los defensores de las posiciones que ocupaban alrededor de la fortaleza y lograron montar sus propias baterías de artillería en posiciones ventajosas en las colinas vecinas, desde donde dispararon con mayor precisión causando grandes estragos en las murallas y entre los defensores.

Nelson y sus hombres pudieron además, construir trincheras y parapetos en el área de las fuentes de agua que suplían la fortaleza y cortaron el acceso al vital líquido a los defensores. Los soldados españoles al encontrarse sin agua, con las municiones a punto de agotarse, con numerosos hombres muertos y heridos, casi sin medicinas y con la fortaleza convirtiéndose en ruinas el 28 de abril a las 4 de la tarde, al arreciar los ataques de los cañones y la fusilería inglesa, los artilleros españoles dieron aviso a su comandante que ya no tenían más balas de cañón para responder a los ataques. De Ayssa llamó a consejo de oficiales y decidieron iniciar negociaciones para la rendición de la fortaleza, ordenando arriar la bandera española del asta superior de la fortaleza izando en su lugar una bandera blanca, procediendo a abrir las puertas de la fortaleza y a enviar al subteniente de artillería Antonio Antoniotti, sin armas, blandiendo una bandera blanca en sus manos y acompañado de un soldado que tocaba un tambor, a parlamentar para solicitar al comandante de los ingleses un alto al fuego a fin de tener tiempo para preparar los documentos de rendición, pidiendo para ello hasta las seis de la tarde de ese día. El comandante inglés John Polson aceptó la solicitud ordenando a su vez arriar la bandera inglesa e izar una bandera blanca en su lugar. Al cumplirse el plazo el subteniente Antonio Antoniotti volvió a salir e hizo entrega de los términos de la rendición que el Capitán General Juan De Ayssa y el Teniente Joaquín Isassi prepararon para ellos. Los ingleses propusieron prolongar el alto al fuego hasta las ocho de la mañana del día siguiente, a fin de tener tiempo de revisar el documento, lo que fue aceptado por los españoles.

A las 8 de la mañana del 29, el subteniente Antonio Antoniotti salió de la fortaleza y recibió la respuesta del comandante inglés Polson, rechazando casi todos los artículos de capitulación enviados por los españoles y dándoles un ultimátum de rendición, De Ayssa en vista de las circunstancias no tuvo más opción que someterse al ultimátum de rendición en los términos de Polson. A las 4 de la tarde del 29 de abril de 1780 el Mayor John Polson, Coronel y Jefe-de-Operaciones de los invasores ingleses y el Capitán Juan De Ayssa, Comandante de los defensores españoles, firmaron un docu-

---

[13] Juan De Ayssa, Diario del Ataque y Defensa del Sitio del Castillo de San Juan en la Provincia de Nicaragua. Su Rendición y Demás que Ocurrió a los Defensores de Abril 9 a Diciembre 29 del año de 1780. En Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Año XXVIII. Guatemala, Marzo a Diciembre de 1955. Tomo XXVIII Números 1-4. La Gaceta de Guatemala. Tomo IX 1857-58

Hernán Fuentes Baudrit, Dr. Sobre el Origen de la familia Zeledón y su Apellido. En Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. No. 23-25, San José Costa Rica, Noviembre de 1976. pp. 245-251.

Protocolos de San José, Costa Rica diciembre de 1789. No. 444. F.25. T.I, pp. 137 y 138.

mento de 9 puntos conteniendo los términos de la rendición incondicional de la fortaleza y de toda su guarnición, a los ingleses.[14]

De conformidad con el diario del Comandante-en-Jefe de las fuerzas Británicas Brigadier General Stephen Kemble, el 28 de abril de 1780, un día antes de que se firmara la rendición de la fortaleza, el Capitán Horatio Nelson Jefe-de-operaciones-navales cayó enfermo de disentería y el 29 tuvo que ser llevado de emergencia a un barco hospital en la boca del río San Juan.

Kemble al llegar a la fortaleza, entregó a Nelson una carta del Almirante Parker informándole, que le había nombrado comandante de la fragata Janus y que debía pasar el comando de su fragata Hinchinbroke al Capitán Collingwood y regresar a Jamaica. La salud de Nelson empeoró y el 2 de mayo de 1780 fue enviado en el barco Victor a Jamaica, donde estuvo por un tiempo y el 4 de septiembre de 1780 se embarcó hacia Inglaterra en el barco Lion arribando a Portsmouth el 1 de diciembre, de ahí fue a Bath, donde convaleció hasta abril de 1781.[15]

Después que las fuerzas Británicas, junto a sus aliados Zambos, Miskitos, Ramas y otros, ocuparon la fortaleza y a la llegada al lugar del Comandante-en-Jefe, Brigadier General Stephen Kemble con 500 hombres de refuerzo y con suministros el 15 de mayo, éste la encontró con tantos daños que determinó que en su mayor parte era inhabitable y ordenó construir barracas provisionales para los oficiales y las tropas a la orilla del río, en los alrededores de la fortaleza y en los sitios que se pudieran utilizar en ella. De esta manera se vieron forzados a soportar casi en la intemperie, las incesantes lluvias, la subida de la corriente del río, la humedad que arruinaba las municiones y las nubes de mosquitos que picaban a todos incesantemente, de manera que muchos oficiales y soldados cayeron enfermos y murieron de disentería y otras enfermedades tropicales.

Los ingleses y sus aliados indígenas, sin poder resguardarse de las inclemencias dentro de la fortaleza y sin poder convertirla en su Cuartel General y base de operaciones para la invasión a Nicaragua, como habían planeado, y una vez que sus fuentes de inteligencia les informaron que los españoles habían recibido refuerzos y armamentos al mando del Gobernador y Capitán General Matías de Gálvez y Gallardo, con las que mejoraron las defensas del puerto San Carlos a la entrada del Gran Lago y de las ciudades de Granada, Cartago, León y el puerto del Realejo, determinaron no atacar por el momento el puerto de San Carlos, las islas del Gran Lago, Granada, León o Cartago sino que esperar por refuerzos y suministros de Jamaica.

El Brigadier General Kemble en vista que los equipos y provisiones no le llegaban con la rapidez ni en la cantidad que era requerido y que los refuerzos no fueron suficientes para reponer a los enfermos, heridos y muertos, con los barcos hospital a la salida del Río San Juan repletos de enfermos y heridos y tomando en cuenta que las tropas de los aliados indígenas sufrían de las mismas dificultades suyas y comenzaban a regresar a sus casas, a finales de septiembre y comienzos de octubre 1780 y antes que la temporada de lluvias arreciara más, decidió posponer la invasión a Granada y León y trasladar sus tropas y las de sus aliados indígenas a Bluefields, no sin antes dejar pequeñas guarniciones en la destruida fortaleza y a la salida del río San Juan al mando del Capitán Dixon. Kemble arribó

[14] Juan De Ayssa. *Op. Cit.* pp. 216-218 (contiene copia íntegra del documento con los términos de rendición.)

[15] *Ibid.* Tom Pocock. Horatio Nelson. Pp. 46-50

a Bluefields, donde instaló su cuartel General, el 7 de octubre de 1780 y comenzó a organizar la invasión a Nicaragua esta vez por el río Escondido y por el centro del país, para lo que contaba con planes ya preparados.

Sin embargo, el 24 de noviembre de 1780 Kemble recibió en su Cuartel General en Bluefields la visita del Capitán Askin que llegó de Jamaica con despachos urgentes del Gobernador General Baronet Sir John Dalling, poniéndole en conocimiento de un desastroso maremoto y un huracán que habían azolado Jamaica, ordenándole suspender las operaciones militares planeadas, destruir la ocupada fortaleza La Inmaculada y regresar a Jamaica a la mayor brevedad, llevándose con él todos los cañones, armas, tropas, barcos y botes dejando solamente un puesto militar a la salida del río San Juan al mando del capitán Askin. Finalmente le ordenaba que antes de irse reforzara Bluefields con un contingente de 100 hombres con armas, municiones y provisiones y los dejara ahí. Kemble envió de inmediato al Capitán Todd con instrucciones para el Capitán Dixon a cargo de los puestos militares de la fortaleza y a la salida del río San Juan, para que ejecutara las órdenes de Dalling. Dixon cumplió con las órdenes destruyendo la fortaleza y abandonando el lugar. Kemble se embarcó con sus oficiales y el resto de la flota en Bluefields el 8 de febrero de 1781, arribando a Kingston el 27 de ese mismo mes y año.[16]

En Granada, el Gobernador y Capitán General de Guatemala Matías de Gálvez y Gallardo a finales de 1780 recibió noticias de la destrucción de la fortaleza La Inmaculada en el río San Juan y sobre la salida de las tropas inglesas. En enero de 1781 De Gálvez envió tropas a reconocer la fortificación y el puesto militar en la desembocadura del río, encontrando solo desolación y muerte, varios cementerios con muchas tumbas con marcas y placas indicando los nombres y el rango de los oficiales y soldados ingleses y españoles fallecidos y sepultados ahí.

El Capitán General Juan de Ayssa escribió en su reporte al Capitán General y gobernador de Guatemala, que cuando ellos rindieron la fortaleza a los ingleses, 250 españoles fueron tomados prisioneros incluyéndose él mismo y 5 de sus oficiales y que les habían capturado a un número igual de esclavos africanos que ellos usaban para su servicio personal, de sus familias y de la fortaleza; que solamente los prisioneros españoles fueron transportados en botes y pipantes a barcos ingleses en la salida del río San Juan y luego enviados a Jamaica; que a los esclavos africanos, los ingleses los habían tomado para que les sirvieran a ellos; que muchos de los oficiales y soldados españoles murieron de disentería y de otras enfermedades tropicales durante la travesía desde la fortaleza hasta Jamaica, incluyendo al sacerdote de la fortaleza, Juan Gutiérrez.

De Ayssa relató además que los prisioneros que sobrevivieron llegaron al puerto de Sabana-la-Mar en Jamaica y que después que se negoció su libertad a cambio de prisioneros ingleses en manos de los españoles en Cuba y cuando viajaban en los barcos Monarch y Victoria hacia un puerto en Cuba, el 2 de octubre de 1780 un devastador maremoto y un terrible huracán azotaron las islas y las áreas circundantes y que los fuertes vientos y la lluvia hicieron naufragar y destruyeron los dos barcos, pereciendo todas las tripulaciones y las personas que viajaban en ellos, incluyendo los prisioneros espa-

---

[16] Stephen Kemble, Brigadier General. The Kemble Papers. Expedition to Nicaragua Vol I, 1780-1781 (New York: N. Y. Historical Society Collections, 1935) pp. 6-64.

ñoles tomados por los ingleses en las fortalezas La Inmaculada en Nicaragua y San Fernando de Omoa en Honduras que viajaban en los barcos.

De Ayssa de esa manera perdió a los soldados que le acompañaron en la defensa de la fortaleza La Inmaculada del Río San Juan excepto a tres, quienes se quedaron con él en Kingston, Jamaica, enfermos y bajo tratamiento médico, ellos fueron, el Capitán Pedro Brizzio, el Teniente de Artillería Antonio Antonioti y el soldado Carlos Aguirre, todos ellos lograron conseguir embarcarse el 22 de diciembre de 1780 en una goleta que pasó por Jamaica en viaje hacia Nueva Orleans la que les dejó en Batabanó, Cuba, de ahí pasaron a la Habana, luego a Guatemala y Nicaragua.

De Ayssa hace notar también que los Ingleses a pesar de que tenían inteligencia y buenos y detallados mapas de la zona, en la empresa por apoderarse de la fortaleza La Inmaculada del Río San Juan, perdieron cerca de 4000 hombres, incluyendo oficiales, marinos y miembros de las tropas inglesas y de las de sus aliados indígenas. Que le fue dicho que el objetivo del ataque era ocupar la fortaleza La Inmaculada, controlar la ruta del río San Juan para la navegación comercial y militar y que planeaban ocupar Granada, León, El Realejo, Matina, Cartago y Caldera, las principales ciudades y puertos en Nicaragua y Costa Rica y de esa manera dividir en dos las colonias españolas en América; que la empresa había costado a los ingleses cerca de 3 millones de pesos oro, llegándose a reconocer que ésta había sido una de las invasiones más desastrosas y con grandes pérdidas en dinero y hombres en la guerra contra España. Finalmente, dice De Ayssa que ante los enormes destrozos causados en Ja-



Virrey y Capitán General, Matías de Gálvez y Gallardo (1725-1784) Gobernador de la Capitanía General de Guatemala (1779-1783), Virrey de Nueva España (1783-1784). Retrato por Andrés López (1763-1811) pintado en 1783. Fuente: http://en.wikipedia.org/wiki/Matías_de_Galvez_y_Gallardo

maica y en otras posesiones Británicas en el Atlántico y el Caribe por el maremoto y por el huracán del 2 de octubre 1780 no volvió a escuchar hablar más sobre los planes de invasión a Nicaragua. [17]

De Ayssa enumeró sus bajas de la siguiente manera: Oficiales y soldados muertos durante el sitio 37. Oficiales y soldados heridos, De Ayssa, Issasi y Brizzio y 23 soldados más. Oficiales y soldados muertos durante la navegación a Jamaica 109; soldados muertos en el naufragio 93, junto a 2 oficiales Issasy y Marnz.

Finalmente el Gobernador de la Capitanía General de Guatemala Capitán General Matías de Gálvez y Gallardo, por el valor demostrado en la defensa de la fortaleza y las penurias pasadas en prisión, solicitó al Rey de España ascensos y remuneraciones para De Ayssa, Brizzio, Antoniotti y Aguirre que les fueron concedidas en Cédula Real del 12 de junio de 1781.[18]

El Comandante-en-Jefe de las fuerzas inglesas que invadieron Nicaragua entre marzo-1780 y febrero-1781 Brigadier General Stephen Kemble y su segundo al mando el Mayor con grado de Coronel John Polson llevaron también diarios y escribieron reportes que publicaron años más tarde, los que confirman en general lo que Juan De Ayssa afirma en su propio reporte.

Por su parte el Gobernador General de Jamaica Baronet Sir John Dalling el 20 de octubre de 1780 envió una carta al Secretario de Estado Británico para las Colonias en América, Lord George Germain Visconde de Sackville en la que le pone al tanto de los desastres acaecidos a comienzos del mes de octubre de 1780 y le solicita ayuda urgente, la carta expresa textualmente lo siguiente:

Octubre 20, 1780.

Mi Señor.

Siento mucho encontrarme ante la penosa necesidad de informar a su Señoría de una de las calamidades más espantosas que haya acaecido en esta Colonia que puedan recordar sus más viejos habitantes. En la mañana del 2 de octubre del corriente, en tanto el tiempo se tornaba pesado, el cielo se puso de repente muy nublado, a lo que siguió que la mar subiera instantáneamente y en forma nada común. Mientras los infelices colonos de Savanna-la-Mar observaban este extraordinario fenómeno, la mar súbitamente irrumpió sobre el poblado, y en su retorno arrastró con todo lo que encontró, sin dejar vestigio alguno de hombre, bestia o casa detrás. A esta tan horrorosa catástrofe siguió el más terrible huracán que jamás se había sentido en este país con repetidas sacudidas como un terremoto demoliendo casi totalmente los edificios de las parroquias de Westmoreland, Hanover, parte de San James y algunas partes de Santa Elizabeth matando entre sus habitantes tanto a blancos como a negros.

Los desdichados habitantes se encuentran ahora en una verdadera lastimosa situación –sin casa alguna en pié que les abrigue de la inclemencia del tiempo, ni capas para cubrirlos, todo lo perdieron

[17] Juan De Ayssa. *op cit* pp. 218-221

[18] Juan De Ayssa. *op cit* pp. 218-221

en el generalizado desastre - y lo que es todavía más terrible, con el hambre mirándoles de lleno en sus rostros. Para obviar en algún grado las consecuencias de esta tan terrible calamidad. Cité a una reunión a los comerciantes de Kingston los que generosamente enviaron a los infelices en necesidad 1,000 libras esterlinas en diversos tipos de provisiones – ropas etc. que les servirán de alivio temporal hasta que sus sufrimientos puedan ser aliviados más efectivamente, ya sea desde Casa o desde América. Mientras tanto estoy enviando algunos barcos, en busca de arroz u otras provisiones como puedan ser obtenidas. En la parroquia de Westmoreland el daño, reportado por el Comité nombrado para estimar el monto de las pérdidas, asciende a 950.000 libras esterlinas. En la de Hannover, un cuarto de todas las propiedades se perdieron para siempre. En la de San James, la devastación no obstante que fue muy grande, no fue tan fatal como en las otras dos.

En pocas palabras mi Señor, la devastación es inmensa. La Gazzeta que le incluyo y documentos pudieran dar a su Señoría alguna idea general de las aflicciones de los pobres habitantes quienes ahora dirigen sus miradas a su gracioso Soberano en su presente y calamitosa situación, por algún alivio a sus enormes sufrimientos. El transporte Monarch que llevaba los prisioneros Españoles de San Juan a bordo, zarpó de Savanna-la-Mar hacia Kingston el 1ro de octubre pero no se ha sabido de él desde entonces, se teme mucho que también haya experimentado los espantosos efectos del pasado Huracán y que todas las almas a bordo hayan perecido. Yo tengo el Honor, etc., John Dalling.[19]

Tiempo después en su autobiografía, el ya Almirante Británico, Caballero, Vizconde del Nilo y Duque de Bronté, Horatio Nelson, considerado como el más grande héroe de la historia de la Armada Británica, escribió acerca de la invasión a Nicaragua y la fortaleza en el Río San Juan lo siguiente:

En enero de 1780 una expedición se resolvió llevar a cabo contra San Juan. Yo fui escogido para comandar la parte marítima. El Mayor Polson que comandaba, podrá decir sobre mis esfuerzos. Cómo dejé mi barco, llevé tropas en botes por 100 millas río arriba, lo que nadie fuera de los españoles desde los tiempos de los bucaneros, había subido. Será dicho entonces cómo yo abordé (si puedo usar la expresión) un puesto de avanzada del enemigo situado en una isla en el río y que monté las piezas de artillería con las que después luché, las que fueron la causa principal de nuestro éxito.[20]

En 1803 Nelson escribió:

La fiebre que destruyó el ejército y la armada juntos en la expedición invariablemente se tomaba entre treinta a cuarenta días antes de atacar a los recién llegados, Yo no puedo dar un mejor ejemplo

---

[19] Governor John Dalling Letter to Lord George Germain, Vizconde de Sackville, Secretary of State for the Colonies. Jamaica Archives and Records Department. Ministry of Youth, Sports and Culture of the Government of Jamaica. 1B/5/18; http://archives.jard.gov. jm/news/22-governor-john-dalling-to-lord-george-germain-secretary-of-state.html. (Traducción del autor)

[20] Hubert Howe Bancroft. The Works of Hubert Howe Bancroft. Volume VII. History of Central America.Vol II 1530-1800. San Francisco: The History Company Publishers.1856 P. 612 (Traducción del autor)

que el de mi barco Hinchinbroke, de un total de 200 hombres, 87 de ellos tuvieron que irse a sus camas en una noche. [21]

4.- ¿Quién fue Horatio Nelson?

Horatio Nelson nació en Burnham Thorpe, Norlfox, Inglaterra el 29 de septiembre de 1758 fue hijo del Reverendo Edmundo Nelson y de la Sra. Catherine Suckling-Nelson (1725-1767) ella era sobrina nieta de Sir Robert Walpole, primer conde de Oxford y por veintisiete años Primer Ministro del Rey Jorge II; Horatio Nelson fue el sexto de once hijos. A su muerte Nelson que era masón, ostentaba el rango de Vicealmirante en la Marina Real así como los títulos de 1er Vizconde Nelson (Título Inglés) del Nilo y Duque de Bronté (Título Napolitano.)

Nelson que no fue un hombre de alta estatura física (5'4"), se casó con Frances Nisbet, una viuda que vivía en la casa de su tío en su plantación en la isla Nevis vecina a la isla St. Kitts en las Antillas menores, el 11 de marzo de 1787 y mientras estaba de servicio en el Caribe, no tuvieron hijos, porque Nelson se ausentaba mucho de su casa en cumplimiento de sus deberes con la Marina Real y su



Lady Emma Hamilton (1765-1815). Retrato por George Romney (1734-1802). Fuente: **http://commons.wikimedia.org/wiki/File:George_Romney_-_Lady_Hamilton_as_Circe.jpg**

relación se enfrió.

El 12 de septiembre de 1793, durante una visita a Nápoles, Nelson que solo tenía 35 años, conoció a Lady Emma Hamilton (1765-1815), la bella, inteligente y famosa esposa de solo 28 años, del Envia-

[21] Horatio Nelson, Viscount, and Freemason, Autobiography. *ibid* P. 612 (Traducción del autor)

do y Representante Diplomático (Embajador) inglés ante el Reino de Nápoles, Sir. William Hamilton un viejo Aristócrata escocés, anticuario, arqueólogo, vulcanista, caballero (Lord) y miembro del Parlamento Británico; Horatio y Emma se gustaron desde entonces.

Cinco años más tarde el 22 de septiembre de 1798, Horatio Nelson, que ya era una leyenda viviente por sus hazañas militares, en particular por su triunfo al mando de la flota inglesa en la batalla de Abukir los días 1 y 2 de agosto contra los franceses, anunció su visita al reino de Nápoles. Emma Hamilton que ya era famosa en Europa como modelo y actriz y por su amistad personal con la reina María Carolina esposa del Rey Fernando I de las Dos Sicilias, hermana de la Reina María Antonieta



HORATIO NELSON 1758-1805, Vicealmirante, Caballero (Lord), 1er Vizconde del Nilo y Duque de Bronté. Retrato pintado en 1781, con la fortaleza La Inmaculada y el río San Juan de Nicaragua de fondo. Por, Jean Francis Rigaud (1742-1810) Fuentes: http://www.nmm.ac.uk/ collections/ exhibitions/ exhibit.cfm/category/90465/ exhibit/22/ ?ID= BHC2901 (Original en The National Maritime Museum, Greenwich, London) . http://en.wikipedia.org/wiki/Battle_of_Fort_San_Juan.

de Francia.

Emma y Sir William recibieron personalmente a Nelson en su residencia en el Palazzo Sessa en la bahía de Nápoles y le invitaron a quedarse con ellos. Ella entonces organizó una gran fiesta en su honor con más de 1800 invitados para celebrarle su 40 cumpleaños y su gran triunfo en Abukir, oportunidad que aprovechó para presentarlo como gran héroe Británico, finalmente el Rey de las Dos Sicilias otorgó a Nelson el título de Duque de Bronté en 1799 por el apoyo que le dio para reconquistar el trono de Nápoles.

Posteriormente Horatio, Emma y Sir William se mudaron al Castello di Maniace en Bronté, Palermo en Sicilia, que había sido cedido a Nelson por su amigo el rey Fernando I, a pesar del escándalo, ellos ahí iniciaron abiertamente una relación, la que al parecer contó con la venia del ya anciano Sir William, quién admiraba y respetaba a Nelson y vice-versa, la que duró lo que restó de la vida del Vicealmirante.

De acuerdo a las crónicas de la época, la relación entre la famosa pareja, se convirtió en la comidilla y la fascinación del público, que seguía sus vidas en los diarios que publicaban todos sus pasos al regresar ellos a Londres a finales del año 1800 y continuar viviendo juntos abiertamente. Nelson y Emma el 31 de enero de 1801 tuvieron una hija que les sobrevivió la que llamaron Horatia Nelson, ella se casó con el reverendo Philip Ward y tuvieron 10 hijos. Sir William Hamilton murió en Londres en 1803 y Emma Hamilton murió en Calais, Francia en 1815 donde se fue a vivir a la muerte de Horatio Nelson en 1805.[22]

La relación entre Horatio Nelson y Emma Hamilton ha sido inmortalizada en obras como la opereta Lady Hamilton, de Edward Künneke en 1926; la película titulada Bequest to the Nation, (en Inglaterra) y That Hamilton Lady, (en los Estados Unidos,) protagonizada por los actores, Vivien Leigh y Sir Laurence Olivier en 1941; la película titulada Emma Hamilton protagonizada por la actriz Michele Mercier en 1968; y en la película, The Nelson Affair, protagonizada por los famosos actores, Glenda Jackson y Peter Finch en 1973.[23]



Capitán **MAURICE SUCKLING (1726-1778) Contralor General de la Marina Real Inglesa. Retrato pintado por Thomas Bardwell en 1764.**

Nelson entró a la Marina Real Británica el 1ro de enero de 1771 a los 12 años apadrinado por su tío materno el Capitán Maurice Suckling (1726-1778) —quién fue comisionado por el rey Jorge II como Comandante del barco "Raisonnable", capturado a los franceses durante la guerra de los siete años— Hora-

[22] http://en.wikipedia.org/wiki/Emma,_Lady_Hamilton

[23] http://en.wikipedia.org/wiki/Emma,_Lady_Hamilton

tio Nelson se enteró de este nombramiento a su tío, y le pidió a su padre que hablara con él, porque quería ingresar a la Marina, lo que su padre hizo; por lo que el tío en respuesta le mandó una nota al padre de Horatio Nelson diciéndole "déjalo que venga y que cuando una bala de cañón lo noquee, lo va a dejar curado para siempre"; de esta forma fue que Horatio Nelson entró a la Marina, siendo así que su tío Maurice Suckling se encargó de entrenarlo, resultando ser un excelente discípulo y mejor militar; ascendiendo en los rangos muy rápidamente de manera que a los 20 años ya era Capitán y a los 23 ya comandaba un barco. El Capitán Maurice Suckling llegó a desempeñar el cargo de Contralor General de la Marina Real de Inglaterra, esta posición le permitió ayudar de manera efectiva a su sobrino, quien llegaría a ser un sobresaliente oficial de la armada inglesa, y luego un Héroe Nacional. [24]

5.- La pérdida del ojo derecho y la pérdida del brazo derecho de Horatio Nelson.

El 12 de julio de 1794 durante el sitio y ataque a Calvi en Córcega, Francia, Nelson fue herido de un disparo en la cara que le lesionó seriamente el ojo derecho y que le privó de la visión de ese ojo por el resto de su vida.[25]

El 14 de febrero de 1797, recibió grandes aclamaciones por su conducta en la batalla del Cabo San Vicente, cuando desobedeciendo las órdenes de su superior Almirante John Jervis, lanzó un ataque que logró la victoria para la Armada Inglesa sobre los Franceses.[26]

Más tarde en ese mismo año, el 25 de julio de 1797 dirigió un ataque para capturar Santa Cruz de Tenerife en las Islas Canarias. Al desembarcar Nelson al frente de sus tropas los defensores les recibieron con una lluvia de fuego de artillería y fusilería y fue herido de gravedad en el brazo derecho por un cañonazo y el ataque inglés fue rechazado, una vez en su barco insignia, los médicos le amputaron el brazo. Las tropas inglesas quedaron entrampadas y el comandante español de Santa Cruz el Teniente General Antonio Gutiérrez de Otero, luego de la firma de la rendición, les permitió retirarse ordenadamente de la isla, lo que Nelson agradeció, calificando más tarde su fracaso como, "el peor infierno que jamás sufrió." [27]

En 1798 cuando Nelson ya era Vicealmirante el almirantazgo le entregó una flota de 15 barcos a su mando y fue enviado al Mar Mediterráneo con la misión de destruir la flota Francesa que estaba transportando suministros a Napoleón en su invasión a Egipto, después de varias semanas buscando, encontró la flota francesa anclada en Abukir a la entrada del río Nilo y cerca de Alejandría, nave-

---

[24] Laura Foreman and Ellen Blue Phillips. "Napoleon's Lost Fleet. Bonaparte, Nelson, and the Battle of the Nile". Pp. 75- 84, A Roundtable Press Book. 1999.

[25] http://wiki.answers.com/Q/Where_did_nelson_lose_his_eye;http://en.wikipedia.org/wiki/Siege_of_Calvi ; http://es.wikipedia.org/wiki/Horatio_Nelson

[26] http://en.wikipedia.org/wiki/John_Jervis,1st_Earl_of_St_Vincent; http://en.wikipedia.org /wiki/Cape_St._Vincent

[27] http://en.wikipedia.org/wiki/Battle_of_Santa_Cruz_de_Tenerife_%281797%29;

gó de noche con su flota y atacó hasta anihilar la flota Francesa, destruyendo todos sus barcos menos dos los días 1 y 2 de Agosto de 1798.[28]

A esta victoria siguió otra el 1ro de abril de 1801, cuando derrotó decisivamente la flota danesa en la batalla de Copenhague logrando romper la alianza de neutralidad armada de Dinamarca, Rusia, Prusia y Suecia que se inclinaba a favor de los Franceses asegurando después del triunfo que Inglaterra recibiría suministros navales.[29]

6.- El gran triunfo en Trafalgar y la muerte de Horatio Nelson.

Después de una breve estadía de descanso en la playa, Nelson recibió instrucciones de regresar a la mar puesto que las flotas combinadas de Francia y España se estaban concentrando en Cádiz. Las flotas fueron avistadas el 21 de octubre de 1805 en las afueras del cabo Trafalgar y Nelson haciendo uso de tácticas nuevas y revolucionarias que él había concebido con su flota, entabló combate con el enemigo y estaba en el proceso de conseguir su más grande triunfo cuando eran cerca de la una y media de la tarde recibió un balazo de un francotirador, la bala le entró por el hombro izquierdo y le perforó el pulmón antes de introducírsele en la columna vertebral. A las cuatro y treinta de la tarde, pidiendo a sus compañeros y amigos proteger y no dejar abandonadas a Emma y a Horatia Nelson la hija de ambos falleció, justo cuando su flota había logrado la victoria. Su cuerpo fue puesto dentro de un barril con coñac para preservarlo y fue llevado a Gibraltar donde fue puesto dentro de un barril con vino y llevado a Gran Bretaña donde le practicaron la autopsia y lo prepararon para sus funerales.

El primer ministro, el parlamento y el almirantazgo le acordaron honras y funerales de Estado con toda la pompa debida a su rango y a sus ejecutorias, las honras se iniciaron con el desfile de decenas de embarcaciones en luto riguroso, acompañando el barco que transportaba a Londres su cuerpo por el río Támesis, en medio de salvas de artillería, seguidas de "capilla ardiente" en White hall y en el Almirantazgo y por un enorme desfile funeral por la ciudad de Londres que duró varias horas y que contó con más de 10,000 miembros de las fuerzas armadas y la marina militar, entre ellos 31 almirantes y centenares de capitanes y oficiales acompañando la carroza mortuoria que imitaba el barco insignia de Horatio Nelson. El desfile contó con la presencia de los Monarcas, del Primer Ministro, de los Secretarios de Estado, de los miembros del Parlamento, de altos oficiales del Almirantazgo y del Ejército. Horatio Nelson fue sepultado entre los grandes de Inglaterra, en un sarcófago de mármol negro el 9 de enero de 1806 en la catedral de San Pablo en Londres.[30]

---

28 http://www.napoleon-series.org/military/battles/Nile/c_nile.html

29 http://en.wikipedia.org/wiki/Battle_of_Copenhagen

30 *Ibid.* Tom Pocock. Horatio Nelson. Pp.306-343



HORATIO NELSON (1758-1805), Retrato por Lemuel Francis Abbott Vicealmirante, Caballero, 1er Vizconde del Nilo y Duque de Bronté. Fuente: http://en.wikipedia.org/wiki/Horatio_Nelson,_1st_Viscount_Nelson

Una columna de granito de 145 pies de alto, con leones de bronce al pié a orillas de una fuente y con una estatua suya de 18 pies de alto en la cima, fue erecta al construirse en 1845 la Plaza Trafalgar en su honor en la ciudad de Londres. Otro monumento similar existe en la cima del parque Calton Hill en la ciudad de Edimburgo, Escocia erecto en 1816.

Las victorias de Nelson aseguraron que la Gran Bretaña continuara con el control de los mares por la duración de las Guerras Napoleónicas e impidieron que los franceses intentaran invadirlos. Su visión estratégica, su arrojo y su flexibilidad táctica, le puso por encima de sus contemporáneos y ha sido emulado por siglos desde su muerte. Nelson poseyó una habilidad innata de inspirar a sus hombres a lograr más allá de lo que se pensaba era posible. Ese "Toque Nelson" fue el sello distintivo de su estilo de comando el que ha sido buscado por líderes posteriores a él. [31]

[31] Vice-Admiral British Royal Navy Horatio Nelson. http://militaryhistory.about.com/od/naval/p/nelsonbio.



Columna de granito de 145 pies de alto erecta en la Plaza Trafalgar en Londres entre 1843 y 1845 en honor de Horatio Nelson, Vicealmirante, Caballero, 1er Vizconde del Nilo y Duque de Bronté. Fuente: http://www.solarnavigator.net/history/nelsons_column_trafalgar_square_london_england.htm

7.- El invento de la heroína, la creación del mito y la leyenda de Rafaela de Herrera, los errores históricos y su manipulación.

El Arzobispo e Historiador Guatemalteco Francisco de Paula García Peláez en su obra, "Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala" que publicó en Guatemala en 1852, narró los eventos del ataque de Nelson a la fortaleza La Inmaculada, relatados al inicio de este trabajo, contando que Rafaela de Herrera ante la cobardía de los defensores de la Fortaleza que querían rendirla, tomó el mando y sola confrontó y derrotó en abril de 1780 a una fuerza naval inglesa matando de un cañonazo al que dirigía la empresa e hiriendo a su segundo y que el Comandante de la fortaleza Juan De Ayssa reunió fuerzas en Masaya y Granada, acometió a los invasores el 1 de enero de 1781 y los arrojó del castillo haciendo prisioneros a siete de ellos.

El Obispo García Peláez dando datos equivocados de hechos con fechas y con consecuencias diferentes y dejándose llevar por la rivalidad religiosa católica con los ingleses a los que consideraban herejes anglicanos, inventó a la heroína Rafaela de Herrera, un mito y una leyenda repetida y hasta aumentada hasta la exageración después por historiadores y escritores en Centroamérica, que es lo que se ha enseñado en las escuelas en las clases de historia y que repiten aún hoy día conocidos cronistas sociales en Nicaragua, haciendo aparecer a Rafaela de Herrera en la defensa de la fortaleza La Inmaculada durante el ataque de los ingleses en el mes de abril de 1780, matando de un cañonazo a Stephen Kemble y a John Polson, hiriendo a Horatio Nelson y haciendo aparecer

a Juan De Ayssa como el vencedor en lugar del vencido que rindió la fortaleza a los ingleses, el 29 de abril de 1780.[32]

El historiador nicaragüense Tomás Ayón, también escribió esos errores en su libro "Historia de Nicaragua" publicado en 1889, al relatar la historia tomándola de la obra del Obispo García Peláez. Sin embargo en una nota de pié de página Ayón escribió lo que posiblemente lo salve para la historia, a saber:

En los documentos inéditos que se han consultado para relacionar la toma del Castillo, no se en-

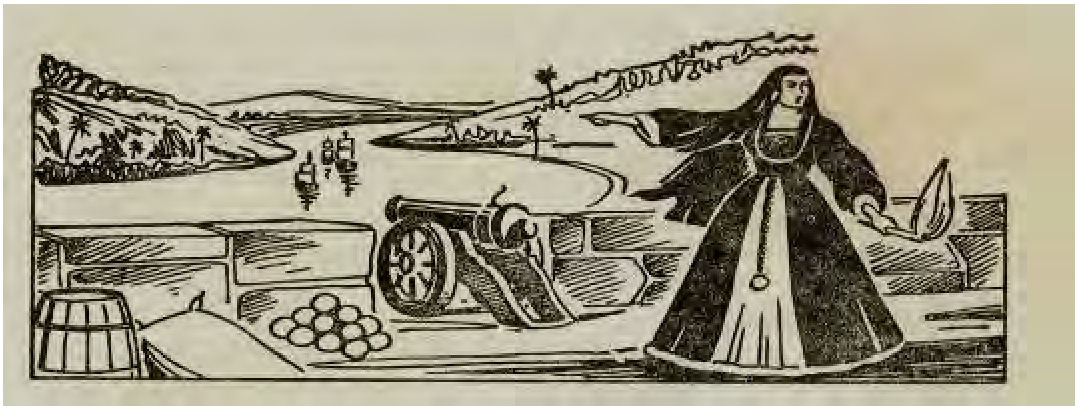


Fortaleza La Inmaculada en el río San Juan de Nicaragua Fuente: www.vianica.com

cuentra dato ninguno sobre la intervención que en aquél suceso haya tenido doña Rafaela de Herrera, ni menos aparece que ella haya dado muerte al Brigadier Kemble, jefe de la expedición británica. García Peláez únicamente dice acerca de estos puntos lo que dejamos transcrito en el texto. Para todo lo referente a los acontecimientos que precedieron y siguieron a la toma del Castillo, y respecto al

---

[32] Francisco de Paula García Peláez. Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala. Redactadas por el Ilustrísimo Señor Doctor Dr. don Francisco de Paula García Peláez. Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana. Tomo Tercero. Capítulo CX P. 88. Pérdida y Recuperación del Castillo de San Juan. Guatemala Establecimiento Tipográfico de L. Luna Calle Santa Rosa No 8, 1852. Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Nota. Este es un trabajo que el historiador norte-americano, experto en Centro América y Profesor de la Universidad de Tulane en Luisiana Estados Unidos, Dr. Ralph Lee Woodward consideró, como "pobremente organizado y de un estilo ordinario."



Rafaela Herrera Historia de Nicaragua, Dr. Ricardo Páiz Castillo, La Salle, 1976, P. 101

tiempo que dilató el sitio han servido de base documentos que, unos originales y otros en copia, se hallan en poder del autor de la obra.[33]

Más recientemente, el escritor, comentarista socio-económico y profesor del INCAE, Arturo Cruz Sequeira, en la versión en inglés de su libro, Nicaragua's Conservative Republic, 1858-93, repitió también los errores históricos de García Peláez y los de los otros viejos historiadores con el fin de realzar a uno de los personajes de su obra, afirmando lo siguiente:

Él (el General Tomás Martínez) no se había ensuciado en arreglos con

Walker y había organizado a los vaqueros de Chontales en una efectiva fuerza guerrillera para los granadinos. Él descendía directamente de la legendaria Rafaela Herrera quién en 1780 defendió con bravura el Castillo de La Inmaculada Concepción a la muerte de su padre, el gobernador, contra una fuerza Británica dirigida por el Coronel Polson y el Capitán (después Almirante y Caballero) Nelson. A pesar de su gran linaje, él era un hombre de escasos recursos, y había tenido que trabajar para vivir desde temprana edad. Más tarde, se casó dentro de la familia Solórzano, entre los grandes terratenientes de Granada, Martínez fue también conocido por la blancura de su piel y por sus ojos azules.[34]

---

[33] Tomas Ayón. Historia De Nicaragua. Desde los tiempos más remotos hasta el Año de 1852. Continuación de la Obra Escrita en virtud de Encargo del Señor Presidente General Don Joaquín Zavala. Tomo III, Capítulo IV pp. 116-123. (Managua Tip. del País, Calle de Zavala # 69, 1889)

[34] Arturo Cruz Sequeira, Nicaragua's Conservative Republic, 1858-93 Palgrave Publishers Houndmills New York, N.Y. 2002. P. 48.

Cruz, aparte del repetir los errores históricos del caso de Rafaela Herrera, (vale la pena aclarar,) sin menoscabo para el lugar que la historia de Nicaragua otorga al Gral. Tomás Martínez Guerrero, éste no organizó a "los vaqueros de Chontales en una efectiva fuerza guerrillera para los granadinos." Tomás Martínez Guerrero no era granadino, era leonés y había nacido en Nagarote ciudad de la jurisdicción de León y en su juventud perteneció al ejército nacional fundado en marzo de1845 por el Gral. José de la Trinidad Muñoz Fernández que combatió y erradicó a los "Señores de la Guerra" que asolaron Nicaragua a la separación de la Federación Centroamericana, Generales Bernabé Somoza Martínez, Natividad Gallardo y José María "Chelón" Valle, entre otros. además Muñoz atacó a los ingleses misquitos y zambos que se habían apoderado del puerto de San Juan del Norte. En esas actividades hizo amistad con la flor y nata de la juventud nicaragüense que formó parte del ejército de Muñoz, entre ellos, Clemente Rodríguez Lanzas, los hermanos Máximo y Julio Jerez Terrería, Francisco de Castellón Sanabria, los hermanos Mariano y Trinidad Salazar Montealegre, Ramón Sarria Reyes, Mateo Pineda Ugarte, Domingo Murillo Galarza, Manuel Bermúdez, los hermanos Fruto, Fernando y Pedro Joaquín Chamorro, entre otros, quienes más tarde encabezaron los dos principales partidos políticos de Nicaragua, democráticos (liberales) y legitimistas (conservadores.) Tomás Martínez se dedicó luego al comercio y viajaba a El Salvador y Honduras y al centro y norte de Nicaragua, continuando la amistad con Clemente Rodríguez Lanzas, quién también se dedicaba al comercio y tenía casas de negocios en Nueva Segovia y León con el neo segoviano, también como él, Lic. y General Francisco de Castellón Sanabria Jefe de los democráticos (liberales). Al estallar la guerra nacional Clemente Rodríguez con sus hombres engrosó las fuerzas de Castellón y fue nombrado Jefe de la caballería democrática. Sin embargo, Rodríguez al conocer de primera mano, sobre los arreglos de Castellón con Byron Cole para traer a William Walker y su "Falange Americana" a Nicaragua, se pasó con toda su caballería a las fuerzas legitimistas, siendo nombrado por la dirigencia legitimista Jefe del Ejército y de la caballería en la zona central y norte de Nicaragua, con Tomás Martínez Guerrero que también ya estaba luchando por los legitimistas como su segundo al mando. Martínez y Rodríguez con la ayuda del Mayor Francisco Sacasa y del Coronel Patricio Centeno organizaron brigadas de indígenas de Matagalpa y Jinotega quienes más tarde fueron instrumentales para lograr el triunfo de las armas nacionales en la batalla de San Jacinto. Durante el ataque a la ciudad de Jinotega el 2 de diciembre de 1854 Clemente Rodríguez Lanzas con su caballería, ya dentro de la ciudad y a tres cuadras al norte de la iglesia, fue gravemente herido por un francotirador y rematado por los soldados hondureños y democráticos que defendían la ciudad. Tomás Martínez Guerrero tomó el mando, reagrupó las tropas y contraatacó tomándose Jinotega, siendo luego ratificado como jefe del ejército legitimista en la zona central y norte de Nicaragua. Más tarde fue puesto a cargo de la jefatura suprema del ejército legitimista lo que le llevó a compartir la Presidencia de Nicaragua al final de la guerra, en el "Gobierno Binario" en 1857, con el ya Jefe Supremo del ejército democrático (liberal) General y Dr. Máximo Jerez Tellería, gobierno que realizó las reformas y creó las bases para el que, algunos científicos sociales afirman ha sido, uno de los pocos, sino el único, gobierno realmente democrático que ha existido en la historia de Nicaragua. Martínez gobernó con Jerez en 1857 y después fue electo a la Presidencia de Nicaragua por dos períodos de 1858 a 1867. Fuentes: Rodríguez Lanzas, Coronel Clemente. …*Nicaragüenses, un puñado de hombres sin fe política, sin otra bandera que el saqueo, el incendio, las extorciones, la persecución y la violencia han intentado usurpar el mando de la República para*

8.- ¿Quién fue Rafaela de Herrera Udiarte?

Rafaela de Herrera Udiarte nació en Cartagena de Indias en el virreinato de Nueva Granada (Hoy Colombia) el 6 de agosto de 1742, fue hija del Capitán Joseph de Herrera y Sotomayor y de María Felipa Udiarte Aragón una joven mulata de Cartagena;[35] Joseph de Herrera a su vez fue hijo del Brigadier General Juan de Herrera y de la Sra. Rafaela de Sotomayor. El Brigadier General Juan de Herrera se destacó en la defensa de Cartagena de Indias y del castillo "San Luis de Boca Chica" entre el 30 de marzo y el 20 de mayo de 1741; su bisabuelo fue el Capitán General y Gobernador de la Capitanía General del Río de La Plata (1682- 1691) José Antonio de Herrera y Sotomayor.

Por un lado, el episodio que Rafaela de Herrera Udiarte pudo haber presenciado y hasta apoyado como cualquier otra persona en su condición y circunstancia hubiera hecho en la fortaleza La Inmaculada, pero no comandar como se quiere hacer aparecer, ocurrió en los meses de julio y agosto de 1762, dieciocho años antes del ataque y toma de la fortaleza La Inmaculada por el Capitán Horatio Nelson en abril de 1780 y cuando éste tenía apenas 4 años de edad.

Por otro lado, Rafaela de Herrera Udiarte, no aparece mencionada, tomando el mando de la fortaleza La Inmaculada a la muerte de su padre por no haber comandante y ante la cobardía los soldados defensores, especialmente los mulatos y los negros quiénes querían rendir la fortaleza, ni aparece mencionada atacando al enemigo como jefe de la fortaleza, matando al jefe principal de los in-

---

medra con él, diezmando la fortuna ajena y con mengua del progreso y ventura de la patria. ¿Qué quieren, qué buscan esos vándalos y mentirosos regeneradores? Vosotros lo sabéis: andan a la caza de empleos y riqueza…1854 Published 1854. Location: The Bancroft Library University of California Berkeley: \fx\ F1521.5.N5.no.25. Zeledón, Sergio A. Dr. Historia y Genealogía del General Clemente Rodríguez Lanzas. Manuscrito no publicado. Miami, Florida, Diciembre del 2008. (Clemente Rodríguez L., era el abuelo del Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez). Pérez, Jerónimo. Obras Históricas Completas del Licenciado Jerónimo Pérez. Impresas por Disposición del Excelentísimo Señor Presidente de la República Don Adolfo Díaz. Bajo la dirección del Doctor Pedro Joaquín Chamorro. Managua Imprenta y Encuadernación Nacional. 1928. Pp. 50-150. Pérez, Jerónimo. Memorias para la Historia De La Revolución de Nicaragua y de la Guerra Nacional Contra Los Filibusteros 1854-1857. Masaya, Nicaragua. Imprenta del Orden 1883. Pp. 166-180. Sofonías Salvatierra. Una Polémica Interesante. Managua, Nicaragua. 6 de octubre 1966 P.70. Eddy Kühl. Busca Centenaria de matagalpa-parlantes. 18. Sesenta indios flecheros de matagalpinos luchan en la Batalla de San Jacinto En Revista de Temas Nicaragüenses # 35 marzo 2011. P.110.

[35] Dixon, Moya. Rafaela Herrera. Una joven mujer que derrotó a un grupo de feroces piratas. En Revista Semana. Bogotá Colombia. http: //www.cartagenamagica.com/ noticias/ html/19.html. CAFE. Página Mensual de Noticias y Opiniones. Año 2 No 141. Buenos Aires Enero del 2009. Rafaela De Herrera. La Adolescente Hispana que venció a un Ejército Inglés en Nicaragua el 29 de Julio de 1762. Nota: El Diplomático y escritor colombiano Dixon Moya dice que los registros de Cartagena indican que Rafaela de Herrera nació en esa ciudad, que su madre María Felia Udiarte Aragón era mulata y murió en Cartagena. CAFE_141.pdf

vasores, e hiriendo a otros, derrotándolos y obligándolos, ella sola, a retirarse huyendo, en la correspondencia sobre los hechos acaecidos en la fortaleza La Inmaculada del 29 de julio al 3 de agosto de 1762, escrita y enviada por el Comandante de la fortaleza La Inmaculada, Alférez Real y Teniente Juan Francisco de Aguilar y Santa Cruz al Gobernador de Nicaragua en agosto y septiembre de 1762; ni tampoco aparece mencionada bajo ninguna condición o circunstancia matando al Brigadier General Stephen Kemble, hiriendo en el ojo y brazo derechos al capitán Horatio Nelson y derrotando a los invasores, ni en los documentos de los ingleses ni en el diario sobre los hechos acaecidos en el ataque y toma de la fortaleza La Inmaculada por los ingleses de abril a diciembre de 1780, escrito y enviado al Gobernador de Guatemala por el Comandante de la fortaleza La Inmaculada al Capitán General Juan De Ayssa en 1781.

Lo que aconteció fue que indígenas zambos, misquitos y ramas apoyados por colonos ingleses de Bluefields en represalia por ataques sufridos de parte de los españoles, decidieron atacar y tomarse la fortaleza La Inmaculada en el Río San Juan, cuando coincidentemente el Comandante y Alcaide de la misma el Capitán Joseph de Herrera y Sotomayor, padre de Rafaela, quién era un hombre de avanzada edad había fallecido de una grave enfermedad el día 15 de julio de 1762, dejando huérfana a su hija Rafaela de Herrera Udiarte que le daba cuidados y le acompañaba, asumiendo el mando de la fortaleza ante ese hecho, el Alférez Real, Teniente, Juan Francisco de Aguilar y Santa Cruz de servicio en la fortaleza. Al ser atacada y sitiada la fortaleza el día 29 de julio de 1762, Aguilar la defendió exitosamente con sus soldados, no permitiendo que fuera capturada sin tener una sola baja y el día 3 de agosto de 1762 los enemigos al darse cuenta que no podían tomarse la fortaleza, cesaron el ataque y abandonaron el sitio.



Gral. Tomás Martínez Guerrero (1820-1873) Presidente de Nicaragua con el Gral. Máximo Jerez Tellería "Gobierno Binario" en 1857 y de 1858 a 1867

Rafaela de Herrera Udiarte después de sepultar a su padre, se fue a vivir a San Carlos y luego a Granada en Nicaragua, donde más tarde contrajo matrimonio con el Teniente Juan Pablo de Mora Barrantes, nacido en Costa Rica y de servicio en dicha ciudad como concesionario de transporte de suministros a los puestos militares en el río San Juan. Ellos tuvieron cinco hijos dos de los cuales fueron discapacitados, una de sus hijas mujeres, María de Mora Herrera, se casó con el Sr. Fermín Guerrero de Arcos y de ellos nació María Guerrero Mora, la que a su vez se casó con el Sr. José Joaquín Martínez quienes son los padres del Presidente de Nicaragua (1857 y 1858-1867) General Tomás Martínez Guerrero (1820-1873.)

9.- La mentira, los errores, el engaño al Rey Carlos III de España y la manipulación del mito de Rafaela de Herrera Udiarte.

Rafaela de Herrera viuda y en dificultades económicas, a través de un Memorial de Méritos y Servicios que familiares y amigos suyos le prepararon en Granada el 16 de enero de 1781, arreglando las fechas y los personajes de los eventos de 1762 y de 1780, solicitó al Rey Carlos III, de España (1759-1788) una pensión real de pobreza y orfandad vitalicia y tierras para ella y sus hijos. El Rey le aprobó la solicitud en Cédula Real emitida en San Lorenzo del Escorial el 11 de noviembre de 1781, retroactiva al primero de enero de 1781.[36]

Yo El Rey: por cuanto he sido informado del distinguido valor y fidelidad con que vos, doña Rafaela de Herrera Udiarte, viuda que al presente sois defendisteis el Castillo de la Purísima Concepción de Nicaragua en el Río San Juan, consiguiendo a pesar de las superiores fuerzas del enemigo, hacerle levantar el sitio, y ponerse en vergonzosa fuga, pues superando la debilidad de vuestro sexo,

subisteis al caballero de la fortaleza y disparando la artillería por vuestra mano matasteis con el tercer tiro al comandante inglés en su misma tienda: realzando la acción a la corta edad de diecinueve años que contabais, no tener castellano el Castillo, ni comandante ni otra guarnición que la de mulatos y negros, que habían resuelto entregarse cobardemente, con la fortaleza a que os opusisteis con el mayor esfuerzo; en consideración, pues, a tan señalado servicio, he decidido que gocéis de pensión vitalicia. Por tanto mando al Presidente, gobernador y capitán general del referido reino disponga se verifique esta gracia, que os concedo desde el 1ro de enero del corriente año. Dada en San Lorenzo a 11 de noviembre de mil setecientos ochenta y uno. Yo, El Rey" [37]

En referencia a este hecho y al Memorial, el académico y crítico histórico salvadoreño, Manuel J. Aguilar Trujillo dice lo siguiente:

Sobre este Memorial, en que doña Rafaela, acuciada por la extrema pobreza en que se encontraba, pide, basada en los indudables méritos de sus antepasados y los de su propio padre, se le dé una pensión, para lo cual y reafirmar su petición, menciona los suyos, ocultando el nombre del verdadero defensor de la fortaleza, consiguiendo así la tan ansiada como necesaria pensión.

---

[36] Rafaela Herrera, "La Defensa del Castillo La Inmaculada," Transcripción y Notas de Carlos Molina Argüello. En "Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. # 22. Managua, Nicaragua 21 de julio1962; (También se ordenó que a Rafaela De Herrera Udiarte y a sus hijos se les midieran y otorgaran lotes de tierra de la corona española, en las vecindades de Granada.)

Sofonías, Salvatierra. Contribución a la Historia de Centroamérica, Tomo II. pp. 475-479. (Managua Nicaragua: Tipografía Progreso, 1939)

[37] Real Cédula del Rey Carlos III. Emitida en San Lorenzo del Escorial el 11 de

noviembre de1781, otorgando una pensión real vitalicia a Rafaela Herrera Udiarte.

José Dolores Gámez. Óp. Cit. p. 220-221.

La Gaceta del Gobierno de Nicaragua número 23 del año 1848 y números 5 y 6 de 1859.

Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. # 22, del 21 de Junio de 1962. Op. Cit.

El Nuevo Diario. Managua, Nicaragua 16 de septiembre del 2004; http://www.touring-

costarica.com/rafaela.html.

Este documento que se encuentra en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España bajo "Guatemala 875 (5)" fue, hasta hace pocos años, el único conocido sobre este suceso, hasta que el distinguido historiador nicaragüense Dr. Carlos Molina Argüello descubre en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España bajo "Guatemala 425" el diario que se llevó durante la acción, en el que se demuestra una serie de errores, no solamente de doña Rafaela, sino de los dos historiadores, Tomás Ayón y José Dolores Gámez. El primero, confunde dos fechas, dando como verdadero 1780, año en que el castillo cayó en manos de los invasores ingleses, siendo su alcaide don Juan De Ayssa. También se equivoca llamando al padre de doña Rafaela, don Juan de Herrera, cuando su nombre fue Joseph, error que comete Gámez llamándolo a su vez Pedro. En cuanto al hundimiento de la famosa balandrista y lo del "fuego griego" son invención del historiador José D. Gámez quién en un afán de magnificar el sitio y defensa del castillo, y digo es invento por la sencilla razón que siendo de tanta importancia el hundimiento y lo del "fuego griego" ni Rafaela en su Memorial, ni el alférez real don Juan Francisco de Aguilar y Santa Cruz, verdadero defensor del castillo en 1762, lo hubiesen omitido en el diario que llevaban y enviaron a Guatemala.[38]

Miami, Florida, 15 de abril del 2011.



Carlos III, Rey de España (1759-1788). Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_III_de_España

---

[38] Manuel J. Aguilar Trujillo. El Perfil de un Nicaragüense. El Diario de Hoy. San Salvador El Salvador. Sección. Editorial, miércoles 7 de noviembre del 2001.

Octubre De 1977
Primera Ofensiva Sandinista

Esteban Duque Estrada
Miami, Panamá
1988, 2010-2011

ANTECEDENTES

El 20 de enero de 1977 tomó posesión en Washington Jimmy Carter como 39° Presidente de los Estados Unidos. Carter había hecho del respeto a los derechos humanos la piedra angular de su política exterior durante su campaña presidencial. Las críticas a Somoza por su record en el campo de los derechos humanos no se hicieron esperar como tampoco se hicieron esperar las iniciativas para cortar la ayuda militar a Nicaragua por su record de violaciones a los derechos humanos tanto de parte de la nueva administración como del Congreso. El 4 de marzo el Departamento de Estado de los Estados Unidos dio a conocer un documento en el que criticaba al gobierno de Somoza por violaciones a los derechos humanos.

El 4 de mayo de 1977, la Tendencia Insurreccional, o Tercerista, del fracturado Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) dio a conocer su "Plataforma Político-Militar" que proponía básicamente que la insurrección popular y la formación de un frente amplio anti somocista eran el camino para lograr el derrocamiento de Somoza.[1] También en el mes de mayo el grupo de Los Doce se reunió en San José de Costa Rica para formar el núcleo del nuevo gobierno en caso la insurrección fuera exitosa[2].

El general Somoza sufrió un ataque cardíaco el 25 de julio de 1977 y se trasladó a Miami para recibir tratamiento. A su regreso a Nicaragua, en un intento de condescender con la política norteamericana pro derechos humanos, el 19 de septiembre Somoza levantó el estado de sitio que había estado en vigor desde el asalto a la casa del. Dr. José María Castillo en diciembre de 1974.

Poco después de su regreso Somoza recibió la visita del presidente de Costa Rica, Daniel Oduber, quien trató de persuadirlo de que abandonara el poder aprovechando la coyuntura de su

---

[1] El texto de la "Plataforma General Político Militar" de mayo de 1977 se puede encontrar en: Jiri Valenta y Esperanza Durán (eds.): "Conflict in Nicaragua, a Multidimensional Perspective", pp. 285-329, Allen & Unwin, Inc., Boston,1987. [Una versi6n en castellano de la síntesis final aparece en: Pedro N. Miranda M.: "El Pueblo que Asombra al Mundo", pp. 235-238, Ediciones Punto Rojo, Panamá:, 1979].

[2] a) Humberto Ortega Saavedra: i) "La Estrategia de la Victoria", entrevista con Martha Harnecker, en Bohemia, La Habana, Diciembre 28 de 1979. ii) "La Epopeya de la Insurrección", p. 319-320, Lea Grupo Editorial, Managua, 2004.

enfermedad y la falta de apoyo para su régimen de parte de la administración de Carter, según le había hecho saber a él - a Oduber - Robert Pastor, Director para Latinoamérica del Consejo de Seguridad Nacional del Presidente Carter. La respuesta de Somoza a Oduber fue de qué continuaría en su cargo hasta el fin de su mandato en mayo de 1981.[3] A estas alturas Somoza debía haber estado muy claro de lo que podía esperar de los Estados Unidos.

OCTUBRE DE 1977

Como parte de la estrategia de la Tendencia Insurreccional (Tercerista) del FSLN, para lograr el derrocamiento de Somoza – estrategia contenida en la "Plataforma General Político-Militar" de mayo de 1977— se planeo para el mes de octubre de 1977 una ofensiva simultánea en varias ciudades de Nicaragua bajo la esperanza de que estas acciones fueran la chispa que provocara una insurrección general que resultara en la caída del régimen.

El FSLN fue impulsado a llevar a cabo estas acciones debido al temor que la política del Presidente Jimmy Carter de fomento de los derechos humanos y las presiones sobre el régimen de Somoza tuviera algún grado de éxito, y resultara en una solución democrática-burguesa del problema de Nicaragua. A continuación describimos y analizamos las operaciones militares que se produjeron en esa ocasión. [4] En los análisis de los combates se utilizó el modelo QJMA (Quantified Judgement Method of Analysis of Historical Combat Data) desarrollado por el Cnel. T. N. Dupuy del Ejército de Estados Unidos.[5]

OCOTAL.

La noche del 12 al 13 de octubre de 1977, una columna del FSLN, perteneciente a lo que se conoció desde entonces como "Frente Norte Carlos Fonseca" (FNCF) al mando de Daniel Ortega Saavedra[6] emboscó un destacamento del comando de Ocotal de la Guardia Nacional de Nicaragua,

---

[3] a) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 93-94, Western Islands Publishers, Boston, Mass., 1980. b) Robert A. Pastor: " Condemned to Repetition" p. 55, Princeton, Princeton University Press, 1987.

[4] a) Humberto Ortega Saavedra: i) "La Estrategia de la Victoria", entrevista con Martha Harnecker, en Bohemia, La Habana, Diciembre 28 de 1979. ii) "La Epopeya de la Insurrección", p. 315-324.

[5] Col. T. N. Dupuy: "Numbers, Predictions & War": The Bobbs-Merrill Company, Inc., Indianapolis/New York, 1979.

[6] Daniel Ortega Saavedra, miembro del FSLN desde 1963, participó en el operativo en que fue ultimado el Sgto. G. N. Gonzalo Lacayo en octubre de 1967. En prisión desde noviembre de 1967, fue liberado a consecuencia del asalto a la residencia del Dr. José María Castillo el 27 de diciembre de 1974. Uno de los fundadores de la Tendencia

Cuartel General de la 14ª. Cía. G. N. La emboscada se produjo a la altura de la finca "San Fabián" [7] sobre el tramo Ocotal-Dipilto de la carretera Panamericana a unos 230 km. al norte de la ciudad de Managua. Según el parte de la Oficina de Leyes y Relaciones Públicas de la G. N., los guerrilleros habían establecido una barrera en la carretera, habiendo emboscado a varios vehículos que transitaban por allí.[8] La columna del FSLN había salido el 9 de octubre de sus campamentos en Danlí, departamento de El Paraíso, Honduras y estaba integrada por unos 32 combatientes[9]. Las patrullas de la G. N. por lo general consistían, en esa época, de 15 alistados al mando de un teniente o un subteniente. El FSLN obtuvo en la emboscada una sorpresa completa causándole 12 bajas a la patrulla de la G. N., seis muertos y seis heridos, entre los muertos se encontraba el teniente G. N. Eliseo Guillén Reyes quien iba a mando de la patrulla. La columna del FSLN no sufrió bajas.[10]

Insurreccional (Tercerista) del FSLN en 1976. Participó en el Frente Norte (FNCF) en 1977 y 1978; después sirvió como enlace entre el Frente Sur Benjamín Zeled6n y la Direcci6n Nacional. Se incorporó a la Direcci6n Nacional Conjunta después de la unificaci6n del FSLN en marzo de 1979. Es designado miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucci6n Nacional (JGRN) en junio de 1979. Nombrado Comandante de la Revoluci6n y miembro de la Dirección Nacional del FSLN después del triunfo sandinista. Fue designado coordinador de la JGRN. En las elecciones de noviembre de 1984 fue Presidente de la República de 1984 a 1990. Fue coordinador de la Comisi6n Ejecutiva del FSLN y Presidente del Consejo Nacional de Planificaci6n del FSLN. Fue candidato a la presidencia de la República en las elecciones de 1990, 1996, y 2001. Fue electo Presidente de la República en noviembre de 2006 para el período 2007-2012.

7 a) Despacho de EFE fechado en Tegucigalpa el 24 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, 25 de octubre de 1977). b) Carlos Rojas: En el Frente Norte "Carlos Fonseca", entrevista a Patria Libre, Managua, Junio de 1981. c) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro, Hazañas del Comandante Francisco Rivera Quintero contadas a Sergio Ramírez", pp. 159-161, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1989. d) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 326.

8 Despacho de UPI, Managua, octubre 14 1977 (Diario Las Américas, octubre 15 1977). El objetivo original era la toma del cuartel G. N. de Ocotal en la madrugada del 13 de octubre lo que se frustró al fallar el transporte [a) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", p. 159. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 326].

9 Además de Daniel Ortega integraban la escuadra Víctor Tirado López, segundo en el mando, Germán Pomares Ordoñez, "El Danto", Joaquín Cuadra Lacayo, Francisco Rivera Quintero, "El Zorro", Oscar Benavides, Leticia Herrera, Dora María Téllez Argüello, Alvaro Hernández, Facundo Picado, Ulises Tapia Roa, Luis Rivera Lagos, "Santos", Carlos Manuel Jarquín, Estanislao García, Francisco Ramírez, Alvaro Hernández, Carlos Suárez, Víctor Manuel Urbina, Ramona Campos, Heriberto Rodríguez, Cristóbal Vanegas, Elías Noguera, Roger Deshon Jorge Guerrero, Emerson Velázquez, las mexicanas Aracely Pérez y Eugenia Monroy, y dos combatientes de nombre Esmeralda y Norma, todos pertenecientes a la Tendencia Insurreccional (Tercerista) del FSLN [a) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", pp. 159-161. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 325-326].

10 a) Despacho de UPI fechado en Managua el 14 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, 15 de octubre de 1977). b) Despacho de UPI fechado en Tegucigalpa el 24 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 25, 1977). c) Instituto Histórico Centroamericano, "Sucesos Nacionales"; Revista Encuentro, Universidad Centroamericana, Managua, Julio-Diciembre 1978. d) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", pp. 159-161. e) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 325-326.

Esta emboscada resultó un éxito rotundo en su ejecución. La ventaja inherente en la superioridad numérica del FSLN, fue aumentada por encontrarse en una posición preparada, en postura defensiva, en contraste con la vulnerabilidad de la patrulla G. N. que transitaba al descubierto. La sorpresa obtenida por los guerrilleros fue absoluta como se demuestra por los resultados del combate. La columna sandinista después avanzó hacia Mozonte, tomándose el poblado tres días después, e internándose luego en las montañas de Nueva Segovia. [11]

SAN CARLOS.

El puerto lacustre de San Carlos es la cabecera del Departamento de Río San Juan; en 1977 contaba con 3275 habitantes[12], y está situada a la entrada del río San Juan, desaguadero del Gran Lago de Nicaragua, a unos 190 km. al sudeste de Managua. San Carlos era la sede de la 21ava. Compañía de la Guardia Nacional de Nicaragua. El comando G. N. estaba situado en el viejo fuerte que domina el puerto que fuera escena y testigo de tantos episodios de la historia de Nicaragua. San Carlos se comunicaba con el resto del país por las vías aérea y lacustre (está situado a 157 km al sudeste de Granada, sobre el Lago de Nicaragua). El ataque del FSLN a San Carlos se efectuó en la madrugada del 13 de octubre de 1977. Desde el 6 de octubre, parte de los atacantes se reunieron en la finca las Brisas, propiedad del poeta e historiador José Coronel Urtecho, situada en Costa Rica a unos 30 km. de San Carlos sobre el río Medio Queso, afluente del San Juan[13]. Otro contingente sandinista se entrenó durante este tiempo, en la comuna religiosa y de artesanía que el padre Ernesto Cardenal tenía instalada en Solentiname, un archipiélago del Lago de Nicaragua situado unos 19 km. al este de San Carlos[14]. El l0 de octubre el grupo de Las Brisas se trasladó a la finca "La Loma", situada a tres kilómetros de San Carlos propiedad de la familia Lugo Kautz; los combatientes de Solentiname llegaron el 11 y el 12 de octubre[15].

El comando G. N. de San Carlos estaba a cargo del Cnel. Francisco Fajardo[16]. El comando contaba con una fuerza de 50 hombres entre oficiales y clases. La columna del FSLN se componía

---

11 a) Despacho de UPI fechado en Tegucigalpa el 24 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 25, 1977). b) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", p. 163.. c) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 325-326.

12 Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos, Ministerio de Economía, Industria y Comercio: Anuario Estadístico 1977 (Managua, 1978).

13 Shirley Christian: Nicaragua, Revolution in the Family (New York, Ramdom House, 1984) p. 40.

14 a) Despacho de UPI fechado en Managua el 18 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 19, 1977). b) Shirley Chr istian: Nicaragua…, p. 40 .

15 Shirley Christian: Nicaragua. p. 41.

16 a) Despacho de EFE fechado en Managua el 17 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 18, 1977). b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 324.

de 28 hombres armados de fusiles, escopetas, ametralladoras y granadas de mano[17] y estaba al mando de José Valdivia[18], comandante, y Plutarco Hernández Sancho[19], que asumió el mando al caer herido Valdivia[20],

El ataque se inició a las 4:17 a. m. del jueves 13 de octubre, al recibirse la orden de la dirigencia tercerista de proceder con la operación, después de haberlo pospuesto la noche anterior. Los combatientes sandinistas se trasladaron de La Loma al puerto en camiones, y abrieron fuego sobre el edificio del comando; el ataque se prolongó hasta las 7:30 a. m., hora en que llegaron los refuerzos de la Guardia. Los combatientes sandinistas se retiraron inmediatamente, una parte cruzó la frontera

---

Francisco E. Fajardo Mairena, Coronel (Inf.) G. N., Egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 338) de la séptima promoción (1952). Después fue nombrado comandante de la Séptima Cía. G. N. en Granada. Pasado a retiro de las filas de la G. N. el 17 de julio de 1979. El Cnel. Fajardo no hizo entrega del comando de Granada al oficial nombrado para sustituirlo por la Orden Especial número 14-1979 del 17 de julio de 1979, Tte. Cnel. José F. Ruiz, y siguió al frente del mismo hasta la concertación de un cese al fuego con el FSLN el 18 de julio. Según informes no confirmados se refugió en el Colegio Francés y salió al exilio protegido por la Cruz Roja.

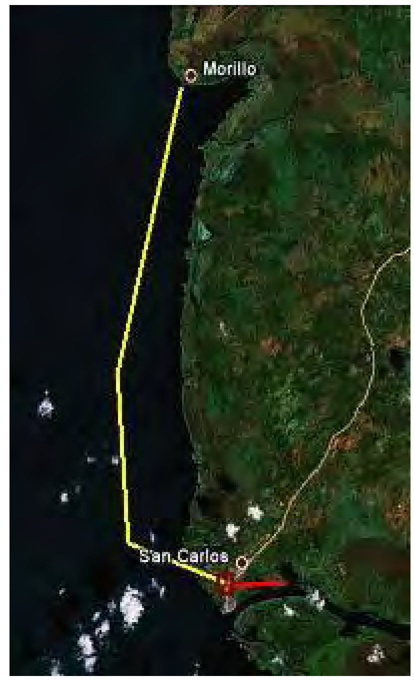
[17] a) Shirley Christian: Nicaragua, p. 41. b) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 324.

[18] José Luis Valdivia Hidalgo, estudió en la Universidad Patricio Lumumba en Moscú. Ingresó al FSLN en 1969, recibió entrenamiento con la OLP en Jordania, fue herido en el ataque a la residencia del Dr. José María Castillo en diciembre de 1974. Participó en el estado mayor del Frente Sur "Benjamín Zeledón" en la ofensiva final en 1979. Al triunfo sandinista fue nombrado Comandante Guerrillero, y delegado del Ejército Popular Sandinista ante la Junta de Gobierno. Fue Comandante de Brigada en el EPS, viceministro de Defensa, viceministro del Interior y Director de TELCOR. Se fue de Nicaragua con Edén Pastora en julio de 1981, pero regresó en 1982. Fue director regional del FSLN en la región VI, Tte. Cnel. del EPS y Comandante militar de la región IV.

[19] Plutarco Ellas Hernández Sancho, costarricense, estudió en la Universidad Patricio Lumumba en Moscú. Ingresó al FSLN en 1969, recibió entrenamiento en Amman, Jordania, en Libia con el FPLP y en Corea del Norte. En 1970 en Costa Rica participó con Humberto Ortega Saavedra en el intento de liberar de la cárcel de Alajuela a Carlos Fonseca Amador. Miembro de la Dirección Nacional del FSLN a partir de septiembre de 1973 hasta 1976, abrazó la Tendencia Insurreccional (Tercerista) llegando a ser su vocero. En 1979 combatió en el Frente Sur en la Brigada Simón Bolívar. Fue expulsado de Nicaragua en agosto de 1979. En Costa Rica se dedicó a administrar un centro de recreo campestre propiedad de su familia, y participó en política. Fue Embajador de Costa Rica ante la Federación Rusa durante el gobierno de Miguel Angel Rodríguez Echeverría.

[20] Entre los integrantes de la columna se contaban Richard Lugo Kautz, José Antonio Hernández , Felipe Joya Martínez , Ernesto “Chato” Medrano, Alejandro, Julio, Donald, Gloria, Miriam e Iván Guevara, todos hermanos, Nubia Arcia, Pedro Pablo Morales, Atenor Ferrey, Bosco Centeno Aróstegui, Pedro Meneses Jarquín , Laureano Mairena, Felipe Peña, José Arana, Elvis Chavarría y Roberto Pichardo. [a) Despacho de UPI fechado en San José el 14 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 15, 1977). b) Despacho de UPI fechado en Managua el 18 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 19, 1977). c) Despacho de UPI fechado en San José el 18 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 19, 1977). d) Despacho de UPI fechado en San José el 26 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 27, 1977). e) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 324.]

con Costa Rica utilizando los botes del río, y otra se internó por territorio nicaragüense[21]. La Guardia Nacional sufrió 12 bajas en el combate, seis muertos y seis heridos; entre los muertos se encontró el Mayor José Manuel Delgadillo, Oficial Ejecutivo de la guarnición. El FSLN sufrió cuatro muertos: Ernesto Medrano, Elvis Chavarría, Donald Guevara y Roberto Pichardo; también sufrió varios heridos, entre ellos José Valdivia y José Antonio Hernández, y varios capturados entre los que se encontraba Felipe Joya Martínez. Donald Guevara, quién fue dado por muerto por sus hermanos en Costa Rica, fue más tarde reclamado por el FSLN en la toma del Palacio Nacional en agosto de 1978, pero no fue entregado por las autoridades[22].



San Carlos

Por una gran coincidencia, el día del ataque un destacamento de 60 hombres de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería de la G. N. (EEBI) en misión de entrenamiento, realizaba un simulacro de desembarco precisamente en el puerto de San Carlos. El destacamento había partido antes del amanecer de la finca "Morrillo", propiedad de Somoza, situada a unos 15 km. al norte de San Carlos. . La fuerza de la EEBI, al tener noticias del ataque sandinista cambió la munición de salva que portaba por munición viva, y llegó a San Carlos cuando el ataque estaba en su apogeo, evitando la toma del cuartel.[23]

La Guardia Nacional inició un fuerte patrullaje en la zona por tierra, agua y aire en busca de los atacantes. Asimismo hizo 15 prisioneros en el área de San Carlos, no necesariamente combatientes, entre los que se encontraban el candidato a alcal-

---

21 a) Despacho de UPI fechado en Managua el 14 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 15, 1977). b) Despacho de UPI fechado en San José el 14 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 15, 1977). c) Despacho de EFE fechado en Managua el 17 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 18, 1977). d) Shirley Christian: "Nicaragua…, p. 41. e) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", pp. 161-162.e) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 324-325.

22 a) Despacho de UPI fechado en Managua el 14 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 15, 1977). b) Despacho de UPI fechado en San José el 14 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 15, 1977). c) Despacho de UPI, fechado en San José, octubre 18 1977 (Diario Las Américas, octubre 1977). d) Despacho de UPI fechado en Managua el 18 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 19, 1977). e) FSLN, Comando Rigoberto López Pérez: Comunicado Número Uno (Palacio Nacional, Managua, Agosto 23, 1978) f) J. A. Robleto Siles: Yo Deserté de la Guardia Nacional de Nicaragua (San José, Editorial Universitaria Centroamericana -EDUCA-, 1979) p. 44. g) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 325.

José Manuel Delgadillo Benavente, Mayor G. N., Egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 718) de la decimosexta promoción (1961). Muerto en el ataque a San Carlos, ascendido póstumamente a Tte. Cnel.

23 a) Comunicación personal del Cap. G.N. Angel Modesto Sáenz, oficial instructor en la EEBI, y del Tte. Luis H. Debayle, Miami 1987. b) Justiniano Pérez: "El Ejército de los Somoza", pp. 57-58, 230-231, 253-256, 263, 361; Editora de Arte, Managua, 2010.

de por el Partido Liberal Nacionalista y el mandador de la finca “La Loma“. “La Loma”, fue ocupada por la G. N., y se encontró allí gran cantidad de armas y material de guerra. Como consecuencia del intenso patrullaje aéreo de la zona, una expedición de periodistas costarricenses encabezada por el Ministro de Seguridad Pública de ese país, Lic. Mario Charpentier, se suscitó un percance en el cual un avión O-2 (Push & Pull) de la Fuerza Aérea de Nicaragua (FAN) disparó sobre la comitiva que avanzaba en botes sobre el río Frío con dirección a San Carlos, lo que provocó un fuerte incidente internacional entre los dos países.[24]

Desde el punto de vista estrictamente militar, el ataque a San Carlos debe considerarse como un éxito parcial y relativo para los atacantes; aunque no pudieron tomar el cuartel debido a la oportuna intervención del contingente de la EEBI, infirieron a la G. N. más bajas que las sufridas por ellos mismos, y estuvieron en control de la población durante varias horas a pesar de la superioridad numérica de la guarnición atacada. Los sandinistas tuvieron que abandonar la plaza debido al contra-ataque de la G. N. El esfuerzo de la G. N. por perseguir, encontrar y enfrentarse a los atacantes, fue frustrado al internarse la mayoría de ellos en territorio costarricense y entregarse a las autoridades de ese país.

MASAYA.

Temprano en la mañana del lunes 17 de octubre de 1977 una escuadra de 21 combatientes sandinistas atacó el comando militar de Masaya, Cuartel General de la Octava Compañía G. N., con intención de tomarlo. El comando estaba interinamente bajo el mando del Oficial Ejecutivo, mayor Rafael Ascencio[25] y tenía una dotación de 70 hombres[26]. La escuadra sandinista estaba integrada por 21 combatientes[27] comandados por Israel Lewites[28] con Alvaro Baltodano Cantarero[29] como segun-

---

[24] a) Despachos de UPI, Managua, octubre 14 y 15 1977 (Diario Las Américas, octubre 15 y 16 1977). b) Despacho de EFE, Managua, octubre 15 1977 (Diario Las Américas, octubre 16 1977). c) Despacho de UPI, Santo Domingo, octubre 17 1977 (Diario Las Américas, octubre 18 1977). d) Instituto Histórico Centroamericano, "Sucesos Nacionales". pp. 123-124. e) Harry Bodán Shields: “Nicaragua: El Teatro de lo Absurdo”, p. 42, San José, Imprenta y Editorial Lil, S. A., 1985. f) Robert A. Pastor: ” Condemned to Repetition” p. 58,. g) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 325. h) Justiniano Pérez:“El Ejército de los Somoza”, pp. 255-256, 361.

[25] Rafael Ascencio Castillo, Mayor (Inf.) G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 510) en la décimo tercera promoción (1958). Posteriormente fue ascendido a T-Cnel. y nombrado oficial ejecutivo de la Tercera Cía. G. N. En la reorganización de mandos del 17 de julio de 1979 fue nombrado comandante de la Quinta Cía. y Cia. Casual G. N.

[26] David Nolan: “The Ideology of the Sandinistas and the Nicaraguan Revolution”, p. 157, Institute of Inter-American Studies, University of Miami, Coral Gables, Florida, 1984.

[27] Entre los integrantes de la escuadra además de Lewites y Baltodano se encontraban Juan Carlos Herrera, Manuel Sánchez, Carlos Bel1i Montiel, Hilario Sánchez Vásquez, Francisco Castellón Peinado, Maximiliano Antonio Somarriba y Sebastián Escobar [a) David Nolan: “The Ideology… p. 157. b) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 325.]

do, que se hizo cargo del mando al caer Lewites. La escuadra sandinista arremetió contra el comando utilizando un jeep y un camión de mudanza y se trabó un combate por más de una hora. Los atacantes fueron rechazados sufriendo 3 bajas fatales: Lewites, Francisco Castellón y Maximiliano Somarriba.[30] Tres atacantes sandinistas fueron capturados, entre ellos Carlos Bel1i Montiel. La G. N. por su parte sufrió 6 muertos y varios heridos.[31]



La G.N. destacó inmediatamente una compañía del Batallón Blindado para reforzar la dotación de Masaya, pero esta fue emboscada a la altura del km. 13 1/2 de la carretera Managua-Masaya por una escuadra sandinista que los detuvo por espacio de varias horas teniendo la G. N. que utilizar carros blindados T-17E1 "Staghound" (tanquetas) para lograr neutralizar la escuadra sandinista.[32]

Cuando los refuerzos de la Guardia pudieron llegar a Masaya, ya la dotación del comando local había rechazado el ataque. El Presidente Somoza se encontraba en ese tiempo residiendo en la hacienda "Montelimar" convaleciendo del ataque cardiaco que había sufrido en junio anterior; al enterarse de las acciones militares dispuso sobrevolar la zona en un "Aerocommander" operado por la FAN (con matricula civil) para supervisar y dirigir personalmente el desarrollo de las operaciones.[33]

---

28 Israel Lewites Rodríguez, Ingeniero Químico graduado en la Universidad de Puebla, México, trabajó en el Ingenio San Antonio, ingresó al FSLN en 1973, pasó a la clandestinidad en 1975 estando en la montaña por seis meses y luego en Costa Rica. donde recibió entrenamiento militar. Regresó a Nicaragua en septiembre de 1977.

29 Alvaro Baltodano Cantarero, ingresó al FSLN a través del Movimiento Cristiano Revolucionario en 1973. Recibió entrenamiento militar bajo Oscar Turcios. Miembro de la Tendencia Insurreccional (Tercerista) del FSLN. Después del triunfo sandinista en Julio de 1979 fue Director de la Escuela Militar "Carlos Agüero", comandante en el Ejército Popular Sandinista (EPS). Miembro de la Asamblea Sandinista. Coronel en el EPS. Jefe del Directorio de Preparación Combativa del Estado Mayor del EPS. Alcanzó el grado de General de Brigada y fue Agregado Militar en México. Secretario Ejecutivo de la Corporación de Zona Franca y Presidente de la Comisión de Zonas Francas.

30 a) David Nolan: The Ideology…, p. 157. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 325

31 Despacho de UPI fechado en Managua el 21 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 22, 1977).

32 a) Despacho de UPI, Managua, octubre 18 1977 (Diario Las Américas, octubre 18 1977). b) Despacho de EFE, Managua, octubre 19 1977 (Diario Las Américas, octubre 20 1977). c) J. A. Robleto Siles: Yo deserté de…. p. 177. d) David Nolan: The Ideology … , p. 157. e) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 328-329. f) Justiniano Pérez:"El Ejército de los Somoza", p. 362.

33 a) Despacho de UPI, Managua, octubre 19 1977 (Diario Las Américas, octubre 20 1977). b) Anastasia Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 98-99. c) Harry Bodán Shields: "Nicaragua ... p. 43.

El prisionero sandinista Belli Montiel atribuyó el fracaso de la acción de Masaya a que calcularon mal el número de efectivos G. N. en el cuartel, y a que no pudieron derribar el portón del comando con el camión[34]. Sin embargo, un análisis del combate indica que la superioridad combativa de la G. N. era tal, que el factor sorpresa nunca hubiera podido cambiar el resultado a favor de los atacantes. Tal vez sería un poco extremo clasificar la acción sandinista como un "ataque suicida", pero los resultados claramente demuestran un decisivo éxito para las fuerzas del gobierno. La acción del km. 13 ½, sin embargo, fue un éxito rotundo para la escuadra sandinista que logró su objetivo a cabalidad a pesar de que todos los miembros de la misma perecieron en el combate[35]. El incidente en la carretera Tipitapa-Masaya donde perdió la vida el miembro de la Direcci6n Nacional del FSLN tendencia GPP, Pedro Arauz, no tuvo nada que ver con las operaciones de los terceristas en Masaya y Managua.[36]

MANAGUA.

El mismo lunes 17 de octubre, se produjeron varias escaramuzas en la ciudad de Managua en lo que constituyó el primer ataque directo del FSLN a instalaciones militares de la Guardia Nacional en la capital. Anteriormente se habían producido enfrentamientos con ocasión de asaltos a bancos, o como resultado del descubrimiento por la Guardia de "casas de seguridad", y como resultado del ataque a la residencia del Dr. José María Castillo el 27 de diciembre de 1974, pero en esta ocasión se produjo un ataque por unos cuantos guerrilleros al Cuartel General del Primer Batallón de Ingenieros G.N. (Acción Cívica) donde estaban acantonados unos ciento cincuenta soldados, situado a corta distancia de la Central de Policía de la ciudad de Managua, donde también había un número considerable de efectivos. Se registraron también escaramuzas en otras partes de la ciudad. La Guardia

---

[34] Despacho de UPI fechado en Managua el 21 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 22, 1977).

Carlos Belli Montiel, sobrino del Ministro de RR. EE. en el momento del ataque a Masaya Dr. Alejandro Montiel Argüello. Después de ser puesto en libertad y enviado a Ecuador, se reincorporó al FSLN en el Frente Sur donde participó en cuestiones de logística. Durante el gobierno sandinista fue responsable por la dirección de la industria Láctea "La Perfecta"

[35] Componían la escuadra Manuel Sánchez y los hermanos Norman y Rolando López Porras [Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 325.]

[36] a) Shirley Christian: "Nicaragua…, p. 41. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 325.

Pedro Aráuz Palacios, activista universitario en el Frente Estudiantil Universitario. Participó en el secuestro del avión de "La Nica" en Noviembre de 1969. Fue coordinador de la guerrilla en el norte a partir de 1973. Miembro d¾e la Dirección Nacional de la Tendencia GPP.

descubrió y copó una casa de seguridad y frustró el asalto a un banco[37]. En estas acciones en Managua perecieron las combatientes Martha Angélica Quezada y Genoveva Rodríguez.[38]

Resulta difícil comprender la lógica de estas operaciones del FSLN en la ciudad de Managua con unos cuantos combatientes en la sede del poder combativo de la G. N. a menos que se haya tratado de operaciones diversionarias destinadas a mantener el mayor número de fuerzas de la G. N. en Managua, mientras los sandinistas llevaban a cabo sus operaciones en Masaya; o que se haya tratado de operativos independientes de otras tendencias del FSLN realizadas coincidentemente ese mismo día.



Octubre 1977 – Teatro de Operaciones Militares

Después de los ataques a Masaya y Managua las Fuerzas armadas de Nicaragua fueron puestas en estado de total alerta y se reforzó el patrullaje en las ciudades y carreteras; los cuarteles y edificios públicos fueron puestos en mejores condiciones de defensa. Avionetas de la FAN realizaban vuelos de vigilancia sobre las ciudades.[39]

OPERACIONES NO EFECTUADAS

Un ataque a Chinandega que se había planificado fue suspendido al haber sido muerto por la G.N. días antes, el 7 de octubre, Jorge Sinforoso Bravo quien era el designado a dirigir la acción junto con Lenin Cerna como segundo en mando, quien también sufrió lesiones el 7 de octubre.[40] El 13 de octubre un comando guerrillero al mando de Edén Pastora se apoderó del poblado de Cárdenas, donde debía esperar el arribo de los atacantes de San Carlos. Luego, la fuerza combinada avanzaría hacia Sapoá liberando una porción de territorio donde se instalaría la Junta de Gobierno. Al fallar el

---

[37] a) Despacho de UPI, Managua, octubre 18 1977 (Diario Las Américas, octubre 1977). b) Despacho de UPI, Managua, octubre 19 1977 (Diario Las Américas, octubre 20 1977). c) Bernard Diedrich: "Somoza". p. 146. E. P. Dutton, New York, 1981. d) David Nolan: The Ideology .•• , p. 167. e) Anastasio Somoza: Nicaragua ... p. 98-99. f)

[38] Mónica Baltodano: "La participación de las mujeres: Recuento histórico", en: Mónica Baltodano: "Memorias de la lucha sandinista", Tomo III, p. 15, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica", UCA, Managua, 2010.

[39] a) Despacho de UPI fechado en Managua el 18 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 19, 1'377).

b) Despacho de UPI, Managua, octubre 20 1977 (Diario Las Américas, octubre 211977). c) Despacho de UPI, Managua, octubre 21 1977 (Diario Las Américas, octubre 22 1977) .

[40] a) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", p. 162. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 328.

plan, la Junta de Gobierno, que había salido de Liberia hacia Cárdenas acompañada de Herty Lewites y Carlos Coronel Kautz, se regresó a San José y se convirtió en el "Grupo de los Doce".[41]

CONCLUSIONES GENERALES.

En términos de sus objetivos generales, o sea provocar una insurrección general, la operación militar de octubre fue un fracaso para el FSLN pues la insurrección no se produjo. Sin embargo, se obtuvieron éxitos aislados o parciales, como en Ocotal y San Carlos, aunque no lograron mantenerse en ninguna posición. Algunos de los ataques planificados no se llevaron a cabo; la coordinación entre los diferentes grupos participantes en las operaciones dejó mucho que desear y, como dijimos, la esperada insurrección popular no se produjo. A pesar de lo anterior, la evaluaci6n de dirigentes sandinistas sobre la operación es generalmente de tono positivo; Humberto Ortega Saavedra consideró la operación como un éxito parcial ya que - a pesar del fracaso del intento insurreccional, se obtuvieron triunfos relativos. Fue el primer ataque frontal del FSLN contra instalaciones urbanas de la G. N. y las escuadras participantes no fueron desbaratadas en su totalidad.[42] Alvaro Baltodano la caracterizó como el inicio de una estrategia de forzar a la G. N. a dispersar sus fuerzas y perder así su capacidad ofensiva.[43] Francisco Rivera "El Zorro" dijo que aunque los acontecimientos no habían correspondido a los planes trazados, se había logrado poner a la Guardia a la defensiva y aliviar la presión sobre otras unidades del FSLN como la brigada "Pablo Ubeda en Zelaya Norte.[44] En realidad, en octubre de 1977 no se logró dispersar a la G. N. por el territorio nacional por varias razones: a) la oportuna coincidencia de estar la EEBI en "Morillo" en entrenamiento obvió la necesidad de enviar tropas desde Managua hasta San Carlos y el considerable retraso que esto hubiera ocasionado; b) el hecho de que algunos ataques no se produjeron eliminó la necesidad de más tropas; y c) la falta de coordinación perfecta entre los ataques restó efectividad a la operación. Sólo se puede especular sobre lo que hubiera podido ocurrir si la EEBI no hubiera estado en "Morillo" o si los ataques en Managua y Masaya se hubieran podido coordinar con los de Ocotal y San Carlos.

No obstante lo anterior, los ataques demostraron un nivel superior de capacidad militar en el FSLN sobre lo que había sido la etapa anterior de guerrilla en la montaña. Se logró algún grado de coordinación en los ataques; el alto mando tercerista logró una experiencia valiosa en el uso de las comunicaciones por radio para coordinar acciones militares simultáneas, esta experiencia se probaría utilísima más adelante. Los sandinistas, probablemente obtuvieron algunas lecciones tácticas de los enfrentamientos de octubre, por ejemplo, deben de haber apreciado el éxito obtenido en las emboscadas de las carreteras Ocotal-Dipilto y Managua-Masaya; también deben haber discernido el precio

---

41 a) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", p. 162. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 325, 330. c) Justiniano Pérez: "El Ejército de los Somoza", p. 361.

42 Humberto Ortega Saavedra: a) "La Estrategia de la Victoria", entrevista con Martha Harnecker, en Bohemia, La Habana, Diciembre 28 de 1979. b) "La Epopeya de la Insurrección", p. 331.

43 Bernard Diedrich: "Somoza". p. 146.

44 Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro…", p. 162.

a pagar por efectuar operaciones con desventajas tan marcadas como las realizadas en Managua y Masaya.

Para el alto mando de la Guardia Nacional, las acciones de octubre seguramente resultaron en una sorpresa por lo atrevido de las acciones intentadas, y el número y la coordinación entre las mismas; pero, al mismo tiempo, deben haber servido para confirmarlos en lo correcto de la estrategia básica de concentrar en Managua sus unidades de combate para ser usadas en cualquier momento donde fueran necesarias para controlar una determinada situación. El desenlace de las acciones en San Carlos y en Masaya no parece haberles llamado la atención hacia las debilidades y vulnerabilidades de los comandos departamentales. A fines de 1977 el FSLN, con unos 200 o 300 cuadros preparados militarmente, no era todavía rival para la Guardia Nacional de Nicaragua.

Pero si el FSLN no obtuvo un gran éxito militar en octubre de 1977, no puede decirse lo mismo del campo político. La aserción del "derecho de persecución" para atrapar a los guerrilleros que escapaban a Costa Rica y el incidente en el río Frio con el ministro costarricense Mario Charpentier y el posterior enfrentamiento con Costa Rica en la OEA marcaron el inicio de un deterioro continuado de las relaciones con ese país.[45] El grupo de "Los Doce", que ante el fracaso de producirse la insurrección lanzó su primera proclama el 17 de Octubre, fue proyectado al primer plano de la política en Nicaragua.[46] El llamado al "Diálogo Nacional" de parte de la oposición tradicional y la Iglesia a consecuencia de los enfrentamientos alcanzó niveles de clamor nacional. El allanamiento de la embajada de México por el Gral. Iván Alegrett buscando capturar sandinistas que se asilaron allí después de los ataques en Masaya y Managua provocó un incidente con ese país.[47] A partir de octubre de 1977 la vida no fue igual en Nicaragua.

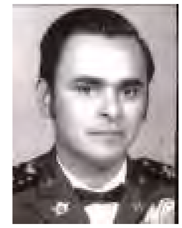
---

[45] a) Despacho de UPI, Managua, octubre 14 1977 (Diario Las Américas, octubre 15, 1977). b) Despacho de UPI, Managua, octubre 18, 1977 (Diario Las Américas, octubre 19, 1977). Harry Bodán Shields: Nicaragua •.. pp. 40-43.

[46] Primer Manifiesto de "Los Doce", 18 de octubre de 1977.

[47] Despacho de AFP fechado en Managua el 22 de octubre de 1977 (Diario Las Américas, octubre 23, 1977).

REVIVIENDO LA HISTORIA



Por el Dr. José Wenceslao Mayorga D.
Miami, Fla. 4 de Abril de 2011.

Con motivo de cumplirse el **84° aniversario de la fundación de la Guardia Nacional de Nicaragua**, elaboré el presente artículo que pienso será motivo de interés para los estudiosos e investigadores de la historia de todos los acontecimientos que vivimos durante la sangrienta guerra del 79, y cuyos resultados contribuyeron a la desintegración definitiva **de una Institución castrense con más de medio siglo de existencia en la vida publica de Nicaragua. Institución que fue fundada para garantizar la paz social y sostener el orden publico del país.**

Fue en un lejano 30 de Julio de 1927 en que nació conforme el **Decreto No. 54**, después de que el Congreso había emitido anteriormente una **ley de fecha 23 de Abril de 1925**, la que posteriormente fue **sancionada por el Ejecutivo el día 15 de Mayo del mismo año 1925,** en donde quedaba establecido que dicha **fuerza armada** seria denominada **GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA,** sustituyendo a la entonces conocida **CONSTABULARIA**; cuyo principal objetivo era que Nicaragua pudiera disponer de un organismo militar profesional, **ajeno a toda influencia o manejos políticos**, destinada exclusivamente a mantener como dije antes el Orden Público y con carácter de **Policía Urbana, Rural y Judicial**.

Los Estados Unidos posteriormente envió con esos mismos propósitos a Nicaragua una misión especial a cargo de **Mr. Henry L. Stimpson** para firmar los respectivos convenios, entre los cuales estaba contemplado como principal fundamento la Asistencia Técnica que daría los Estados Unidos a esa naciente fuerza armada de Nicaragua por medio de oficiales y soldados altamente capacitados de la Marina Norteamericana, arreglo que fue denominado **"Convenio Creador de la Guardia Nacional de Nicaragua"** el que fue finalmente firmado el **día 22 de Diciembre de 1927** y refrendado ese mismo día por el Poder Ejecutivo y posteriormente Sancionado por el Poder Legislativo conforme **Decreto del día 21 de Febrero de 1929**, listo para ser publicado en el diario Oficial **"La Gaceta No. 74",** correspondiente al **día 4 de Abril de 1929** y finalmente ratificado por el delegado de los Estados Unidos **Mr. Dana G. Munro** y por el brillante parlamentario conservador **Dr. Carlos Cuadra Pasos**, en ese entonces Canciller de la República.

Lejano día que también coincidente con el levantamiento militar contra **el Gral. Anastasio Somoza García en 1954 por varios Oficiales GN,** movimiento que fue respaldado por elementos civiles en su mayoría miembros del Partido Liberal Independiente, el que fue develado.

Todo lo anterior indujo al gobierno del **General Somoza García** a solicitar al Presidente **Franklin D. Roosevelt** la ayuda necesaria para crear una moderna escuela Militar, recibiendo el total apoyo solidario, enviándole al prestigiado Coronel egresado de West Point **Coronel Charles L. Mullins Jr**. quién fue el verdadero gestor de su posterior creación y fue así como entonces nació la

Academia Militar de Nicaragua conforme **Decreto No. 35** publicado en la Gaceta Diario Oficial del gobierno el día **9 de Noviembre de 1939 y refrendado por la Orden General G.N. No. 45-1939** por el entonces Jefe del Estado Mayor, **General de Brigada J. Rigoberto Reyes**, **abriendo sus puertas el día 22 de Noviembre de ese mismo año 1939, con el ingreso de la Primera Promoción con 50 Cadetes**, con lo que da vida definitiva la escuela militar, ofreciendo mejores oportunidades a la juventud nicaragüense que sin distingos de colores políticos, siguieron ingresando año con año para seguir la carrera de las armas de manera profesional durante un periodo de cuatro años de estudio y sacando al mismo tiempo el **titulo de Bachiller en Ciencias y Letras**.

Supongo, sin estar seguro, que la creación de la Guardia Nacional, fue producto de una **importante iniciativa del gobierno de los Estados Unidos en 1923** a consecuencias de una conferencia que se dio en Washington con los representantes de los gobiernos Centroamericanos, para analizar a profundidad las diferentes causas que impedían los intentos de mantener una paz duradera en la región y a su vez, unir a las Fuerzas Armadas Centroamericanas, con el objeto fundamental de contrarrestar con mayor capacidad y eficiencia las perturbaciones internas (golpes de estado) y las perturbaciones externas que se daban en nuestros países del Istmo por la falta de una eficiente preparación de sus fuerzas mal entrenadas. Por todo lo anterior, a los amantes de la historia, confió sea de vuestro interés el conocer a profundidad esta interesante historia que nos concierne a todos los nicaragüenses, especialmente a todos los que fuimos preparados militarmente y que después de egresar de la Escuela Militar, fuimos incorporados como jóvenes Oficiales e incorporados a servicio en dicha Institución; y que **vimos frustrado inesperadamente los anhelos de concluir con dignidad y decoro la noble carrera de las armas** que habíamos elegido para nuestro futuro, con los deseos que nos alentaba para servir mejor a nuestra patria y nuestro pueblo dentro de la sagrada trilogía de **Patria, Honor y Disciplina**.

Y finalizo esta introducción, expresando que siempre hay que tener presente, que **UN PUEBLO CULTO, ES UN PUEBLO LIBRE; UN PUEBLO MEDIANAMENTE INSTRUIDO ES UN PUEBLO INGOBERNABLE; Y UN PUEBLO IGNORANTE, ES UN PUEBLO QUE SIEMPRE SERA ESCLAVO Y SOMETIDO A LOS DICTADOS DE LOS TIRANOS DE TURNO y pienso siempre confiado en que el pueblo nicaragüense no acepta la esclavitud ni la tiranía y deberá tomar conciencia de luchar por un mejor futuro para Nicaragua en democracia y libertad**. Paso a continuación a relatar los acontecimientos que vivimos varios compañeros militares durante la década de los 70.

TRES HECHOS HISTÓRICOS NICARAGÜENSES DE LA DÉCADA DEL 70 QUE PUEDEN SERVIR DE FUTUROS EJEMPLOS

1. **La razones del porque se pretendió dar un golpe de Estado a Somoza.**
2. **Las razones del porque la Guardia Nacional resulto desintegrada.**
3. **Lecciones para las futuras generaciones militares de Nicaragua**.

1. La relación Ejército-Somoza en 1937, convirtió progresivamente a dicho gobernante en un autócrata al ser nombrado Jefe Director de la Guardia Nacional de Nicaragua, en un cuerpo militar al servicio de su familia, desvirtuando la verdadera función institucional, cual era velar por los sagrados intereses de la Patria, respetando su Constitución y resguardando el Orden Publico y la Soberanía Nacional; proceso que indujo a la inconformidad entre las filas de los Oficiales de la entonces aceptada Guardia Nacional, provocando una serie de conspiraciones donde participaron prominentes oficiales que intentaron hacer cambios positivos en la conducción de la Guardia para sacarla de las manos de Somoza y ajustarla estrictamente a los Reglamentos militares y leyes del país como debía corresponder; cambios cuya realización no fue posible de lograrse, ante la delación cobarde y traicionera de algunos de los participantes comprometidos en los diferentes intentos.

Así vemos como a lo largo de su existencia, militares de gran prestigio como sin duda lo fueron el Coronel Manuel Gómez, los **Capitanes Enrique Callejas**, **Domingo Alonso, Rafael Praslin, Napoleón Ubilla Baca, Adolfo y Agustín Alfaro, José María Tercero, José Luis Aguado y los Tenientes Adolfo Báez Bone, Guillermo Duarte, Carlos Gómez, Arturo J. Cruz, Manrique Umaña, Domingo Ibarra Grijalva, Jorge Arellano, Noel Bermúdez, Víctor Silva, Jorge A. Cárdenas, Víctor Rivas Gómez, Luis Gabuardi, Alberto Ramírez, Alejandro Selva, Guillermo Marenco, Joaquín Cortes, Mario Alfaro, Ali Salomón, Carlos Ulloa y el mas reciente en 1979 intentado por los Tenientes Coroneles Guillermo Mendieta, Bernardino Larios, Melvin Hodgson, José W. Mayorga, Eduardo Montalbán y Los Capitanes , José Balladares, Arturo Prado**, **Rafael Céspedes y ocho valientes soldados mas cuyos nombres no recuerdo en estos momentos**, **así como respetados civiles opositores que hicieron el justo intento con la causa para dar un viraje hacia una mejor conducción del Cuerpo Castrense para convertirlo en una Institución realmente profesional al servicio de la Nación y en apego a la Constitución en vigencia, sin poder lograr esos sanos propósitos**.

2. Cuando se produce el devastador terremoto en 1972, Nicaragua entra en un franco deterioro moral con la destrucción total de Managua, corazón económico y vital del país. El General **Anastasio Somoza Debayle**, Jefe Director GN en ese trágico episodio se auto nombra Presidente del Comité Nacional de Emergencia, apartándose de sus responsabilidades militares no dando espacio a los miembros de la Junta de Gobierno integrada por el **General Roberto Martínez Lacayo, Dr. Alfonso Lobo Cordero y el Dr. Enrique Paguaga Irías** que era a quienes correspondía el llevar la responsabilidad de enfrentar la hecatombe y la reconstrucción de la ciudad que estaba destruida y velar por la sobre vivencia del pueblo que estaba recogido bajo un pavor constante en los escombros de Managua, debiendo disponer de la ayuda internacional y en esas trágicas circunstancias, Somoza acapara los poderes y la ayuda internacional supuestamente para garantizar la rápida reconstrucción del país, y con tales funciones más bien se divorcia de la **Empresa Privada** y se dedica a confrontarla de manera abierta dándole las espaldas sin tomar en cuenta que los empresarios habían sido severamente afectados por el fenómeno terráqueo, tratando estos de poner en orden sus empresas y recuperar sus perdidas; lo que indujo a los empresarios a tener que conspirar en su contra brindando su abierto apoyo económico a los grupos insurgentes ya organizados clandestinamente con la intención de acelerar la caída del sistema Somocista; pero no así la desintegración de la Guardia Nacional que precisamente en esos momentos tan difíciles trabajaba asistiendo diligentemente las necesidades del sufrido pueblo en todos los barrios de Managua.

Dos años después de la tragedia sin que cambiara nada en absoluto sobre la tragedia de Managua, se vino recrudeciendo la insurrección que se arrecia en 1974 con la toma de la casa del Ministro **Dr. Chema Castillo** quién fue muerto por los insurgentes que se tomaron su casa y posteriormente la toma del Palacio Nacional, la que fue enfrentada moderadamente por la Policía Nacional, aceptando las condiciones de los jefes guerrilleros que logran sus propósitos saliendo al exilio y llevándose a los presos de la Cárcel Modelo no sin antes exigir la renuncia de Somoza contenida en un manifiesto público que obligaron publicar en los medios de comunicación. Seguidamente se dan los ataques al Comando de San Carlos y posteriormente al Comando de Masaya, llevando desde ese momento todo el peso de tales acciones durante la insurrección la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería (EBBI), sacrificando a esa aguerrida tropa de jóvenes soldados que cargaba con los enfrentamientos armados de un extremo a otro del país, hasta la posterior caída de Somoza.

Surge entonces el descontento entre la oficialidad intermedia que comprendía y analizaba con vehemencia el serio problema de ese momento histórico, tomando en cuenta que el país estaba desangrándose entre los unos y los otros en una guerra fraticida sin cuartel, la que algunos militares calificamos de brutal e innecesaria para el sufrido pueblo de Nicaragua aún no repuesto del impacto del terremoto. El alto mando de la Guardia Nacional no colaboró en nada para mediar la situación, manteniendo su postura de respaldo al obstinado gobernante, posiblemente tratando de defender sus altos cargos sin pretender causar el retiro obligatorio a como se lo llego a exigir la **Comisión Mediadora Internacional** llegada del exterior tratando de solventar la angustiosa situación, la que más bien propugnaba a través del **Vice-Almirante Ramón Emilio Jiménez** mediador dominicano para nombrar un nuevo Jefe Director y así lograr poner fin al conflicto y mantener la integridad de la Guardia Nacional. Con todo lo anteriormente explicado, el alto mando no rectificó como era su deber hacerlo pidiendo la separación de Somoza Debayle y sus principales allegados, cayendo Nicaragua consecuentemente en mayores acciones sangrientas, muriendo cantidad de oficiales, soldados y civiles metidos a guerrilleros, así como inocentes personas que estaban fuera del conflicto sin que nadie pudiera mediar para poner coto de una vez a la guerra que parecía no finalizar, dando los pasos firmes y necesarios para encontrar una solución rápida y patriótica que pusiera fin al conflicto.

Fue por tales razones que varios oficiales encabezados por los **Tenientes Coroneles Bernardino Larios y Guillermo Mendieta**, a principios del mes de Septiembre de 1978 y un grueso considerable de preocupados Oficiales y Soldados, comprendiendo no poder encontrar solución alguna al grave problema que sangraba angustiosamente a Nicaragua y exponía severamente el destino de la guardia, se comenzó a gestionar entre el gremio militar la manera de como hacer comprendible la necesidad de sustituir a Somoza por otro oficial más adecuado para ocupar el cargo de Jefe Director con mayores bríos e ideas creativas y humanas y con un alto sentido de patria, disciplina y honor y deseos de lograr un acercamiento con el pueblo levantado en armas y lidiar con los difíciles problemas que se vivían en esos álgidos momentos.

Contra toda esperanza tanto **Larios como Mendieta** dieron el paso crucial y se enfrentaron a Somoza y a su elite, quienes sindicando y señalando como traidores al grupo pensante de la G.N. Tanto Larios y Mendieta se manifestaron públicamente y decidieron fraguar con el resto del grupo militar y con los elementos más sobresalientes de la vida política nacional agrupados en el **Frente Amplio de Oposición** (FAO) la inmediata salida de Somoza y sus principales allegados.

Publica Mendieta el 15 de Enero de 1979 un pronunciamiento en la Prensa que entre otras cosas decía = C*reo mi deber explicar que toamos la decisión de hacer un análisis de manera publica, con amplitud de criterio y comprometido con nuestra conciencia de nicaragüenses para que alguien dentro de las Fuerzas Armadas responda a los múltiples llamados a la cordura y a la ponderación de las mas nobles y representativas personalidades del país. Porque los grupos políticos hablan de una futura restructuración de la G.N, mientras el elemento militar que es el directamente afectado, desconoce oficialmente lo que pasa en ese sentido, y porque ya no es posible continuar callados e impasibles ante los incesantes gritos de tantas y tantas madres que sin distingos de uniformes ni partidos, sufren el inmenso dolor de ver morir a sus hijos. Hijos de guardias, hijos de guerrilleros, hijos de campesinos o hijos de funcionarios, pero todos con el mismo denominador: son hijos de madres nicaragüenses.- Comprendo la posibilidad de que este planteamiento provoque las mas variadas reacciones y pueda llegar a dar pie para ser acusado de deslealtad, sobre todo de parte del grupo que desea continuar manteniendo al instituto armado en las mas ciega, insensata y total supeditación fomentada por una mal entendida prohibición de deliberar, que les ha facilitado reducirnos en dignidad y orgullo, pues al negarnos el derecho de pensar y analizar lo que puede ser conveniente para nosotros en la sociedad en que vivimos, han pretendido convertirnos en simples instrumentos represivos sin derechos ni sentimientos, tal como quedo demostrado con el reciente abuso cometido en la persona del Coronel Bernardino Larios y un grupo de Oficiales y Alistados que fueron capturados, conducidos a prisión, vejados y posteriormente sometidos a juicio por el único delito de haber pensado y comentado sobre el grave estado de cosas imperantes en Nicaragua y las pobrísimas condiciones de vida de nuestros humildes soldados que todo lo sacrifican en el cumplimiento del deber y solo reciben a cambio incomprensión y mal trato.* Y mas adelante continúa expresando en su carta pública: *Y no se trata de que estoy hablando de claudicaciones, ni se trata de hacer entrega de nuestros puestos y responsabilidades a quienes públicamente nos han condenado a muerte. NO, no debe confundirse el propósito de estas reflexiones. Considero que en ningún momento debemos renunciar ni a nuestra condición de Guardias Nacionales, ni a la responsabilidad que hemos adquirido como tales; pero también juzgo necesario dejar de una vez por todas bien sentado, que no somos ni una gavilla, ni un grupo armado particular, sino que somos una Institución creada para defender las leyes y los derechos ciudadano, somos una Institución cuya perennidad no depende de ninguna persona en particular y que la obligación de sus miembros es velar porque sobreviva con patriotismo, con honor y disciplina.*

Y en las conclusiones finales dirige un mensaje profundo y muy humano a los Oficiales, Clases y Alistados, expresando que en todo momento hay que recordar nuestra nacionalidad, que no esta en guerra abierta contra ningún enemigo, sino luchando contra nuestros propios hermanos nicaragüenses y no podemos estar pensando en función de exterminio. La Guardia Nacional desligándose de compromisos políticos, debe asumir en toda su plenitud un carácter de imparcial constitucionalidad y admitiendo que lo que existe es una lucha entre hermanos y por lo tanto se debe contribuir a una solución que a todos nos incumbe. Que los Oficiales se pronuncien ante la opinión publica a cerca de la conveniencia entre las tendencias en pugna para llegar a un acuerdo pacifico y civilizado y finaliza su larga exposición manifestando que "NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO UNA VICTORIA MILITAR, DONDE YA NO EXISTE UN PUEBLO PARA VICTOREAR A LOS VENCEDORES.- G.M.Ch.

Al poco tiempo de estar haciéndose los arreglos necesarios para que funcionara el cambio dentro de la legalidad, todo el grupo conspirador fuimos hechos prisioneros y acusados de "**traición a la patria**"; ya que surgió como era de esperarse un nuevo delator, esta vez resulto ser la esposa de un joven oficial de nombre Zobeida Mcrea de Zuniga, la que luego se supo actuaba como triple agente. Como en los casos anteriores, dados en la atropellada historia de nuestra patria, después de

recibir malos tratos y ofensas como las brindadas por el Coronel Otoniel Portillo durante los 100 días de estar privados de libertad en las covachas cerradas del Campo de Marte, nos formularon una Investigación Militar y como no pudieron comprobarnos el delito de "traición a la Patria" se ordeno nos dieran de baja del servicio militar por la implicancia **" De pensar y expresar en privado sobre los malos manejos de la Guardia Nacional"**, perdiéndose en esos momentos la oportunidad que se buscaba de como salvar la integridad de la Institución armada y por ende a Nicaragua que se estaba desangrando.



Gral. Federico Mejía González, originario de San Marcos, Carazo, ingresó a la Academia Militar en 1950 y se graduó en 1954.

En fin no se pudo lograr nada, no hubo consenso entre la alta y mediana oficialidad siempre aferrada al continuismo y a la sumisión. Y los que estábamos por el cambio hacia una autentica reestructuración dentro de los cuadros militares haciendo los cambios del alto mando de la Guardia Nacional. sustituyendo a Somoza por otro, éste al sentir la enorme presión internacional en su contra, nombró tardíamente como nuevo Jefe Director al Coronel de Ingenieros **Federico Mejía González,** ascendiéndolo a General y entregándole el control de una fuerza severamente desgastada y en vías a su desintegración, en situaciones muy difíciles de poder mantenerse y controlar la situación, ya que no contaba con el apoyo de los gobiernos vecinos que se negaron a brindárselo, y finalmente los aguerridos soldados de la Guardia Nacional fueron políticamente derrotados por la ingerencia de poderosos personajes y gobernantes vecinos que más bien dieron su apoyo total a la insurgencia hasta llevarlos al poder.

La testarudez de Somoza por fin fue doblegada y de esa manera la autocrática familia que gobernó a Nicaragua por más de 40 años, tuvo que salir del país precipitadamente dejando abandonada a los desgastados soldados de la Guardia Nacional, que habían permanecidos firmes y combativos hasta el final sin saber el negro futuro que les esperaba en las cárceles donde fueron recluidos, **cumpliéndose al poco tiempo los destinos de los ciegos dictadores que se adueñan de los países que gobiernan como propiedad particular, a su gusto y antojo; pero escrito esta: que no hay mal que dure 100 años, ni cuerpo que lo resista.**

3.- Sacando conclusiones de todo lo acontecido en la década de los años 70, llegamos a **las siguientes conclusiones:**

Nunca se debió conjugar la relación (Ejercito-Familia) como lo estableció Somoza García al inicio de su mandato, porque si se creo la Guardia Nacional fue para formar un cuerpo militar al servicio de la Patria y del pueblo nicaragüense, no para convertirlos en **"Guardianes de la familia gobernante en su larga dinastía"** buscando como mantenerse en el poder para proteger su capital y sus intereses, olvidando los legítimos intereses de **9.500 guardias nacionales y sus familias** que quedaron en el mayor desamparo, la mayoría presos, acusados de genocidas, sin el respaldo de un retiro económico honroso para vivir su vejez con su familia como suele darse en toda institución armada profesional, y maltratados físicamente por los triunfantes insurgentes, los que horas antes de

la salida de Somoza, lograron contar con el apoyo y respaldo definitivo del Presidente de los Estados Unidos Mr. Jimmy Carter para poder alzarse con el poder.

Deseo dejar sentado mis deseos, que nunca más el futuro de la vida publica de nuestra querida patria, vuelva el ejército y la policía a convertirse en guardianes de otra elite gobernante o de cualquier proyecto político que pretenda intencionalmente desubicarlos de lo establecido en sus leyes y reglamentaciones internas en el futuro de nuestra sufrida patria, por ser una actitud contraria a la Democracia y lesiva a los principios constitucionales de la República, menoscabando gravemente los intereses del pueblo y a su endeble economía, afectando la paz y el progreso del país y afectando la relación pacifica que debe existir con los pueblos vecinos que desean mantenerse unidos, en busca del correcto camino que nos lleve hacia un mejor futuro de la siempre buscada y ansiada Unidad Centroamericana.

Dios ilumine a los buenos nicaragüenses que persigan esos nobles propósitos.

José Wenceslao Mayorga D.

Tnte. Coronel ex G.N.



El General Anastasio Somoza García, cuando era Jefe Director de la Guardia Nacional, haciendo entrega de la Dirección de la Academia Militar de Nicaragua en el año 1948 al entonces Cnel.

***Debo aclarar lo siguiente**: Cuando llego la Comisión mediadora integrada por el delegado de los Estados Unidos, Guatemala y Republica Dominicana, esta última representada por el Vice-Almirante Ramón Emilio Jiménez, ya nosotros estábamos de baja de la GN con el Certificado de "Por Conveniencia del Gobierno". Fui abordado por un importante personaje nicaragüense cuyo nombre me reservo, quien me pidió asesorar al Vice-Almirante Jiménez, acepte y fue así que nos reunimos en un lugar privado de Managua por dos noches seguidas. Su interés era que le explicara la funcionalidad de la Guardia Nacional y le ayudara a escoger en el Escalafón un Oficial de alto rango con los atributos necesarios para ocupar la dirección de la GN para sustituir a Somoza. Le presente una lista de cinco oficiales que yo personalmente consideraba aptos para desempeñar el cargo. Hablamos bastante tiempo sobre la personalidad de cada*

uno de ellos y por fin el Almirante le pareció bueno dos de ellos anotándolos en su agenda .El tenia que reunirse al día siguiente con Somoza y consideró podía sugerirle escogiera entre los dos. Sin embargo Somoza después de hablar largamente sobre quién podría ser el sustituto, le dijo que le agradecía sus sugerencias pero ya él tenia escogido a su sucesor que resulto ser el Teniente Coronel de Ingenieros, Federico Mejia González, de muy buena hoja d servicio, quien después de graduarse en la Academia Militar de Nicaragua, estudio Ingeniería Militar en la famosa Academia Militar del Brasil, mas bien conocida como "Águilas Negras del Brasil".

Finalmente al dejar Nicaragua el Vice-Almirante Jiménez, me llamo por teléfono para agradecerme y despedirme, no sin antes decirme que lamentaba mucho la decisión tomada por Somoza, quien en ningún momento estuvo presto a escuchar las recomendaciones de los Comisionados, y que mas bien lo tildo como un señor impenetrable, de carácter fuerte, característico de todos los dictadores, que nos deseaba a todos los nicaragüenses la mejor de la suerte y que lamentaba el destino incierto de la Guardia Nacional.



Cnel. y Dr. Guillermo Mendieta Ch. Cnel. e Ing. Bernardino Larios M.

VIDA EN LA CÁPSULA DE UN DÍA

Por Eduardo Zepeda-Henríquez

Don Guadalupe se levantaba como los gallos: temprano y cacareando; no por arrogancia, sino por exagerar las bondades de sus higiénicos modos de vida, y predicando, reloj de oro en mano, la obligación de madrugar, hasta que conseguía poner en pie toda la casa. También habitualmente, reprendía o aconsejaba, pero sin gruñir, a la muchachería y a las sirvientas. Hablaba severamente, con autoridad de moralista e higienista, y con voz robusta y grave, aunque jamás descompuesta. Era rico por su casa, pero desprendido y hacedor del bien. Era asimismo "altote", como todos los Morales de su familia, y hacía honor al apellido con sus moralejas. Había estudiado en Filadelfia, y solía concluir la charla familiar evocando, con emoción, el Independence Hall y la Campana de la Libertad (él, que era tan poco liberal), o contando y recontando sus impresiones ante las casas del siglo XVIII de Elfreth´s Alley o de Bladen Court; con escalinatas en los portales y contraventanas abiertas hacia fuera, o sea, en sentido opuesto al preferido por él: que todas las puertas y las ventanas abriesen al interior, sólo para cerrarlas fácil, discreta y conventualmente.

Era mi padrino; pero le conocí ya siendo él anciano o, al menos, dando esa impresión, y llegué a preguntarme si Don Guadalupe Morales Lugo había sido joven alguna vez. Era viudo de Leonor Morales Henríquez (sobrina suya y prima carnal de mi madre), casándose después con mi tía Isolina Henríquez Robleto, amable imagen de daguerrotipo, a quien él, sin embargo, parecía doblar la edad, y a quien había cedido su casa y la mitad de sus bienes. Era ella comprensiva, en el doble sentido de justificar al prójimo y de entender con lucidez, y presidía, cómo no, la Junta Parroquial de San Francisco, desde el mismo sosiego interior con el cual ordenaba su mundo doméstico.

La casa de mis tíos y padrinos, en la calle Corral, fue en ocasiones mi segundo hogar. En esa misma calle jugué a vivir. Era una calle con rampas y correntadas, que se llevaron a los dormidos, y también sepultaron tantas cosas mías. Cuando nos trasladamos a la Capital (porque nombraron a mi padre miembro del Tribunal de Cuentas), yo quedé interno con los jesuitas, en Granada, y pasaba los fines de semana con la tía Isolina y Don Guadalupe, a quienes ya estuvieron encomendados mis nueve años de edad. Pero, antes, había vivido en la casa contigua, que hacía esquina con la calle Atravesada, y donde murieron mis abuelos maternos, y se había casado mi madre. Allí donde ella misma tocaba al piano el preludio de mi destino.

El Doctor Morales Lugo, no obstante su consumo de sacarina, desayunaba fuerte, al uso de los países desarrollados, y lo hacía en batín de seda, dentro de una especie de jaula con paneles de cedazo que era el comedor; a salvo de insectos y de otra clase de mosconeos, siempre inoportunos e impertinente. Él mismo se ocupaba en destilar, por un procedimiento alambicado, la esencia de café, de la cual bastaban unas gotas para teñir la taza de leche (digo la porcelana de la taza, además de la leche); así como limpiaba personal y prolijamente los filtros que había mandado instalar en los grifos de agua potable.

Nuestro personaje era abstemio consuetudinario, como buen higienista y mejor farmacéutico, que, por añadidura, se medicaba en salud. No ejercía su magisterio en tertulias de robotica, sino,

justamente, a través de fórmulas "magistrales". Pero tenía mal enseñado a su gato, pues éste sólo hacía caso cuando le hablaban en inglés. Se trataba de un gato común, aunque ofensivamente albino, y atendía por el nombre de *Cupid*; talvez llamado así por contraposición, respecto del simbólico y sobado amorcillo o, simplemente, del deseo y la pasión: *cupiditas*. Porque es probable que Don Guadalupe entendiera aquel nombre en un raro sentido moralizador, al estilo espartano de hacer que los jóvenes contemplaran a un esclavo ebrio, a fin de producir en ellos el efecto contrario. La verdad es que mi padrino vivía pendiente de que el gato estuviese impoluto:

-Cupid, you are not clean! –repetía, con enérgica y seria entonación, al tiempo que golpeaba con los nudillos en el brazo de su tumbona tropical o perezosa.

El aseo del Doctor Morales era una labor de chinos. Después de cada comida, se mondaba los dientes con seda dental, cepillándoselos luego con perborato, y enjuagándose (incluido el gargarismo) con una solución que él mismo preparaba. En tales menesteres invertía un siglo, porque el cepillado de los dientes lo hacía sentado y con la conciencia en igual postura, esto es, a conciencia: de lado a lado, verticalmente y en profundidad, o bien con movimientos rotatorios y, a veces, zigzagueantes; unos, rápidos, vigorosos, y otros, lentos y lánguidos, que en apariencia le adormilaban, y hasta le daban aires de tocar el violín.

Acto seguido, y también morosamente, el caballero se afeitaba con brocha, jabón, navaja y mucho tino, afinando el filo en un asentador de cuero, a modo de faja con mango en un extremo y sujeta, por el otro, a un gancho en la pared. La acción de rasurarse la efectuaba levantado, delante de un paje: ese mueble con pie alto; con una mesilla o velador a media altura, y un espejo basculante, más arriba. Entonces, Don Guadalupe hacía graciosas muecas con su bigote cano, espeso y recortado; alisándose después, armado de un peine de aluminio, el escaso cabello (también blanquilechoso) que aún le quedaba en las sienes y el cogote, como engañoso cerquillo frailuno que, cuando mi padrino estaba de espaldas, disimulaba el desnudo casi integral, pero aséptico, de aquella cabeza de hombre dolicocéfalo.

Resultaba, asimismo, demasiado minuciosa la operación de podarse el bigote, y que él diferenciaba ostensiblemente de aquélla de recortar los pelillos que asomaban por su nariz; valiéndose, en ambas, de puntiagudas tijeras de peluquería, que, en las manos diestras de Don Guadalupe, parecían de alta escuela. Y tal distinción no habría sido tan notoria en cualquier otra persona, dada la espesura de aquel bigote que propiciaba toda confusión capilar. Pero mi padrino hacía que destacara la depilación de sus fosas nasales, señalándola siempre con un inequívoco estornudo, hasta el punto de que yo, de muchacho, aguardaba ya la detonación del aire expulsado con violencia, mientras contaba los segundos entre el primer tijeretazo y el estallido, así como se espera el trueno después del relámpago.

Antes de ir al cuarto de baño, con tabiques abiertos por arriba, el tío Guadalupe ordenaba a las criadas (como todos los días de todos los años) que, además de la limpieza y la desinfección normales en al sitio, dieran una mano con brocha, de otro preparado salido de sus propias retortas, a ese púdico y ovalado marco de las intimidades que es la tabla consabida. Pero aquellas instalaciones le servían asimismo para moralizar, pues en el interior de los baños él había colocado cartelitos que

decían “DIOS TE VE”. Y el caso es que allí también veía Simonsón, un obrero doméstico y tan universal como una llave inglesa, a quien sorprendieron cierta vez asomado por encima del tabique, mientras se bañaba una venus de la cocina; ese lugar donde a los muchachos varones el dueño de casa nos prohibía ir.

Encadenado, por supuesto, y en el bolsillo-relojero de sus kilométricos pantalones de hilo crudo, el tío Guadalupe Morales llevaba un reloj-tortuga; dicho así, no porque se atrasara, sino por su doble tapa. También lucía anteojos con áurea montura, y con los cuales escudriñaba, como mirando al microscopio, es decir, más de cuanto suele verse. Iba frecuentemente en zapatillas de cabritilla, al compás de un bastón de mando. Además, por si acaso, tenía siempre a mano un matamoscas de raqueta. Usaba tirantes muy atirantados, y camisas de cuello postizo que se sujetaba, con una pepita de oro, en el ojal situado junto a la nuca. En casa, sin embargo, se ponía la camisa con la sola tirilla. Y todo el ritual de vestirse lo ejecutaba entre las puertas laterales, abiertas, de un pesado ropero color caoba, de tres cuerpos, con lunas azogadas y biseladas de cuerpo entero, y con penachos tallados.

Mi padrino almorzaba con dieta de diabético responsable, pero con refinamientos. Solía pelar la naranja del postre hundiendo el tridente en uno de los casquetes polares, y haciendo girar aquélla contra el filo del cuchillo, hasta sacar entera, sin rompérsele nunca, la serpentina de piel con celulitis. También hábilmente, usando ambos cubiertos, él separaba los gajos uno a uno, descamisándolos a la vez, y dejando a punto de estallar la pulpa, carnal y tentadora.

No llegó a dorar la píldora que él mismo hacía, pero la tragaba religiosamente después de las comidas, tomándola de un pastillero de plata, y bebía el agua como si fuese vino, es decir, paladeándola, y doblaba la servilleta con tanto esmero, que hubiera podido pensarse que en ello le iba la vida.

Se lavaba luego las manos en un lavabo de agua corriente, que, según tradición, había sido el primero en instalarse en la ciudad, anticipándose al del Señor Obispo; aunque el doctor Morales Lugo conservara asimismo su aguamanil de porcelana. Y ese lavatorio de manos volvíase un puro ejercicio ceremonial, pues el caballero se enjabonaba dos veces, cuando no tenía a mano jabón germicida o medicinal, como allí se llamaba. Es más, Don Guadalupe se valía igualmente de un cepillo de uñas, y hasta de los codos, para cerrar la llave de cruceta del grifo.

A esa hora de Vulcano que es la siesta nicaragüense, el tío Guadalupe rezaba hasta dormirse en la tumbona (ya tumbada) o en su hamaca de pita, y con una camándula en las manos (dicho sin aludir a los camanduleros, puesto que él fue rabiosamente franco). También cogía, en ocasiones, el rosario heredado de su madre, que era dos veces “rosario”, por ser de pasta de pétalos de rosa, como hecho por los monjes castellanos de la Cartuja de Miraflores. Y el caballero dormía la siesta al mismo tiempo que su gato, el cual buscaba entonces, sabiamente, el más fresco de todos los sitos de la casa, y que se hallaba en un ángulo del corredor, entre el zaguán y el patio; éste como pintado con espátula, en verde crisopacio y en verde sardónice, con toques de resedas y primorosas.

Pero aquel día el Doctor Morales había querido sestear en su cama. Se encontraba cansado y, sin embargo, no llegó a dormirse. Después de recitar en voz baja la Letanía Lauretana, estuvo leyendo *Selecciones del Reader´s Digest*; revista a la cual se hallaba suscrito, por los artículos de divulgación científica, más que por las curiosidades de almanaque. Todos los días, mediada la tarde y también, a

veces, en la mitad de la mañana, tomaba un libro del buró de caoba, con alta vitrina incorporada, que había en el corredor. Por supuesto que en aquella librería no se guardaban volúmenes "de todas las materias y de otras muchas más"; pero si una variopinta colección de libros, la mayor parte en inglés. Recuerdo allí una *Biblia* editada en Pennsylvania, con tapas negras, y como de cuarto de hotel, pero con licencia eclesiástica; una farmacopea, con índice alfabético en el canto; una edición corriente de *El Quijote*, eso sí, empastada en tela; el *David Copperfield*, de Dickens, en su lengua original, así como el *Tom Sawyer*, de Mark Twain; *Estudio en escarlata* (en dos tomitos) y *El sabueso de los Baskerville*, de Conan Doyle, vertidos al español, y *El Índice*, sí, el *Index Librorum Prohibitorum*, en la edición de 1929.

Cuando llegó el momento de la merienda, él mandó que le guardasen para la cena las galletas de soda y la leche agria, como hacía ocasionalmente. Tampoco se quiso levantar, pero pidió otra almohada de plumas para incorporarse en la cama, igual que en circunstancias parecidas. Asimismo, aquella tarde, dejó de la mano sus manías, cayendo en un silencio timpanizado, como de espacio exterior, y que se hacía raro en relación con su habitual comportamiento en esa altura del día; ya que era entonces cuando parecía menos adusto y solía dar conversación más dinámica y caudal. La merienda era un pretexto de la tertulia familiar. Y, especialmente para Don Guadalupe, esa hora del té era, pues, la hora del tú.

No se había quejado de nada, hasta que entró la noche y, al momento, empezó él a quejarse de la noche misma, que allí nos visitaba más temprano, y también más de repente, y más cargada de apariciones. Apenas probó la cena, y dijo que tenía una bola en la garganta; acaso porque, en ocasiones, el mundo se le atragantaba. Lo cierto es que de noche sentíase más solo, desde que había enviudado por segunda vez. Solo, con su rutina y sus lecturas, también rutinarias; solo, con su memoria de ida y vuelta, sus enseñanzas orales y sus oraciones, hasta cerrar los párpados.

Tras el sueño más abismal y las tinieblas escénicas, el día se levantaba ya del todo; pero Don Guadalupe no se había levantado. Como de costumbre, un sacerdote le llevó la comunión, y un médico, la insulina. Quiso él conversar conmigo de lo sagrado y lo profano, según lo hacíamos con frecuencia, aunque jamás con ánimo tan madrugador. Así desembocamos, inexorablemente, en el tema del *Índice* romano, que él hojeaba en ese instante:

- Fíjate, Eduardo, cómo quedaron a salvo de cualquier prohibición los clásicos greco-latinos, "propter elegantiam sermones".
- Es cierto, tío; pero, por la misma razón, allí no deberían figurar aún ciertos humanistas del Renacimiento como Justo Lipsio, ferviente senequista, o Baltasar Castiglione, traducido por Boscán y con una carta-prólogo de Gracilaso.
- Sin embargo, *El cortesano* se permite expresamente en la edición veneciana de 1584 –observó el caballero, ajustándose los anteojos-.
- Sí, pero no se trata de la príncipe, sino posiblemente de una edición expurgada –repliqué yo, que me había nutrido ya entonces en el Don Marcelino de las polémicas y los "herejes"-. Allí mismo –añadí, reforzando mi argumentación- están incluidos prosistas como Montaigne, Flaubert y Stendhal, o poetas como Leopardi, Heine y D´Annunzio, a quienes podía haberse aplicado igual criterio, atendiendo a la elegancia del discurso.

- ¡Ah! Pero esta vez se trata de autores en lengua vulgar, que están destinados a una clase de lectores más amplia y, desde luego, diferente. Además, Montaigne no está en *El Índice* por maestro del estilo o por creador del ensayo moderno, sino por escéptico; ni lo está Leopardi por su estatura poética, sino por pesimista. Es más, el libro de Leopardi que aparece aquí, no se prohíbe de modo absoluto, sino tan sólo "hasta que se corrija": "Donec corrigatur".

En tanto, yo seguía sin darme por vencido, y me agarré nuevamente a los "peros" (que a Don Guadalupe no le resultaban impertinentes, sino que parecían animarle):

- Pasando por alto la inclusión de filósofos capitales como Kant y Descartes –dije, empeñado en sacar gente de aquel infierno bibliográfico-, también se encuentran en *El Índice* algunos clásicos españoles de la magnitud de los jesuitas Mariana y Nieremberg, así como pensadores hispanoamericanos de primer orden: el chileno Manuel Lacunza y el ecuatoriano Juan Montalvo. Ya sé que el Padre Lacunza está en esas páginas por defender el milenarismo. Pero su buena fe, su piedad, su ciencia escrituraria y la dimensión espiritual de su doctrina, pesan más que su excesiva originalidad teológica y que algunas imprudentes expresiones suyas...

- Montalvo, en cambio –me interrumpió el Doctor Morales-, con su anticlericalismo y sus blasfemias, es un caso aparte.

- Y también, padrino, con su prosa artillada, pero de bronce.

- Antes, Eduardo, mencionaste a Mariana y a Nieremberg –dijo él, haciendo una cambiada, por no hablar de "cambiazo"-. Pues bien, resulta curioso que no hayan puesto el tratado donde el Padre Mariana justifica el tiranicidio, sino otra obra suya sobre la Compañía de Jesús. Y, en cuanto al Padre Nieremberg, varón de altísimas virtudes, lo que hallamos es su *Vida de San Ignacio de Loyola*, únicamente con la advertencia de que ciertos pasajes deben enmendarse.

- Claro que llama la atención lo que usted señala respecto de Mariana, y más todavía el hecho de ver en *El Índice* al bueno de Nieremberg, obligado a soportar el "dime con quién andas...". Asimismo, encontramos a Sainte-Beuve, Ranke, Taine y Croce, o sea, a quienes se debe la iniciación histórica y estética de nuestro siglo. Pero *El Índice*, por varias causas (como la de que nadie lo lee), seguramente habrá de suprimirse, en fecha más o menos próxima, y que usted, tío, lo vea.

Esa última frase mía ya no la escuchó mi dialogante padrino, porque se había dormido, y roncaba como un volcán. Aguardé unos minutos, mientras chasqueaba mi lengua para que Don Guadalupe dejara de resollar tan ruidosamente. Incluso llegué a tocarle el brazo repetidas veces.

Todo fue inútil. Una hora y trece minutos después, el médico certificaba que el Doctor Morales Lugo había fallecido, no de diabetes ni de asco, sino de senectud: de senectud y soledad.



RUBEN DARIO: SU VIDA Y SU OBRA

Biografía escrita por FRANCISCO CONTRERAS
Edición corregida y aumentada por FLAVIO RIVERA MONTEALEGRE

En la presente entrega, el lector podrá encontrar el cuarto capítulo de la segunda parte de este libro: Su Obra. Después de exponer en los números anteriores de la Revista Temas Nicaragüenses la biografía de Rubén Darío y algunos ensayos publicados después de su muerte, en el presente número del mes de Febrero del año 2011, deseo retomar el orden original del libro. Esta segunda parte, consiste en el análisis que hiciera el poeta e intelectual chileno, Don Francisco Contreras Valenzuela, de la poesía del Padre del Modernismo. El poeta Contreras dominaba perfectamente el idioma francés y, además, era un profundo conocedor de la literatura francesa. De más está decir que era una persona poseedora de una vasta cultura. Es por ello que su estudio analítico de la obra del Príncipe de las Letras Castellanas, adquiere un valor inapreciable. Es importante expresar aquí que el presente libro, en opinión del Dr. Rubén Darío Basualdo, es el mejor que él haya leído sobre la vida y la obra de su distinguido abuelo, según me ha expresado su hijo, Ing. Rubén Darío Lacayo. La presente edición, contiene un valor agregado a la edición original de 1930 y 1937; consistente en más de doscientas cincuenta fotografías de todas aquellas personas que de alguna manera influyeron en su obra y formaron parte de su vida personal y literaria; fotos inéditas de sus descendientes, pertenecientes a la familia Darío-Lacayo, gentilmente suministradas por sus bisnietos: Martha Eloísa y Rubén, ambos Darío-Lacayo; también contiene la genealogía de los antepasados y descendientes de la familia Díaz

de Mayorga, a la que pertenece Rubén Darío y el autor del Himno Nacional de Nicaragua, Don Salomón Ibarra Mayorga; y, por fina gentileza de mi amigo y primo en cuarto grado de consanguinidad, el genealogista e historiador, Marco A. Cardenal Tellería, una iconografía de la revista "Mundial", de la que Rubén Darío fue su director. Otra genealogía desconocida por las grandes mayorías ajenas al estudio de los linajes familiares, es la investigada por el Ing. Rubén Darío Lacayo: los antepasados y descendientes de Doña Rafaela Contreras Cañas, primera esposa de Rubén Darío; además, una valiosa iconografía inédita de la familia Basualdo-Vigñolo que muestra al suegro del Dr. Rubén Darío Contreras, casado con Doña Eloísa Basualdo Vigñolo, de nacionalidad argentina. El discurso del sacerdote y poeta, Azarías H. Pallais, pronunciado en las honras fúnebres del Rubén Darío, también ha sido incluido en esta edición, que estoy seguro tendrá una amplia acogida entre todos aquellos estudiosos de la literatura hispanoamericana, especialmente, la vida y la obra de quien fuera el Padre del Modernismo, máxima gloria de Nicaragua y orgullo de toda América Latina y la Madre Patria, España, quien nos legó el bello, hermoso y rico idioma, el castellano.

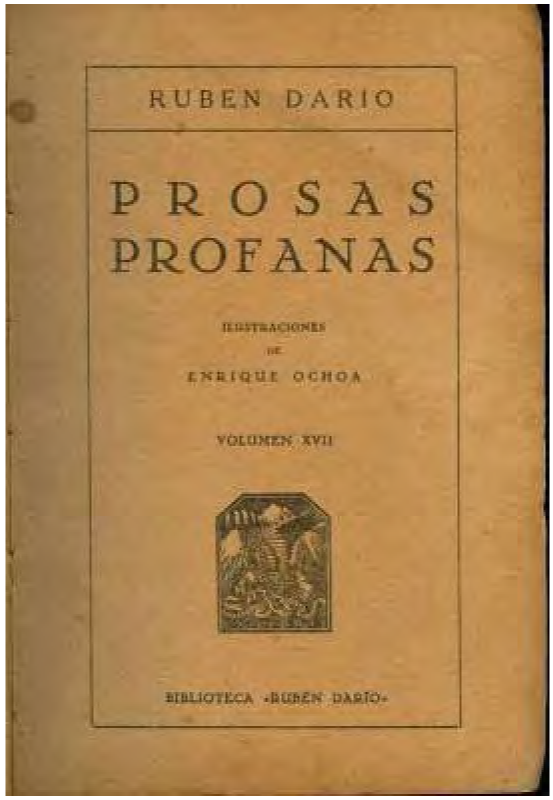
Sin más preámbulos, presento a los distinguidos lectores de nuestra revista, Temas Nicaragüenses, que da cabida a esta publicación que una vez más, llega a todos los rincones en donde habitan hermanos nuestros, compatriotas, y seres interesados profundamente en los valores culturales de la patria que viera nacer a Rubén Darío.

En nombre de mis compañeros y hermanos en la cultura, del Movimiento Cultural Nicaragüense y de todos los que aquí colaboramos, deseo agradecer la acogida recibida por nuestros lectores

Flavio Rivera Montealegre

Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense





IV.- "PROSAS PROFANAS Y OTROS POEMAS"

Cinco años después, Noviembre de 1896, Rubén Darío publica una nueva colección, en la cual continúa la reforma métrica y se muestra bajo una luz algo diferente: las célebres **Prosas Profanas** que debían revolucionar la poética de lengua española. Como el título de su libro anterior, el de éste provocó discusiones, bien que el poeta dijera, en las "Palabras Liminares", que sus poemas eran "las profanas prosas" de la "misa rosa" de su "juventud", significando así, claramente, que se trataba de la vieja forma lírica usada por Gonzalo de Berceo (Logroño, 1180-1265 aprox.).

Esas "Palabras Liminares" son tan bellas como significativas. Aun cuando el autor se disculpa de no dar el manifiesto que "buena y mala intención" reclamaban, expresa de manera simbólica, pero transparente, sus ideas, sus gustos, sus preferencias. La poética que practica, es la "poética acrática"; la métrica por la cual lucha, la versificación regida sobre todo por la "melodía ideal", los motivos que lo cautivan, las cosas lejanas, suntuosas o galantes; su órgano es "un viejo clavicordio pompadour, al son del cual danzaron sus gavotas alegres abuelos". De América, ya no le atrae más que el pasado fabuloso. ("Lo demás es tuyo, demócrata Walt Whitman".) Los maestros que prefiere son Baltasar Gracián (España, 1601-1658), Santa Teresa de Jesús (España, 1515-1582), Luis de Góngora y Argote (España, 1561-1627), Francisco de Quevedo (España, 1580-1645), y también William Shakespeare (Inglaterra, 1564-1616), Dante Alighieri (Florencia, 1265-1321), Víctor Hugo, Paul Verlai-

ne: su esposa es de su tierra, su querida, de París. Rubén Darío es ahora un "buen monje artífice" que, a pesar de "fatigas de alma y corazón" minia pacientemente sus mayúsculas, y, a través de las vidrieras historiadas, se ríe "del viento que sopla afuera, del mal que pasa".

Rubén Darío conocía ya París, donde se había iniciado en la estética simbolista, y residía en Buenos Aires, que era entonces, según él mismo, "Cosmópolis". Vivía, pues, en un mundo de sueños sugerido por sus lecturas, sin vínculos ideales con la realidad circundante. Así, en **Prosas Profanas** evoca las fiestas de los siglos galantes y los esplendores de la mitología griega, al mismo tiempo que las maravillas de una Edad Media ideal y los refinamientos de la fantasía moderna. El primer poema nos transporta a un Versalles de ensueño, todo resonante de roces de sedas y sollozos de violines:

Era un aire suave de pausados giros;
el hada Harmonía rimaba sus vuelos;
e iban frases vagas y tenues suspiros
entre los sollozos de los violoncelos.

En los regios jardines iluminados, donde ríe "Término barbado" y vuela "el Mercurio de Juan de Bolonia", el eterno Femenino, vestido de encajes, prodiga su gracia y su crueldad:

La marquesa Eulalia risas y desvíos
daba a un tiempo mismo para dos rivales,
el vizconde rubio de los desafíos,
el abate joven de los madrigales...

Amoroso pájaro que trinos exhala,
bajo el ala a veces ocultando el pico;
que desdenes rudos lanza bajo el ala,
bajo el ala aleve del leve abanico....

¿"Una fiesta galante"? Indudablemente. El poeta ha oído la música perfumada de Paul Verlaine. Es el ambiente deliciosamente amanerado del siglo de las marquesas empolvadas, y es la manera alígera, sugestiva, musical de la poesía simbolista. El poeta ha dado al dodecasílabo, ya ritmo anfibráquico, ya trocaico, ya ambos a la vez, comunicándole elasticidad insólita, gracia caprichosa, realzadas aún por efectos cantantes de rimas interiores. Hay, sin embargo, en estos versos refinados un brillo ardiente un aroma embriagante que vienen del Trópico y, a veces, esa rudeza ingenua que caracteriza el arte primitivo.

En la "Sonatina" nos encontramos en pleno cuento azul. Dentro de ilusorio castillo "que custodian cien negros con sus cien alabardas, un lebrel que no duerme y un dragón colosal", la Princesa del Bosque durmiente sueña y suspira.

La princesa está triste... ¿Qué tendrá la princesa?
Los suspiros se escapan de su boca de fresa,

Que ha perdido la risa, que ha perdido el color,
La princesa está pálida en su silla de oro,
Está mudo el teclado de su clave sonoro,
Y en un vaso olvidada se desmaya una flor.

No la divierten ya "el halcón encantado, ni el bufón escarlata, ni los cisnes unánimes en el lago de azur". Pero el hada buena interviene:

Calla, calla, princesa, dice el hada madrina,
En caballo con alas hacia acá se encamina,
En el cinto la espada y en la mano el azor,
El feliz caballero que te adora sin verte
Y que llega de lejos, vencedor de la Muerte,
A encenderte los labios con un beso de amor.

Delicioso poema en el cual todo: el estilo plástico, colorido, el verso isócrono gracias a los acentos intencionalmente fijos, la simetría estrófica y sintáctica, contribuye a dar la impresión de una miniatura, ilustración de cuento de hadas, trazada por "iluminador" sabio y meticuloso. Pues más que poesía musical "mandolinata", como la conceptuara **José Enrique Rodó** (Uruguay, 1871-1917), es poesía pictórica, a la manera parnasiana.

Empero, como ama las visiones lejanas, Rubén Darío gusta de los símbolos seculares, asociados a la poesía del Mediodía o del Norte. Desde luego, el cisne. Lo ha acariciado ya en **Azul....** sobre el estanque de "El Rey burgués" y en su "acuarela" de Valparaíso. Hácelo ahora objeto preciado de sus poemas. Traza en "Blasón" su silueta legendaria y aristocrática, evocadora de Leda y de la Pompadur.



Jeanne-Antoinette Poisson, Marquesa de Pompadour (1721-1764), mejor conocida como Madame de Ponpadour, óleos por François Boucher (1703-1770).

El olímpico cisne de nieve
Con el ágata rosa del pico
Lustra el ala eucarística y breve
Que abre al sol como un casto abanico

Celébralo en su moderna resurrección, dominando con su canto "el martillo del viejo Thor" wagneriano o "las trompas" de Charles Leconte de Lisle que exaltan "la Espada de Angantyr" :

¡Oh Cisne! ¡Oh sacro pájaro! Si antes la blanca Elena
Del huevo azul de Leda brotó de gracia llena,
Siendo de la Hermosura la princesa inmortal,

Bajo tus blancas alas la nueva Poesía
Concibe en una gloria de luz y de armonía
La Elena eterna y pura que encarna el ideal.

De manera que de hoy más, Rubén Darío será, en uno de sus aspectos, el Poeta del Cisne. Empero, gusta también del camello oriental y legendario. En "La Página blanca", persiguiendo "el desfile de ensueños y sombras", nos muestra el pasar tardo, pero fatal, de la eterna caravana:

Este lleva
Una caja
De dolores y angustias antiguas
Angustias de pueblos, dolores de razas...

Y camina sobre un dromedario
La Pálida.....

Tal poema parece fuera de lugar en este libro resplandeciente, por su tono grave y por su forma abocetada, que hace pensar en esas esculturas de Augusto Rodin (1840-1917) apenas desprendidas del bloque, pero es muy característico de Rubén Darío por su asunto oriental.

Y he aquí que el poeta, insaciable de sensaciones lejanas, sueña a la amada con el encanto de todas las razas, entre el esplendor de todos los países y todas las literaturas: quiere un amor sabio y "cosmopolita", suntuoso y "universal".

¿Te gusta amar en griego? Yo las fiestas
Galantes busco, en donde se recuerde
Al suave són de rítmicas orquestas
La tierra de la luz y el mirto verde...

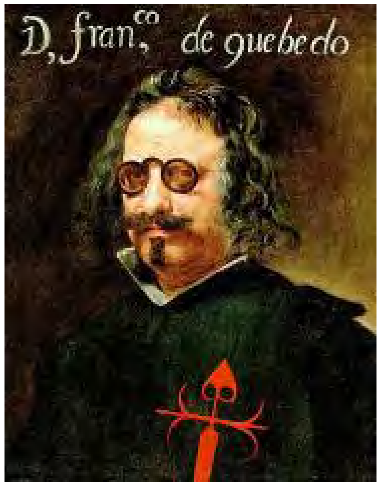
Sones de bandolín. El rojo vino
Conduce un paje rojo. ¿Amas los sones
Del bandolín y un amor florentino?
Serás la reina en los decamerones...
¿Los amores exóticos acaso?
Como rosa de Oriente me fascinas;
Me deleitan la seda, el oro, el raso,
Gautier adoraba a las princesas chinas...

Amor, en fin, que todo diga y cante,
Amor que encante y deje sorprendida
A la serpiente de ojos de diamante
Que está enroscada al árbol de la vida...

El poeta mismo encanta y deja sorprendido por su fantasía temeraria, su giro saltante tan bien acordado al título ("Divagación") y su versificación polífona, en que a los dos tipos clásicos del endecasílabo se entrelazan el acentuado en la cuarta sílaba, raro, y el de gaita gallega, que se usaba siempre separadamente.




Luis de Góngora y Argote (1561-1627) y Santa Teresa de Jesús (1515-1582). La obra de ambos autores, influyó muchísimo en la obra del poeta nicaragüense.





Francisco de Quevedo (1580-1645) y Baltasar Gracián y Morales (1601-1658)

En esta pieza tan delicadamente artificiosa, nuestro poeta nos dice que ama "más que la Grecia de los griegos, la Grecia de la Francia", que "Verlaine es más que Sócrates y Arsenio, Houssaye supera al viejo Anacreonte". No obstante, latino por tradición y educación, amaba también la belleza antigua, como lo había demostrado en "Primaveral", de **Azul...** Hay en **Prosas Profanas** varios poemas mitológicos, algunos de los cuales de verdadero sentimiento antiguo. Desde luego, una obra maestra: "Coloquio de los Centauros". En la Isla de Oro de la Hélade inmortal, ante el mar maravilloso y entre mármoles y laureles rosas, los "crinados cuadrúpedos divinos departen con Quirón, "Padre y Maestro mágico" de la tropa egregia. Saludan la potencia de la Naturaleza múltiple y una, fecunda y enigmática:

Himnos a la sagrada Naturaleza; al vientre
De la tierra y al germen que entre las rocas y entre
Las carnes de los árboles y dentro humana forma
Es un mismo secreto y es una misma norma,
Potente y sutilísimo, universal resumen
De la suprema fuerza, de la virtud del Numen....

Comenta el advenimiento de Venus y su "original infamia" :

Cuando del sacro abuelo la sangre luminosa
Con la marina espuma formara nieve y rosa,
Hecha de rosa y nieve nació la Anadiomena.
Al cielo alzó los brazos la lírica sirena,
Los curvos hipocampos sobre las verdes ondas

Levaron los hocicos....

¡Y con qué sabiduría expresan la concepción pagana de la muerte! :

Es semejante a Diana, casta y virgen como ella
En su rostro hay la gracia de la núbil doncella
Y lleva una guirnalda de rosas siderales.
En su siniestra tiene verdes palmas triunfales,
Y en su diestra una copa con agua del olvido.
A sus pies, como un perro, yace un amor dormido.

El motivo resume así la miel de la poesía antigua y la flor de la filosofía pagana, si bien muestra todas las mediatintas de la sensibilidad moderna. La forma, plástica, cincelada, irisada, tiene, sin embargo, el vigor de las cosas naturales. El **alejandrino pareado**, a veces bicesurado, puede leerse aún como el tipo clásico, y hay no pocos de esos versos excelsos, verdaderos organismos vivos, que sólo se encuentran en la obra de los grandes poetas. Se ha hablado, a propósito de este poema, de **Charles Guérin** (Francia, 1875-1939), pintor, pero la pintura "Le Centaure", de Guérin es muy diferente; con más razón podría nombrarse a Charles Leconte de Lisle (1818-1894), José María de Heredia (Cuba, 1842-Francia,1905) y aun al cantor de "Hérodiade". Charles Leconte de Lisle y José María de Heredia eran del moviento francés conocido como parnasianismo.



Rubén Darío, en París, Francia (1913), yel poeta Máximo Soto Hall (Guatemala, 1871-1944)





José María de Heredia (Cap. Gral. Cuba, 1842-Francia, 1905), autor de "Los Trofeos" una colección de sonetos; de padre español y madre francesa; sobrino de José María de Heredia (Cuba, 1803-1839).

El poeta ama "el mármol en que duerme la línea y la palabra", y ha visto "los ojos vivos del alma del rubí". Es poesía suntuosa y lirísmo de pensamiento (de pensamiento sensibilizado, naturalmente) condensados en versos lapidarios con esa perfección y esa grandeza que garantizan la perduración. Rubén Darío ama el mito del Centauro, acaso porque simboliza su propia personalidad, tan sensual y tan ideal. Celébralo aún en poema delicioso: "Palimpsesto". Pero ahora es el centauro latino, elegante y sensual, que espía a las ninfas en el baño y se roba a la más bella:

Uno las patas rítmicas mueve,
Otro alza el cuello con gallardía
Como en hermoso bajorrelieve
Que a golpes mágicos Scopa haría;
Otro alza al aire las manos blancas
Mientras le dora las finas ancas
Con baño cálido de la luz del sol;
Y otro saltando piedras y troncos
Va dando alegre sus gritos roncos
Como el ruido de un caracol....

Toda la pieza es un bajorrelieve primoroso, así por el estilo tan fuertemente plástico, cuanto por el decasílabo acompasado, al cual los hemistiquios esdrújulos dan como un rizamiento de capitel corintio. En "Epitalamio Bárbaro" pasa todavía el divino cuadrúpedo, pero como simple símbolo y en el decorado arcádico y conceptuoso del Renacimiento:

El alba aun no aparece en su gloria de oro.
Canta el mar con la música de sus ninfas en coro
Y el aliento del campo se va cuajado en bruma,
Teje la náyade el encaje de su espuma
Y el bosque inicia el himno de sus flautas de pluma....

Es un poemita de encanto raro en que, a la influencia de Luis de Góngora y Argote (1561-1627), esas "flautas de pluma" son hermanas de las "guitarras aladas" de las **Soledades**; se une cierta gracia ingenua, de primitivo, característica de nuestro poeta. Empero, "Friso", a pesar del título, es por la forma en verso blanco y por el tono lírico retorcido de transposiciones, oda de corte clásico, bien que por la elocución colorida y la selección léxica, parezca también moderna y bastante personal:

Cabe una fresca viña de Corinto

Que verde techo presta al simulacro
Del Dios viril, que artífice de Atenas
En intacto pentélico labrara,
Un día alegre, al deslumbrar el mundo
La harmonía del carro de la Aurora,
y en tanto que arrullaban sus ternezas
dos nevadas palomas venusinas
sobre rosal purpúreo y pintoresco,
como olímpica flor de gracia llena
vi el bello rostro de la rubia Eunice.
No más gallarda se encamina al templo
canéfora gentil, ni más rïente
llega la musa a quien favor prodiga.....

Luego nuestro poeta consagra un soneto pagano, esclarecido por la "sonrisa de piedra" de Término, a la Dea inmortal, antigua y moderna: Cuya alma es una sombra que todo lo ilumina.

Y dedica a Paul Verlaine, con motivo de su muerte, 8 de Enero de 1896, un "Responso" lleno de rosas, pámpanos, sones de sistros, en que los esplendores del culto pagano se unen al resplandor de la Cruz. Responso que es una ofrenda al gran poeta, superior a cuantas le fueran consagradas (y no olvido las célebres "Stances", de **Jean Moréas**, Francia, 1856-1910), a la vez que un símbolo fiel del Sátiro místico que adorara a Venus y a María, "paralelamente".

Padre y maestro mágico, liróforo celeste,
Que al instrumento olímpico y a la siringa agreste
Diste tu acento encantador;
¡Panida! Pan tú mismo, que coros condujiste
Hacia el propíleo sacro que amaba tu alma triste,
Al són del sistro y del tambor!....

Que púberes canéforas te ofrenden el encanto
Que sobre tu sepulcro no se derrame el llanto,
Sino rocío, vino, miel;
Que el pámpano allí brote, las flores de Citeres,
Y que se escuchen vagos suspiros de mujeres
Bajo un simbólico laurel!....

Y huya el tropel equino por la montaña vasta;
Tu rostro de ultratumba bañe la luna casta
De compasiva y blanca luz;
Y el Sátiro contemple sobre un lejano monte
Una cruz que se eleve cubriendo el horizonte
Y un resplandor sobre la cruz.

Soberbio poema que, por su riqueza imaginativa, por su novedad, por su perfección métrica, hay que contar entre los más bellos de Rubén Darío. Pero este poeta que adoraba la belleza antigua, adoraba también la maravillosidad cristiana y el arte primitivo. Nos ofrece, pues, varias piezas de motivo místico y estilización rara, singularmente bellas. "El Reino interior" nos transporta a una selva de hagiografía, como las que pintara **Fra Domenico Cavalca** (Italia, 1270-1342) en sus Vidas de Santos. Y por esta extraña selva donde cantan papemores y "la tierra es de color de rosa", pasan, en "teoría virginal", las siete Virtudes, en grupo seductor, los siete Pecados:

...Siete blancas doncellas semejantes
A siete blancas rosas de gracia y de armonía
Que el alba constelara de perlas y diamantes.
¡Alabastros celestes habitados por astros:
Dios se refleja en esos dulces alabastros!

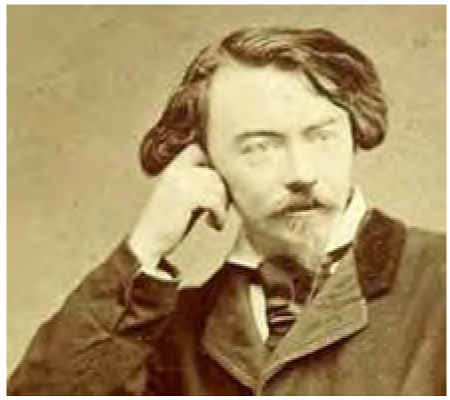
....Siete mancebos - oro, seda, escarlata,
armas ricas de Oriente- hermosos, parecidos
a los satanes verlenianos de Ecbatana...
Sus puñales de piedras preciosas revestidos
-Ojos de víboras de luces fascinantes-.....

Y el alma del visionario, infanta en su torre, sueña. Y en sueños dice:

¡Princesas, envolvedme con vuestros blancos velos!
¡Príncipes, estrechadme con vuestros brazos rojos!

Es un poema exquisito y raro que, por el color simple (blanco, púrpura) y por la estilización extraña parece una pintura prerrafaelita, en tanto que por la reminiscencia de "Crimen Amoris" ("Un crimen de amor", de Paul Verlaine, dedicado al conde **Auguste Villiers de L'Isle-Adam**, 1838-

1889, de la escuela francesa conocida como el Simbolismo) y por la versificación polífona y caprichosa realiza la genuina poesía simbolista. El alejandrino mezclado de versos menores, no puede ya leerse como en "El Coloquio" : el corte central cae a veces en el seno de un vocablo, y en un verso (Ojos de víboras...) termina en esdrújulo que hay que agudizar para completar las sílabas.



Conde Auguste Villiers de L'Isle-Adam (Francia, 1838-1889)

Pieza muy característica de Rubén Darío: ese mundo fantástico era, en aquel momento, su "reino interior". "Año Nuevo" es una alegoría eclesiástica y sideral, complicada de mitología, en la cual San Silvestre fraterniza con Sagitario:

> Más hermoso que un rey mago, lleva puesta la tiara
> De que son bellos diamantes Sirio, Arturo y Orión;
> Y el anillo de su diestra, hecho cual si fuese para
> Salomón.

Menos sorprendente como versificación (aunque este verso ha sido muy poco empleado modernamente), es pieza rarísima también por las imágenes y por el giro. "Canto de la Sangre", sugerido por "Les Voix", de **Paul Verlaine** (Francia, 1844-1896), inspiradas a su vez en "Les Correspondances" de **Charles Baudelaire** (Francia, 1821-1867), constituye una orquestación de trompetas bíblicas, notas de antífonas, sones de tambor que no tiene nada que ver con el modelo elegido:

> Sangre de los martirios. El salterio,
> Hogueras, leones, palmas vencedoras;
> Los heraldos rojos con que del misterio
> Vienen precedidas las grandes auroras....
>
> Sangre que la Ley vierte.
> Tambor a la sordina.

Brotan las adelfas que riegan la Muerte
Y el rojo cometa que anuncia la ruina.

Una vez más, con procedimiento emprestado, Rubén Darío ha realizado creación bellísima y muy personal. En "El poeta pregunta por Stella", interroga al lirio místico "de las anunciaciones", "hermano perfumado de las castas estrellas", al "lirio real y lírico", que nace "con la albura de las hostias sublimes" : ¿Has visto acaso el vuelo del alma de mi Stella, la hermana de Ligeia, por quien mi canto a veces es tan triste?

Pero entre tantas galas, este breve recuerdo de la dulce esposa muerta parece, más que un desahogo sentimental, una simple visión imaginativa. Luego evoca a la amada ideal en soneto litúrgico y sensual, que refleja los fuegos sacrílegos de los **Vitraux** de **Laurent Tailhade** (Francia, 1854-1919), poeta satírico francés: "Ite, missa est."



Fotos de Laurent Tailhade (1854-1919), poeta satírico francés.

Cántala, además, en sonetito frágil y llameante, maravillosamente sugestivo: "Mía", interpreta su voz inefable, en piececilla no menos alada: "Dice Mía". Y la evoca todavía en un poemita como abocetado, hecho especialmente para demostrar su teoría de la melodía ideal: "Heraldos".

Son versos temblorosos que, apenas suenan, se escapan, dejando resonancia vaga, pero penetrante. Ecos por el giro, de **Romances sans paroles**. Todos estos poemas místicos o sentimentales (con excepción, si se quiere, de "Año Nuevo", cuyo verso tiende a materializarse), son poesía musical a la manera simbolista: poesía alada y sugestiva, en que la melodía clásica es reemplazada por la armonía polífona, caprichosa. En algunos, como "El Reino interior", "El Poeta pregunta por Stella", "Dice Mía", la versificación anuncia ya el versolirismo, ¿Y hay críticos que afirman que, en **Prosas Profanas**, Rubén Darío es principalmente parnasiano? ¿Y habrá críticos que afirmen todavía que José Martí fue su maestro o influyó grandemente en su obra? Empero, el poeta moderno, mundano, o galante, que se anunciara en **Azul....** (recuérdense "Invernal", "De Invierno") poetiza también sus impresiones del vivir actual, de la realidad inmediata. Sólo, que mareado de sueños y deslumbrado de literatura, las exorna ahora tan extrañamente, que los seres reales parecen figuras ideales, las cosas autóctonas, objetos exóticos. Así, canta el "Carnaval" de Buenos Aires en estrofas saltantes, funam-

bulescas, inspiradas por **Theodore de Banville** (Francia, 1829-1891), que hacen pensar en un **mardi gras** parisiense, y en las cuales los nombres argentinos detonan como granos de arena pegados a un esmalte: "Musa, la máscara apresta...." Celebra el huerto familiar pampeano, en versos fantasistas, igualmente banvillescos, por los cuales pasan, equilibrándose, Puck, Titania, Oberón; de modo que el gaucho, que atraviesa la última estrofa al trote de su potro, nos hace efecto de sombra chinesca en teatro de ensueño. Evoca una tertulia de poetas (de aquellos jóvenes argentinos de quienes él era Pontífice máximo) y nos los presenta como efebos antiguos, "con manchadas pieles de pantera, con tirsos de flores y copas paganas", por virtud, es verdad, del verso de **Gabriel D'Annunzio** (Italia, 1863-1938, su verdadero nombre era Gaetano Rapagnetta, poeta, periodista, novelista y dramaturgo) y del "vino de oro". Pero en "El Faisán", el asunto, ahora parisiense, se acuerda admirablemente a la fantasía, de nuevo carnavalesca. Resuelto a engañar su melancolía, el poeta se viste de "**Pierrot**" también conocido como "**Gilles**" (un arlequín, payaso, caracterizado en Francia por Jean-Gaspard Deburau, 1796-1846; obra pintada por Jean-Antoine Watteau, 1684-1721, realizada en 1721) y compra, él también, su "faisán de oro" :

La careta negra se quitó la niña,
Y tras el preludio de una alegre riña,
Apuró mi boca vino de su viña...

Y en el gabinete del café galante
Ella se encontraba con su nuevo amante,
Peregrino pálido de un país distante...

Y cuando el champaña me cantó su canto,
Por una ventana vi que un negro manto
De nube, de Febo cubría el encanto.



"Gilles" conocido también como "Pierrot" (1721). Cuadro pintado

Por Jean-Antoine Watteau (1684-1721)

Es un poema exquisito, de sensualidad quintaesenciada, al cual agregan seducción amanerada y misteriosa el molde místicolatino, el verso retorcido y el giro enigmático (hay que adivinar, por ejemplo, que el encanto de Febo es la luna). Pero más que "símbolo de la mesa exquisita", como lo conceptuara **José Enrique Rodó** (Uruguay, 1871-1917), me parece emblema de la Carne dorada. ¿No es ella quien lo contesta al final en frase que podría traducirse, "El ideal ha muerto: ahora yo reino? El "faisán de oro" es la **cocotte** de París, la **poule de luxe**. En todo caso, una de las notas más curiosas y más personales de Rubén Darío. En el soneto "Margarita", tornado famoso, nuestro poeta logra aún, a pesar del motivo literario, una pieza moderna auténtica, y, lo que es raro en este libro, emotiva: de ahí su fortuna. "Alaba los ojos negros de Julia" constituye sencillamente una or-

questación de gemas verbales, en que la idea y aun la imagen tienen menos importancia que las palabras, escogidas y engarzadas como piedras preciosas.

Luz negra que es más luz que la luz blanca
Del sol y las azules de los cielos,
Luz que el más rojo resplandor arranca
Al diamante terrible de los celos.....

Es una nota personalísima del artista mirífico que hay en nuestro poeta. Empero, en este libro de imaginación desarraigada hay también tres poemas de inspiración autóctona o racial. "Sinfonía en gris mayor" es una marina del trópico llena del aire de nuestras costas, verdadero apunte del natural a pesar del procedimiento calcado en la célebre "**Symphonie**", de **Théophile Gautier** (Francia, 1811-1872) y de la singularidad algo artificial de las imágenes. Por otra parte, una pieza objetiva y, sin embargo, cargada de ensueño personal.

El mar como un vasto cristal azogado
Refleja la lámina de un cielo de zinc....

En medio del humo que forma el tabaco
Ve el viejo el lejano brumoso país,
Adonde una tarde caliente y dorada
Tendidas las alas partió el bergantín.....

La siesta del trópico. La vieja cigarra
Ensaya su ronca guitarra senil......

Para forjar estos versos era menester haber nacido en la América tórrida y haber sentido las sugestiones de nuestro Océano inmenso. "Elogio a la Seguidilla" ensalza el metro popular de la canción española, en estrofas desbordantes de esa gracia trascendiente a clavel y manzanilla de la España mora. "Pórtico", escrito para servir de introducción a un libro de **Salvador Rueda** (España, 1857-1933), es un canto maravilloso a la musa de los países solares: la musa griega, "cual la más fresca y gentil de las nifas"; la musa romana, que "bebe falerno en su ebúrneo triclíneo", y sobre todo la musa oriental, "que lleva un claro lucero en la frente", y la musa andaluza, inspiradora del poeta de "**En Tropel**" y cuyo órgano es la guitarra:

(Urna amorosa de voz femenina,
Caja de música, de duelo y placer:
Tiene el acento de un alma divina,
Talle y caderas como una mujer.)

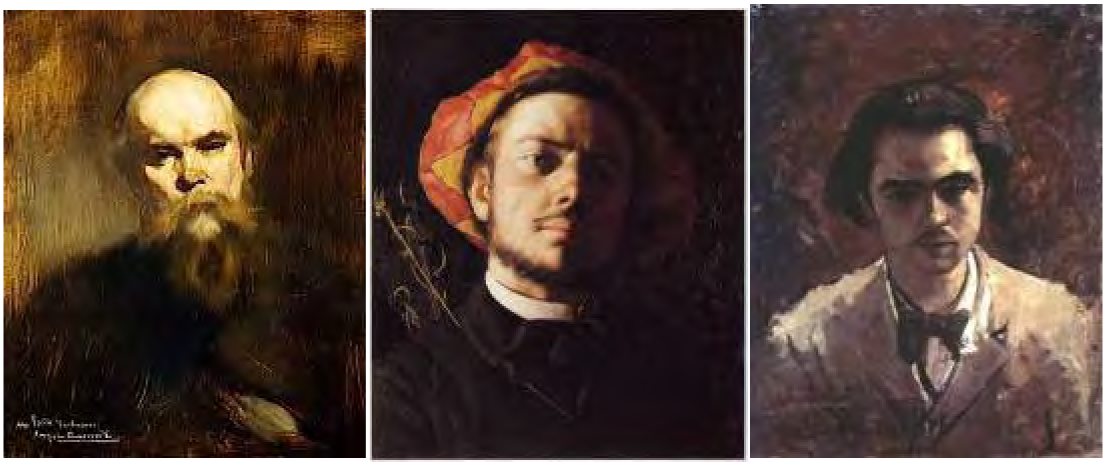
Canto de un lujo oriental que, lejos de acusar la influencia de Salvador Rueda, como dijera José Enrique Rodó, traduce un aspecto personalísimo de nuestro poeta: el que hemos llamado miliunanochesco, y que es en él manifestación ingénita de remotos atavismos.

Y hay todavía en este libro tan rico ciertos poemas dedicados a algunas damas. ¿Versos de álbum? ¡Horror! Y la crítica, escandalizada, los ha condenado a priori. José Enrique Rodó los califica de "composiciones madrigalescas", "indignas de que semejante poeta las confirme y reconozca por suyas." [177] Sin embargo, los sonetillos "Para una cubana", con su giro tan singular, sus rimas tan raras, sus imágenes tan curiosas, ¿no son dos deliciosos juguetes líricos? "El País del Sol", escrito según los **Lieds de France**, de **Catulle Mendès** (Francia, 1841-1909), es una rara flor tropical del Rubén Darío solar y mágico, y, tocante a forma, un poemita en verso libre: basta escribir los versículos como versos para convencerse. "Bouquet" parece inferior por el retorcimiento exagerado de la expresión y por los reflejos demasiado visibles, no de la "Symphonie", de **Théophile Gautier** (Francia, 1811-1872), sino del poema "De blanco", de **Manuel Gutiérrez Nájera** (México, 1859-1895), y del "Sonnet liturgique", de **Laurent Tailhade** (Francia, 1854-1919), poeta satírico francés; pero hay en él hallazgos verbales, como ese "ramo armónico", y los últimos versos son de una sugerencia exquisita. Es que **José Enrique Rodó**, tan fino artista de la prosa, **no era poeta**, **y para juzgar bien a los poetas hay que serlo**.



José Enrique Rodó (Uruguay, 1871-1917), prosista. Es el pensador que mejor fundió la literatura del modernismo con el espiritualismo. Su cultura de adolescencia y juventud fue la de un humanista: clásicos griegos, romanos y modernos (Platón, Marco Aurelio, Montaigne, Renan). El idealismo de Rodó no fue ni metafísico ni gnoseológico, sino axiológico. Es decir, que veía al hombre levantándose de la naturaleza y esforzándose hacia ciertos ideales, hacia los valores de bien, verdad, justicia y belleza. Entre sus obras podemos mencionar: "Ariel" (1900), "El mirador de Próspero" (1910), "Motivos de Proteo" (1909), "Los últimos motivos de Proteo" (1932), entre otros.

[177] José Enrique Rodó: "Rubén Darío".



Paul Verlaine (1844-1896), pintado por Eugène Carrière (en 1891), izquierda; por F. Bazille (en 1868), al centro, y a la derecha un retrato al óleo pintado por Gustavo Courbet.

En la segunda edición de **Prosas Profanas**, entran algunos poemas nuevos de significación. "Las Ánforas de Epicuro", son sonetos simbólicos o alegóricos de belleza rara, en los cuales el poeta expresa su pensar o su sentir en imágenes que tienen algo del encanto místico de **Sagesse** (poema de Paul Verlaine) o de la gracia pagana del "**Pèlerin Passionné**" (poemario de Jean Morèas, publicado en 1891, el prefacio de este libro se convirtió en el manifiesto de la nueva escuela literaria), y en versos gráciles de encantadora vaguedad y penetrante sugerencia.

Así, en "La Espiga" celebra "el misterio inmortal de la tierra divina", en "La Fuente", aconseja abrebarse tan sólo en una: la que está en nosotros mismos; en "Palabras de la Satiresa" proclama la virtud pánica y apolínea: "ser en la flauta Pan, como Apolo en la lira"; en tanto que en "La Hoja de Oro" expresa las sugestiones de las melancolías autumnales, en "Sirinx" [178] cuenta el avatar antiguo de su espíritu, en "Alma mía" dice su actitud de constancia en el ideal, en "Yo persigo una forma....." la inaccesibilidad de lo absoluto y el misterio del ensueño:

Yo persigo una forma que no encuentra mi estilo,
Botón de pensamiento que busca ser la rosa;
Se anuncia con un beso que en mis labios se posa
Al abrazo imposible de la Venus de Milo.......

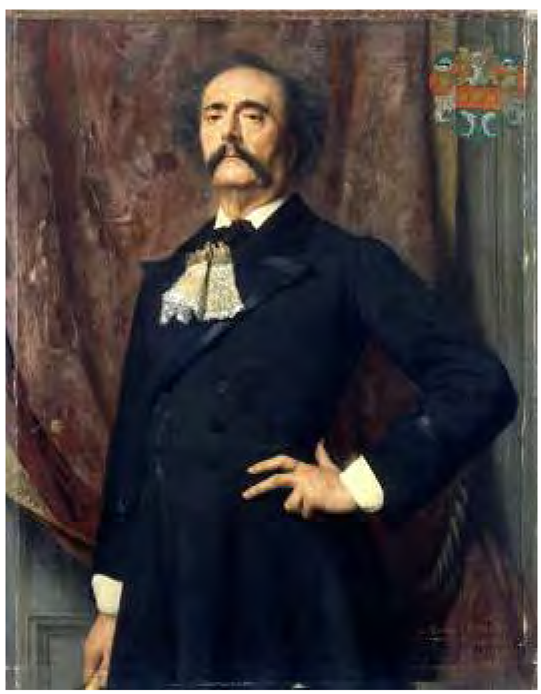
En otros sonetos loa "a los poetas risueños", que oponen "el esplendor latino" al "numen bárbaro", canta a la gitanilla que celebrara ya Miguel de Cervantes, o elogia el "delicioso alejandrino" de **Gonzalo de Berceo** (1195-1264 aprox.), que él abrillanta con "moderno esmalte", acercándose así a la tradición de la raza. "Dezires, Layes y Canciones" son poemitas galantes, en los cuales el poe-

[178] En la edición que examino (Bouret, París), este soneto tiene el título de "Dafne", pero Darío ha dicho que es una equivocación. (Artículo sobre **Prosas Profanas**.)

ta nos ofrece, dentro de aquellos moldes olvidados de los trovadores castellanos, una poesía refinada, bien que a veces con cierto giro arcaico. Así, termina un "Dezir", compuesto a la manera de **Johan de Duenyas** o **Juan de Dueña** (poeta castellano del siglo XV, que figura en el Cancionero de Stúñiga), con una "finida" luciferiana que es, en efecto, "una negra perla rara", y en una "Copla Esparça", a la manera de **Santa Fe**, dibuja el perfil delicioso de la blanca gata de Paul Verlaine:

La gata blanca. En el lecho
Maya, se encorva, se extiende.
Un rojo rubí se enciende
Sobre los globos del pecho....

En cambio, en un poema inspirado por **Jules-Amédée Barbey D'Aurevilly** (1808-1889, novelista francés) y escrito en el verso metálico de **José María de Heredia** (Cuba, 1803-México, 1839), evoca una anécdota de la gesta del **Cid** que es, en verdad, "rosa naciente" del corazón de la raza. Todas estas composiciones son bellísimas, y, por ciertos aspectos, están bien en **Prosas Profanas**, pero por otros anuncian ya una nueva manera de Rubén Darío. La segunda edición de este libro trae, como prefacio, el famoso estudio de José Enrique Rodó sobre nuestro poeta, estudio brillante y profundizado, pero, como se ha visto, no exento de errores.



Jules-Amédée Barbey D'Aurevilly
(1808-1889), novelista francés.

Prosas Profanas es una obra de poesía refinada y sutil, que aporta una nota nueva, sin verdaderos precedentes, a la lírica castellana, regida ayer por la serenidad clásica o el preciosismo culterano, y regulada modernamente por la ampulosidad del pseudoclasicismo o la sentimentalidad descabellada de nuestros románticos. Sin duda, tal poesía nos aparece a veces artificial, retorcida o enig-

mática. Pero su amaneramiento tiene el encanto, ingénito en nuestro poeta, de la ingenuidad “primitiva”, y su obscuridad es simplemente de forma. Débese, como en **Luis de Góngora y Argote** (España,1561-1627) y **Stéphane Mallarmé** (Francia, 1842-1898), al uso de la **elipsis** y la **sinécdoque**, o bien, como en los simbolistas franceses, al empleo de la imagen-símbolo que reemplaza, sin nombrarlo, el objeto. Así, en los versos de “Blasón” :

El alado aristócrata muestra
Lises albos en campo de azur,

El enigma proviene de poner simplemente: lises, en lugar de: blasón (aquí se complica, es verdad, por el error de usar lis, que es femenino tratándose de heráldica, como masculino). Y en los versos de la “Copla Esparça” :

Bajo su camisa asoman
Dos cisnes de negros cuellos,

La obscuridad está en emplear esta imagen, callando el objeto: piernas. Igualmente en “El Faisán”, que he analizado. Esta poesía es, bajo otro aspecto, lirismo de imaginación, de fantasía o de ensueño: sus motivos son las bellas cosas de la Mitología, de la Leyenda, del pasado galante o de la fantasía moderna. Mas no está vacía de vida, como se ha dicho. Sus figuras, aparentemente frívolas, son a menudo potentes símbolos humanos; así la marquesa de “Era un aire suave”, la princesa de la “Sonatina”, los centauros del “Coloquio”. Lo que falta o escasea aquí es la realidad inmediata, la pasión y aún la emoción. Los motivos de la vida real aparecen, como se ha visto, tan dorados de fantasía, que semejan cosas de sueño, y en las raras piezas donde el poeta evoca a la esposa muerta o a la amada ideal, la emoción se pierde entre las galas imaginativas. Es que Rubén Darío quería reaccionar contra el romanticismo lloriqueador y el criollismo intelectual, que infestaban en esos tiempos las letras americanas, en noble anhelo de arte selecto, puro, auténtico. Por lo demás, en “Las Ánforas de Epicuro” inicia una nueva poesía, interior y simbólica, llena de significación, que tendría gran trascendencia. Sin duda, este libro puede ser calificado de desarraigado. En su estudio famoso, José Enrique Rodó se pregunta si el autor de **Prosas Profanas**, es el poeta de América y responde que no. Empero, hay aquí varios poemas de inspiración autóctona o racial, y en casi todos los restantes se nota un fulgor caliente de cielo tórrido, un vigor virgen de selva intacta que les dan cierto aire americano. Desde el punto de vista elocutivo, esta poesía es lirismo de sensación, de matices o de efectos musicales. La anotación directa de las sensaciones da al estilo, como en **Azul....** , una plasticidad y un irisamiento de cosas naturales, en tanto que el empleo de la transposición o la correspondencia de las mismas le agrega colorido reforzado, a la manera impresionista, o sugerencias raras y sutiles. Además, el uso del vocablo escogido, único, o de la oposición de ciertas palabras, pone en la frase resonancias musicales profundamente sugestivas. Nuestro poeta ha adoptado procedimientos extranjeros hasta el punto de calcar algunos de sus poemas sobre modelos franceses, y ha forjado no pocos **neologismos** o galicismos de vocablo y de sintaxis. Pero gracias a su personalidad extraordinaria, ha logrado hacer de aquellas piezas imitadas obras personalísimas, y mediante su sentido del idioma ha

obrado con tacto en la creación de esos nuevos elementos verbales. Hay entre ellos, por cierto, algunos inadmisibles, como el "tú mismo" del primer verso del "Responso", que habría podido ser evitado fácilmente diciendo, por ejemplo: "Panida. No. Pan mismo...." Nuestro estilo poético gastado, inexpresivo, impersonal, hecho de clisés y perífrasis, se torna, pues, en este libro elocución plástica y brillante, moldeada y teñida por las mismas cosas representadas, o frase alada y musical, sugerida por los matices o la vaguedad inefable que interpreta. Como forma métrica y prosódica **Prosas Profanas** es aún más importante. Nuestra versificación aparece aquí muy enriquecida y tornada extraordinariamente flexible. Rubén Darío ha aportado formas nuevas, como la combinación de endecasílabos y versos de arte mayor, el cuarteto alejandrino-hexasílabo de la poética francesa; ha dado variedad a la estrofa en endecasílabos, mezclando todos los tipos de este verso, aun el de gaita gallega, cosa que no hacían más que los poetas italianos y franceses; ha suavizado el verso de arte mayor, ándole diversos ritmos; ha adaptado definitivamente el alejandrino a la francesa de dos cesuras, ya moviendo la pausa de sentido, ya borrando el corte clásico, central, con una palabra-puente; ha restau-



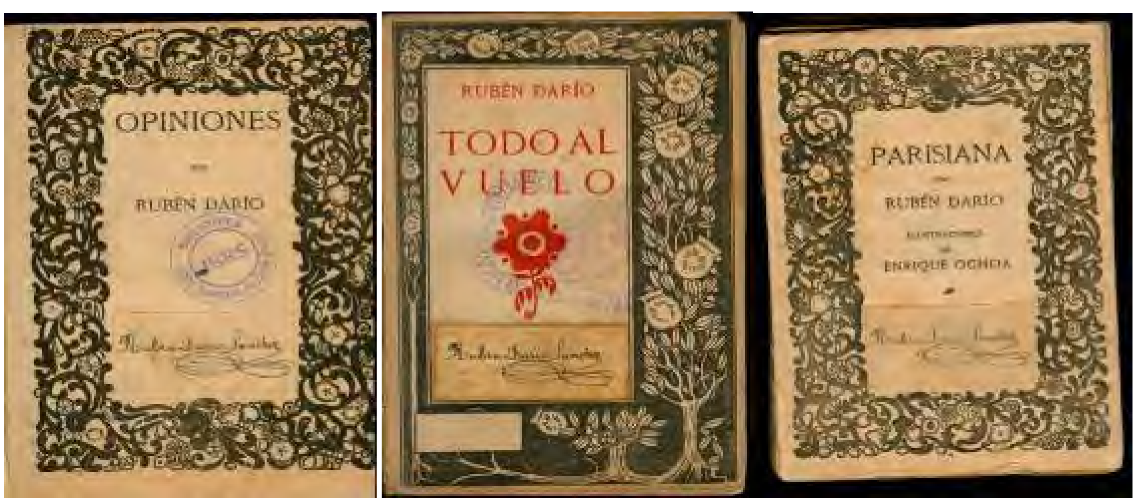
De izquierda a derecha: Doña Carmen Sáenz esposa de Don José León Talavera, de la sociedad de Rivas, Nicaragua; Doña Isabel Huezo Ortega esposa de Don Manuel Maltez; y, Lola Montenegro, poetisa guatemalteca, muy elogiada por Rubén Darío. Todas ellas fueron Musas del poeta.

rado, en fin, varias formas, como el endecasílabo dactílico y las estrofas de los viejos trovadores castellanos. Ha dado así a la métrica española, rígida y monótona, variedad, elasticidad, recursos nuevos, que la vuelven apta a la interpretación de todas las mediatintas de la sensibilidad personal, a la expresión de todos los caprichos de la armonía moderna. Así, en estos poemas, el verso libertado de las trabas tradicionales, se despliega lleno de gracia y como de vida, alcanzando efectos de matiz y de música no vistos en la poesía castellana. **Prosas Profanas** tiene, pues, significación enorme. Rubén Darío ha consumado aquí la obra de nuestra reforma métrica, y, en general, poética, obra vasta, difícil, porque nuestra métrica se encontraba en el estado de la francesa antes de Víctor Hugo; de modo que Darío ha debido abarcar la labor realizada en Francia por el romanticismo, el parnaso y el simbolismo. Pero este libro tiene también gran importancia como **realización personal** de nuestro poeta. Pues aquí se manifestaba cabalmente el lírico fantasista, solar y mágico, el artista oriental de las gemas y las pompas tropicales, que, como Mallarmé, supo sorprender el simbolismo de las pedre-

rías. Y ya sabemos por su vida, en la cual no hay otra pasión que la del arte, que este raro poeta era más un visual que un emotivo, más un soñador que un sentimental.



Autorretrato de Enrique Ochoa, el artista español que ilustró las obras de Rubén Darío, las portadas y el interior de los libros. A la derecha, el poeta guatemalteco Don Rafael Arévalo Martínez, en edad adulta.



Ilustraciones de Enrique Ochoa en los libros: Opiniones, Todo al vuelo y Parisiana. Estas ediciones contienen la firma de Rubén Darío Sánchez, heredero de los derechos de autor de la obra de Rubén Darío.

Bibliografía

Rubén Darío y su creación poética, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

Papeles de Rubén Darío, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

Compendio de la Historia de la Literatura, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

Este otro Rubén Darío, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-Mèxico, 1966, 4ª. Edición.

Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.

Cuadernos Hispanoamericanos, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.

El Archivo de Rubén Darío, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

Seis Estudios sobre Rubén Darío, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

Historia de la literatura hispanoamericana, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

Autobiografía, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Atlas de Literatura Universal, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

Rubén Darío. Su vida y su obra por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

Rubén Darío. Crítico literario. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

América en Rubén Darío por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

La influencia de Rubén Darío en España, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

La originalidad de Rubén Darío, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

La Formación Literaria de Rubén Darío por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

La influencia francesa en la obra de Rubén Darío por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

Vigencia de Rubén Darío y otras páginas por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires), estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

Homenaje a Rubén Darío (1867-1967), ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.

Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

Prosas Políticas. Rubén Darío, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

Rubén Darío. Poesías y Prosas raras, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

Rubén Darío a los veinte años, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

Rubén Darío en su prosa, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

Cuestiones Rubendarianas, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

Los límites del modernismo, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

Cuadrivio, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

Diccionario de Literatura Española, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

Literatura Hispanoamericana, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

Provincialismo contra Rubén Darío, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

Iniciación en la Historia Literaria Universal, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

La Literatura Universal, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

Rubén Darío. "Un bardo rei", por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul..., Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

Rubén Darío periodista, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

Cuba en Darío y Darío en Cuba, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

Rubén Darío. Poesías Completas, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.

Cocinas Mejoradas para las casas de los trabajadores en Selva Negra, Nicaragua

por Mausi Kuhl

Los mayores problemas de salud de la gente que vive en el campo en Nicaragua son:

1. Enfermedades respiratorias debido a la inhalación del humo producido por las cocinas de leña tradicionales que se esparce libremente por toda la vivienda.

2. El otro es las enfermedades digestivas por ingerir agua contaminada,

3. La tercera es la contaminación producida por defecar en el campo abierto o letrinas mal hechas.

Este último problema que aquí mencionamos ya lo hemos resuelto con inodoros y duchas limpias, con paredes de azulejos, el agua es suplida con pilas de agua cuyo gasto es controlado por boyas. El agua servida, efluente, pasa aun un tanque bio-digestor anaeróbico donde se produce gas metano, el cual se usa para producir fuego en las cocinas.

En este articulo voy a definir como hicimos para resolver los dos primeros problemas: enfermedades pulmonares y enfermedades digestivos, además de varias ventajas secundarias muy importantes, como es el ahorro de leña y ahorro de tiempo.

I. Nuevas cocinas de las casas de los trabajadores en Selva Negra.

COCINAS DE LEÑA MEJORADAS

A raíz de la problemática causada por el humo de las cocinas en las viviendas de los trabajadores de la hacienda de café Selva Negra, en Matagalpa, Nicaragua, se ha venido buscando soluciones para evitar tanto el humo, como el alto consumo de leña, hemos llegado a la siguiente solución:

Durante el evento de "hablemos de café" organizado por la Empresa Sustainable Harvest de EEUU, una empresa compradora de café, conocimos las cocinas elaboradas por una ONG llamada Helps International.

Eddy y yo fuimos a visitar a la comunidad indígena de Matasang donde estaban usando dichas cocinas a fin de conversar con los usuarios y oír directamente de ellos los comentarios a favor y en contra. Quedando satisfechos con sus comentarios decidimos solicitar una de sus cocinas que habían traído de muestra a fin de probarlas también en esta finca.

El joven Otoniel Matamoros y su señora Juanita, fueron nuestros "conejillos de Indias", ellos se ofrecieron a servir de voluntarios poniendo una de estas cocinas en su casa. Después de una prueba por varios días, tanto él, como su señora, estaban muy contentos con la misma. Él, porque le tocaba recolectar menos leña, y ella porque su cocina ya no generaba humo dentro de su casa.

Posteriormente se solicito financiamiento para la adquisición de 55 cocinas a la Empresa Allegro Coffee, quienes colaboraron con nosotros y con la finca El Jaguar, el café de ambos es ven-

dido a esta empresa tostadora de café, y con su ayuda fueron adquiridas las cocinas, cinco para El Jaguar y cincuenta para Selva Negra, ya que con anterioridad habíamos adquirido otro tipo de cocina mejorada, pero no resultaron tan eficientes, ni fueron del agrado de los usuarios.

Estas cocinas de nombre “Onil” tienen las siguientes características ventajosas para los usuarios tal como:

1. Usan poco consumo de leña, ya que esta debe ser cortada en trozos pequeños y delgados, bien puede leña resultante al podar los árboles de café, o algo similar.

2. La cámara de combustión es pequeña y distribuye el calor internamente por medio de un relleno de piedra pómez (piedra volcánica, liviana y muy porosa), dejando caliente solo la superficie, además de los dos hoyos quemadores, los cuales tienen anillos para calzar diferentes tamaños de porras.

3. La chimenea se coloca en la parte exterior, conectada directamente al final de la cámara de combustión, absorbiendo de esta manera la totalidad del humo.

4. Es del tamaño de los fogones anteriores, con lo que se puede utilizar la infraestructura de mampostería ya construida.

Hoy las mismas forman parte del mejoramiento de calidad de vida de los trabajadores de la finca.

La estructura de la estufa es de concreto reforzado y su cámara de combustión es de barro artesanal horneado, en la parte superior tiene una plancha de hierro negro de 1/8” de espesor y su chimenea, que es colocada hacia el exterior, es de lamina galvanizada de hierro calibre 26. El material de aislante es arena pómez, complementada con ceniza para evitar cualquier fuga de humo.

Según los estudios estas estufas reducen hasta en un 70% el consumo de leña, el sistema de la cámara de combustión hace que el ingreso de oxigeno hacia la chimenea sea más eficiente logran-



do de esta manera reducir en un 99% cantidad de humo que se escapaba anteriormente dentro de la vivienda. Y reducir al menos un 65% el volumen de leña que consumían antes. La vida esperada de ellas es de al menos 10 años.

Las dimensiones de la estufa son de 50” de largo por 17” de ancho, el alto que se le ha dado aquí hasta su superficie es de 32”, y la plancha de hierro mide 27 ¾” de largo por 13 ¾” de ancho.



II. Otro esfuerzo fue mejorar la calidad de agua para consumo

FILTROS PARA AGUA POTABLE

Pesando en la sanidad alimenticia de los trabajadores en la misma finca, también les hemos proporcionado filtros “Onil” para mejorar la calidad de agua potable que consumen, esto también fue realizado gracias a la colaboración de otra empresa compradora de café gourmet, la empresa Green Mountain, de Vermont, EEUU, con su respaldo se hizo posible comprar dichos filtros.

Estos filtros se encuentran distribuidos, no solamente en las 52 viviendas de los trabajadores, sino también en centros de reuniones de la hacienda, como: cocina central, comedor, escuela de los niños, escuela de computación, clínica, laboratorio, oficina y otros sitios de reuniones.

La ventaja de los filtros es que poseen una candela de cerámica en el centro del tanque de agua la cual está impregnada con componente a base de plata, esto es para evitar que se formen colonias de bacterias, luego en la parte interior posee carbón activado el cual elimina compuestos tanto químicos como orgánicos y en su fase final la cerámica previene el paso de los carbones y partículas finas. El agua al salir es fresca y limpia, lista para ingerir.

De acuerdo a la literatura el filtro se compone de una candela de cerámica de 4" de diámetro, tapadera de polietileno, una base superior de plástico o recipiente de polietileno de alta densidad donde se coloca el agua a filtrarse, una base inferior también de polietileno de alta densidad con resistencia UV certificada para contener agua purificada y una válvula dispensadora.

La filtración del agua retiene un 99.9% de los residuos, elimina la turbiedad en un 99%. Los laboratorios han dado certificados de que remueve parásitos y bacterias patógenas como: E.coli, klebsiella, cólera, shigella, salmonella, guardia. Disminuye la cantidad de oxido y sedimentos y residuos de partículas, parásitos y bacterias patógenas. El filtro es totalmente lavable y no posee partes que se quiebren.

La característica de la candela de cerámica es que proporciona una estructura micro porosa muy fina que funciona como barrera física para cualquier partícula mayor de 0.5 micras de tamaño. Toda partícula mayor de este tamaño es atrapada en la superficie y en el interior de la cerámica, la cual está impregnada de finas partículas de plata para inhibir el crecimiento de bacterias. En su interior las candelas contienen carbón activado que reduce el nivel de componentes químicos y orgánicos del agua y mejora su sabor.

Poco a poco vamos mejorando las condiciones de los trabajadores.

Estas cocinas y filtros tienen un costo total de US$220.00 el set para cada vivienda. Se les están dando subsidiadas a los trabajadores, pues se les está cobrando solamente US$100.00, a cinco años de plazo, sin intereses, con el fin de que tengan algún costo con el propósito que las cuiden, y no crear dependencia, o el habito que todo es regalado. Ellos pagaran US$20.00 por año. Además tienen la opción de si se retiran de la finca pueden comprar dicho set para llevárselos, o la finca les compra la parte que han pagado, si deciden dejarlas en las casas.






ONIL

La Familia Venerio de Nicaragua

Del libro Los Italianos en Nicaragua. Su aporte al Desarrollo Económico y Social.

Norman Caldera Cardenal, Claudia Belli Montiel y Felipe Mántica Abaúnza.

por Norman Caldera Cardenal

Bernardo Venerio González, nació en Chinandega, Nicaragua., según la tradición oral de la familia, de padre inmigrante italiano[1] y madre nicaragüense. Murió el 23 de Marzo de 1846 en El Viejo, y fue enterrado ese mismo día en la Basílica de Nuestra Señora. Don José María Tijerino Rojas, en la página 57 de su libro "Historia Íntima de Chinandega, Primera Parte", relata lo siguiente: "(…) don Bernardo Venerio, el rico hacendado de El Viejo que asesinaron los pichingos a pesar de que se les ofreció en plata su propio peso. Para qué, si también cargaron con el despojo del saqueo".

---

[1] Venere, rarissimo, dovrebbe essere pugliese, Veneri sembra essere tipico del veronese e mantovano, con un probabile ceppo secondario in Toscana, che dovrebbe derivare dal toponimo Veneri nel pistoiese, Venier è tipico veneto, Venieri è specifico del ravennate, Veniero ha un ceppo nel napoletano a Piano di Sorrento ed a Meta, ed un ceppo a Palermo, Venir è tipicamente friulano, di Basiliano, Majano ed Udine, dovrebbero derivare tutti, direttamente o tramite alterazioni dialettali, dal nome medioevale Venerius (dedicato a Venere). Il personaggio più famoso fu sicuramente il Doge di Venezia Antonio Venier (Doge dal 1382 al 1400). Nella seconda metà del 1400 podestà di Padova è un certo Francesco Venier, nel 1478, a bergamo, Nicolò Cocco, Alvise Muazzo, Francesco Venier e Nicola Delfino sono capitani del popolo, nel 1548, a Livigno si trova Venier delli Brivoni, in un atto del 1634, a Chiavenna (SO), Pellizzario de Pellizzariis, commissario reggente di Chiavenna, e Luigi Vertemanno a Franchis di Piuro, arbitri nella causa tra Vener de Veneri, console, e Giovan Donato Rodli, delegato della comunità di Samolaco, da una parte, e i consoli Pietro Antonio Peverello, Battista Rebiatto, Giorgio Schenardo e Tomaso Biancho, rispettivamente delle comunità di Chiavenna, Mese, Gordona e Prata, per i quali agisce il procuratore Antonio Soldano, dall'altra, emettono sentenza, sentito il parere di Giovan Battista Stampa di Gravedona, circa il diritto di pascolo nei prati "alla palude della Copella", con cui vengono riconosciute come proprie della comunità di Samolaco le ragioni di tale diritto, non facendo parte detti prati dei pascoli comuni a tutta la giurisdizione. Notaio Baldassarre Pestalotius fu Filippo di Chiavenna. integrazioni fornite da Guido Baffo

Si attribuisce l'ascendenza della famiglia Venier alla Gens Aurelia a cui apparteneva l'imperatore romano Valeriano. Da Bisanzio questa famiglia, si portò prima a Pavia e successivamente a Venezia dove nell'anno 821 si ritrova un Venier patriarca di Grado. Numerosi e illustri personaggi produsse questa casata fra cui, tre Dogi; Antonio Venier(1382-1400), Francesco Venier (1554-1556) ed il più famoso Sebastiano Venier(1577-1578). l'eroe della battaglia di Lepanto.

Éste mismo asesinato es relatado por Ephraim George Squier, a partir del capítulo trece de su libro: “Nicaragua sus gentes y paisajes”. En dicho capítulo, se relata como el bandolero Bernabé Somoza asesinó a sangre fría y enfrente de toda su familia a don Bernardo (Gregorio) Venerio, por quien su esposa pidió clemencia, sin ser oída. Dicho crimen ocurrió en la noche del 23 de marzo de 1846.

VENERIO: No está claro el origen de este apellido. Probablemente proviene de la antigua Abadía de San Juan en Venere, en la región de Abruzo o en el culto de San Venerio o Santa Veneranda.

Don Bernardo se se casó con con Ignacia María de Jesús Gasteazoro Trelles, quien nació en Chinandega (hija de Agustín Santiago Gasteazoro de la Iglesia y María de las Mercedes Trelles de Guzmán).

Hijos:

+	2	i.	Agustín Venerio Gasteazoro.
+	3	ii.	Jerónimo Venerio Gasteazoro.
+	4	iii.	Carmen Venerio Gasteazoro.
+	5	iv.	Dolores Venerio Gasteazoro.
+	6	v.	Rafael Venerio Gasteazoro.
+	7	vi.	Joaquina Gasteazoro Venerio.

2ª GENERACIÓN

2. Agustín Venerio Gasteazoro, nació en Chinandega, Nicaragua. El se se casó con con (1) Juana Vicenta de Cossio Sáenz. El se se casó con con (2) Ana Dubón.

Hijos de Juana Vicenta de Cossio Sáenz:

+	8	i.	Bernardo Venerio Sáenz.
	9	ii.	Guillermo Venerio Sáenz.
+	10	iii.	Concepción Venerio Sáenz.
+	11	iv.	Ninfa Venerio de Cossio Sáenz.

Hijos de Ana Dubón:

12 v. Adela Venerio Dubón. Ella se casó con NN. Molina Guirola.

13 vi. Isaura Venerio Dubón, nació en Chinandega, Nicaragua. Ella se casó con Baltasar Zapata.

14 vii. Tiburcio Venerio Dubón, nació 1869. El se casó con Matilde Seydel Venerio (hija de Francisco Seydel y Dolores Venerio Gasteazoro).

3. Jerónimo Venerio Gasteazoro, nació en El Viejo, Nicaragua. El se casó con Jesús Gasteazoro Robelo, nació 1840 en El Viejo, Chinandega, Nicaragua (hija de Carmen Gasteazoro Trelles y Clara Robelo Ortiz), murió 17 May 1919.

Hijos:

	15	i.	Francisco Venerio Gasteazoro, nació en Chinandega, Nicaragua.
+	16	ii.	Cruz Venerio Gasteazoro.
+	17	iii.	Jerónimo Venerio Gasteazoro II.
+	18	iv.	Mariana Venerio Gasteazoro.
+	19	v.	María de Jesús Venerio Gasteazoro.
+	20	vi.	Magdalena Venerio Gasteazoro.
+	21	vii.	Delfina Venerio Gasteazoro.

4. Carmen Venerio Gasteazoro, nació en Chinandega, Nicaragua. Ella se casó con Francisco Morazán Moncada, casados en Chinandega, Nicaragua,[2] nació 4 Oct 1827 en Tegucigalpa, HON (hijo de José Francisco Morazán Quezada y Francisca Moncada), murió 1904 en Chinandega, NIC. Francisco: El General Francisco Morazán antes de ser ajusticiado confió la custodia de su hijo de veinte años, Francisco Morazán Moncada a Don Mariano Montealegre Romero. Cuando éste se trasladó definitivamente a la ciudad de Chinandega, en donde fundó familia, llevóse cponsigo al joven Francisco, quien poco después contrajo matrimonio con la señorita Carmen Venerio Gasteazoro, de las más distinguidas familias de la localidad, matrimonio que tuvo una larga descendencia que detallamos a continuación:.

Hijos:

+	22	i.	Mercedes Morazán Venerio[3].
+	23	ii.	Francisco Morazán Venerio[4].
+	24	iii.	Carmen Morazán Venerio[5].

5. Dolores Venerio Gasteazoro, nació en Chinandega, Nicaragua. Ella se casó con Francisco Seydel.

---

2 Luis Alberto Cabrales, et al., Revista de la A.G.H.N., La Prensa, Managua, Nicaragua 1942, Tomo V, No 2.

3 Luis Alberto Cabrales, et al., Revista de la A.G.H.N., La Prensa, Managua, Nicaragua 1942, Tomo V, No 2.

4 Luis Alberto Cabrales, et al., Revista de la A.G.H.N., La Prensa, Managua, Nicaragua 1942, Tomo V, No 2.

5 Luis Alberto Cabrales, et al., Revista de la A.G.H.N., La Prensa, Managua, Nicaragua 1942, Tomo V, No 2.

Hijos:

25 i. Matilde Seydel Venerio. Ella se casó con Tiburcio Venerio Dubón, nació 1869 (hijo de Agustín Venerio Gasteazoro y Ana Dubón).

\+ 26 ii. Virginia Seydel Venerio.

\+ 27 iii. María Teresa de Jesús Seydel Venerio nació 27 Sep 1852.

6. Rafael Venerio Gasteazoro, nació en Chinandega, Nicaragua. El se casó con Juana López Sánchez (hija de Marcelino López y Josefa Sánchez).

Hijos:

\+ 28 i. Dolores Venerio López.

\+ 29 ii. Rafael Venerio López.

\+ 30 iii. Luis Felipe Venerio López nació 1842.

7. Joaquina Gasteazoro Venerio, nació en Chinandega. Ella se casó con José María Plazaola Plazaola, nació en Chinandega, Nicaragua (hijo de Julián de Plazaola Guevara y María de Plazaola Cosío)[6].

Los datos de la Familia Plazaola están pendientes de investigación. En el libro "Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII", en cu capítulo IV referido a "los bienes colectivos de las comunidades indias", se menciona literalmente que "a finales del siglo, los indios de El Viejo entablaron un juicio en contra de los herederos del antiguo corregidor don José de Plazaola, quienes habían ocupado tierras en el sitio de las cofradías de Santa Rita. Los herederos de Plazaola defendían su causa diciendo que las cinco caballerías del mencionado sitio eran realengas y no pertenecían al común". Información tomada, por el historiador Romero Vargas, de los Archivos Generales de Centroamérica: 145-486-3550, A.G.I. – Guatemala 558, No. 7. Es posible que en dichos documentos se mencionen los nombres de la viuda y de los hijos del Corregidor don José de Plazaola.

Hijos:

\+ 31 i. Rosa Plazaola Gasteazoro.

\+ 32 ii. Elia Plazaola Gasteazoro nació 10 Mar 1853.

---

[6] En la segunda parte del libro "Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII" del historiador nicaragüense Germán Romero Vargas, en el capítulo IV, se menciona literalmente: "Don José de Plazaola y Aguado, nombrado corregidor de El Realejo en 1771, nació en la Villa de Mondragón, país vasco. Llegó a Guatemala con su padre, nombrado éste alcalde mayor de Chimaltenango. El presidente de la Audiencia, Don Pedro Salazar, le había conferido el título de teniente de Caballería de la ciudad de Guatemala".

\+ 33 iii. Josefa Plazaola Gasteazoro.

Se puede descargar la genealogía completa de la Familia Venerio pulsando AQUI

Descendientes de Patricio Rivas

Ángela Delgadillo-Harper

Generación 1

1. **Patricio Rivas**-1 nació en 1796. Él murió el Julio 12, 1867. Él se casó con Narcisa Muñoz en 1835 en Rivas, Rivas, Nicaragua. Patricio Rivas llega a Granada procedente de San Juan del Norte donde era empleado de Aduanas y por su buen desempeño le nombran presidente. Juega un papel importante en la contienda contra William Walker. Los hijos de Patricio Rivas y Narcisa Muñoz son:

    i. Domingo Rivas Muñoz.

2. ii. María de Jesus Rivas Muñoz, Murió: Enero 05, 1883.

    iii. Ramón Rivas Muñoz.

3. iv. Yanuario Rivas Muñoz.

Generación 2

2. **María de Jesús Rivas Muñoz**-2 (Patricio-1). Ella murió el Enero 05, 1883. Ella se casó con Cleto Mayorga Buitrago, Hijo de Fulgencio Antonio Mayorga Vilches y Francisca Asunción Buitrago Benavent. Los hijos de María de Jesús Rivas Muñoz y Cleto Mayorga Buitrago son:

    i. Francisco Mayorga Rivas.

    ii. José María Mayorga Rivas, Murió: Enero 25, 1894[1].

    iii. María de la Cruz Mayorga Rivas.

    iv. Samuel Mayorga Rivas.

4. v. Sara Mayorga Rivas.

    vi. Juana Patricia Mayorga Rivas, Nació: 1858.

    vii. Cleto Patricio Mayorga Rivas, Nació: Febrero 1860.

    viii. María Francisca Mayorga Rivas, Nació: Agosto 1861 en León, Nicaragua.

5. ix. Román Mayorga Rivas, Nació: 1862 en Granada, Granada, Nicaragua, Murió: Diciembre 28, 1925 en San Salvador, El Salvador.

6. x. Narcisa Mayorga Rivas, Nació: Julio 08, 1867 en León, Nicaragua, Murió: Noviembre 24, 1909, Se casó: Santiago Callejas Sansón, Febrero 04, 1883 en León, Nicaragua[2].

    xi. Francisca de los Ángeles Mayorga Rivas, Nació: 1870 en León, Nicaragua.

7. xii. Victoria de la Paz Mayorga Rivas, Nació: 1870 en León, Nicaragua.

3. **Yanuario Rivas Muñoz**-2 (Patricio-1). Él se casó con María de Jesús Argüello Argüello, hija de Adriano Argüello Santos Grande De San Pedro y Leocadia Argüello Molina. Los hijos de Yanuario Rivas Muñoz y María de Jesús Argüello Argüello son:

   i. María Rivas Argüello.

8. ii. Narcisa Rivas Argüello, Murió: 1885 en Rivas, Rivas, Nicaragua.

   iii. Narciso Rivas Argüello.

   iv. Roman Rivas Argüello.

9. v. Patricio Rivas Argüello, Nació: 1860 en Rama, Zelaya, Nicaragua, Se casó: Serafina Salvatierra Serna, 1887 en Rama, Zelaya, Nicaragua.

La descendencia completa de Patricio Rivas puede descargarse pulsando AQUÍ.

1712-1962 – Gesta y Vida Heroica de Rafaela Herrera

ALGUNOS DOCUMENTOS EN LA CONMEMORACION DEL BICENTENARIO DE LA DEFENSA DEL CASTILLO DEL RIO DE SAN JUAN DE NICARAGUA

Transcripción y notas de Carlos Molina Arguello



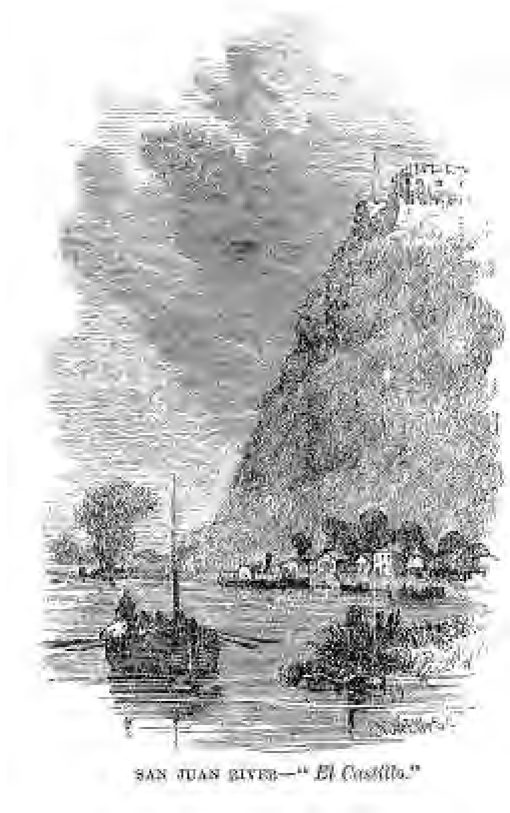
CASTILLO VIEJO or old fort of San Juan E. G. Squier, Nicaragua: Its people, scenery, etc. New York, 1852. Vol. I

Primeramente publicado en Revista Conservadora por Molina Argüello, Carlos *Gesta y vida heroica de Rafaela Herrera. Transcripción y notas de Carlos Molina Argüello.* 5 (22): 31-46, Julio, 1962. Reproducido con autorización de Xavier Zavala Cuadra

1762-1962

RAFAELA HERRERA

La doncella aguerrida, esposa y madre, viuda ejemplar, que fue Doña Rafaela de Herrera, por toda esta su fidelidad, ha llenado y con justedad, a lo largo de dos siglos y en el incierto bregar de nuestro pueblo, la necesidad de éste por alzarla a la prominencia de la gloria. Con hoja sin mácula en el servicio de la vida y de nuestras armas, ninguno como ella para merecerla. Los nicaragüenses le han hecho justicia. Nadie la ignora ni la olvida. La simplicidad de su acción y la transparencia de su vida, tampoco piden otra cosa.



San Juan River "EL CASTILLO" E. G. Squier. The States of Central America, New York, 1858

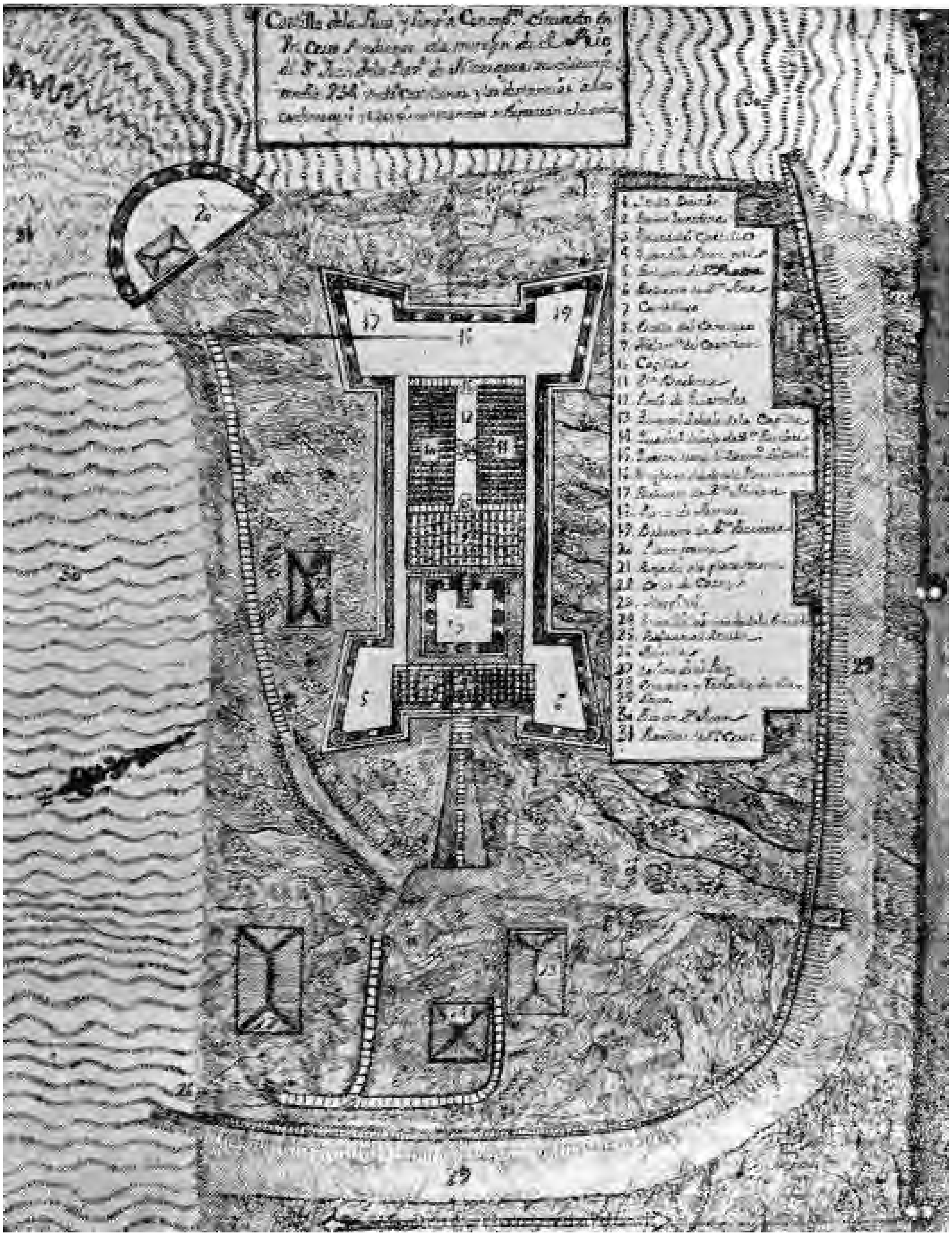
La imagen de una criatura virginal recién herida de orfandad, en el paisaje húmido de nuestro río vital, entre soldados y máquinas de artillería, en postura bizarra, con serenidad y pericia singulares cortando paso al enemigo, basta para un friso de la memoria de un pueblo. El acierto de su disparo contra el invasor: el premio de la historia para su alma.

Ya veinte años después el Presidente de Guatemala oyó en Granada el creciente de la fama: el pueblo la tenía por su heroína; y luego el Rey la valió en su desamparo. Con la regia dignificación se afianzó en luengo para la posteridad. Y ahí la tenemos. Y nos decimos: ¡El Rey la reconoció!

La fantasía popular se vuelca siempre pródiga para los protagonistas de su épica, y nadie puede contra ella, porque también surte a la historia. Los documentos que se presentan en esta ocasión, algunos de ellos desconocidos, y que existen en el Archivo de Indias, no vienen en deslucimiento de lo que pudo haber sido creado por la imaginación del pueblo, aunque seguramente, eso sí, rocen contra una especie de bovarismo histórico. Tal como se nos había descrito este episodio, vienen a sobrar en él la presentación de hechos disconformes, alguna fantasmagoría, y, en tono grave, la figuración en el Castillo de un jefe acobardado e irresponsable, como que la grandeza, para ser tal, necesitara inevitablemente levantarse a expensas de la debilidad ajena. El héroe lo es por sí y la circunstancia le espera, y, además, cuando lo es VOX POPULI, es, porque es héroe. Rafaela Herrera corona este

año, con su gesto y cualidades excelentes de nuestra mujer, el segundo centenario de su entrada a la historia.

C. M. A.



Plano del Castillo de la Inmaculada Concepción del Río San Juan de Nicaragua. Por don Juan Antonio Alonso Arce (1736), A. G. I., Guatemala, 872 (Torres Lanza: Guatemala, 20)

CARTA DEL GOBERNADOR DE NICARAGUA, DON MELCHOR VIDAL DE LORCA, AL SECRETARIO DE INDIAS, EN SOLICITUD DE ASCENSO, REFIRIENDO SUS TRABAJOS EN LA DEFENSA DE LA PROVINCIA CON OCASION DE LOS ATAQUES DE LOS ZAMBOS Y LA NACION INGLESA

A.G.I. GUATEMALA, 425

Exmo. Señor

Señor:

Las varias ocurrencias y precisas ocupaciones en que vivo de algún tiempo a esta parte, me han impedido ocupar mi atención en otra cosa que en prevenir este país para su mejor defensa en la presente situación de la guerra declarada por Su Magestad a la Nación Ynglesa.

Tuve de esta grande novedad algunos recelos en el mes de Enero de este presente año, hallándome en la ciudad de León de esta provincia, y aunque que concebí desde aquel mismo tiempo mucho de lo que en ella ha sucedido; porque llegó a mí un marinero del Reyno de Chile, en los del Perú, y haciéndole las generales (fol. 1 v.) preguntas, entre otras cosas, me dijo: que se había escapado en la costa de Matina de una balandra ynglesa que con otras dos habían andado en las bocas del Río de San Juan y demás cercanas de aquella costa. No supo formalizar esta noticia el marinero como yo quisiera, pero con lo que me dixo tuve bastante motivo para expresarme con el Presidente de Goathemala, insinuándole que, con las voces que corrían de guerra, me había dado cuidado lo que había sabido y llevo expresado del marinero; que se podía temer ataque al Castillo de San Juan, y que, según tenía noticias, necesitaba esta fortaleza de reparo en lo formal y material de ella, porque con la crecida edad de Don Joseph de Herrera y Zotomayor, su Castellano,[1] todo estaba en gran decadencia.

Algunas ocupaciones urgentes me detuvieron aún en León; y como en este intermedio se verificaron las noticias de la declaración de la guerra, el Capitán General y Presidente de (fol. 2) este Reyno, me apresuró que, con la posible brevedad, pasase al expresado Castillo, lo revistase y examinase, arreglando cuanto pertenecía a su buen gobierno y mejor defensa. Con efecto, el 4 de Junio de este año salí de la ciudad de León para la de Granada, en donde me detuve algunos días hasta dar algunas providencias, y el 18 del mismo me embarqué en su puerto de la Laguna en la piragua de guerra nombrada Nuestra Sra. de las Mercedes y con la otra nombrada Santa Santa (sic) Ana, también de guerra, y la de víveres Nuestra Señora de Africa, emprendí mi viaje para la fortaleza, a donde llegué el 24 del citado Junio,[2] después de haber costeado la Laguna por el partido de los Chontales y fon-

---

[1]Don José de Herrera pasó a ser Alcaide Castellano de esta fortaleza en virtud de título que se le expidió por S. M. el año de 1753. A.G.I. Guatemala, 456.

[2] El Castellano Don José de Herrera, en carta fechada en el Castillo del Río de San Juan a 2 de julio de 1762 y que dirigió al Capital General y Presidente de Guatemala Don Alonso Fernández de Heredia, daba cuenta de haber llegado a esa fortaleza el Gobernador Vidal de Lorca en la fecha que se indica, así como de cuanto trató

deado en los más de sus puertos en que tocan las embarcaciones que salen de Granada para el Río de San Juan, por el que navegué 19 leguas que hay desde su boca hasta el Castillo, con el cuidado que correspondía a los deseos que tenía de informarme de tan ymportantes puertos de esta provincia de mi mando. (fol. 2 v.)

Quanto obré en el expresado Castillo y demás puestos que reconocí consta de autos remitidos al Presidente de Guatemala, para que diese las providencias que tuviese por convenientes, y lo acaecido en el Castillo y esta provincia hasta el día treinta de Septiembre, de las adjuntas relaciones, también remitidas al Capitán General.

Las muchas ocupaciones no me han permitido formalizarlas con más extensión, ni menos aumentar lo sucedido en los dos últimos meses pasados, de Octubre y Noviembre, pero expongo a V. Exa. no hubo en ellos invasión alguna en esta provincia, porque aunque amagaron los enemigos por varios puntos de la frontera, con los movimientos que mandé hacer a las milicias, se retiraron aquellos, y presentemente está todo este país sosegado.

Esto mismo suplico a V. Exa., ponga en la Real consideración de Su Magestad, recordando a su Real piedad mis servicios y cortos (fol. 3) méritos, para facilitarme los ascensos que fueren de su Real agrado.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. Exa. los muchos años que deseo y ha de menester. Granada, 30 de Diciembre de 1762.

Exmo. Señor

Señor:

Besa las manos de V. Exa. su más atento servidor,

MELCHOR VIDAL
DE LORCA Y VILLENA

Exmo. Sr. Bo. Fr. D. Julián de Arriaga.

A.G.I. Guatemala, 449.

---

con éste para la defensa del Castillo, diciendo además que de todo ello se dio testimonio por ante el escribano que acompañaba al Gobernador en esta visita. A. G. I. Guatemala, 449.

"NOTICIAS DE LA PROVINCIA DE NICARAGUA, PORQUE SE EXPRESA LO SUCEDIDO EN ELLA HASTA HOY 30 de SEPTIEMBRE DE 1722

Nota de Carlos Molina Argüello: Evidentemente se trata de un LAPSUS CALAMI.

Debe leerse 1762.

A.G.I. GUATEMALA, 425

"El día 24 de Julio de este presente año, hallándose en la ciudad de León, capital de esta provincia, su Gobernador Don Melchor de Lorca y Villena, que hacía sólo ocho días se había restituido a ella viniendo del Castillo del Río de San Juan, se le participó por uno de los capitanes de la frontera de la montaña del Norte cómo el día 20 de dicho mes de Julio acometieron hacia la villa de Acoyapa los zambos mosquitos, caribes y algunos mosquitos, digo, yngleses, y que poniendo su campo en un pueblecito de yndios vecino a dicha villa, habían hecho llamada con bandera de paz para parlamentar, a que se correspondió por parte del Comandante de nuestras milicias, quien salió de la villa para saber qué solicitaban los enemigos. Habló uno de éstos, y luego por medio de yntérpretes se supo: que el REY KEYN, que lo es de los dichos zambos mosquitos, venía en aquella tropa compuesta de doscientos hombres poco más o menos, inclusos algunos caribes y quatro yngleses. Dixo el enviado de parte del rey: que si ni quería la villa ser saqueada, que había de entregar sus vecinos quince mill pesos, y dentro de muy breve tiempo; pidió nuestro capitán el de tres días, con la mira de juntar alguna tropa de tres compañías que están formadas con la gente de las haciendas de campo de aquel territorio, y de la de hacer saliesen de la villa las mugeres, niños y viexos; pero a esta proposición le fue respondido por los enemigos que no esperaban tanto, y que la cantidad pedida se les había de entregar de contado, y, si no, la entrarían ellos a tomar. Pasó, con todo, aquella noche; y a las diez del día siguiente solicitaron los dichos enemigos la respuesta, amagando nuevamente (fol. 1 v.) a nuestro Capitán, quien les hizo decir que no tenía los quine mill pesos que pedían, y que, aun cuando los tuviese, no se los quería dar; que si como decían los iban a buscar, se los daría en pólvora y bala.

Con esto se retiraron los enviados de una y otra parte, y habiendo dispuesto que de la nuestra saliesen con veinte hombres a caballo a desafiar a los enemigos y que en la villa se tocasen las cajas de las compañías; a estos movimientos, imprevisamente, emprehendieron su retirada aquellos. Reforzados con más gente nuestros veinte hombres de a caballo, siguieron a los enemigos con algún mayor exfuerzo que antes lo habían hecho, pues por ser pocos se habían contentado con ir a la vista, llegaron últimamente a las manos, y se consiguió por nuestra tropa el matar a un capitán zambo y a otros dos de esta nación y a un ynglés, como el que todos los enemiyos, yendo de retirada, se metieron en la montaña.

De nuestra parte no hubo herido ni muerto alguno, pero en su entrada que hicieron los enemigos de sorpresa, hicieron prisioneros en una hacienda de campo a tres yndios y dos yndias, y aunque de estos lograron hacer fuga un hombre y una muger, ésta se perdió en la montaña y sólo salió a la villa aquél. Todo lo relacionado se le comunicó al Gobernador a un mismo tiempo por carta que le escribió el comandante de las milicias de Acoyapa, a León; y con este motivo estrechó las

órdenes para facilitar las providencias que a su paso por Granada había dispuesto se diesen a la expresada villa y otros puestos de Chontales en que, de regreso del Castillo, había estado el Gobernador para revistar las compañías de aquel territorio, de que había sólo catorce días que había salido, guando entró el enemigo, en cuyo tiempo no se tenía noticia del menor movimiento ni inquietud de la montaña.



San Juan River – Kirkland's Island. E.G. Squier, The State of Central America, New York, 1858

Como ya tenía pensado el Gobernador trasladarse (fol. 2) de la ciudad de León a la de Granada y sus inmediaciones para estar más próximo a ocurrir a las nuevas invasiones que recelara con las noticias expresadas, procuró disponer con más eficacia su viage, y arreglar con Oficiales Reales de dicha ciudad de León para en lo de adelante tener más pronto quanto se pudiese necesitar en el sisthema presente de la guerra.

En los días que quedaban del dicho mes de julio se le comunicó al Gobernador, por expreso despacho de la ciudad de Granada con pliego del Castillo de San Juan que conduxo una canoa a aquel puerto, que el día quince del citado julio había muerto repentinamente Don Joseph de Herrera y Sotomayor, Capitán, Alcayde y Castellano de dicho Castillo. Y a esta novedad se le siguió en el término de dos o tres días la del rumor y voces esparcidas de que los enemigos intentaban atacar aquella fortaleza; y como aun desde que vino el Gobernador de ella, había dexado dispuesto en Granada marchasen las embarcaciones de Su Magestad al Castillo con víveres, municiones y otros pertrechos de guerra, extrechó sus providencias y a las dadas añadió la de enviar dos o tres sujetos de su satisfacción y cinquenta hombres de aumento a la guarnición de la fortaleza.

Aprom ptábase todo en Granada, pero los tiempos contrarios no permitían la salida de su puerto a las piraguas de guerra y demás canoas.

Púsose en marcha el Gobernador y salió de la ciudad de León antes de amanecer el diez de Agosto; y viniendo ya el día encontró con un expreso de la ciudad de Granada con nuevos pliegos del Castillo de San Juan, cuyo Teniente y Comandante, Don Juan de Aguilar y Santa Cruz, [1] le co-

[1] Don Juan de Aguilar y Santa Cruz, Teniente en el Castillo y que a la muerte de Don José de Herrera asumió la comandancia *de* él, parece que ingresó a esta fortaleza corno tal teniente muy poco antes de esta ocasión, posiblemente en el mismo raes de junio con la llegada del Gobernador Don Melchor Vidal al Castillo. Pues entre las instrucciones que éste recibiera del Capitán General Fernández *de* Heredia tocante a la defensa y visita que había de hacer a aquel reducto, figuraba, entre los empleos a cubrir de aquella fortaleza, la de que nombrara por Teniente de ella al mencionado Don Juan *de* Aguilar. Este era un militar que desde en España du-

municaba en substancia: de que el 29 de Julio atacaron los yngleses, zambos y (fol 2 v.) caribes a aquella fortaleza, que le cercaron por todas partes aunque en alguna distancia, que río abajo se le habían presentado siete grandes piraguas, con porción de canoiIlas y cayucos; que desde el dicho día 29 hasta el 3 de Agosto había estado haciendo fuego el Castillo, y que en este último se habían retirado los enemigos, pero que ignoraba con qué designio. Estaba tomando sus medidas por si volvían atacar.

Tan grande e importante novedad apresuró la marcha del Gobernador a Granada, y habiendo librado sus órdenes a todos los cuerpos de las milicias de la provincia para que tomasen las armas, desde el pueblo en que hizo su primera mansión después de su salida de León, previno a los Comandantes de algunas compañías de los poblados por que había de transitar que estuviesen promptos a marchar con él a Granada.

Llegó a esta ciudad el Gobernador la noche del día 13 del expresado Agosto y se aumentaron sus cuydados con ver que aún no habían permitido los vientos contrarios la salida de las embarcaciones al Castillo, pues aunque en alguna ocasión la intentaron, un recio temporal los precisió volver a todas, con naufragio de una, de la que se ahogaron tres hombres y perdieron algunas armas y otros efectos.

Hacíanse en la ciudad de Granada rogativas para que Dios Nuestro Señor facilitase tiempo en que hiciesen su viage las dichas embarcaciones, y por intercesión de su Madre Santísima de Africa, cuya imagen hizo embarcar el Gobernador el día 14; el 15, Fiesta de la Asumpsión, amanecieron todas las embarcaciones navegando con el tiempo (Fol. 3) más favorable que jamás se ha visto.

En la noche del día 25 del mismo Agosto, hallándose el Gobernador con el cuydado que se puede discurrir llegó a su casa, conducido por los guardias de la playa de la Laguna, el Teniente de piloto Don José Ilesia (? que había marchado el 15 con las embarcaciones destina. das al Castillo. Trahía éste una carta de Don Cosrr Damián del Cerro, que salió de Granada mandando todas las dichas embarcaciones, en que participaba al Gober. nador que por un cayuco despachado por el Teniente de. Castillo, sabía no haber novedad en él, y que esta misma noticia creya se le diese en el pliego que le remitía aqu e-oficial, quien, con efecto, con fecha del diez y ocho de expresado Agosto le aseguraba que desde el día tres de mismo, en que se retiró el enemigo, no había experimen. fado en aquel territorio la menor novedad, y que aprovechaba de la tranquilidad para disponer todas las cosas a la mayor defensa, para en el caso de que los enemigos intentasen nuevos ataques.

---

rante la anterior guerra (1740) había acompañado al ahora Presidente Don Alonso Fernández de Heredia, con quien luego pasó a Nicaragua en 1746 al ser nombrado éste Gobernador y Comandante General de las armas de esta provincia, Don Juan de Aguilar, como otros que llegaron en esta circunstancia, entre ellos don Francisco Sacasa, de que se hará mención, se había Quedado en Nicaragua al cesar el gobierno de Heredia en 1751, donde ya para la época en que se le nombró Teniente del Castillo, como otros de EUS compañeros, había contraído matrimonio. Carta del Presidente de Guatemala D. Alonso Fernández de Heredia, *de* Guatemala, 30 de abril de 1763, y descargos relativos a su conducta en el mando del Reino de Guatemala, de fecha de 5 de julio de 1765. Guatemala, 449.

El día siguiente hizo públicas el Gobernador las noticias recibidas la noche antes. Mandó hacer salva con la artillería que estaba en la plaza, y las Yglesias tambiéhicieron sus demostraciones de júbilo con el repique de campanas; a que se siguió a que el día 24 mandase e Gobernador levantar los quarteles en Granada y sus inmediaciones, para que los soldados de las milicias pudiesen dar alguna atención a las sementeras, pero con la orden de estar promptos todos a tomar las armas a primer aviso, y en la ciudad quedaron una compañía (fol. 3 v.) de ynfantería de ymaginaria, y veinte caballos que rondasen de noche la playa de la Laguna.

El día tres de Septiembre arrivaron al puerto de ésta volviendo del Castillo del Río de San Juan, las embarcaciones de Su Magestad nombradas Nuestra Señora de Africa, Nuestra Señora de Mercedes y Señora Santa Ana como también dos canoas de particulares, que el 15 del antecedente mes, se ha dicho, salieron de Granada con providencias para aquella fortaleza, cuyo Teniente y Co. mandante, Don Juan de Aguilar y Santa Cruz, con fecha de 27, participa al Gobernador no haber en todo aquel territorio experimentado la menor novedad desde el tres de Agosto en que se retiraron los enemigos. Remite aquel oficial un diario de todo lo sucedido durante el sitio que aquellos pusieron a la fortaleza, y por él y las noticias que han dado otras personas de verdad, se formará aparte relación de quanto corresponde a aquel hecho.

El 16 de éste salieron otras embarcaciones para el Castillo con nuevas providencias, y hasta esta fecha son catorce las despachadas a esta fortaleza desde Granada, incluyéndose en este número la en que se transportó Don Francisco Sacasa, nuevo Castellano, a quien se considera ya en su mando.

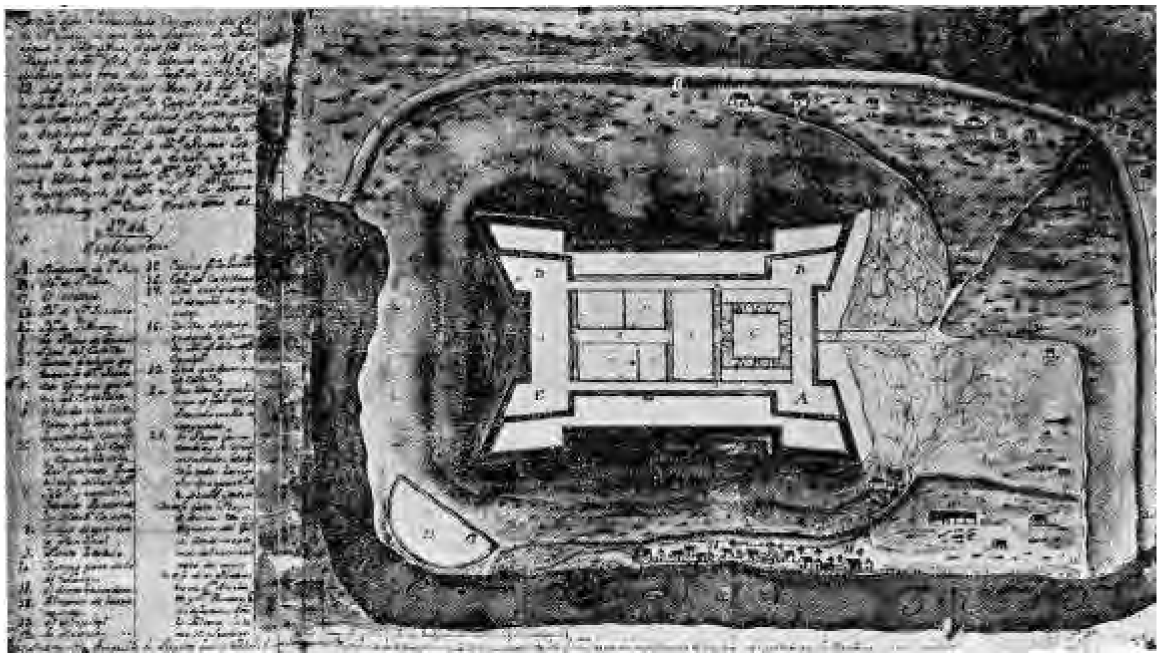
ES COPIA A LA LETRA DE LA REMITIDA AL CAPITAN GENERAL DE ESTE REYNO, POR MI EL GOBERNADOR. GRANADA DE NICARAGUA, DICIEMBRE 30 DE 1762.

(f) MELCHOR VIDAL

DE LORCA Y VILLENA

"RELACION DE LO SUCEDIDO EN EL SITIO QUE PUSIERON AL CASTILLO DEL RIO DE SAN JUAN, DE ESTA PROVINCIA DE NICARAGUA, LOS INGLESES, ZAMBOS, MOSQUITOS Y CARIBES EN FINES DEL MES DE JULIO DE ESTE PRESENTE AÑO DE 1762

A.G.I. GUATEMALA, 425



Plano del Castillo de la Inmaculada Cotice pelón del Río de San Juan de Nicaragua. Por el ingeniero Director don Luis Diez Navarro (1744). A. G. I., Guatemala, 351. (Torres Lanza: Guatemala, 35).

Día 29 de Julio
Tro. de Sitio

En este día, como a las quatro de la mañana, se oyó desde el Castillo un tiro de pedrero, río abaxo y hacia el puesto que ocupaba la vigía, y a poco rato una carga cerrada de fusilería. Con estas novedades se puso la guarnición sobre las armas, se alistó la artillería y asestó a los puestos por que se debía recelar invasión. Entre otras providencias que dió Don Juan de Aguilar y Santa Cruz, Alferez de este Castillo y Comandante de él por muerte del Castellano Don Joseph de Herrera y Sotomayor el quince de este mismo mes, una, fue la de despachar un bote a reconocer hacia el puerto en que se habían oydo los tiros, y llegando junto al de la vigía reconoció nuestra gente del bote a los enemigos, y aunque inmediatamente emprendieron su retirada, aquellos promptamente despacharon otro bote en pos del nuestro, y yéndole ya a los alcances, el de los enemigos le tiró una carga cerrada de que no resultó la menor desgracia, pero sí el que los nuestros tomaron la determinación de arrimar a la orilla del río y abandonar el bote para venirse,

como se vinieron, por tierra a esta Fortaleza, en donde se continuó en las disposiciones correspondientes a su defensa.

A las once de este mismo día se presentaron río abajo y a la vista de este Castillo, siete grandes piraguas, con porción de cayucos, y después de haber dado un bordo aquéllas y disparado nueve tiros de pedrero a bala y metralla, todas las embarcaciones arrimaron a la orilla del río de la banda sur, encubiertas de la artillería del CastiIlo, en donde hicieron desembarco de algunas tropas; y en porción de cayucos se vieron transportar de la banda del norte también partidas de enemigos, quienes, por dentro del monte y encubiertos, se subieron río arriba.

A las tres de la tarde se reconoció en toda la campaña, río arriba y abaxo, puesto en cordón, el enemigo; y como antes de (fol. 1 v.) que se le reconosciese en esta positura desde el Castillo, se retiraban de él dos caribes mansos para un rancho en que habían dejado sus muge-res, distantes un tiro de fusil de esta fortaleza; al llegar en su cayuco los dichos caribes cerca del rancho, se juntaron en él gran cantidad de zambos y yngleses, y pidiendo licencia al Teniente la hija del difunto Castellano para dispararles un cañonazo, concedida, lo apuntó y disparó con tanto acierto, que de los muchos enemigos que estaban juntos, se vieron salir corriendo pocos. Con la confusión y estrago que causó este tiro con bala y metralla, pudo uno de los dichos caribes mansos escaparse al Castillo, en donde aseguró el destrono grande que hizo el cañonazo, y que entre los muertos uno había sido un ynglés de los principales, a quien le dió una bala en los pechos. Este mismo caribe dixo que los enemigos se llevaron amarradas a dos mugeres y a su compañero, y que creía que éste estaría ya muerto, porque en la carga cerrada que les tiraron al ir a desembarcar, lo hirieron mucho; que él se libertó de todo por haberse tirado al agua *y* metido entre el gamalote.

Día 30 de Julio
2do. de Sitio

Luego que los enemigos sintieron el cañonazo, la gritería de los heridos y supieron el estrago, empezaron a hacer fuego contra este Castillo, con el mayor ardor, y sin descaecer lo continuaron toda la noche, poniendo en el principio de la acción siete banderas ynglesas.

Rompiose el nombre en esta Fortaleza cargado de bala y metralla, y se tocó la Diana, reconociendo el campo del enemigo en la forma *que* estaba el día antecedente, bien que en siete campamentos acordonados de centinelas, con algunos pelotones que harían fuego. Disparose otro cañonazo y se retiraron lqs enemigos a alguna mayor distancia.

Separose de éstos esta misma mañana un ynglés con otro que sirve de intérprete según lo que después pasó, dirigiéndose hacia el Castillo los dos, con una bandera blanca en la mano del primero; y visto por el Teniente (fol. 2) mandó suspender toda hostilidad y hizo señas a los que venían para que se acercasen con seguridad. Llegados a distancia en que pudiesen ser oydos, se les mandó hacer alto, y desde el baluarte de Santa Ana les dixo el Teniente que qué se les ofrecía e intentaban. Respondió el ynglés por medio del intérprete que el que se le entregasen las llaves del Castillo y se rindiese la guarnición, que, haciéndolo así, les aseguraba de parte *de* su Comandante General, por quien era enviado, que a nadie se le haría daño. Preguntó el Teniente que a qué Rey o Señor servían, y respondió el enviado que al Rey de Ynglaterra, de quien traían orden de ganar el Castillo y para este efecto tenían, como estaba viendo, mucha gente bien armada, no solamente en el campo si no es también río arriba y abaxo con embarcaciones. A estas proposiciones dixo el Teniente que él no podía entregar el Castillo por capitulación alguna, y que si su General tenía todo el armamento que le

acababa de decir, su Fortaleza estaba también en disposición de resistir a <ventas acciones intentasen. Replicósele diciéndole que se mirase bien en ello; propusieron el enviado con su compañero, 'leguas, y fueron aceptadas por el Teniente, con la mira de recoger unos cataoncitos y pedreros que se habían quedado en una casa inmediata al Castillo, en que vivía el difunto Castellano. Y habiéndose convenido en que no se hiciese fuego de una parte ni de otra, se retiraron el enviado y el intérprete.

Después de algún rato que esto pasó, hizo salir de la Fortaleza el Teniente veinte hombres a recoger los cañoncitos y pedreros que se ha dicho, encargando la promptitud y eficacia a quantos fueron a esta diligencia. Estando ya entrando en el Castillo la gente nuestra con los cañones y pedreros, se levantó en el campo del enemigo un grande alboroto y general movimiento de que dieron parte las centinelas, y como ya estaban todos los nuestros dentro del Castillo, se levó su puente. Viose venir por segunda vez al enviado con el intérprete y acercándose a la Fortaleza dixo al (fol. 2 v.) Teniente que su Comandante General le advertía que no abriese el Castillo ni hiciese salir gente de él porque se la mataría toda; a lo que respondió este oficial: que su General no mandaba en la Fortaleza, ni aquel territorio, pues uno y otro eran del Rey su Amo y no del de Ynglaterra; que advirtiese a su General el que pusiese sus tropas en donde no les alcanzase la artillería del Castillo, y previniese que no talase los platanares, porque, de lo contrario, tendría por acabadas las treguas y empezaría a hacer fuego. Retirose el enviado a su campo, y se pasó la noche sin mayor hostilidad de una ni otra parte.

Día 31 de Julio
3ro. de Sitio

A las seis de la mañana de este día dieron parte las centinelas de este Castillo de cómo se dirigía a él el enviado y su compañero, con bandera blanca, quienes puestos en distancia proporcionada hablaron al Teniente, que se hallaba en la muralla. Dixeron aquellos cómo había pasado la noche; respondióles que bien, y correspondiendo nuestro comandante a esta atención, preguntándole cómo había pasado su General, a que respondieron que muy mal, porque había observado que durante toda la noche se había trabaxodo mucho en la Fortaleza, y también que de ella habían salido varias tropas a echar cordón a las suyas; que le mandaba prevenirle segunda vez que no echase gentes fuera del Castillo, porque como le tenía dicho se las mataría todas. Respondió a esto el Teniente que, de todas las operaciones que le decía había observado su General en la Fortaleza, no había tenido necesidad de practicar alguna porque la tenía en disposición de resistir a sus fuerzas, y que ya no podía sufrir tantas amenazas como se le hacían. Añadió el enviado: pues vengo también a que se me entreguen las llaves, y, de no, dentro de tres días será tomada la fortaleza y pasados a cuchillo quantos hay en ella. Respondió a esto el Teniente que no le fuesen a gobernar su Castillo, y que si quería volver a las hostilidades, podían, en la inteligencia que él no podía entregar las llaves hasta morir (fol. 3) o tener orden de su superior para ello. Con esto se retiraron el enviado y su compañero a su campo, y a poco rato pusieron en él una bandera negra, con armas de levantado y quatro ynglesas; rompieron el fuego con la mayor viveza, y de nuestro Castillo se hizaron la artillería y fusilería, el que correspondía a rebatir al enemigo, y sin cesar de una parte ni otra, se pasó la noche.

Día 1 de Agosto
4to. de Sitio

En este día se siguió en el fuego con el mismo ardor que en el antecedente, y por la noche no dexó de ser bastante vivo de una y otra parte.



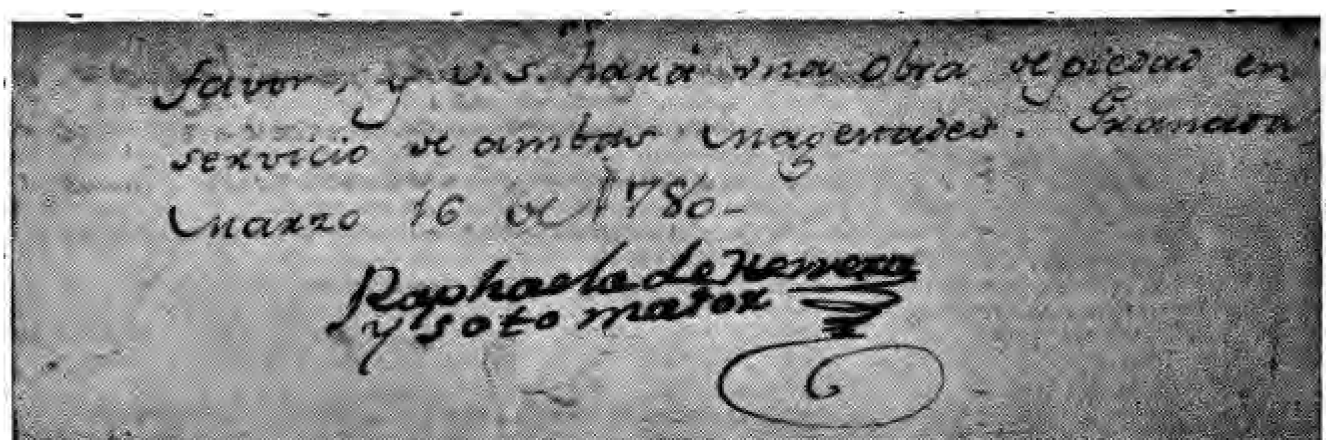
Amaneció este día continuándose el fuego como el anterior, y a las cinco de la tarde se observó que el del enemigo iba descaeciendo, como que ya era granado. En esta misma hora se introduxo en la Capilla de la Fortaleza un gorrioncito, y metiéndose en el trono de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de. la Concha, su Patrona, se mantuvo por un breve rato aleteando y cantando delante de la Santísima ymagen. Salióse el paxarito de la Capilla, y a poco rato volvió, rodeándola toda por dentro, y se desapareció.

Pasose la noche de este día con poco fuego de una y otra parte. Rompióse el nombre por la mañana, y reconocido el campo se advirtió que aunque en los puestos de los enemigos



río arriba estaban varios fuegos encendidos, 'no se veía hombre alguno, y en los inmediatos al Castillo sólo tal qual sentinela; pero río abajo se vieron varios cayucos que con gente andaban talando los platanares; oyose una gran carga cerrada dentro de la montaña, y luego, poco a poco, se fueron desapareciendo las pocas centinelas que habían quedado a la vista. Tan improvisa precipitada retirada de los enemigos, sorprendió a quantos estaban en la Fortaleza, y no pocos piadosos la atribuyeron a efecto de la poderosa protección de Nuestra Señora de la Pura y Limpia (fol. 3 v.) Concepción de la Concha, añadiendo que de esta maravilla fue presagio misterioso el pasaje del gorrioncillo del día antecedente, de que fueron testigos el R. P. fr. Joseph de Villa-nueva, Capellán de la Fortaleza, y todas las mugeres de ella que en la ocasión se hallaban rezando en la Capilla. Que el enemigo se retiró precipitadamente, se confirmó guando con la llegada de las piraguas de guerra y otras embarcaciones venidas de Granada a esta fortaleza, se hizo un registro hasta el embarcadero que tuvieron los enemigos; y en todo el camino se reconoció, por la huella y resbalones, quan ordenados caminaron.

De nuestra gente no hubo herido ni muerto alguno, pero se considera que la pérdida de los enemigos fue no poca. Ygnórase a punto fixo hasta el número de que se componía su armamento, pero se hace juicio que si no llegaban a quinientos, fueron muy cerca de trescientos los que atacaron el Castillo, y desde él hubo persona que vió de veinte y cinco a treinta yngleses. No se sabe los que


favor, y V. S. hará una obra de piedad en
servicio de ambas Magestades. Granada
Marzo 16 de 1780.
Raphaela de Herrera
y Sotomayor

Firma autógrafa de Doña Rafaela de Herrera. Tomado del texto duplicado de su Memorial de la fecha. A. G. I., Guatemala, 465.

de esta nación quedarían en las piraguas y demás embarcaciones, ni los que estarían mandando en los puestos que río arriba y abaxo ocupaba el enemigo.

Por noticias que ha dado un prisionero que salió a Costa Rica de los establecimientos del enemigo, se ha sabido que con treinta y cinco piraguas, las quatro ynglesas y las restantes de zambos mosquitos, subió por el Río de San Juan para atacar el Castillo en la ocasión que se ha relacionado.

COPIA A LA LETRA DE LA REMITIDA AL CAPITAN GENERAL DE ESTE REYNO, POR MI EL GOBERNADOR. GRANADA DE NICARAGUA, 30 DE DICIEMBRE DE 1762.

(f) MELCHOR VIDAL
DE LORCA Y VILLENA

LA DOTACION DEL CASTILLO DE LA INMACULADA CONCEPCION DEL RIO DE SAN JUAN DE NICARAGUA, AL AÑO DE 1761

A.G.I. GUATEMALA, 726

Del Testimonio de los Oficiales Reales de la ciudad de Guatemala de lo que importan anualmente los sueldos, salarios y demás pensiones que tienen sobre las Cajas de su administración, e informe sobre este asunto, conforme a lo mandado por decreto del Superior Gobierno de 25 de Junio de 1761.

(fol. 14)

Pagos y gastos del Presidio del Río de San Juan de Nicaragua.

Al presente se compone la guarnición del Presidio del Río de San Juan de Nicaragua del número de ciento veynte y tres plazas, pagándoseles de esta Real Caxa por razón de su sueldo y otros gastos que en dicho presidio se executan, según lo últimamente regulado por el Contador de Cuentas Reales difunto don Joseph Antonio de Herrarte, para esta remesa, quince mil novecientos diez y nueve pesos, en esta manera:

Al Alcayde Castellano	900 pesos
Al Padre Capellán	360 pesos
Al Comisario que (fol. 14 v.) va hacer el pagamento	120 pesos
Al Cirujano	240 pesos
Al Teniente	365 pesos
Al Alferez	276 pesos

Al Sargento	156 pesos
Al Condestable (de Artillería)	216 pesos
A los diez artilleros, a razón de ciento cinquenta y seis pesos cada uno	1.560 pesos
A quatro cabos de esquadra y veinte mosqueteros, a razón de ciento treinta y dos pesos cada uno	3.168 pesos
Yten, a sesenta y quatro arcabuceros, incluso el tambor, con más tres cabos y ocho re meros que sirven en las vigías, a razón de ochenta y quatro pesos cada uno	6.300 pesos
Yten, al piloto del barco de Su Magestad en que se conducen los víveres al Presidio, se les pagan ciento ocho pesos; y cada uno de los ocho remeros de dicho barco, que están incorporados en el hueco de cinco plazas sencillas, quarenta y ocho pesos, (fol. 15) que importa	492 pesos
Yten, a ocho mulatas que sirven en dicho presidio de cocina, de hacer tamales y tortillas de maíz para la manutención de los soldados, se les paga a cada una treinta pesos, y a todas	240 pesos
Yten, según dicha relación del Contador de quentas Reales de esta Corte, a causa de los cortos fondos de aquellas cajas, se remiten de éstas mil trescientos diez y seis pesos más, regulados por quinquenio, para ayuda de los demás gastos que se executan en dicho presidio en el abasto de carne, sebo, manteca, cueros, obras y reparos que se ofrecen, desmontes de la campaña, canoas para el tráfico y servicio de las vigías, cureñas para la artillería, costos del barco de Su Magestad que se fabrica (fol. 15 v.) cada quatro o cinco años, carenas y reparos de él, y otros gastos inexcusables, a que acrecidos doscientos diez pesos más que se expenden por el flete y encajonamiento del dicho pagamento y ayuda de costa a su conductor, importa esta partida	1.526 pesos
POR MANERA QUE	15.919 pesos

Las partidas antecedentes de las cantidades que en cada un año se expenden en los sueldos y demás pagas y gastos del presidio del Río de San Juan de Nicaragua, suman y montan: 15.919 pesos.

(Guatemala, 16 de Septiembre de 1761)

MEMORIAL DE DOÑA RAFAELA DE HERRERA DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE GUATEMALA DON MATIAS DE GALVEZ, SOBRE SUS MERITOS Y SERVI CIOS, CON EL EXTRAORDINARIO DE LA HEROICA DEFENSA DEL CASTILLO DEL RIO SAN JUAN

A.G.I. GUATEMALA, 878[1]

M. Y. S.

Señor:

Doña Rafaela de Herrera, natural de Cartagena,[2] viuda de Don Pablo de Mora[3] y vecina de esta ciudad, ante V. S. con el mayor respeto y obligación de la estrema necesidad y pobreza en que se halla, se ve en la estrema precisión de manifestarla a V. S., exponiéndole los méritos que ha hecho en servicio de la Corona, y de esta provincia, y juntamente los de su casa, padre y abuelos, para que compadecido V. S. incline a la piedad del Rey mi Señor, a fin de que atienda su Real clemencia el total desamparo de la suplicante.

Es hija del Comandante y Capitán de Artillería Don Josef de Herrera y de Doña María Felipa de Vdiarte. El referido su padre, por tiempo de 28 años, sirvió a Su Magestad en los empleos de Al erez, Teniente y Capitán del Batallón fixo de la Plaza de Cartagena, y en ella en la Guerra del año de 40 sirvió y montó la artillería del Cerro de San Lorenzo, y en el de 1741 sirvió y montó la misma artillería en el Castillo Grande; hizo también la defensa de Boca Chica. Después el Exmo. Señor Don Sebastián de Eslava le envió Comandante del Castillo de San (fol. 1 v.) Sebastián; y últimamente le destinó de Castellano y Comandante del Castillo del Río de San Juan, donde murió.

Es la suplicante nieta del Brigadier Don Juan de Herrera, bien conocido por sus servicios en toda la guerra de Sucesión, y por espacio de 63 años, 5 meses y 39 días, que de Alferez, Teniente, Capitán, Sargento Maior, Coronel, Brigadier y Director General de Ingenieros, sirvió en la Havana,

---

1 De este documento existe en el A.G.I., Guatemala 465, otra copia también original, DUPLICADO, con algunas variantes *de* frases y mayor simplificación en ciertos párrafos, manteniendo en lo esencial su contenido, sin embargo de alterar algún dato fundamental sobre la vida de Doña Rafaela. El texto que se presenta aquí fue el que se cursó en la tramitación de su súplica

2 Trátase de Cartagena de Indias.

3 En una información seguida en Granada en junio de 1765 sobre el mal estado de las viviendas y cuarteles del Castillo del Río de San Juan, aparece como declarante este Don Pablo de Mora, quien contaba a la fecha, dice, con 30 años de edad. Don Pablo, que presta su declaración con mucho conocimiento de aquel Castillo, es llamado a ello por ser a la sazón arrendatario de las embarcaciones de Su Ma!estad que existían en el Lago de Granada para conducir los víveres, pertrechos y demás provisiones necesarias a la fortaleza y guarnición del Castillo, "viajando varias veces a él con la mayor frecuencia" en cumplimiento de la contrata y arriendo mencionado. A.G.I. Guatemala, 876.

Panamá, Cartagena, donde levantó sus fortificaciones; se halló de Comandante en Monte Video y Buenos Aires en la espedición contra los portugueses y en la de Chile contra los piratas. Fue nombrado Comandante en la expedición contra los escoceses que se habían establecido en la costa de Tierra Firme en la Calidonia, tomó y asaltó la plaza, hizo prisioneros todos los enemigos; sirvió también de Comandante en el Castillo de San Luis de Boca Chica, donde contra los yngleses hizo otra defensa no menos gloriosa que la de su hijo.

Todos estos servicios, y otros que se omiten por no molestar a V. S., son públicos y notorios, y con los documentos que los acreditan constan en la Secretaría de Yndias, para cuio Ministro se hicieron presentes a S. M.; pero la suplicante ignora si han llegado a sus Reales y piadosos oídos, los que la misma suplicante hizo (fol. 2) en defensa del mismo Castillo de San Juan.

Fue el caso:

Todo el tiempo que el dicho su padre estuvo en el Castillo de San Juan se aplicó a instruir a su hija, la suplicante, en el manejo del cañón, y con alguna propiedad y acierto lo montaba, cargaba, apuntaba y disparaba, aplicación que después fue utilísima para el servicio de la Corona; porque habiendo muerto su padre por el mes de agosto del año pasado de 1764 [4] años, y teniendo los yngleses de Jamayca noticia que la fortaleza se hallaba sin Castellano y Comandante, intentaron tomarla y enviaron un oficial ynglés, con tropas, que sitiaron y bloquearon la Fortaleza. No había en ella guarnición de españoles como ahora la hay; por esta causa y la de hallarse el Castillo sin bastimentos, a las primeras hostilidades, y a la primera intimación que hicieron los enemigos para que se rindiese el Castillo, quisieron entregar sus llaves los soldados negros y mulatos que le guarnecían.

Pero la suplicante, aunque joven de solos 19 años,[5] animada del espíritu español de su difunto padre y abuelos, y conociendo el riesgo a que se exponía su honor y virginidad con la barbarie de los zambos y moscos, se opuso fuertemente a tan pública (fol. 2 v.) afrenta de las armas españolas; y para su remedio, mandó cerrar la puerta del Castillo, tomó sus llaves, puso centinelas y llegó hasta la formalidad de dar la misma suplicante el santo y contraseña. Después subió a el Caballero, cargó el cañón y principió a hacer fuego a los enemigos. Quiso Dios que fuese con tanto acierto, que al tercer cañonazo que dirigió a la tienda del Comandante ynglés, quedase muerto, toda su gente en confusión, que, poniendo el cadáver en un tapesco, se retiraron huyendo y dejaron libre el Castillo y guarnición.

Este glorioso hecho es tan público y notorio, que no hay en estas provincias personas de todas clases que lo ignoren. Y hallándose V. S. en esta ciudad, podrá informarse de la verdad de todo y con ella dar quenta a S. M., inclinando su piedad para que socorra a vna española, hija de tan honrados padres y abuelos, mayormente hallándose en la maior pobreza, viuda, y con 6 hijos,[6] y los dos

---

[4] Error que igualmente aparece en el DUPLICADO, tratándose con seguridad de un simple fallo de memoria. En la relación que de este memorial se hizo para la Real consulta, marginalmente, ya se corrigió así : "Sería el de 62, porque la paz se hizo en 63". A.G.I. Guatemala, 878.

[5] El texto del DUPLICADO dice trece años, escrito a letras, además. En la subsiguiente documentación prevalece la edad *de* 19 años, y ésta debe creerse sea la verdadera.

[6] Cinco hijos se dice en el DUPLICADO, escrita a letras la cantidad.

de ellos baldados. En esto recibirá la suplicante favor, y V. S. hará una obra de piedad en servicio de ambas Magestades. Granada, a 16 de Marzo de 1780.

RAPHAELA DE HERRERA Y SOTOMAIOR

CARTA DEL SEÑOR DON MATIAS DE GALVEZ, PRESIDENTE DE GUATEMALA, AL SECRETARIO DE INDIAS, SOBRE LA SUPLICA DE DOÑA RAFAELA DE HERRERA

A.G.I. GUATEMALA, 878

Acompaña una instancia de Doña Rafaela de Herrera, vecina de la ciudad de Granada, en que solicita que la Real benignidad la premie los singulares méritos que tiene contraídos en servicio de la Corona.

"Num. 272

El Presidente de Goatemala

Exmo. Señor

Mui Señor mío: No he podido menos de atender (dando este curso) a la instancia que acompaño a V. E. de Doña Rafaela de Herrera, viuda, tan escasa de medios para subsistir, como asistida de las apreciables circunstancias que expone y de que me cercioré en la estancia que hice en Granada.[7]

Sus causantes contrageron los particulares servicios que se detallan en el Memorial, y la interesada a su egemplo, hecha heroyna, supo frustrar en la memorable acción que refiere y es notoria en estas provincias, un designio como la toma del Castillo de San Juan que emprendió la Nación Ynglesa en la guerra pasada, y hubiera conseguido por la mala constitución de la Fortaleza, a no haber Doña Rafaela, saliendo de los límites del sexo, empeñádose tan (folio vuelto) extraordinariamente en la defensa, que el primer acierto de su adquirida pericia en el manejo de la artillería eludió la empresa enemiga, matando al oficial que la dirigía.

Digno parece, Señor Exmo., este suceso de la consideración del Rey, y que su Real piedad remunere el instrumento de aquella gloria, asignándole alguna subsistencia que le saque del olvido a que tiene constituída a la interesada su suma pobreza. Y yo suplico a V. E. se sirva proporcionarle esta satisfacción y socorro a que la considero acrehedora, y cuya solicitud no he graduado conve-

---

[7] El Presidente Gobernador Don Matías de Gálvez permaneció en Nicaragua por lo menos desde los primeros meses de 1780 hasta antes de octubre del mismo año

niente apoyar hasta ahora que el Castillo reconoce la dominación Católica, sin embargo que antes y mientras lo han poseído los enemigos la puso en mis manos.[8] (12)

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años. Nueva Guatemala, 1 de Abril de 1781.

Exmo. Señor:

Besa las manos de V. E. su más atento servidor.

MATIAS DE GALVEZ

Exmo. Señor Don
Joseph de Gálvez

EL REAL DECRETO DADO AL PIE DE LA CONSULTA DE FECHA DE 18 DE OCTUBRE DE 1781 HECHA POR LA SECRETARIA DE ESTADO SOBRE LA SUPLICA DE DOÑA RAFAELA DE HERRERA

A.G.I. GUATEMALA, 878

(DE PUÑO Y LETRA DEL SECRETARIO DE INDIAS DON JOSE DE GALVEZ)

"El Rey concede a esta viuda en premio de su distinguido valor, honor y fide (vuelto) lidad, y atención también a los señalados servicios de su padre y abuelo, el medio sueldo del Gobierno del Castillo de la Purísima Concepción del Río de San Juan de Nicaragua, que defendió con heroicidad y singular acierto, para que la goze por vía de pensión vitalicia sobre el ramo de vacantes mayores y menores del Reyno de Goatemala, y en su defecto de fondos sobre las Caxas de aquella Provincia de Nicaragua, en la que también quiere S. M. que el Presi dente le haga merced en su Real nombre de uno o dos sitios de tierras realengas _donde las huviere más cercanas a la ciudad de Granada, para que las goze por juro de he, redad sus hijos y descendientes en memoria de la gloriosa acción que hizo en la defensa del citado castillo, sobre la que se le pondrá una carta que la haga honor y a su posteridad, y se le despachará cédula de la pensión, declarando en (otra plana) ella que se le pague desde el primero día del presente año. 22 de Octubre dicho" (1781).

[8] El Castillo de la Inmaculada estuvo en poder de los ingleses desde el 29 de abril de 1780 hasta el 4 de enero siguiente, en que fue reconquistado. Guatemala, 465.

CARTA QUE, EN NOMBRE DE SU MAJESTAD, SE DIRIGIO A DOÑA RAFAELA DE HERRERA POR EL SECRETARIO DE INDIAS, DON JOSE DE GALVEZ

A.G.I. GUATEMALA, 878

(minuta)

El Rey se ha informado por el oficio que ha dirigido el Presidente de ese Reyno en fecha de 19 de Abril de este año, de la gloriosa defensa que v. m. hizo en el Castillo de la Purísima Concepción del Río de San Juan de Nicaragua en la guerra que por los años de 1760 mantuvo S. M. contra la Nación Ynglesa, y que sólo pudo inspirarla la fidelidad y celo más recomendable, ha merecido en su Real ánimo las más distinguidas y vivas señales de satisfacción y aprecio. Inseparable éste del generoso y compasivo corazón de S. M. para con los vasallos que se señalan en su (fol. 1 v.) Real servicio; y enterado asimismo de los distinguidos que hicieron el padre de v. m. Don Josef Herrera, Capitán de Artillería, y su abuelo el Brigadier Don Juan Herrera, se ha servido recompensar todos estos méritos con la gracia de señalar a v. m., por vía de pensión vitalicia, la mitad del sueldo que goza el Gobernador del Castillo en que v. m. hizo tan bizarra como acertada defensa, a cuio efecto acompaño a v. m. la adjunta cédula. Y no satisfecha la paternal piedad de S. M. con la expresada gracia, ha mandado al referido Pre• silente le hga a v. m. merced, (fol. 2) en su Real nombre, de uno o dos sitios de tierras realengas donde las haya más cercanas a Granada de esa provincia, para que v. m. las doce por juro de heredad, sus hijos y descendientes, y en memoria de tan singular acción, que tiene pocos ejemplares.

De orden del Rey participo a v. m. estas mercedes, para que la sirva de noticia y satisfacción. Dios etc. San Lorenzo, 28 de Octubre de 1781.

Señora Doña Rafaela de Herrera y Vdiarte.
— Duplicado —

REAL CEDULA EXPEDIDA EN SAN LORENZO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1781, POR QUE S. M. HACE MERCED A DOÑA RAFAELA DE HERRERA DE UNA PENSION VITALICIA

A.G.I. GUATEMALA, 878

EL REY

Por cuanto he sido informado por el Mariscal de mis Exércitos Don Mathías de Gálvez, Presidente Gobernador y Capitán General del Reino de Goatemala, del distingui-do valor y fidelidad con que vos Doña Rafaela de Herrera y Vdiarte, viuda que al presente sois de Don Pablo de Mora, defendisteis el Castillo de la Purísima Concepción de Nicaragua en el Río de San Juan, en las guerras que por los años de 762 las hubo mi Corona contra la Gran Bretaña, consiguiendo, a pesar de las fuerzas superiores del enemigo, hacerle levantar el sitio y ponerse en vergonzosa fuga, debiéndose sólo a una generosa intrepidez tan feliz suceso, pues superando la debilidad de vuestro sexo, subisteis al caballero de la fortaleza, y, disparando la artillería por vuestra mano, matasteis con el tercer tiro al Comandante ynglés en su misma tienda; realzando la acción la corta edad de 19 años que contabais, no tener Castellano el Castillo, ni Comandante (fol. 1 v.) ni otra guarnición que la de mulatos y negros, que habían resuelto entregarse cobardemente con la fortaleza, a que os opusisteis con el mejor esfuerzo. En consideración, pues, a tan señalado servicio i en atención también a los que contrajeron vuestro padre el Capitán de Artillería Don Josef Herrera, Comandante que era y falleció en el mismo Castillo del Río de San Juan, y vuestro abuelo el Brigadier de mis Exércitos Don Juan Herrera, Director General de Ingenieros, he venido en señalaras la mitad del sueldo que goza el Gobernador del expresado Castillo, para que lo goceis por vía de pensión vitalicia sobre el ramo de va• cantes maiores y menores del Reyno de Goatemala, y en defecto de fondos de él, sobre las Cajas Reales de la Pro. vincia de León de Nicaragua. Por tanto mando al Presi• dente Gobernador y Capitán General del referido Reino disponga se verifique esta gracia (fol. 2) que os concedo desde el primero día de Enero del año corriente; y de esta mi cédula se tomará razón en la Contaduría Genera del Consejo de Indias, y en las oficinas de Mi real Ha. tienda del citado Reino de Goatemala, donde correspon• da, que así es mi voluntad. Dada en San Lorenzo, a 11 de Noviembre de 1781.

— triplicado —

—V. M. concede por vía de pensión vitalicia a Doña Rafaela de Herrera i Vdiarte, vecina de Granada de Nicaragua, Reino de Guatemala, la mitad del sueldo que goza el Gobernador del Castillo de la Purísima Concepción del Río de San Juan de Nicaragua.

REAL ORDEN EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DE INDIAS Y DIRIGIDA AL PRESIDENTE GOBERNADOR DE GUATEMALA DON MATIAS DE GALVEZ, SOBRE LA GRACIA QUE SE HA CONCEDIDO A DOÑA RAFAELA DE HERRERA

.

GUATEMALA, 878

(minuta)

He dado cuenta al Rey de la instancia que presentó a V. S. Doña Rafaela de Herrera y Vdiarte y dirige V. 5. a esta vía en carta de 1? de Aleril de este año, Num. 272; y enterado de lo que expone la interesada y V. S. dice en su apoyo, se ha servido 5. M. concederle la mitad del sueldo que goza el Gobernador del Castillo de la Purísima Concepción del Río de San Juan de Nicaragua, que defendió tan heroicamente. Queriendo el Rey que esta gracia la goce la expresada Doña Rafaela por vía de pensión vitalicia sobre el ramo de vacantes mayores y menores de ese Reyno, y en su defecto en fondos de las Caxas (fol. 1 v.) Reales de la Provincia de León de Nicaragua, y a disfrutar desde primero de enero de este año de la fee.ha. En esta Secretaría de mi cargo sólo consta que el referido Gobernador del Castillo goza por sueldo de tal, el de Capitán de Infantería de ese batallón y treinta pesos mensuales de gratificación. A este respecto ha de venir a gozar la agraciada el medio sueldo de Capitán y media gratificación del Comandante; y lo prevengo a V. S. de orden del Rey, a fin de que dé las providencias correspondientes a que se verifique esta Real resolución.

No satisfecho Su Magestad con la remuneración antecedente, y deseando quede a la posteridad de la Doña Rafaela de Herrera recuerdo de una acción que tiene pocos ejemplares, *me* manda (fol. 2) asimismo prevenir a V. S. la haga merced en su Real nombre de uno o dos sitios de tierras realengas donde las haya más cercanas a la ciudad de Granada, en que reside la agraciada, posesionándola en ellos para que las goce por juro de heredad sus hijos y descendientes en memoria de la gloriosa acción que hizo en la defensa del citado castillo. Y a fin de que la sirva de satisfacción, remito a V. S. la Real Cédula de la primera gracia, y carta que me ordena el Rey la dirija, para que, enterado de su contexto y practicadas las diligencias conducentes, ponga V. S. una y otra en manos de la interesada, lo que participo a V. S. de Real Orden para su gobierno y observancia. Dios etc. San Lorenzo, 28 de Octubre de 1781.

Señor Don Mathías de Gálvez

— duplicado —

EL PRESIDENTE DE GUATEMALA ACUSA RECIBO DE LA REAL ORDEN Y CEDULA SOBRE LA GRACIA CONCEDIDA POR S. M. A DOÑA RAFAELA DE HERRERA

A.G.I. GUATEMALA, 878

Queda enterado de las gracias que S.M. se ha dignado conceder a Doña Rafaela de Herrera, vecina de la ciudad de Granada.

Num. 387

Exmo. Señor

Mui Señor mío: La carta para Doña Rafaela de Herrera que V. E. se sirve acompañarme en la suya de 28 de Octubre del año pasado, con un tanto de ella y la Real Cédula, se la he pasado a la interesada, previniéndola al mismo tiempo me proponga los sitios de tierra realenga que haya en las inmediaciones de la ciudad de Granada (donde habita), para ponerla en lejítima posesión de ellos; y juntamente he dirigido la orden conveniente a los Oficiales Reales de León para que ajusten y liquiden las cuentas desde el 19 de Enero del mismo año, como expresa la concesión, y entreguen a la Doña Rafaela la cantidad que resulte a su favor del ramo de vacantes mayores y menores, para que en todo se cumplan las gracias que S. M. en virtud de sus méritos se ha dignado concederle.

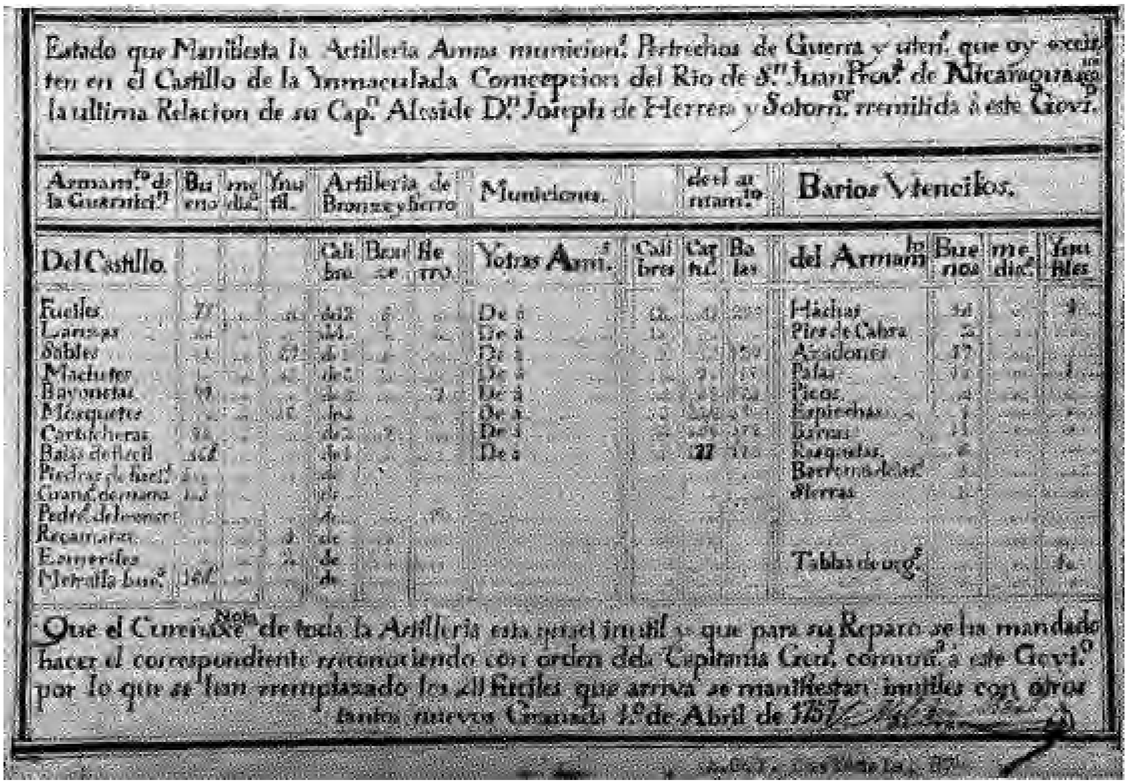
Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años. Puerto de Trujillo, 16 de Abril de 1782.

Exmo. Señor:

Besa las manos de V. E. su más
singular servidor,

MATIAS DE GALVEZ

Exmo. Señor Don
Josef de Gálvez



Estado que Manifiesta la Artilleria Armas municion.s Pertrechos de Guerra y uten.s que oy exsisten en el Castillo de la Ynmaculada Concepcion del Rio de S.n Juan Prov.a de Nicaragua la ultima Relacion de su Cap.n Alcaide D.n Joseph de Herrera y Sotom.or remitida à este Govi.

Armam.to de la Guarnicion	Bu eno	me diã	Ynu til	Artilleria de Bronze y fierro			Municiones				Barios Utencilios			
Del Castillo				Cali bre	Bron ze	fie rro	Y otras Arm.s	Cali bres	Car tu.	Ba las	del Armam.to	Bue nos	me diã	Ynu tiles
Fusiles							De à				Hachas			
Lanzas							De à				Pies de Cabra			
Sables							De à				Azadones			
Machetes							De à				Palas			
Bayonetas							De à				Picos			
Mosquetes							De à				Espiochas			
Cartucheras							De à				Barras			
Balas de fucil							De à				Rasquetas			
Piedras de fucil											Barrenas			
Granad. de mano											Sierras			
Pedre. de lomos														
Recamaras														
Esmeriles											Tablas			
Metralla														

Nota. Que el Cureñaxe de toda la Artilleria esta yaset inutil y que para su Reparo se ha mandado hacer el correspondiente reconociendo con orden de la Capitania Gral. comunic.a à este Gov.o por lo que se han reemplazado los 21 fusiles que arriva se manifiestan inutiles con otros tantos nuevos Granada 1.o de Abril de 1787

PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA PAGA HECHA A DOÑA RAFAELA DE HERRERA DE SU PENSION VITALICIA EN SUS DOS PRIMERAS ANUALIDADES, DE 1781 Y 1782 [1]

A.G.I. GUATEMALA, 817

CAXA DE LEON

Oficiales Reales:
Contador:
Don Juan Antonio de la Buria
Tesorero:
Don Agustín de Maro

CUENTAS DE REAL HACIENDA
AÑO DE 1782

DATA

Pliego primero de las pensiones situadas en la Caxa de Granada

---

[1] Las cuentas de la Real Hacienda de Nicaragua correspondientes a estos años, *de* las que se hallan a mano en el Archivo de In-días en los legajos Guatemala 817 al 820, no 1/e7an más allá del año de 1801, por lo que de momento se hace difícil precisar el cese de esta pensión vitallicia. En todos estos años aparece la paga en cuestión, cubriendo hasta el 31 de diciembre del último citado año. De 1784 en adelante, por declaración del Tribunal de Cuentas del Reino, la pensión de Doña Rafaela no tuvo más descuento que la del correspondiente al Monte Pío Militar, asignándosele la cantidad de 6d0 pesos anuales, los que con el citado descuento quedaban'reducidos a un efectivo de 533 peos *y* 4 reales.

CAXA DE GRANADA

Damos en data seiscientos setenta y cinco pesos que, en veinte y ocho de junio del año de esta administración, pagó el Theniente de la Caxa de Granada a Doña Rafaela de Herrera, vecina de aquella ciudad, en obedecimiento de la Real Cédula de S. M. dada en San Lorenzo a once de noviembre de del año pasado de ochenta y uno que presentó en aquella Real Caxa y quedó en el archivo de ella. Cuya pensión y pago se verificó en aquella referida caxa por ser la interesada domiciliada allí; y por constar en aquella administración ser el sueldo de Castellano Gobernador del Castillo de San Juan, el de nuevecientos pesos, se le pagó el medio sueldo conforme a la expresada cédula, por haberlo devengado desde primero de enero de ochenta y uno hasta fin del citado junio (fol. vuelto) que son diez y ocho meses, regulado dicho medio sueldo al respeto de cuatrocientos y cincuenta pesos anules…………………………………………... **429 pesos**

Más son data cuatrocientos setenta y ocho pesos y un real que en treinta y uno de diciembre del año de esta cuenta, pagué yo el Thesorero, en la Caxa de Granada, para cumplimiento de un mil ciento cuatro pesos que monta el medio sueldo de Capitán de Ynfantería de aquel batallón y la media gratificación de Castellano Gobernador del Castillo de San Juan, que S. M. por Real Orden de 25 de Octubre de ochenta y uno se sirvió declarar deber gozar Doña Rafaela de Herrera, de aquel vecindario, por vía de pensión situada en aquellas cajas, siendo esta paga correspondiente a dos años cumplidos, hasta el día en que se verificó, conforme a la Real Cédula de la gracia; porque los seiscientos setenta y cinco pesos que faltaban para completar dicha pensión, se los satisfizo Don Luis de Valencia como lo acredita la anterior partida, habiéndole devuelto (otro folio) yo el Thesorero a la interesada treinta y nueve pesos y un real que la descontó dicho Theniente a beneficio de Ynválidos y Monte Pío, en cuya separación se dataron, quedando esta partida en el líquido de cuatrocientos veinte y nueve pesos……………..................... **675 pesos**

TOTAL …………………..1.104 pesos